TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ES CURIOSA la doble vara que tiene **Andrés Manuel López Obrador** para medir el desempeño de los gobernadores ante problemas como la violencia o las protestas sociales.

POR EJEMPLO, ayer se lanzó con todo contra el panista **Diego Sinhue Rodríguez** tras el asesinato de la candidata morenista **Gisela Gaytán** en **Celaya**. El Presidente dijo que el gobernador de **Guanajuato** "gobierna, pero no manda".

EN CAMBIO, cuando se le han hecho cuestionamientos sobre la situación también violenta y delicada en lugares como **Guerrero**, **AMLO** ha salido, por ejemplo, con que **Evelyn Salgado** es una persona honesta, que tiene su respaldo y que la van a apoyar al cien.

YA LO DECÍA uno de los héroes favoritos del Presidente, el benemérito **Benito Juárez**: a los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, justicia a secas y con todo desde la mañanera. ¿O cómo era?

• • •

GRAVE, muy grave resulta la denuncia que hizo el **Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas** sobre una presunta masacre en **La Concordia**. De acuerdo con los testimonios recogidos por el reconocido organismo, un enfrentamiento entre civiles y la **Guardia Nacional** habría dejado un saldo de por lo menos 25 muertos.

HASTA ANOCHE, ninguna autoridad en **Chiapas** había salido a aclarar lo acontecido, por lo que no está claro qué tipo de civiles fueron los que chocaron con los militares. Una de las versiones habla de que eran delincuentes fuertemente armados que se enfrentaron a la **Guardia Nacional**, y que entre las víctimas habría pobladores indígenas de la región que quedaron atrapados entre el fuego cruzado.

ES IMPRESCINDIBLE aclarar lo ocurrido, particularmente la versión de que varios de los fallecidos tenían disparos en la cabeza como si fueran tiros de gracia. Un hecho muy grave que se suma a varios incidentes de extrema violencia en la entidad que gobierna **Rutilio Escandón**.

• • •

¡AH, CARAY! Allá en **Veracruz**, donde gobierna **Cuitláhuac García**, ya se están robando... ¡hasta la playa! Según reportes de habitantes de **Alvarado**, se han registrado constantes viajes de camiones de volteo que se están llevando toneladas y toneladas de arena.

¿QUIÉN y a dónde se están llevando ese material que está en zona federal? Nadie lo sabe y las autoridades veracruzanas, pese a las denuncias ciudadanas, hacen como que no se dan cuenta.

• • •

LOS AGRICULTORES de **México** pueden estar tranquilos: el veto al glifosato quedará suspendido en tanto no se encuentre un herbicida que pueda sustituirlo. ¿Y quién lo va a buscar? Pues el **Conahcyt** de **Elena Álvarez-Buylla**, que cuando por fin logró hacer una vacuna contra el Covid, la pandemia ya era sólo un triste recuerdo; y que también prometió unos ventiladores pulmonares que nunca jamás llegaron.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nacional
2024-04-03 03:39:45
150 cm2
Página: 2
1/1

BAJO RESERVA

El hombre al que mataron en la mañanera

::::: En la prisa por deslindarse de cualquier responsabilidad en el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, **Gisela Gaytán Gutiérrez**, el gobierno federal mató y volvió a la vida al candidato a regidor, **Adrián Guerrero Caracheo**. En esta historia de desatinos don Adrián pasó, en solo un par de horas, de asesinado a desaparecido. En la conferencia mañanera **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad, lamentó los asesinatos de la candidata Gaytán Gutiérrez y del candidato Guerrero Caracheo. Sin embargo, más tarde, en un comunicado la SSPC dijo "nos han actualizado la información respecto al candidato a regidor Adrián Guerrero Caracheo, quien hasta el momento se encuentra en calidad de no localizado, y no de fallecido, como se reportó esta mañana". Más tarde, el candidato que mataron en la mañanera apareció vivo, sano y salvo. ¿Pues quién está informando a las máximas autoridades del país en materia de seguridad?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Presidencia, molesta con "sabadazo" del INE

::::: En Presidencia de la República están molestos, pues dicen que el INE busca aplicarles un "sabadazo". Señalan que, en pleno Sábado de Gloria, la Comisión de Quejas del instituto les notificó que debían bajar o modificar, en menos de seis horas, la mañanera donde la canciller **Alicia Bárcena** dio a conocer el apoyo económico que el gobierno de México da a los migrantes venezolanos que deciden retornar a su país, así como otros programas sociales. Nos cuentan que en Presidencia se enteraron hasta el lunes, por lo que, por primera vez, podrían ser acreedores de una sanción del árbitro electoral. Nos hacen ver que, además de su molestia por el sabadazo y la posible sanción, Presidencia podría dejar de hacer promoción de sus programas de apoyo y quizá con eso se quitaría de encima a la autoridad electoral. Tan sencillo, ¿verdad?

¿Aspirantes presidenciales firmarán pacto por la infancia?

::::: Nos comentan que el 22 de abril, los presidenciables están convocados por 500 ONG a firmar el Pacto por la Primera Infancia para garantizar los derechos de 12.4 millones de niñas y niños de 0 a 6 años. Nos señalan que el único candidato que ha confirmado su asistencia es el abanderado emecista, **Jorge Álvarez Máynez**. Aseguran que tienen confianza de que en los próximos días **Xóchitl Gálvez** también acepte la invitación. La morenista **Claudia Sheinbaum**, nos dicen, aún no ha dicho si asistirá. Nos recuerdan que hace seis años, el ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador** declinó asistir y firmar el pacto, por lo que hay gran expectativa de la decisión que tome doña Claudia.

AMLO dice no a Salinas; éste exige disculpa pública

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:32:24 223 cm^2 Página: 13 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Mentiras. El intento de engaño no le funcionó a **Lizeth Karina**, una mujer relacionada con bodegas de pollo, quien acusó a **Andrés Andrade Téllez**, secretario de Seguridad del Estado de México, de retirarle el servicio de guardias de seguridad y de no proteger a sus trabajadores, pero resultó ser operadora financiera de un grupo delictivo. Es evidente que recibía protección de manera ilegal, por lo que, al corregir la situación, no le quedó sino arremeter contra el funcionario. Ahora se sabe que nunca estuvo del lado de las víctimas, a quienes supuestamente defendía, sino de quienes violentan la región con secuestros y extorsiones. Punto para los buenos.

2. Fosa. En un operativo conjunto entre la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional de Búsqueda, se descubrieron fosas clandestinas en la comunidad de Agua de la Virgen, Ixtlahuacán, Colima. Información extraoficial sugiere la presencia de 170 cuerpos, lo cual situaría a Ixtlahuacán entre los municipios con más hallazgos de esta índole. Así está Colima, la entidad gobernada por **Indira Vizcaíno**. Es grave la situación de inseguridad en Colima, estado notorio por sus altos índices de delincuencia, con su capital y Manzanillo entre las ciudades más inseguras del país. ¿Eso es lo que prometieron?

3. Optimismo gubernamental. Pese al asesinato de **Gisela Gaytán**, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** proyecta confianza en la transición, asegurando un ambiente de tranquilidad electoral. Su afirmación sobre la disminución de la complicidad entre autoridades y delincuencia busca transmitir un mensaje de cambio y mejoría en la gestión de la seguridad, aunque este tipo de crímenes políticos sugiere lo contrario. Hay una clara preocupación por la violencia hacia los candidatos y es obligación de todos los órdenes de gobierno detenerla. ¿Pueden?

4. Mal y de malas. **Pepe Yunes**, candidato a la gubernatura de Veracruz por Fuerza y Corazón por México, denunció a **Rocío Nahle** por enriquecimiento ilícito. El opositor **Yunes** solicita a la Fiscalía General de la República que investigue la forma en que la exsecretaria de Energía adquirió tres predios en Veracruz y Tabasco, entre ellos, donde se encuentran dos mansiones valuadas en más de 60 millones de pesos. De los gritos de "¡Fuera, fuera" y los abucheos al llamado a cuentas claras. ¡Ah, qué doña **Rocío**! ¿O se paró con el pie izquierdo o sí le cayeron en algo chueco? Sería bueno aclararlo.

5. Desgaste. **Eliasib Polanco**, diputado local por el PRI, denuncia una preocupante conjura política en Morelos: la utilización de una diputación plurinominal como escudo para **Cuauhtémoc Blanco** ante investigaciones por corrupción y vínculos con el crimen organizado. Esta maniobra refleja el declive de la imagen electoral de **Blanco**, una vez amparado por Morena. La distancia que ahora impone el partido hacia el exfutbolista, evitando su presencia en eventos electorales, es una estrategia de desvinculación frente a las crecientes pruebas de su conducta indebida. Cayó de la gracia del señor. Y eso, en política, es el acabose.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

REMEDIO CONTRA LOS MONÓLOGOS

ANA LILIA RIVERA

› Medida drástica implementó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, para evitar que los legisladores rebasen el tiempo de participación en tribuna: se le apaga el micrófono en el momento en que se extienden más allá de lo marcado en el reglamento. En la sesión de ayer se la aplicaron a cuatro: las panistas **Josefina Vázquez Mota** y **Lilly Téllez**; a la emecista, **Patricia Mercado**; y al morenista **César Cravioto**.

PATRICIA AVENDAÑO

AFLORAN DIFERENDOS EN EL IECM

› Se calientan los ánimos en el IECM, que preside **Patricia Avendaño**. Varios conflictos afloraron en pleno proceso electoral, como la negativa de cuatro de los siete consejeros para dotar de recursos al área de educación cívica. También hay ruido por la presunta imposición de una persona como titular de Comunicación Social.

DOROTEO EUGENIO VÁZQUEZ

ESTABA *EN LA TABLITA* Y YA SE CAYÓ

› Como lo adelantamos en este espacio, **Doroteo Eugenio Vázquez** dejó de ser secretario de Seguridad de Taxco, luego del secuestro y homicidio de la niña Camila, y del linchamiento de los presuntos responsables. Él mismo renunció, pues era inevitable porque, dicen, en lugar de resolver se convirtió en parte del problema.

MAURICIO VILA DOSAL

LES PUEDE IR PEOR

› Hay voces advirtiendo a Morena que le puede *salir el tiro por la culata* con su exigencia al gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, para que pida licencia si quiere ser candidato a Senador. Sería peor para el morenismo, dicen, tenerlo en campaña, pues podrá recorrer el estado promoviendo sus logros en empleo, salud, apoyo a mujeres y, sobre todo, en seguridad.

SONIA VENEGAS ÁLVAREZ

OTRA MUJER, A LA FACULTAD DE DERECHO

› Nuevamente una mujer encabeza la Facultad de Derecho de la UNAM. La Junta de Gobierno de la institución designó a la doctora **Sonia Venegas Álvarez** como su titular para el periodo 2024-2028. Es la segunda mujer en ocupar esa posición, luego de la maestra **María Leoba Castañeda Rivas**, quien dirigió ese emblemático plantel desde 2012 hasta 2016.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-04-03 03:22:18 214 cm2 Página: 3 1/1

Pepe Grillo

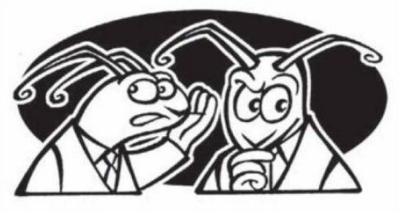

Que 10 años no es nada

Quienes tienen buena memoria recuerdan que hace una década nació el INE. Fue un paso adelante para el ejercicio pleno de los derechos políticos de los ciudadanos.

Hay quien se tomó la molestia de repasar la alineación. Representaba al PAN Javier Corral. Pablo Gómez al PRD y al PRI Jorge Carlos Ramírez Marín.

Dos de los actuales representantes de Morena, Sergio Gutiérrez trabajaba para Guillermo Padrés del PAN y Mario Llergo era militante, luego diputado, del PRI en Tabasco.

Ahí siguen todos, en la grilla, con la salvedad de que hoy reman al unísono en el barco de López Obrador y Claudia Sheinbaum. Si algún agravio quedaba ya lo archivaron. Todos para uno y uno para todos.

Como suelen decir los que saben: "El oportunismo es la corriente política principal».

¿Y el espíritu de lucha?

La comidilla en Chiapas es que la candidata de la coalición opositora, Olga Luz Espinosa, no se dio cuenta de que arrancaron las campañas y no organizó ningún mitin proselitista. Va con una toalla blanca en la mano y parece que la puede tirar en cualquier momento.

La candidata prefirió dejar pasar un día y después organizar un desayuno con reporteros. Dijo que a los mítines va gente que luego no se sabe por quién vota. Dijo que cambiará la forma de hacer política y no se acercará a los ciudadanos en las plazas, sino en las redes y a través de los medios locales.

Olga añadió un nuevo elemento para no hacer recorridos ni mítines, que es el peligro de la delincuencia organizada, ya que hay grupos armados por todos lados. Denunció que el gobierno local está usando los programas sociales para intimidar a la gente para que no voten por la oposición.

Según sondeos la diferencia entre el candidato de Morena, Eduardo Ramírez y Olga Luz es de más de 30 puntos y en lugar de estrecharse se ensancha. En Chiapas habrá campañas, pero no competencia.

Policías y crisis

¿Terminó la crisis política en Campeche? La gobernadora Layda Sansores dice que sí, que con pedir la renuncia a nueve policías es más que suficiente.

No solo los corrió, sino que les dijo de todo, desde canallas y corruptos, hasta acosadores. Lo que falta ver es si sus compañeros y compañeras le dan vuelta a la página, lo que sería raro por el nivel que alcanzaron las marchas de protesta, las más concurridas en la historia del estado.

El tema de los policías fue el pretexto para marchar, pero ya en la calle la gente coreó consignas contra el gobierno del estado las que siguen vigentes. Ya se verá en los próximos días si Layda logró sortear la crisis o solo la pospuso.

Tianguis de candidaturas

Un grupo de morenistas viajó de Guerrero a la CDMX para denunciar que el reparto de candidaturas en el estado fue un operativo de compra-venta.

No hubo encuestas, consensos, búsqueda. Nada de eso, los militantes más antiguos fueron desplazados por quienes tuvieron recursos para comprar candidaturas.

A cargo del estanquillo político estuvo, siempre según los denunciantes, Félix Salgado Macedonio que contó con la operación de Jacinto González y el visto bueno de la dirigencia nacional.

La militancia regresará a Guerrero para darles un ultimátum a sus líderes y advierten incluso de rebeldía activa. Vaya usted a saber. Lo claro que es hay divisiones profundas en el partido en el poder y las imposiciones profundizan las diferencias •

pepegrillo@cronica.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados comenzó a tomar forma una propuesta para solicitar la anulación o reposición de las elecciones de alcaldes en las cuales, por el asesinato o declinación de aspirantes, quede al final un candidato único, presuntamente respaldado por las organizaciones criminales locales, un día después del homicidio de **Gisela Gaytán** en Celaya. Aunque está pendiente afinar la idea, los líderes de Morena, **Ignacio Mier**; del Partido Acción Nacional, **Jorge Romero**, y del Revolucionario Institucional, **Rubén Moreira**, expresaron ayer puntos de coincidencia al respecto.

Que el Tribunal Electoral prevé dar por cerrado hoy mismo el pataleo del Partido Revolucionario Institucional contra la candidatura plurinominal al Senado que Morena apartó para el ex panista **Javier Corral**, pues acusan que "es extranjero" por haber nacido en Texas. El proyecto explica claramente que tiene nacionalidad mexicana, que sus padres son mexicanos y que la Secretaría de Relaciones Exteriores lo reconoció como mexicano desde 1991, tanto que hasta fue gobernador, de la mano de Acción Nacional, aliados del tricolor, que ahora se aventó esta maroma. Bueno.

Que la Oficina de la Presidencia está analizando la participación del mandatario **Andrés Manuel López Obrador** tanto en el Tianguis Turístico como en la Convención Bancaria, ambos actos a realizarse en el puerto de Acapulco, porque en la reunión con los banqueros se prevé la visita de los aspirantes presidenciales y se quiere evitar cualquier desencuentro, encontronazo o malentendido innecesario.

Que la propuesta de **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena y aliados, de crear una "agencia federal anticorrupción", fue bien recibida en sectores empresariales que buscan mayor transparencia en los procesos de licitación después de casos como el del Instituto Nacional de Rehabilitación, donde hubo tensiones debido a quejas por "modificaciones controversiales" en un concurso para servicios de limpieza que molestó a participantes que resultaron afectados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

A SANDRA Cuevas le hicieron, nada más y nada menos que... ¡un Sandra Cuevas!

TRABAJADORES de Cuauhtémoc presentaron su renuncia y aprovecharon para balconear irregularidades, entre las más graves, que ella sigue mandando en la Alcaldía, pese a que esto representa un delito electoral hecho y derecho.

SEGÚN ESTO, la emecista se habría molestado porque los susodichos se negaron a difundir en los canales oficiales información electoral, por lo que pidió al actual Alcalde, **Raúl Ortega**, que los corriera.

AL FINAL se quejaron con el órgano interno, decidieron irse... y balconearon las mañas de su ex jefa.

•••

CADA VEZ que hay sesiones virtuales en el Congreso de la CDMX se demuestra que los diputados tienen la capacidad de estar en todo... ¡y hasta en misa!

CUENTAN que ya van dos veces que una diputada se conecta ¡mientras conduce su auto!

NO LE VAYAN a decir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), porque... ah, no, olvídenlo... aún diciéndole es muy probable que nunca la multen, porque eso de andar cuidando que se respete el Reglamento de Tránsito, pues es muy neoliberal, ¡qué no!

circuitointerior@reforma.com

Caso Cuevas: a Contraloría

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

A SANDRA Cuevas le hicieron, nada más y nada menos que... ¡un Sandra Cuevas!

TRABAJADORES de Cuauhtémoc presentaron su renuncia y aprovecharon para balconear irregularidades, entre las más graves, que ella sigue mandando en la Alcaldía, pese a que esto representa un delito electoral hecho y derecho.

SEGÚN ESTO, la emecista se habría molestado porque los susodichos se negaron a difundir en los canales oficiales información electoral, por lo que pidió al actual Alcalde, **Raúl Ortega**, que los corriera.

AL FINAL se quejaron con el órgano interno, decidieron irse... y balconearon las mañas de su ex jefa.

CADA VEZ que hay sesiones virtuales en el Congreso de la CDMX se demuestra que los diputados tienen la capacidad de estar en todo... ¡y hasta en misa!

CUENTAN que ya van dos veces que una diputada se conecta ¡mientras conduce su auto!

NO LE VAYAN a decir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), porque... ah, no, olvídenlo... aún diciéndole es muy probable que nunca la multen, porque eso de andar cuidando que se respete el Reglamento de Tránsito, pues es muy neoliberal, ¡qué no!

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2024-04-03 03:45:14 170 cm2 Página: 21 1/1

EL CABALLITO

Renuncia en el Info CDMX

::::: Nos platican que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) tiene bajas en su integración. Resulta que la comisionada ciudadana **Marina Alicia San Martín Rebolloso**, quien alguna vez compitió por ser comisionada pero del instituto federal, presentó su renuncia por motivos personales al cargo, que concluiría en diciembre próximo. Nos comentan que para algunos fue sorpresiva esta dimisión que se comunicó oficialmente al Congreso capitalino. Ahora bien, el tema es que es otro órgano autónomo que pierde integrantes —hay que recordar que el Tribunal Electoral capitalino tiene sólo tres de sus cinco magistrados— y, en el caso del Info CDMX, le toca nombrar al sustituto a los diputados locales que, en su mayoría, andan en campaña buscando la reelección o pidieron licencia, así que se antoja difícil que haya condiciones políticas para elegir un nuevo comisionado, quizá hasta la nueva configuración del Poder Legislativo en septiembre próximo.

ESPECIAL

Marina Alicia San Martín

Empujan tipificar el transfeminicidio en la capital del país

::::: Nos cuentan que parece que hay todas las condiciones para que sea avalado en el Congreso capitalino tipificar el transfeminicidio como un delito. ¿La razón? Nos revelan que el diputado local de Morena, **Temístocles Villanueva**, quien presentó la iniciativa de reforma al Código Penal, fue recibido por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien a través de su cuenta de X aseveró que platicaron de diversos temas. Nos detallan que la reunión fue fructífera y es muy posible que esta demanda de la población trans pueda avanzar en la capital del país y así, con esa reforma, las fiscalías tengan armas para poder investigar los asesinatos de los integrantes de dicha comunidad.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Temístocles Villanueva

¿Qué hacer ante el desastre ecológico en Jilotzingo?

::::: Tras más de dos semanas de incendios en la zona boscosa del municipio mexiquense de Jilotzingo, nos dicen que las autoridades empiezan con el recuento de los daños para elaborar un diagnóstico y luego proceder a las acciones para tratar de recuperar lo perdido. De entrada, los funcionarios municipales, encabezados por la presidenta municipal, la priista **Ana Teresa Casas**, estiman que el daño por los siniestros abarcó 888 hectáreas, aunque Probosque proyecta hasta 750 hectáreas, pero más allá de ese número, el hecho es que la zona de afectación es amplia, por lo que los servidores públicos alistan acciones, como empezar con la reforestación para tratar de revertir el daño ecológico.

EDUARDO CASTAÑEDA, EL UNIVERSAL

Ana Teresa Casas

CDMX moderniza hospitales con recursos federales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tiraditos

‘¡GRACIAS!’ Y UN NUEVO REVÉS A LA CANDIDATA DEL PRIAN-PRD

•Aunque los dichos de **Andrés Manuel López Obrador** han sido más polémicos conforme se acerca el fin del sexenio, lo cierto es que se revivirían los tiempos de la inquisición si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encabezado por **Mónica Soto**, termina por detener la comercialización de “¡Gracias!”, la publicación más reciente del fundador de Morena. Nos comentan que si bien el órgano estudia si es lícito que circule un libro escrito por el portador de la banda Presidencial en tiempos electorales y con afirmaciones a favor de su candidata y en contra de **Xóchitl Gálvez**, quien promovió originalmente la prohibición ante el INE, es innegable que la libertad de prensa e imprenta ha sido fundamento de la construcción de democracia a lo largo del globo, por lo que las voces expertas ya proyectan un nuevo revés para la aspirante del PAN-PRI-PRD. En tanto, quedan al descubierto las inclinaciones panistas de **Reyes Rodríguez**, el magistrado que llevó el tema a la Sala Superior.

LAS QUEJAS EN EL INFONAVIT

•Entre los empresarios del ramo de la construcción existe cierta preocupación porque a pesar de las denuncias que se han presentado en contra de **Rosario Tayanara Calva Hernández** y **José Socorro Gómez Navarro**, encargado de la coordinación de administración del Infonavit por supuestas irregularidades en algunas licitaciones, nada ha pasado al respecto. Incluso se preguntan si el caso ya llegó al directo del Infonavit, **Carlos Martínez**. Como está por concluir el actual sexenio, mencionan los inconformes que tal vez ya están en el año de Hidalgo.

SUEÑAN CON REELECCIÓN EN HERMOSILLO

•Apenas se dio a conocer el ‘ranking’ de aprobación de los alcaldes de los municipios costeros; la mayoría de estos son sitios turísticos y económicamente estratégicos. En primer lugar, de la tabla se colocó el alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**, quien buscará repetir en el encargo dizque porque casi el 60 por ciento de sus gobernados aprueba su gestión. A finales de abril, el edil iniciará campaña como representante de la coalición opositora.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Línea 13

LOLA PADIERNA INTENTA MANTENER EL CONTROL EN LA CUAUHTÉMOC

•Lejos de lo que se pensaba, **Dolores Padierna Luna** busca tener control de una parte de la alcaldía Cuauhtémoc. No obstante que hace tres años perdió las elecciones y hoy es candidata a una diputación por Iztapalapa, logró que su eterna secretaria particular, Iliana Ivón **Sánchez Chávez**, compita bajo las siglas de Morena en el Distrito 9 para una diputación local. En la demarcación dicen que no la tiene segura, pues competirá contra la priista **Silvia Sánchez Rico**, hija de la dinastía de la eterna líder de los ambulantes en el Centro Histórico, **Alejandra Barrios Richard**; quienes harán todo lo posible por tener una representante en el Congreso capitalino.

LOBO PRONTO OLVIDÓ SU CORAJE POR LA 'TRAICIÓN' DE JANECARLO

•Quien ya perdió toda vergüenza es el excoordinador del PRD en el Congreso local y hoy neomorenista, **Víctor Hugo Lobo Román**, a quien se le ha visto en varios eventos al lado de Janecarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero. Pronto olvidó el coraje que le dio cuando el 1 de septiembre del 2021, a los pocos minutos de rendir protesta como diputado local del PRD, Janecarlo renunció a ese partido para unirse a Morena. En ese entonces, Lobo junto con **Jorge Gaviño Ambriz**, buscaron por todos los canales desprestigiar al "traidor", como lo llamaron en su momento. Pero hoy las diferencias quedaron atrás y hace trabajo proselitista en favor de quien hace tres años lo consideró como su hijo político.

AUTÉNTICAS 'FIESTAS' LAS SESIONES VIRTUALES DEL CONGRESO LOCAL

•De verdad que esas sesiones ordinarias virtuales en el Congreso capitalino son una auténtica fiesta, pues algunos se enlazan desde sus vehículos y, lo peor, hasta van manejando, sin importarles que violen el Reglamento de Tránsito, como sucede con la neomorenista **Ana Villagrán**; y otros aseguran que andan en campaña. Lo cierto es que los diputados más tardan en conectarse y pasar lista a distancia que en abandonar la sesión ordinaria.

Plantea Brugada cerrar instituto para regular el comercio en CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-04-03 03:08:29
264 cm2
Página: 2
1/1

ROZONES

Bejarano, ¿cerca o lejos?

Y es la candidata de Morena a la alcaldía de Coyoacán, **Hannah de Lamadrid**, la que, nos comentan, anda buscando desligarse de **René Bejarano**. Y es que resulta que una foto de un encuentro que tuvo lugar hace unos días, en la que aparece al lado del político y dirigente social —a quien sus críticos llaman *el señor de las ligas*— ha estado circulando profusamente en las benditas redes, dando a entender que éste se encuentra integrado formal o informalmente a su campaña o incluso que podría ser su asesor. La imagen, nos dicen, en la que se ve a Hannah escuchándolo muy atentamente se ha convertido en lumbre para la expriista, que, para variar, también enfrenta el rechazo de morenistas en la alcaldía. Por lo pronto, ya dijo que Bejarano "es un ciudadano libre que acudió, al igual que yo, a una reunión con diferentes liderazgos, ahí simplemente coincidimos". ¿Qué tal?

Pega en Acapulco ataque a WCK

En todo el mundo y, por supuesto, en México desató fuertes expresiones de condena el ataque con misiles perpetrado por Israel, en Gaza, en contra de una caravana de la organización World Central Kitchen. Siete integrantes de esa agrupación fundada por el chef español **José Andrés**, que entrega alimentos y ayuda humanitaria en zonas afectadas por conflictos y desastres naturales perdieron la vida en el brutal bombardeo. En nuestro país, luego de que el huracán Otis golpeara Acapulco y otros municipios de Guerrero, la organización apoyó durante ocho semanas a los damnificados, entre quienes repartió 5.3 millones de comidas, proporcionó más de 30 mil galones de agua y distribuyó 750 toneladas de productos secos. Por eso ayer en Acapulco, entre los cientos de personas que beneficiaron, nos comentan, había luto y tristeza.

Campaña caliente

Y fue **Pepe Yunes**, candidato de PRI-PAN-PRD al gobierno de Veracruz, el que se fue con todo contra su adversaria, la morenista **Rocío Nahle**, a la que denunció ante la Fiscalía General de la República por enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Lo anterior, informó ayer el abanderado opositor en una conferencia que dio en la Ciudad de México, por la posesión de tres inmuebles adquiridos entre 2019 y 2021 por un monto de casi 60 millones de pesos. Ah, pero resulta que la abanderada de la 4T no se quedó con el golpe y reviró no precisamente con suavidad: "Triste el papel de José Yunes Z. Pero le contesto de una vez. Él es una persona de doble moral en su vida pública y privada. Mi declaración patrimonial es pública; tengo 24 años viviendo en esa casa de Coatzacoalcos con mi esposo e hijas. Y alquilo una casa en Boca del Río". En el *ranking* de contiendas encendidas, nos señalan, hay que poner en los primeros lugares a Veracruz.

Un problema en fijadores

Y fue el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, el que informó las causas del descarrilamiento de un vagón del Tren Maya el pasado 25 de marzo. Se trató de un problema de sujeción inadecuada de fijadores, hecho por el cual ya se presentó la denuncia correspondiente. "Este sistema es automatizado, pero todavía no tenemos completo el sistema y se hace de manera manual, garroteros son los que hacen esta operación de estos aparatos que se llaman clamps, y son fijadores del aparato de vía, entonces, desconectan el aparato... la sujeción de este clamp no era la adecuada, (y) no estuvo sujeta para que pudiera realizar su operación normal", ha informado el general. En el caso, por cierto, ya se pusieron en marcha las garantías de los seguros, así como la investigación a cargo de la FGR. Ahí el dato.

La crisis puede esperar

Nos cuentan que, en medio de la crisis por la falta de agua en el país, los trabajadores de la Comisión Nacional del Agua se tomaron una semana más de vacaciones de Semana Santa y aprovecharon el asueto para no tener que informar este martes, en su acostumbrada sesión semanal, sobre el nivel en el que se encuentran las presas. Y es que esta semana se esperaba que el nivel de estos cuerpos de agua, y de manera señalada el Sistema Cutzamala, fuera aún más bajo, pues hasta la semana pasada dos de los tres embalses que conforman el conjunto ya estaban en 28 por ciento, con tendencia a la baja, muy cerca ya del nivel mínimo catalogado como crítico por la propia autoridad. Y para conocer de qué estamos hablando, será necesario esperar a la próxima semana, cuando los servidores públicos vuelvan de su descanso.

El desafío de Sebastián

Y es el dirigente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, el que anda más que movido para que las campañas del guinda a diputaciones y alcaldías que acaban de iniciar tomen un buen impulso. El reto que el líder morenista se ha puesto no es menor: entre sus objetivos está no sólo recuperar las alcaldías que la 4T perdió en la elección pasada, sino también, en el caso de las diputaciones, lograr dos terceras partes de los espacios en el Congreso local para con ello alcanzar una mayoría absoluta que amplíe sus márgenes de maniobra legislativa y de paso permita que no se repitan hechos como el freno que la oposición puso a la continuidad de la fiscal **Ernestina Godoy**. Así la apuesta de Sebastián.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER

Se empiezan a delinear tendencias

A dos meses de la **jornada electoral** del 2 de junio, ya se comienzan a observar **tendencias** bastante estables en las **preferencias nacionales**, y también en la **Ciudad de México**, que apuntan a que **Morena** podría apuntarse como el **partido ganador** en las **contiendas**. En la **capital del país**, el promedio de las **encuestas** reconocidas sigue dándole **ventaja** a la **Jefatura de Gobierno** a **Clara Brugada**, una tendencia que se **mantiene** prácticamente desde que iniciaron las **campañas**; aunque tras lo sucedido en **2021**, no se puede dar nada por **sentado**. Además, en donde sí se ve más claro que la **oposición** tiene **posibilidades** electorales en la **Ciudad de México** es a nivel **alcaldías**, ya que en cuatro o cinco **demarcaciones** de las que son consideradas **clave** sí hay **"tiro"** entre los **aspirantes** de los dos grandes **frentes**, en los que se promete un **final cardiaco** y en una de esas, que el resultado tenga que dirimirse en **tribunales**. Veremos.

Autoridad electoral cuestionada

En ocasiones pareciera que las **autoridades electorales**, tanto a nivel **federal**, como en los **estados**, no solo no hacen su **trabajo**, sino que no tienen una adecuada **lectura** del ambiente **político**, en el que la **polarización** y el encono los pone bajo la **lupa** en este **proceso electoral** tan complejo. De otra forma no parece entenderse la **omisión** que tuvo el **Instituto Electoral del Estado de Guanajuato** en cuanto a las **solicitudes** de **protección** de **candidatos**, una falla que quedó **evidenciada** tras el **asesinato** de la candidata de **Morena** a la alcaldía de **Celaya**, **Gisela Gaytán**. Lo peor es que esta **omisión** tampoco se trata de un hecho **aislado** y más valdría que desde el **INE** y los **órganos locales** se apretaran las tuercas. Claro, sin **eximir** la **responsabilidad** de las autoridades **responsables** en materia de **seguridad** de todos los **niveles**.

Molestias por retraso

Algunos militantes de **Morena** en el **Estado de México**, continúan **molestos** por el retraso en la **designación** de candidatos a **presidentes municipales** en la entidad. Apenas el pasado lunes salieron los nombres de **ocho aspirantes** más del partido **guinda** a una **alcaldía**, con lo que suman **58 candidatos** dados a conocer. Incluso hasta el senador **Higinio Martínez**, uno de los principales **líderes** en la entidad, ha lanzado **críticas** por ello a la **dirigencia nacional** del partido.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-04-03 03:54:39
232 cm2
Página: 8
1/1

Los ataques contra políticos y periodistas tienen consecuencias que van más allá de la violencia habitual, porque inciden sobre la vida pública.

Matar candidatos

"Tan pronto como los hombres saben que pueden matar sin miedo al castigo o culpa, matan".

Simone Weil

Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, fue asesinada este 1 de abril en la localidad de San Miguel Octopan. La política, que militó en el PRI hasta 2018, fue victimada en medio de un grupo de sus simpatizantes. Unas horas antes había tenido un acto de campaña en el que subrayó la necesidad de combatir la violencia del municipio y el estado: "En Celaya, nos han arrebatado la paz", declaró. En una conferencia de prensa dijo que había pedido seguridad y que estaba en espera de que se le asignara. El ataque contra Gaytán dejó varios heridos; Adrián Guerrero, candidato a primer regidor de Celaya, dado por muerto en la mañanera, huyó por temor a ser ultimado.

Ricardo Sheffield, candidato perdedor a gobernador de Guanajuato en 2018 y a alcalde de León en 2021, ahora postulado por Morena al Senado, declaró en X: "Estoy muy triste y consternado, pero también muy preocupado por el estado fallido en el que vivimos. Responsabilizo [al gobernador panista Diego Sinhue] de este asesinato, porque la primera obligación de un gobernador es garantizar la seguridad de sus gobernados". Alma Alcaraz, candidata de la 4T a gobernadora, afirmó: "De ninguna manera pueden continuar en el cargo quienes tienen las manos manchadas de sangre".

Ni Sheffield ni Alcaraz han responsabilizado a la gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado, por el asesinato de Tomás Morales, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa; ni al gobernador de Puebla, el morenista Sergio Salomón, por el homicidio de Jaime González Pérez, candidato de Morena a la presidencia de Acatzingo; ni al gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara, por la muerte de Joaquín Martínez, alcalde de Chahuites. Habría que recordar en este momento las palabras de Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad de la Ciudad de México y hoy candidato al Senado: "El tema de la seguridad no se debe politizar".

Estamos presenciando una campaña violenta, pero no es la primera. En 2021, comicios intermedios, se registraron 239 casos de violencia política con 179 víctimas mortales (Integralia Consultores). En el actual proceso, Laboratorio Electoral reportaba ayer, con datos hasta el 29 de marzo, "156 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral. De estos, 50 fueron asesinatos, de los que 26 eran aspirantes, además de nueve secuestros, 22 atentados y 75 amenazas". Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad Ciudadana, ofreció ayer cifras más modestas de homicidios: dos candidatos registrados ante OPLES, cinco con registro oficial ante partidos y ocho de aspirantes sin registro oficial, para un total de 15.

La violencia política es solo una parte de la violencia que afecta a la sociedad. En este sexenio se ha rebasado ya la cifra de 180 mil homicidios, lo cual lo hace el más violento en la historia, a pesar de que ha habido una disminución en los últimos años. El presidente López Obrador se molesta, pero no con la violencia, sino con la cobertura de los medios: "Nunca, nunca en la historia habíamos escuchado o visto en la televisión o leído en los periódicos tanta nota roja", dijo el 1 de abril. La afirmación es falsa. La cobertura de la violencia ha estado siempre presente, aunque los gobiernos con frecuencia han tratado de acallarla.

Los ataques a personajes políticos, al igual que los de periodistas, tienen consecuencias que van más allá de la violencia habitual, porque inciden sobre la vida pública. Uno de los mayores riesgos de la violencia política es que tengamos cada vez más municipios gobernados por criminales, y sin periodistas independientes que informen sobre cómo gobiernan.

• LOCALES

AMLO cuestionó ayer al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue, quien "gobierna, pero no manda" en Guanajuato. La secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el Organismo Público Local Electoral de Guanajuato fue el responsable de no ordenar la protección de la candidata.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Andar y Ver
JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ
@jshm00

Richard Serra

Cuatro momentos en la vida de Richard Serra sirven como claves de su obra portentosa. El primero ocurre siendo muy niño, acompañando a su padre a los astilleros de San Francisco, donde trabajaba. Cumplía cuatro años y la escena lo marcó para el resto de su vida. Contemplaba entonces la botadura de un barco gigantesco al mar. Era como un rascacielos que de pronto empezaba a moverse para deslizarse por la rampa hacia el agua. El barco se iba desprendiendo de su cuna y, de pronto, precipitaba todo su peso sobre el mar. El barco petrolero se hundía y emergía de inmediato al aire. Todo lo que he necesitado en mi obra está contenido en ese recuerdo, ha dicho. Esa escena es mi sueño recurrente. La pesadumbre como el acontecimiento primigenio del artista.

El segundo es en el Hospicio Cabañas. Cuenta Serra que, cuando estaba en la universidad, viajó de aventón a México y quedó impresionado con el trabajo de los muralistas. Especialmente con lo que Orozco hizo en el Hospicio. No le impactó el color, ni el trazo, sino la fuerza de la intervención sobre el edificio, la rudeza con la que la pintura agujereaba la obra arquitectónica. El fuego de la cúpula creaba la impresión de un hoyo que abría el techo. La solidez de los muros crujía ante el peso de la intrusión artística.

En la playa vive otro instante revelador. Caminaba sobre la arena en una dirección y después de un rato, se dio la vuelta para regresar a donde había iniciado el recorrido. Ese giro le abría de pronto una percepción radicalmente distinta del mundo. Sentir el océano en un costado o sentirlo en otro flanco. La brisa en un brazo, y luego en el otro. Una simple rotación transformaba el mundo.

La última epifanía es en el Museo del Prado, ante *Las Meninas*. El estudiante Serra queda maravillado ante Velázquez para darse cuenta que nada queda por hacerse con óleo y con pincel. Todo esto se acabó, proclama para sí. El joven que buscaba el medio de expresión renunció en ese instante a la pintura, pero, sobre todo, al marco que delimitaba el arte, que lo enjaulaba. Esa obra donde el pintor nos mira hace del observador el asunto del arte. Si eso lo había logrado genialmente Velázquez, había que hacerlo ahora, rompiendo la celda que confina el arte.

La pesadez, las provocaciones a la arquitectura, el coqueteo a la percepción, la incursión del arte en el espacio público, en el paisaje, en el museo. Las piezas de Serra, sus conos, sus laberintos, sus estelas o sus lápidas no son objetos sino disparadores de una emoción espacial. El rechazo que le provoca el marco es el mismo que le provoca el pedestal. Sus obras no están hechas para ser vistas. Si nos maravillan es porque alteran nuestro equilibrio corporal. Porque imponen otras leyes de gravitación. Deslizarse por sus siluetas es bailar al ritmo de un hierro silencioso.

El espacio se rehace con una placa de hierro y hace del tiempo una experiencia física. Las sutiles torciones, los recovecos, las grutas los pasillos angostos y las súbitas expansiones marcan un ritmo cautivante. Ahora detengo la respiración entre los muros de un pasillo; ahora respiro en la anchura de una plaza. Los accidentes de la textura, la fascinante organicidad del óxido, la tosquedad industrial del hierro trazan horizontes del todo distintos. La pesadez de sus volúmenes es enigma, pero también se siente como amenaza. Una pieza de mediados de los setenta consistía en una larga alfombra de hierro sobre el piso y otra fija en el techo. Un tapete de diez toneladas flotando sobre la cabeza.

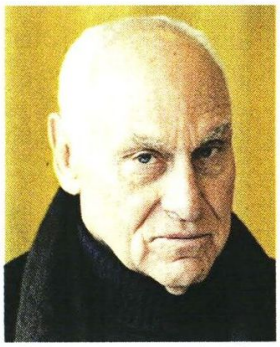

AFP

El escultor estadounidense Richard Serra murió el pasado 26 de marzo a los 85 años.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Doble rasero

Antes de dispararle al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que era una "buena persona". Muletillas consabidas, como cuando dice "con todo respeto", López Obrador lo calificó de incompetente. "Como que el gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro", señaló el Presidente, que hablaba en el contexto del asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, en el primer mitin de su campaña.

Desde 2017 Guanajuato ha estado envuelto en una guerra entre dos organizaciones criminales que pelean por el control del robo de combustible, que ha llegado a tener mayor valor que la cocaína. El principal es el *Cártel de Santa Rosa de Lima*, que nació en Villagrán, un municipio que colinda con Celaya y Salamanca, donde se encuentra una refinería de Pemex, que si bien no es la que más produce, es la mejor conectada con las zonas industriales del país. Su adversario es el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, cuya guerra, hasta 2018, último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, había causado 3 mil 517 homicidios dolosos.

La llegada del gobierno de López Obrador estuvo llena de utopías y mentiras. El primer secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, prometió que en los primeros seis meses de la nueva administración estaría contenida la violencia y bajarían los homicidios dolosos. Su primer reto, como parte de una guerra contra el *huachicol* que inició el gobierno en diciembre de 2018 para cubrir los errores en el abasto de combustible que causó una crisis, fue combatir el robo de combustible en Guanajuato, gobernado por el PAN. La captura del líder del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, había ofrecido Durazo, sería el punto de inflexión de la violencia en el estado.

No fue así. Las fuerzas federales detuvieron al jefe de esa organización, José Antonio Yépez, *el Marro*, el 2 de agosto de 2020, pero el robo de combustible, que en 2019 había incrementado la cifra de homicidios dolosos en 500 con respecto a 2018, se disparó a 5 mil 370, algo natural por el descontrol tras la captura mientras se reorganizaban los liderazgos. De acuerdo con la consultora TResearch, los homicidios dolosos subieron a 4 mil 333 en 2021 y 4 mil 329 en 2022, pero bajaron el año pasado a 3 mil 132, la menor cifra del sexenio de Rodríguez.

Aunque en el acumulado sexenal Guanajuato sigue siendo la entidad con el mayor número de homicidios dolosos, TResearch, que publica sus números a partir de la información del INEGI y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es la cuarta entidad que más ha disminuido ese tipo de delito en 2023 y 2024 (menos 16%), sólo superada por Sonora, Baja California y Aguascalientes.

No sorprende que el Presidente, pese a los indicadores, haya aprovechado el asesinato de la candidata a alcalde en Celaya para enfilar sus baterías en el gobernador panista y dispararle. Fue, como se queja López Obrador de otros, un acto de "politiquería" en tiempos electorales.

El doble rasero del Presidente es impresionante. Nueve de las 14 entidades donde han subido los homicidios dolosos en 2023 y lo que va de este año están gobernadas por Morena: Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa y Puebla. Dos más, Chiapas y Morelos, son gobernadas por el Partido Verde y Encuentro Social, que son rémoras de Morena, y otro más, Nuevo León, que está gobernado por Movimiento Ciudadano, cuyo liderazgo está al servicio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de Palacio Nacional y la Fiscalía General de la República. De las restantes, Chihuahua está gobernado por el PAN, y Jalisco por la facción no oficialista de Movimiento Ciudadano.

Guanajuato está lejos de ellas en resultados contra la violencia, pero sólo a su gobernador se ha referido López Obrador como un incapaz. Con el asesinato de Gaytán, suman dos homicidios políticos desde diciembre pasado, el mismo número que registran Veracruz y el Estado de México.

Rodríguez no tiene los resultados de Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, un estado que lleva cuatro asesinatos políticos en el periodo, a quien López Obrador ha defendido con toda su fuerza pese al desastre en el estado; de Rutilio Escandón, el gobernador de Chiapas, donde se han dado tres homicidios de aspirantes a cargos de elección popular, o Alfredo Ramírez Bedolla, en cuyo estado, Michoacán, han matado a tres políticos.

En los estados con el mayor número de asesinatos políticos hasta ahora, Guerrero, Michoacán y Chiapas, prevalece la violencia, la ingobernabilidad y sobresale la incapacidad de sus gobernantes. Pero los tres están blindados por López Obrador, que a todos los morenistas y satélites los considera buenos gobernadores, que están haciendo bien su trabajo y que los ataques en su contra se dan en el contexto de la contienda electoral.

Ciertamente, en estos tiempos políticos que vivimos, este doble rasero está sazonado con cinismo e indecencia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Página Dos
2024-04-03 02:06:12
297 cm2
Página: 2
1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Lecciones tras un mes de campañas

Las campañas electorales federales en México son cortas. Formalmente **duran tres meses.**

Claro, en la realidad, han durado mucho más tiempo. Sin embargo, sea como sea que se mida, quedan solo dos meses, o si quiere el dato más preciso, **ya solo quedan 53 días de campaña.**

El Financiero publicó el lunes 1 de abril los resultados más recientes de su encuesta de intención de voto.

El dato más relevante es que tras un mes **se refrenda la ventaja de Claudia Sheinbaum** respecto a Xóchitl Gálvez **de 17 puntos,** de acuerdo con ese estudio demoscópico.

El mes de campaña es la tercera parte del total.

El estilo de hacer la campaña, los impactos, todo lo que se produce al hacer una campaña electoral ya quedó de manifiesto en los resultados de los primeros 30 días.

De acuerdo con las cifras de la encuesta de El Financiero, Claudia no logró ampliar la ventaja, pero la mantuvo. Y los 17 puntos de ventaja que tiene son una inmensidad.

Desde la perspectiva de la campaña de **Xóchitl Gálvez, no se logró recortar la ventaja.**

Si ella y su equipo fueran objetivos y tomaran acciones sobre la base de las evidencias, entonces **debieran cambiar su estrategia** de manera radical. Ya no tienen tiempo.

Lo que el primer mes de campaña nos dice es que **si la candidata del frente opositor sigue como va, perderá** por una diferencia de dos dígitos.

Pero, como AMLO, **la campaña de Xóchitl también tiene otros datos.**

De acuerdo con los encuestadores cercanos a Xóchitl, la diferencia es de poco más 5 puntos. No importa si su tasa de rechazo en las llamadas telefónicas en la que basan la encuesta sea de 95 por ciento.

Creo que si el equipo de la senadora Gálvez no asume que este mes de campaña no recortó nada de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la enorme desventaja que tenía y sigue con su misma estrategia, terminaremos el mes de abril con una diferencia semejante y estaremos a un mes de que las campañas concluyan.

Tal vez algunos piensen: **en abril tendremos dos de los tres debates** entre las candidatas presidenciales y eso puede cambiar todo el panorama.

En efecto, este domingo 7 de abril será el primero y el próximo domingo 28 de abril el segundo.

Claro que todo puede suceder, pero lo que la historia nos dice es que **los debates casi nunca cambian las intenciones de voto.**

Por un lado, está la limitada audiencia. De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO, **solo el 9 por ciento de los entrevistados está "muy interesado"** en las campañas electorales; 31 por ciento están "algo interesados", y 59 por ciento están "poco o nada interesados".

Puedo equivocarme, pero me parece que el debate del próximo domingo será seguido solo por un grupo relativamente pequeño de electores.

El escenario es que, al margen de lo que ocurra en ese primer encuentro entre las dos candidatas y el candidato, poco cambiará en las intenciones de voto.

Le quedarán a Xóchitl algo así como siete semanas de campaña. Son muchas o son nada, según las aproveche.

Si la estrategia es seguir como hasta ahora e **ir fundamentalmente a donde le aplaudan,** creo que eso hará que el resultado esté definido.

La única duda que quedaría es con cuánto margen ganarían Morena y su candidata.

He testimoniado todas las campañas electorales desde el año 1988. Ningún candidato, pese a tener montañas de evidencias en contra, admite que viene la derrota.

Ninguno.

No van a cambiar las cosas esta ocasión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-04-03 02:57:28 231 cm^2 Página: 5 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Ni Lenia le entiende al tope salarial

Según la página *https://nominatransparente.rhnet.gob.mx/nomina-APF* de la Función Pública, el nuevo "coordinador general de Política y Gobierno" de la Oficina de la Presidencia de la República, Hugo López-Gatell, percibe un *salario bruto* mensual de 181 mil 276 pesos y un *sueldo neto* de 125 mil 986 pesos con 82 centavos.

En el mismo orden, su jefe de jefes, Andrés Manuel López Obrador, gana 184 mil 468 pesos, que se traducen en 128 mil 205 pesos y 26 centavos en efectivo.

Con aritmética elemental, *el salario bruto del ex subsecretario de Salud es inferior por tres mil 192 pesos y por dos mil 219 a lo que se le paga al Presidente.*

¿Sí? Pues no:

En realidad, su paga es ínfima frente a lo que significa para el erario el titipuchal de prestaciones de que goza el Presidente: departamento en Palacio Nacional, servicios domésticos, de seguridad, de salud, alimenticios, de transporte, comunicaciones, viajes, internet, electricidad y un largo etcétera.

La resurrección pública del *Doctor Muerte* fue anunciada escuetamente por López Obrador el 22 de marzo en Coatzacoalcos:

"Es asesor de Presidencia y de salud pública".

Más allá de las razones que AMLO tenga para volver a *reclutar a un probable delincuente sanitario* que fracasó tanto como "estratega" del combate a la pandemia que como aspirante morenista al gobierno de Ciudad de México, a la alcaldía de Coyoacán y al Senado, el tema de los *sueldos* en la administración pública federal sigue siendo polémico, porque una cosa es el *salario* y otra el importe de las *remuneraciones* (compensación total que un empleado recibe y que no solo es el *salario base,* sino también las comisiones y horas extras) y las *prestaciones* (todos aquellos beneficios que obtiene una persona vinculada laboralmente a una institución pública o privada, con independencia del pago mensual en efectivo).

Por eso mismo, hasta en el oficialismo se hacen bolas, como lo demuestra la nueva ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres, de quien su hermano Martí (jefe del Gobierno capitalino) mensajeó:

"La ministra @LeniaBatres cumplió. Devolvió a la Tesorería de la Federación todo el recurso que le pagaron que excedía el sueldo del Presidente de la República. Demostró que se puede ser Ministr@ de la Corte sin cobrar un salario oneroso. La verdad, qué orgullo".

Y posteó el subido a redes por su hermana el 20 de enero:

"Ayer remití a la Tesorería de la Federación el oficio con los depósitos realizados en días pasados por 82 mil 963 pesos, por las remuneraciones recibidas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por encima del límite constitucional".

Es decir, el salario del Presidente.

Pero, si como dice AMLO y repite Lenia, los ministros perciben *"600 mil pesos mensuales"*, la "ministra del pueblo" debe explicar si de veras gana menos que el Presidente (no llegan a 200 mil), porque de sus propias palabras habría que deducir que se quedó, ese primer mes de su gestión, con 517 mil pesos, lo cual, sincera y afectuosamente, no lo creo...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¡Cómo que ya no se pertenecen...!

Se acostumbraron a tener siempre la razón, sobre todo cuando carecen de ella.

Florestán

El primero en decir este barbarismo demagógico en tiempos recientes fue el dictador Hugo Chávez, en 2009: *Yo ya no me pertenezco, yo le pertenezco al pueblo de Venezuela, mi vida es de ustedes, del pueblo,* dijo entonces sin que trascendiera hasta que aquí lo hizo suyo Andrés Manuel López Obrador en 2018: *Yo ya no me pertenezco, yo soy de ustedes, soy del pueblo de México,* que fue cuando se le relacionó con la declaración del venezolano.

Con esto no quiero acercar su ideología a la de aquél, pero sí a su discurso populista, como cuando dijo que *se está con la revolución o se está contra la revolución,* que aquí López Obrador adaptó en *se está con el pueblo o se está contra el pueblo* y luego llevó a niveles bíblicos: *están conmigo o están contra mí,* cerrando el espacio legítimo a las diferencias, que no ha logrado.

Ahora, lo que me llama la atención es la declaración, en ese mismo sentido que acaba de hacer Claudia Sheinbaum al asegurar que ella ya tampoco se pertenece, *ahora represento una esperanza,* dijo.

Y no acabo de entender ese rechazo a la pertenencia y menos con los antecedentes que le acabo de apuntar, Chávez y López Obrador.

El significado de pertenecer siempre se dice sobre una cosa. Ahora, cuando el diccionario habla de sentido de *pertenencia,* apunta que es un *sentimiento de identidad que el individuo genera con la comunidad con la que interactúa para alcanzar metas en común.*

Y pregunto, ¿Sheinbaum ya ha generado ese sentimiento de identidad con la comunidad con la que interactúa para alcanzar metas en común al grado de llevarla a decir que *ahora representa una esperanza y ya no se pertenece*?

Confío en que se siga perteneciendo y que al término de la campaña, tras las elecciones del 2 de junio, de ganar, como todo indica hoy, se desmarque de frases, posturas, poses y formas de gobernar y denostar del que, en ese caso, sería su antecesor.

RETALES

1. CARGADA. En estos días de campaña, se viven los mismos que en otros procesos, son, pues, iguales: las listas de quienes estando en el gobierno de la 4T se dicen seguros repetidores en el próximo, de ganar Sheinbaum. Incluso intelectuales y caricaturistas orgánicos de AMLO, todos en campaña por su candidata. Todos;

2. GATO. López-Gatell tiene más vidas que un micho: fue el zar criminal del covid, 800 mil muertos, precandidato al Gobierno de la Ciudad de México, a una alcaldía, al Congreso y como nada se le dio, lo recogió de nuevo AMLO como su asesor. ¿Asesor en qué? En vivir del erario; y

3. SILENCIO. Con el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, van quince aspirantes ejecutados en 31 días, uno cada dos. Y el presidente, tan suelto en otros temas, se niega a responsabilizar al Crimen Organizado. ¿Por? Él sabrá. Y nosotros también.

Nos vemos mañana, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:49:34 210 cm2 Página: 18 - 19 1/1

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista

AMLO frente a Maquiavelo

López Obrador siempre se ha presentado como un antimaquiavelista; dice que los fines no justifican los medios, que por encima del dinero y el poder están la moral, los valores, los principios, la genuina preocupación por los demás, etcétera. Pero en los hechos es un fiel seguidor de los consejos que daba Maquiavelo a los políticos que quieren acceder, preservar e incrementar el poder político. ¿Qué diría el florentino sobre la personalidad y el estilo personal de hacer política de AMLO?

Por curiosidad, intenté el método que usaba Francisco Madero para comunicarse con espíritus del pasado, y el que utiliza hoy AMLO para conversar con don Benito Juárez, para llamar al gran filósofo florentino. Y cuál fue mi sorpresa que se presentó. Desde luego, le pregunté qué pensaba de AMLO, y me respondió que reúne muy bien las características que él había concebido en el político eficaz; uno que, sabiendo que la moral y la política no se llevan nada bien, está dispuesto a hacer a un lado sus valores y principios morales, pues de lo contrario sus posibilidades de triunfar son mínimas. Un político que está dispuesto a mentir, robar, traicionar, y en ciertas condiciones, cosas peores, tiene mejores oportunidades de ascender. El político honesto tiene mucho más dificultades para escalar en el poder. Probablemente se quedará en el camino muy pronto por las trampas y zancadillas que otros, sin escrúpulo alguno, le meterán.

Pero AMLO también ha seguido el consejo de Maquiavelo de presentarse ante las masas como un hombre honesto, justo, sincero, austero, altruista e incluso religioso. Eso lo recomendaba el florentino pues muchos de quienes lo oyen lo creerán (en parte, aclara el escritor, porque quieren creerle). En eso consiste la eficacia política, lo que no significa que eso se traduzca en un buen gobierno. Suele ocurrir, incluso, que un buen demagogo sea, por eso mismo, un pésimo gobernante. Maquiavelo lo vio en la historia anterior a su época, y seguro lo ha visto también en la que ocurrió tras su muerte. Los demagogos entusiasman, a las masas pero suelen terminar arruinando a sus sociedades.

También me comentó Maquiavelo que muchos han confundido ser un buen comunicador con ser un buen engañador; el primero es capaz de persuadir a quien no piensa igual que él de que tiene la razón, a través de argumentos racionales y convincentes. En cambio el demagogo logra engañar a quienes se identifican con él, les despierta distintas emociones (rencor, odio, resentimiento pero también esperanza), y les hace creer lo que sea, pero difícilmente tiene argumentos para convencer a quienes le han perdido la confianza o piensan distinto a él. Es justo lo que vemos hoy con AMLO, quien incluso afirma que no pretende convencer a sus adversarios (pues no tiene con qué, mientras que sus feligreses no necesitan pruebas ni argumentos; le creen con fe ciega). Esa es la diferencia que apunta el florentino.

Me recordó también cómo la fortuna suele jugar un papel importante en la política; al margen de la habilidad o destreza del político en función, pueden ocurrir sucesos fuera de su control que lo impulsarán o lo arruinarán, según el caso. Respecto de AMLO, los astros se le alinearon en 2018, a diferencia de 2006 y 2012, tanto por el hartazgo masivo con el PRI y el PAN, como con el pleito entre Anaya y Peña Nieto que le tendieron al tabasqueño un tapete rojo para su espectacular triunfo. Desde luego, él puso su parte ofreciendo una utopía y poniendo de frente a gente moderada, para hacer creer que él también lo sería.

Finalmente, Maquiavelo me recordó que precisamente por el carácter de la política y los políticos más exitosos, su ambición de poder y ausencia de valores, lo que más conviene a los demás ciudadanos es la democracia, para limitar y prevenir en lo posible el abuso de quienes gobiernan. Es que Maquiavelo, además de ser un consejero de los políticos, fue un demócrata cuando pensaba en el interés los ciudadanos y no en el de los príncipes. ●

Analista. @JACrespo1

En los hechos, López Obrador es un fiel seguidor de los consejos que daba Maquiavelo a los políticos que quieren acceder, preservar e incrementar el poder político".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:29:14 232 cm^2 Página: 2 1/1

Candidatas sin gabinete (Segunda parte)

Ayer comentaba que, por diversas razones, México ha perdido la oportunidad de construir una administración pública que esté a la altura de las necesidades del país y de los acelerados cambios que se están dando en el contexto internacional.

Como resultado de eso, no se ve en el campo de las candidaturas presidenciales –particularmente de las dos mujeres que pueden llegar al Ejecutivo en octubre próximo– cómo se puede integrar un gabinete competente para el próximo sexenio.

No se me interprete mal: tanto **Claudia Sheinbaum** como **Xóchitl Gálvez** tienen en su entorno personas con preparación y eficacia, pero el número de éstas no alcanza para integrar un equipo.

Y si bien es cierto que entre la sociedad mexicana hay especialistas en diversas materias que podrían aportar a la gestión del gobierno, la próxima presidenta seguramente estará inclinada a satisfacer primero las expectativas de los grupos políticos que la rodean a la hora de elegir a sus colaboradores.

Como decía ayer, por motivos que van desde la lucha entre los dinosaurios y los tecnócratas en los estertores del régimen construido por el PRI, hasta la centralización del poder en torno de la figura presidencial que se ha dado en este sexenio, pasando por las tres alternancias que ha vivido el país, la construcción de una burocracia calificada para estos tiempos es una asignatura pendiente.

El servicio público también se ha visto afectado por el adelgazamiento del sector y la baja de salarios de los funcionarios que se dieron con motivo de la llamada austeridad republicana lopezobradorista, así como por la amenaza persistente de inscribir en la ley una restricción al futuro laboral en el ámbito privado de quienes trabajan en el gobierno.

Si a eso agregamos que el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación traerá fuertes recortes al gasto –según los Precriterios de Política Económica que la Secretaría de Hacienda publicó bajo el cobijo de la Semana Santa–, no se ve cómo podrá la próxima administración atraer los talentos necesarios.

Como digo arriba, hay algunos nombres que uno puede imaginar en el próximo gabinete presidencial. Supongo que si ganara **Xóchitl Gálvez**, allí estarían, en puestos relevantes, **Enrique de la Madrid** e **Ildefonso Guajardo**. Sin embargo, con ellos dos no basta para formar un equipo de gobierno

Igual puede decirse en caso de ganar **Sheinbaum**. Seguramente tendrán lugar en su gabinete **Juan Ramón de la Fuente** y, en una de esas, hasta **Marcelo Ebrard**. Ambos, como **De la Madrid** y **Guajardo**, tienen amplia experiencia en el servicio público. Pero ¿con qué otros colaboradores sólidos contaría su gobierno?

Lo más seguro es que tanto **Gálvez** como **Sheinbaum** llegarían al poder con múltiples compromisos. La primera tendría que meter en el gabinete a priistas, panistas y perredistas. La segunda tendría que cumplirles a las *corcholatas* descartadas y a los diferentes grupos dentro del oficialismo, incluidos los recomendados del presidente saliente.

La debilidad del actual gabinete no se ha notado porque **Andrés Manuel López Obrador** ha acaparado funciones, pero no hay allí mucho material del que pueda echar mano **Sheinbaum** para construir un gobierno en el que la figura presidencial no tendría la fuerza en la toma de decisiones y en la comunicación pública con la que cuenta actualmente.

Sheinbaum necesitará de un colaborador que sea un negociador político eficaz, capaz de hablar y llegar a acuerdos con la oposición, una tarea que se ha desdeñado desde 2018. En cuanto a **Gálvez**, han pasado tres sexenios desde que ella estuvo en el gobierno federal y sus entonces compañeros de gabinete son cartuchos quemados con los que difícilmente podría contar.

En ambos casos puede echarse mano de gente sin experiencia de gobierno, pero ¿habrá tiempo y paciencia para la curva de aprendizaje, cuando, del otro lado de la frontera, **Donald Trump** podría ser el inquilino de la Casa Blanca?

Así que, no; no estoy muy optimista respecto de la condición del equipo de colaboradores que tendrá la primera presidenta de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:33:41 370 cm^2 Página: 11 1/1

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Cuando se impone el más fuerte

• En muchas zonas del país no impera el orden del Estado sino una especie de "Estado de naturaleza" descrito por Hobbes. Esa situación donde el más fuerte se impone, sea la turba o la delincuencia organizada.

Una tras otra se apilan las historias de violencia en nuestro país.

En Taxco, unos sociópatas secuestran y posteriormente asesinan a una niña de ocho años de edad. Como suele ocurrir en México, las autoridades no reaccionan con eficacia y rapidez. Una turba encuentra a una de las presuntas responsables de este terrible asesinato y, frente a la policía, la desnudan y golpean hasta la muerte. El linchamiento como forma de venganza, que no de justicia.

En Culiacán, a plena luz del día, grupos delincuenciales secuestran a 66 personas, incluyendo mujeres y menores de edad. Familias completas. Es un secuestro masivo. El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, minimiza los hechos: "Son cosas que pasan", asevera.

Luego aparecen narcomantas en la capital sinaloense. Resulta que los secuestrados son de familias de presuntos ladrones a los que el cártel local está castigando porque ellos, no las autoridades, son las que procuran el orden en la entidad.

"Esto les va a pasar —afirma una de las mantas— a todos los rateros de Sinaloa para que sientan lo que sienten las familias cuando se meten a robarles a sus casas a invadir su privacidad. Aquí no se permite el robo, secuestro, extorsión y cobro de piso". Firma IAG. Se entiende que **Iván Archivaldo Guzmán**, el hijo del **Chapo**.

Los secuestradores sueltan a la mayoría de sus víctimas aterrorizadas, salvo a ocho que las autoridades estatales y federales siguen buscando.

En Celaya, una ciudad azotada por la violencia, la candidata de Morena a la presidencia municipal, **Gisela Gaytán Gutiérrez**, participa en un acto de campaña. De nuevo, a plena luz del día, unos sicarios la asesinan a balazos y huyen con toda impunidad. Los políticos de todo el espectro condenan lo sucedido y comienzan a responsabilizar a los de enfrente. Nadie se hace responsable.

Con este asesinato, a dos meses de las elecciones, ya tenemos los comicios más violentos de la historia moderna del país. De acuerdo al Reporte de Violencia Política de la consultora independiente Integralia, ya son 24 los candidatos que han sido asesinados durante el presente proceso electoral. El crimen organizado claramente está utilizando su poder de "plata o plomo" para imponer a los candidatos que le convienen.

Hay un hilo conductor en estas tres historias violentas que ocurrieron en los últimos días: la ausencia del Estado para proveer seguridad y justicia. Una turba o el crimen organizado se arrogan el derecho a gobernar y vengar a las víctimas.

En muchas zonas del país no impera el orden del Estado sino una especie de "Estado de naturaleza" descrito por **Hobbes**. Esa situación donde el más fuerte se impone, sea la turba o la delincuencia organizada. Ahí no existe, o se ha destruido, el pacto social donde las personas ceden parte de su libertad a cambio de un gobierno que garantice su seguridad.

No quiero exagerar asegurando que este Estado de naturaleza está presente en todo el territorio nacional. No. Esto ocurre en ciertas regiones del país. Claramente en Guerrero, Sinaloa y Guanajuato, como hemos atestiguado en los últimos días.

En este momento que estamos en pleno proceso electoral para resolver la pregunta de quién va a gobernarnos, vale la pena echarnos un paso para atrás y cuestionarnos: ¿quién está gobernando ahorita en estas regiones tan violentas?

No el Estado, y ya es un lugar común decirlo.

Si es así, lo que se requiere es construir un pacto social que le devuelva la gobernabilidad institucional a estas regiones.

Pero esto es imposible cuando, desde la cúspide del Estado, el Presidente polariza y divide a la sociedad.

Así es, y siempre ha sido, **López Obrador**.

La buena noticia es que ya se va.

Yo tengo la esperanza de que la próxima presidenta, sea **Claudia Sheinbaum** o **Xóchitl Gálvez**, llegue con una actitud distinta y, por lo menos en este tema de la inseguridad y violencia, esté dispuesta a acordar con la oposición, de tal suerte que se tenga una política del Estado para resarcir el pacto social donde se encuentra roto.

A pesar de que las candidatas están en competencia, creo que ambas entienden la gravedad de la situación y la necesidad de sumar apoyos políticos con el fin de que en estas regiones no gobierne el más fuerte, sino las instituciones de un Estado democrático-liberal que provea seguridad y justicia respetando los derechos humanos.

X: @leozuckermann

> Vale la pena echarnos un paso para atrás y cuestionarnos ¿quién está gobernando ahorita en estas regiones tan violentas?

"Creamos cada día un mundo más empático"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-04-03 02:38:17
301 cm^2
Página: 18
1/1

Desairan en alcaldías a Clara

Mal arranca Morena sus campañas en las alcaldías; apenas van tres días y ya se nota el hartazgo de la gente que es acarreada a sus mítines, pues los obligan a estar hasta en dos actos diferentes en un mismo día.

Cuestión de observar las imágenes para comprobar que son las mismas personas que asisten a los diversos eventos y a las que únicamente les cambian de camiseta o de gorra, según el personaje en turno.

Parece que Morena no acaba de entender que los tiempos en los que las plazas llenas daban triunfos —aunque no se tradujeran necesariamente en votos— ya pasaron a la historia y que, con sus eventos masivos, sólo evidencian más su división.

El mejor ejemplo es la Gustavo A. Madero, donde **Janecarlo Lozano** echó la casa por la ventana para el arranque de su campaña por la alcaldía, pero a la mitad del evento se le vació el escenario, justo cuando su invitada, **Clara Brugada**, daba un discurso.

Qué pena con los invitados, pero la gente —que tampoco es que haya sido mucha— no aguantó y dejó hablando solos a los morenistas, que de inmediato empezaron a cruzar culpas por el desastre.

En este caso específico, es claro que ni el exalcalde **Francisco Chíguil** ni el neomorenista **Víctor Hugo Lobo** apoyarán la campaña de **Janecarlo**, a quien ninguno de los dos quiere, porque hasta ellos lo consideran un pillo.

Y el tema no es menor, pues se trata de la segunda alcaldía más grande de la capital, y si la 4T no arrasa ahí, que se vaya despidiendo de la CDMX.

Porque no es un secreto que también en Iztapalapa, ésa sí la más grande, le está jugando las contras a **Aleida Alavez** desde el equipo de **Brugada**, donde no acaban de digerir que la oaxaqueña haya sido impuesta como candidata a sucederla.

La propuesta de **Clarita** era la diputada local **Martha Ávila**, pero **Claudia Sheinbaum** no la dejó pasar en venganza porque ese grupo la obligó a bajar a **Omar Hamid García Harfuch** de la candidatura al Gobierno de la CDMX.

El lunes pasado, durante el inicio de campaña de **Miguel Torruco** por Miguel Hidalgo —evento organizado por **Víctor Hugo Romo**—, **Brugada** ya había sufrido una grosería en el Deportivo Plan Sexenal, donde también la dejaron hablando casi sola.

Por cierto, en la lista de concejales para esa alcaldía aparece como suplente **Claudia Santoyo**, quien, si no es esposa de **Romo**, es su homónima.

Regresando a **Clara**, al interior de Morena dicen que el sectarismo de la exalcaldesa en su campaña por la capital lo único que hace es ahondar la grieta entre los grupos.

Y, por si fuera poco, ahora tiene que cargar también con **Martí Batres**, quien al parecer siente que es una figura que le pueda sumar simpatías, pues se mete en la elección con la finalidad de tener algo de protagonismo, ya que nadie lo pela.

Si **Brugada** la tenía en chino para ganar la simpatía de las clases medias, con la imagen de Martí a sus espaldas es seguro que no lo podrá lograr.

CENTAVITOS

¿Simple coincidencia? ¿Mensaje subliminal? ¿Traición del subconsciente?, quién sabe, pero el chiste es que, a la entrevista mañanera de ayer con **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, **Clarita** fue vestida como panista recalcitrante. Ataviada con blusa blanca y traje azul rey —incluyendo tenis del mismo color—, a la candidata morenista sólo le faltó que le bordaran la leyenda: "El cambio viene". A lo mejor nadie de su equipo se dio cuenta de ese pequeño detalle o simplemente ella es fan de la Pitufina, pero dio de qué hablar. Es como si **Santiago Taboada** se vistiera de guinda para una entrevista.

> La gente —que tampoco es que haya sido mucha— no aguantó y dejó hablando solos a los morenistas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:30:01 273 cm^2 Página: 4 1/1

"¡Zopilota!", le gritan a Lilly Téllez, luego de que coreara: "¡Es de terror estar con Obrador!"

El debate inició en forma civilizada. El oficialismo y la oposición unidos en la condena del asesinato de **Gisela Gaytán**, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya. Hubo respeto al minuto de silencio solicitado por la morenista **Malú Micher**. Pesar, preocupación y hasta bendiciones marcaban la pauta de la sesión. La cordura duró lo que un respiro. El Senado entró en campaña. Las condolencias se transformaron en reproches y acusaciones. Los dos Méxicos reflejados en un salón de sesiones de 128 escaños.

Los ánimos se extrapolaron. Comenzaron los insultos, las descalificaciones, las groserías, los apodos, el reparto de culpas. "Me siento en un mitin de Morena", ilustró la emecista **Laura Ballesteros**. Abiertas las hostilidades, la senadora del PAN **Lilly Téllez** acabó por hervir el ambiente. Sus palabras se colaron hasta Palacio Nacional: "Qué miserables son los de Morena... No se conmueven ni porque (**Gisela**) era una de ustedes. No se atreven a levantar la voz para pedir la Guardia Nacional para Guanajuato. Es de terror estar con **Obrador**".

La senadora guanajuatense de Morena **Antares Vázquez** reviró a **Lilly**: "En tiempos de zopilotas, sí hay aves de carroña. Es increíble que la señora impostada del *reality show* sea tan ignorante... No conoce que la Guardia Nacional no es el primer respondiente, sino la policía municipal".

* Los guindas iniciaron la politización del debate. **Imelda Castro**, la segunda oradora en el tema, responsabilizó al gobierno estatal panista del asesinato de **Gisela**.

Seguía el ejemplo de **Claudia Sheinbaum** y de **Mario Delgado**. Ambos aseguran, oficio en mano, que Morena solicitó protección para **Gisela** tres semanas antes de iniciar la campaña, pero el secretario de Gobierno, **Jesús Oviedo**, lo ignoró.

El panista **Víctor Fuente**, en su turno, de plano pidió que se declare a México como un estado fallido. Ilustró: "En este país matan candidatos, políticos, elementos de seguridad, periodistas, luchadores sociales, ciudadanos, y no pasa absolutamente nada". La respuesta llegó en voz de la muy distinguida —por grosera y mal hablada— **Lucía Trasviña**, de Morena. "Fallidos son ustedes que están actuando con la derecha en el mundo y que quieren entregar los recursos del pueblo de México a los grandes intereses del mundo", dijo. **Alejandra Reynoso**, PAN, le puso una cifra a la violencia electoral: 23 asesinatos de aspirantes y candidatos en lo que va de este proceso electoral. Pero México, según los otros datos de **AMLO**, es un país "pacífico".

* Tenemos copia del oficio que el frentista **Willy Ochoa**, dos veces agredido candidato a senador por Chiapas, le envió a **Jonathan de Jesús Carrasco**, agente del Ministerio Público de la Federación. Dice el oficio: "La primera semana del mes de abril estaré haciendo recorridos en la zona de la sierra Motozintla, Siltepec, Villa Comaltitlán y Huixtla, donde es necesario e inminente el acompañamiento de seguridad con el equipo especializado que he solicitado a las autoridades".

Pide a la Guardia Nacional una camioneta artillada, armas largas para los elementos que lo escolten, equipo de radiocomunicación y una camioneta blindada. Basa su solicitud en lo comprometido por **Rosa Icela Rodríguez** en el protocolo de seguridad para candidatos que la titular de la SSPC dio a conocer en la mañanera: El protocolo está relacionado con un mapa de riesgo y con el propio análisis de la autoridad al realizar la entrevista al candidato(a). Si el nivel de riesgo es alto se le ponen al candidato 10 soldados y cuatro vehículos. Si es medio, cuenta con ocho guardias nacionales y 3 vehículos. Si es bajo, se le asignan dos policías y un vehículo. Se desconoce el nivel de riesgo de **Ochoa** y el que tiene Chiapas en el proceso electoral. Pero, por lo que se ha vivido en la entidad, podemos afirmar que es alto. Ayer fueron reportados en ese estado 25 muertos en el enfrentamiento de la Guardia Nacional con una célula del crimen organizado, el pasado domingo.

* A **Rocío Nahle**, candidata del oficialismo a la gubernatura de Veracruz, se le complica la elección.

A los gritos de "¡Fuera, fuera!" que ciudadanos le dedicaron a la morenista en La Parroquia —el famoso café del puerto— hay que agregar la denuncia que ayer presentó en su contra **Pepe Yunes**, abanderado de la coalición opositora.

La denuncia, presentada ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR, es por enriquecimiento ilícito y operación con recursos de procedencia ilícita.

El texto dice que durante el periodo en el que **Nahle** se desempeñó como secretaria de Energía aumentó de manera inexplicable su patrimonio. "Adquirió de manera directa, y a través de terceros con quienes tiene una relación familiar (cónyuge y sobrina), diversos inmuebles, cuyo valor excede los 60 millones de pesos". La candidata morenista negó las acusaciones. Su respuesta se limitó a acusar a **Yunes** de "doble moral" en un mensaje que subió a X. No tenía más.

INE OCULTA CURRÍCULUMS DE SU PERSONAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:31:53 338 cm^2 Página: 10 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Los estados deciden elecciones

• En Guanajuato, en Yucatán y en Jalisco está muy difícil que pueda ganar Morena.

Ha pasado un mes del inicio de las campañas y a pesar de que algunos insisten en que los resultados electorales están decididos, nada parece indicarlo así. Sin duda, existe una ventaja de **Claudia Sheinbaum** en la elección presidencial, pero los números que manejan ciertas encuestas son inverosímiles. No se entiende que, si el presidente **López Obrador** está en unos 55 puntos de aprobación, haya quienes suban los números electorales de **Claudia** hasta 60 o más. Tampoco es verosímil que **Claudia** tenga hoy más popularidad que **López Obrador** en 2018, cuando obtuvo 53 por ciento de los votos (y 43 por ciento su partido en el legislativo). Los números reales están más cerrados y habrá que ver qué resulta del debate del próximo domingo cuando **Claudia** y **Xóchitl Gálvez** se enfrenten directamente por primera vez. La campaña de **Jorge Álvarez Máynez** hasta ahora ha logrado ser intrascendente.

Pero bajemos de la elección presidencial a los estados. Habrá elecciones en nueve y por lo menos tres de ellos, aparentemente, están perdidos para Morena, otros tres están en disputa y tres serán para el oficialismo. En Guanajuato, en Yucatán y en Jalisco está muy difícil que pueda ganar Morena. En Guanajuato, pese a la crisis de seguridad del gobierno de **Diego Sinhue**, todo indica que el PAN sigue siendo el partido mayoritario. En Yucatán el panismo puede refrendar su posición, pese a deserciones y a que Morena tiene un buen candidato. En Jalisco, **Pablo Lemus** tiene una sólida ventaja y será un estado para MC. La única duda es si la gente trasladará ese voto a **Máynez** o no y todo indica que esos votos de **Lemus**, en la elección presidencial, podrían terminar con **Xóchitl**.

Tres estados, con muchos votos y distritos, están en disputa. En la Ciudad de México la decisión de desplazar a **Omar García Harfuch** y colocar como candidata a **Clara Brugada** puede ser muy costosa para el oficialismo, porque, salvo excepciones, la mala selección de candidatos a alcaldes y diputados locales ha sido una norma. La Ciudad de México está y estará muy disputada y las posibilidades de que gane **Santiago Taboada** son reales.

En Veracruz también Morena eligió muy mal: no sólo el gobierno de **Cuitláhuac García** ha tenido pésimos resultados en casi todos los ámbitos, sino que, además, la candidata **Rocío Nahle**, a pesar de que cuenta con abundantes recursos, no termina de convencer desde las internas de Morena. Lo sucedido en La Parroquia, donde tuvo que irse luego de ser abucheada por los comensales, es un paradigma de cómo está su campaña. Si a eso le sumamos las denuncias por sus propiedades, que Dos Bocas costó el triple de lo presupuestado y no termina de arrancar, además de que no es veracruzana, el escenario no es el mejor. Y enfrente tiene a **Pepe Yunes**, un buen candidato, reconocido en el estado y que puede sumar. En Morelos, el desastre de **Cuauhtémoc Blanco** es insuperable y la candidatura opositora de **Lucy Meza** hace muy difícil que gane Morena. Pedir la continuidad de la Cuarta Transformación en Morelos es casi un agravio para la ciudadanía. Esos tres estados pueden ser claves en la elección, no sólo en la presidencial, sino en la conformación del Congreso, porque son muchos distritos y muchos votos los que concentran.

Tres estados serán ganados, sin duda, por Morena: Chiapas, a pesar del pésimo gobierno de **Rutilio Escandón**, es una entidad donde la popularidad del presidente **López Obrador** está por los cielos. Lo mismo sucede en Tabasco y, en menor medida, en Puebla.

Decía un viejo senador estadunidense que toda la política es local. No siempre es verdad, pero en estas elecciones el factor local será más importante que nunca. Se dice también que los apoyos sociales serán claves y si nos basamos en la encuesta que dio a conocer *El Financiero* sobre el sentido del voto de quienes reciben esos apoyos y quienes no, es verdad.

Pero también será decisiva la seguridad: por lo menos un tercio del territorio nacional está bajo control criminal, y no sólo se asesina a candidatos, sino que además se extorsiona, roba, se expolia a la población. Ese nivel de empoderamiento criminal en tantos ámbitos locales simultáneos no lo habíamos visto y quién sabe cómo influirá, en uno u otro sentido, a la hora de votar. Pero no es un factor intrascendente.

EL ASESINATO DE GISELA

El asesinato de **Gisela Gaytán**, la candidata de Morena a presidenta municipal de Celaya, ha desatado una lluvia de acusaciones mutuas sobre quién era responsable de garantizar su seguridad, que la aspirante había solicitado a las autoridades, sobre todo luego de las confrontaciones originales que tuvo con otros grupos de Morena y por la amplia presencia criminal en Celaya. Y como en muchas otras cosas en nuestro país, lo que sucedió es que nadie termina por hacerse cargo de la seguridad por completo, y hay tantas instancias involucradas, que lo que se termina imponiendo son la burocracia y la impunidad.

Aquí ya lo habíamos adelantado: el esquema para garantizar la seguridad de los candidatos no sirve, es burocrático y con responsabilidades mal distribuidas. ¿Por qué? Porque no hay un verdadero estudio de riesgos regionales y locales, no hay un seguimiento de inteligencia de los principales candidatos que hacen proselitismo en esas zonas y se deja la responsabilidad de pedir la seguridad a los candidatos y partidos. Intervienen la Secretaría de Seguridad federal, el INE, las instancias electorales estatales, las policías locales y los propios aspirantes, quienes son los que deben decidir si corren o no riesgos. Cualquier pedido de seguridad recorre un largo trecho burocrático que se va alejando cada vez más de los tiempos reales de una campaña. Ocurrió con **Gisela** y con otros 16 aspirantes asesinados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-04-03 04:05:27 248 cm2 Página: 12 1/1

ASTILLERO

Declaratoria de guerra electoral en Guanajuato // Sindicato de ex gobernadores // Extrema derecha: 32 años // Xóchitl y los impresentables

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS PALABRAS MATUTINAS del presidente López Obrador este lunes han significado una declaratoria de guerra política y electoral contra los factores que durante más de tres décadas han mantenido el poder en el estado de Guanajuato.

LOS DESTINATARIOS DE este embate andresino son, en lo inmediato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien ha recibido la peor descalificación del Presidente de la República a un gobernador, al asegurar que "gobierna, pero no manda", y el aparentemente interminable fiscal estatal de justicia, Carlos Zamarripa, cuya remoción ya ha solicitado López Obrador y ayer mismo se dijo dispuesto a reiterarla.

PERO, EN EL fondo, la acometida desde Palacio Nacional, luego del asesinato de Gisela Gaytán, quien fue candidata de Morena a la presidencia del municipio de Celaya, va dirigida contra lo que el propio Presidente mencionó en la mañanera del lunes, luego de relatar que "en corto" había promovido ante el gobernador panista que prescindiera del poderoso fiscal Zamarripa.

SIN EMBARGO, "HAY una relación ahí muy rara, como un contubernio, como que hay un grupo que manda y que tiene más poder que el propio gobernador (...) como que el gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro. Lamentable. Y es una buena persona, pero ya no podemos callar, no podemos callar porque no podemos ser tapadera de nadie, máxime cuando está de por medio la vida de las personas" (https://goo.su/3kFkr).

EL CÁRTEL DE Guanajuato, el verdadero, el que ha sostenido durante 32 años un estatus que cada vez se torna más denso, está formado (con sus diferencias internas) por el sindicato de ex gobernadores panistas (Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva, Miguel Márquez) y, desde luego, el actual, Rodríguez Vallejo. La continuidad de ese férreo conservadurismo en Guanajuato tiene correlación con ideólogos y operadores de extrema derecha, varios de ellos relacionados con *El Yunque*, en cuya historia hay perseverancia de acciones extremas para eliminar o contrarrestar a adversarios.

LA SOLIDEZ OPERACIONAL de la corriente conservadora en Guanajuato estará a prueba en la batalla electoral en curso. El abierto empuje del Presidente de la República, y del obradorismo en general, hará cerrar filas a ese grupo largamente parapetado tras las siglas del PAN. Además, del lado morenista no hay candidaturas fuertes, con imagen de viabilidad. El partido guinda ha echado mano de disidentes del panismo y oportunistas. La candidata a gobernar, Alma Alcaraz (llegada por cuota de género), no parece contar con la suficiente potencia, mientras el también ex panista Ricardo Sheffield, la carta más conocida de la 4T en la entidad (aunque también con derrotas electorales a cuestas), va corriendo a conveniencia para senador.

HA DICHO XÓCHITL Gálvez, ante estudiantes del ITAM, que "dará la cara" por los candidatos "presentables" que han propuesto PRI, PAN y PRD. Con ello aceptó que en esa coalición hay postulaciones que provocan "asco" entre los jóvenes. Habrá de verse la selección de "impresentables" que haga la hidalguense, pues sería expresamente contradictorio verla "dando la cara" en actos con esos no presentables, ¿como *Alito* Moreno, García Cabeza de Vaca, Marco o *Chucho*, por citar ejemplos?

ESO SÍ, LA filopanista aprovechó para darle un rayón a sus adversarios, en quienes también encuentra ejemplos criticables: "no es fácil para Sheinbaum, para mí, porque Morena está llena de impresentables, con personajes como Manuel Bartlett, como Murat que era un pillo y ya lo bautizaron, como Eugenio Hernández, que estuvo en la cárcel por delincuencia organizada, como Manuel Velasco, que ahora está promoviendo la agenda verde Morena y estuvo entregando sobres a los hermanos del Presidente". ¡Hasta mañana!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-04-03 03:14:38 191 cm2 Página: 6 1/1

PULSO POLÍTICO

INICIAN CAMPAÑAS: OTRA CANDIDATA ASESINADA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Arrancaron las campañas electorales en las ocho entidades federativas y por la Jefatura de Gobierno de CDMX, empañadas por el asesinato de la candidata a presidenta municipal de Celaya, Gisela Gaytán, y la momentánea "desaparición", herido, de Adrián Guerrero, a regidor, encontrado posteriormente, el recrudecimiento de la violencia en varias de aquéllas y la declinación de decenas que aspiraban a cargos de elección por las amenazas de secuestros y desapariciones personales y familiares, por parte de organizaciones criminales.

Ese sombrío panorama, a querer o no, ha menguado el ánimo triunfalista de Morena y sus aliados en algunos de los estados que anticipadamente daban por ganados como Campeche, hoy en plena rebelión policíaca y ciudadana contra la gobernadora Layda Sansores, cuya renuncia exigen; en Yucatán y aun en la capital de la República en la que mientras el candidato opositor, Santiago Taboada, avanza, Clara Brugada, se estanca, o en Guanajuato, donde esperaban desplazar al PAN y aun en Jalisco, donde la fuerza de Movimiento Ciudadano se manifiesta.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La víspera del eclipse solar que habrá el próximo lunes y que podrá verse desde algunas entidades del norte de la República, será el debate de candidatos presidenciales que seguramente atraerá la atención desde cualquier lugar, por ser el primero en el que, tras precampañas, intercampañas y campañas, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, estarán cara a cara, con la presencia del tercer contendiente, Jorge Álvarez Máynez.

Atinada decisión de Xóchitl Gálvez de responsabilizar al exsubsecretario de Egresos y exdiputado federal priista, Fernando Galindo, como coordinador de la Mesa de Finanzas Públicas de la que antes de su sentido deceso estuviera encargado don Carlos Urzúa, el recordado primer secretario de Hacienda del actual Gobierno.

Susana Venegas Álvarez, una reconocida doctora en Derecho, reconocida nacional e internacionalmente, fue electa nueva directora general de esa Facultad de la UNAM, tras concluir la gestión de ocho años del doctor Raúl Contreras Bustamante, en la conducción de ese otrora conflictivo plantel al que supo, y pudo, conducir con acierto.

El costosísimo tren sexenal, confirma día a día por qué el ingenio popular lo identifica como "tren falla", que cuando no demora horas en salir o llegar, detiene su trayectoria o, de plano, se descarrila, como ocurrió en víspera del inicio de la Semana Santa, cuando algunos turistas decidieron arriesgarse a abordarlo.

Por segunda o tercera vez, Willy Ochoa, candidato opositor a senador por Chiapas e integrantes del grupo que lo apoyan, fueron agredidos por grupos armados que anteriormente intentaron secuestrarlo, lo que confirma el clima de violencia imperante en esa entidad en la que otros aspirantes a cargos de elección prefirieron no contender por amenazas de muerte.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Póker político

Matías Pascal

Los fantasmas de **Porfirio** o cómo ejercer **un voto razonado para bien de México**

El sueño de muchos mexicanos para el próximo domingo 2 de junio es que el voto en las urnas para elegir desde titular del Ejecutivo federal hasta autoridades municipales, pasando por congresistas locales y federales, ***se ejerza con información y, ante todo, razonamiento, que sea con la participación de las juventudes y de la mayoría de la sociedad, que las autoridades garanticen la operatividad de la jornada.*** Un sueño que puede y debe cumplirse.

Con claridad y sin tapujos debemos reconocer que cada uno de las y los mexicanos, desde la trinchera en la que se encuentren (o nos encontremos) ***están obligados a asumir la defensa de la República desde su espacio mismo…*** ¡Vamos al tema de fondo!

En una breve reflexión, debemos ser reacios a entender que este año durante las elecciones tendremos dos clases de votos: ***El primero, será el voto razonado, consciente, culto, inteligente y pensando en el bien de México. El segundo, indiscutiblemente está el voto de la dádiva, apoyo gubernamental y entrega de recursos económicos, condicionado y clientelar, apostándole a la miseria, el odio y la división.***

En el primer anhelo existe una labor titánica para quienes están del lado del respeto a la democracia, a las instituciones y sobre todo el mantenimiento de la gobernabilidad y paz en nuestro país invitando al mayor número de personas para salir a votar.

Apenas hace un par de días, uno de los opinadores y economistas más reconocidos y sensatos del México moderno, el profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, ***Macario Schettino,*** escribió que ***México enfrenta un ataque a la República desde su corazón mismo. No es momento de esquiroles, normalizadores, cobardes o acomodaticios.*** Y tiene toda la razón y desde aquí lo suscribimos.

Y es que a todas luces, es obvio y evidente que el presidente ***Andrés Manuel López Obrador va a dejar al país que hoy gobierna hecho añicos en gobernanza y patriotismo.*** Nos dejará el próximo mes de octubre, cuando entregue la banda presidencial a quien sea elegida en las urnas como su sucesora, como ***un México dividido, polarizado, inseguro, lastimado por el crimen organizado, por la corrupción de los anteriores, pero más por los que él trajo a su administración y les abrió las arcas…***

Es por ello importante para todas y todos los mexicanos, de todos los colores y siglas, que hagamos el ejercicio indispensable de evaluar las propuestas de las dos candidatas presidenciales, de los aspirantes al Congreso de la Unión, de quienes buscan la administración municipal de nuestras comunidades, para así poder emitir un voto razonado e informado, en el que se privilegie el bien supremo de México.

La disyuntiva es clara: ***continuidad o cambio. Corrupción o probidad. Dictadura o democracia.***

Y es importante el informarse y razonar el voto, porque también existen otros riesgos. ***¿A qué nos referimos?*** A una revolución social en el país. Los mexicanos afines al régimen obradorista no calculan estos efectos, ***están obcecados y su resentimiento no les permite pensar de otra manera.***

La historia de una nación es recurrente. Y si lo duda, estimado lector, apreciada lecto-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ra, vayamos a ***1910***, cuando en el campo mexicano se desarrollaban grandes y graves conflictos por el deslinde de terrenos baldíos, la colonización, la desamortización de las tierras y el sistema de peonaje; mientas que en las zonas urbanas de México aumentaban el desempleo, la prolongación forzada de la jornada de trabajo, los despidos injustificados, la represión de los capataces… ese descontento provocado por 30 años de gestión de ***Porfirio Díaz dio cauce a la gesta revolucionaria.***

En este nuevo siglo, ***el Movimiento de Regeneración Nacional de López Obrador en poco más de cinco años ha generado un descontento similar.***

Y si a ello se agregan los afanes dictatoriales y perpetuadores de ***Andrés Manuel,*** los cuales quedaron reflejados no hace mucho, cuando estaba en pleno apogeo su ataque frontal al Poder Judicial y que expresó su verdadero sentimiento:

"***Por encima de la ley, está mi autoridad política, mi autoridad moral***".

¡Válgame la división de poderes de la unión y la consigna maderista de ***Sufragio Efectivo, No Reelección! Esa frase tiene un peso y un significado muy profundo***.

Porque en sus conferencias de todos los días el presidente habla de todo y de todos, lanza diatribas sin filtros, pero escucharle decir que él es la autoridad moral por encima de las leyes nos remonta de inmediato a su grito de guerra de "***al diablo las instituciones***"... e inmediatamente después nos recuerda el mote que se ganó en la primera década del siglo: ***es un peligro para México.***

Hoy, el peligro para México es que, desde la ***Presidencia de la República***, el espacio de mayor poder en el país, ***Andrés Manuel*** no reconozca los resultados electorales si es que le son desfavorables a su movimiento y a sus candidatos.

Y lo que es peor, que de ganar su candidata presidencial le tome tanto gusto a La Silla -como su antecesor ***Porfirio Díaz***- y se niegue a hacer mudanza a su rancho en Tabasco.

Eso es un peligro mayor.

Y es que un presidente que se proclama "***por encima de la ley***" es un presidente fuera de la ley. Es un presidente que de facto ha roto con el régimen constitucional.

Y esto es muy grave, porque es el preámbulo del fin de la legalidad, del Estado de derecho, de las garantías individuales, de la democracia, del país próspero y feliz que todos los mexicanos anhelamos y soñamos.

De este tamaño es la elección del 2 de junio… **¡Ufff!**

Hasta aquí hacemos una pausa, en espera de que contribuyamos desde nuestra trinchera a informarnos y actuar en razón de lo que es mejor para nuestra patria. **¡Ciaooo!**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-04-03 03:06:16 337 cm2 Página: 3 1/2

INDICADOR POLÍTICO

POSELECCIONES: HABRÁ SEGURIDAD, PERO SÓLO CON SEGURIDAD INTERIOR

CARLOS RAMÍREZ

Como la oposición **no** alcanza a entender el problema de la inseguridad pública, entonces ha sido **incapaz** de colocar con seriedad el tema en la actual campaña electoral presidencial. Pero mientras **no** se entienda que la inseguridad es un asunto de ***seguridad interior***, ni gobierno ni candidatos atenderán las cifras delictivas y criminales que son el problema número **uno** de la República.

Hacia el final de su sexenio, el presidente Peña Nieto fue **convencido** por el sector militar de que el problema de la seguridad pública era en realidad un asunto de seguridad **interior** y aprobó y promulgó una Ley de Seguridad Interior que fue **bloqueada** por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también **neófita** de manera lamentable en las **consideraciones** jurídicas, políticas y sociales de la inseguridad.

La seguridad interior es un tema **histórico**: viene desde la Constitución de Cádiz de 1812, cuando se fundó el modelo de monarquía parlamentaria que luego derivó en el republicanismo federalista mexicano, y los constituyentes incluyeron un **mandato** legal para otorgarle al rey capacidad de decidir por **sí** mismo y sin autorización adicional la movilización de Fuerzas Armadas para mantener él **"orden interno"**, un concepto que se convirtió en seguridad interior en la Constitución de 1824, facultad 10 del 110 Constitucional que definía las facultades presidenciales.

La seguridad interior es la **síntesis** interna de la seguridad pública policiaca y la seguridad nacional fronteriza para impedir la entrada de ejércitos extranjeros, pero con la circunstancia agravante de que la seguridad interior enfoca la **suma** de seguridad pública y seguridad nacional en el mantenimiento/interrupción de la estabilidad territorial interna que afecta la viabilidad de la República, el funcionamiento de la democracia y las garantías que requiere el país para mantener el desarrollo nacional. La seguridad interior **no** es, pues, ni seguridad pública ni seguridad nacional, sino la seguridad territorial, institucional y de Estado para garantizar el **desarrollo** en toda la República.

Las organizaciones delictivas de todo tipo están **capturando** estructuras políticas, institucionales, sociales, territoriales y de gobierno y están **desplazando** el papel del Estado como la única autoridad de seguridad. El gobierno actual cometió el **error** estratégico de ceder ciertos espacios para lo que se llamó **gobernanza criminal** o un **entendimiento** del Estado con los grupos delictivos para que su actividad delincuencial **no** afectara la estabilidad social, ni económica, ni política de las instituciones en los tres niveles de gobierno, pero los *capos* decidieron **convertirse** en políticos y gobernantes.

Hasta ahora, **ninguna** de las propuestas de seguridad de los tres candidatos se atreve siquiera a mencionar el marco teórico de la seguridad interior, pero **ninguna** estrategia podrá frenar el avance de los grupos delictivos en la captura territorial de la República e institucional del Estado si no se **compromete** desde ahora a abrir un gran debate para legislar sobre seguridad interior y **obligar** a los ministros hegelianos de la Corte y su teoría pura del derecho a entender que decisiones de seguridad como derecho de **fuerza** de la autoridad pública son indispensables para contener, retroceder y derrotar el **avance** en el control de la República que han desarrollado los criminales desde que los políticos del PRI en 1982 **perdieron** el control de los hilos de seguridad como me-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

canismo de **estabilidad** política y social.

Ni **más** policías ni más derechos humanos podrán resolver la crisis de seguridad 1982-2024 si no existe un **marco** jurídico e institucional para entender la seguridad interior que todas las doctrinas de defensa nacional en la historia mexicana han considerado como la **facultad** del Estado de garantizar dentro de la República el imperio de la ley, de las autoridades y del Estado.

La sociedad fue **ajena** al debate jurídico purista de la ley de seguridad interior de 2018 y lo único que pedía era la acción **operativa** del Estado para combatir a los delincuentes; la estrategia del presidente López Obrador **invocó** la seguridad interior, pero no la regularizó en sus planes de seguridad pública y prefirió la **inmovilidad** operativa de la Guardia Nacional para **no** generar conflictos de violencia que serán inevitables cuando el Estado retome la **decisión** de combatir la inseguridad.

La Constitución actual **incluye** el concepto de seguridad interior como facultad de responsabilidad presidencial directa, pero **carece** de una ley reglamentaria.

En este contexto, **todo** lo que se está diciendo en las campañas sobre seguridad es simple y sencillamente **demagogia**.

Política para *dummies:* la política puede ayudar a resolver problemas.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Hasta ahora, ninguna de las propuestas de seguridad de los tres candidatos se atreve siquiera a mencionar el marco teórico de la seguridad interior, a pesar de que las organizaciones delictivas de todo tipo están desplazando el papel del Estado como la única autoridad de seguridad

Foto: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-04-03 03:44:33 196 cm^2 Página: 13 1/1

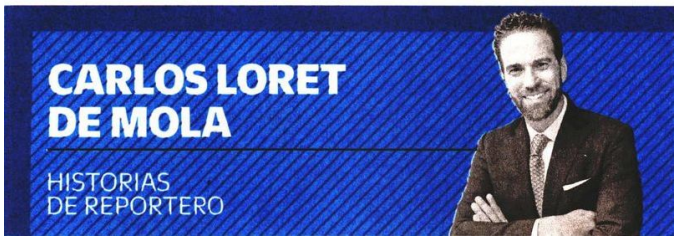

Claudia, AMLO y los medios

Una nueva camada de periodistas y opinadores criados en el grupo político de Claudia Sheinbaum se ha incrustado en varios medios de comunicación muy importantes para apuntalar la campaña oficialista. El reflector les ha sentado mal. Un poco por soberbia y otro tanto por novatez, algunas de sus descompuestas frases han inundado las redes sociales y les han merecido un inmediato bautizo de sangre.

No deben preocuparse por errar tanto. Su participación al aire no está en riesgo. No están ahí por sus análisis inteligentes, su olfato periodístico ni su química con el público. Están ahí como fruto de un cálculo político de los dueños de esos medios de comunicación que se traduce en un pacto de sometimiento al presidente. Están ahí porque muchos medios están alineados con el primer mandatario y su candidata.

Pero como el ratero que grita ¡ahí va el ladrón!, López Obrador y Sheinbaum se quejan de que tienen a los medios en contra. Patrañas. Nadie como ellos ha gozado una impunidad declarativa que lleva a la reproducción acrítica de sus palabras, aunque sean flagrantes mentiras, claras violaciones a la ley o abiertas calumnias.

Cuando me refiero a estas voces claudistas en los medios no estoy hablando de la natural presencia de militantes de Morena en las mesas de debate pluripartidistas. Me refiero a los que van disfrazados de analistas independientes y que forman el más reciente peldaño de una degradación sistemática que ha tenido lugar este sexenio.

A los periodistas primero se les buscó acallar, convertirlos en conductores funcionales para diluir las noticias negativas para el gobierno, normalizar los lances autoritarios del Presidente, descafeinar los escándalos de corrupción y dedicar largos espacios a temas triviales.

Cuando esa fórmula no fue suficiente, encumbraron a conductores grises que le sientan muy bien al régimen. Y todo, mientras se alentaba desde el poder la creación una nueva categoría de comunicadores totalmente afines al gobierno, incapaces de ejercer la mínima crítica.

Del lado de los analistas sucedió algo similar. Primero engrosaron las filas de opinadores con voces supuestamente "moderadas", que en realidad militaban en el obradorato, creando un claro desequilibrio con quienes eran capaces de ejercer la crítica hacia ambos lados del tablero. Con el paso del tiempo, algunas de esas voces "moderadas" se fueron alejando del discurso de la mañanera: se volvía imposible defender lo indefendible, era cada vez más complicado contradecir la realidad con flagrantes mentiras. Entonces entraron al quite los militantes, los abiertos propagandistas. Y ahora tienen el sello de Claudia.

Frente a la adversidad de esta permanente guerra sucia presidencial, a contracorriente a veces de sus propios medios, destaco el trabajo de colegas periodistas y analistas que han tejido en los últimos años sus más finos trabajos. También de los dueños de medios que han resistido. Así ha sido en muchos gobiernos y éste —en el que más se ha atacado a la prensa— no es la excepción.

Me parece que con este potaje, los académicos tienen frente a sí un muy interesante caso de estudio.

SACIAMORBOS

Tanto esfuerzo de los propagandistas y el presidente declara que ni sabía que seguía existiendo La Hora Nacional (otra del malagradecido). ●

historiasreportero@gmail.com

Algunas voces se alejaron de la mañanera: se volvía imposible defender lo indefendible.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AGENDA CONFIDENCIAL
"CUPULEROS" ILUSOS

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

El organismo de los "cupuleros", conocido como Consejo Coordinador Empresarial, se dio a la tarea de elaborar, junto con el Instituto de Investigaciones Jurídica de la UNAM, la Concamin y otras asociaciones, un libro que lleva por título "Nearshoring: La oportunidad de un nuevo desarrollo económico y social para México", en donde plasman sus sueños e ilusiones, propuestas dicen ellos, que harán llegar a quien resulte ganadora de la elección presidencial.

Sugieren, por ejemplo, crear un Sistema Mexicano de Política Industrial Digital 2024-2040.

Pero si en los últimos 50 años los gobiernos del PRI, PAN y MORENA, junto con el sector empresarial han hecho suyo el lema de que "la mejor política industrial es la que no existe", cómo pretenden "darle la vuelta" en 16 años, acotan los analistas políticos, económicos y financieros bisoños y no bisoños. Proponen elaborar un plan para mejorar el Estado de Derecho.

Se les olvida que por más planes y programas que se han diseñado para resolver este delicado asunto, ninguno ha funcionado por lo que seguimos en un "estado de chueco", como lo ha calificado el presidente de la República, apuntan los observadores políticos.

Recomiendan generar un ambiente de atracción de capitales que lleve a duplicar la inversión extranjera directa en 5 años.

Omiten reconocer que con ambiente o sin ambiente, dicha inversión llega a raudales cada año, han presumido distintos gobiernos.

Recomiendan promover una Reforma Fiscal Integral que coloque a México en el promedio de recaudación tributaria de los países de América Latina (21.7% del PIB). Milagros no existen, apuntan los especialistas en materia tributaria.

Además, si muchos empresarios, como ya saben quién, se niega a pagar miles de millones de pesos que le debe al SAT, ¿qué sentido tendría una reformita? Lo que quieren los "cupuleros" es que "metan al aro" a 30 millones de informales, dicen los suspicaces.

Plantean que se comprometan 3 puntos porcentuales del PIB en el periodo 2025-2035 a la creación de infraestructura y mantenimiento. Pues eso si va a "estar en chino", comentan, los especialistas.

Por lo menos en los últimos 30 años, todos los que se han sentado en la silla presidencial, han prometido enormes recursos para construir trenes, carreteras, presas, pero al final de sus mandatos salen con la excusa de que "no hubo lana", no lo autorizó el Congreso o no les alcanzo el tiempo.

En el sexenio de la 4T, sin embargo, se han gastado decenas de miles de millones de dólares en obras faraónicas que nadie sabe cuándo van a funcionar al cien por ciento.

Piden profundizar en los compromisos por un desarrollo sustentable y de generación de energía limpia, transporte y electromovilidad; reducción de gases de efecto invernadero de al menos un 25% a 2025.

¡Pues ni yendo a bailar a Chalma! Exclaman los expertos. Sugieren además mejorar el sistema aduanal y de políticas de comercio. Hay que recordarles que cada seis años se anuncian "limpias" en las Aduanas del país, pero en lugar de mejorar su funciona-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

miento lo empeoran. ¡El "nearshoring" no va a hacer milagros económicos, ni sociales!

Lo que quieren los "cupuleros" conocidos como Consejo Coordinador Empresarial (CCE), es que "metan al aro" a 30 millones de informales, dicen los suspicaces, pues si muchos empresarios, como ya saben quién, se niega a pagar miles de millones de pesos que le debe al SAT, ¿qué sentido tendría una reformita?

Francisco Cervantes acompañado de Juan Raquel Buenrostro, secretaria de economía. (Foto Cuartoscuro)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

López Obrador al rescate de su imagen

En una entrevista televisiva, siendo Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** declaró que si no pacificaba al país su gobierno habría fracasado.

Pues ya estará haciendo el recuento de los daños, no solo a juzgar por los hechos recientes, sino porque su sexenio ha sido en el que más muertos se han registrado, unos 183,000 hasta ayer, sin contar los más de 750,000 mexicanos que murieron a causa de la deficiente conducción del combate a la pandemia de Covid-19.

López Obrador dijo que aspiraba, modestamente, a pasar a la historia como un Presidente honesto, pero los constantes escándalos que involucran a su círculo cercano, incluidos sus tres hijos, con negocios turbios, también le juegan en contra.

Ya no digamos las deudas en materia de salud que tiene este gobierno con la población más pobre; desapareció el Seguro Popular y dejó sin atención médica a 30 millones de mexicanos que carecían de seguridad social a cambio de un engendro llamado Insabi que terminó por sepultar de un tiro.

La única manera de que López Obrador logré rescatar algo de capital para que su nombre aparezca en un libro de texto del próximo año es ganar la elección presidencial.

Por eso, la oposición teme, no sin cierta razón, que en lo que resta de la campaña presidencial sea más notoria la intervención del mandatario en apoyo a su candidata.

López busca entre sus seguidores, la mayoría beneficiarios de los programas sociales, esa parte emocional que le sirve de combustible para enfrentar a la prensa cada mañana.

Sus contradicciones y medias verdades han sido contabilizadas por cientos, y pese a ello no ha mostrado una pizca de autocrítica, un reconocimiento de que se equivocó en tal o cual obra, en tal o cual nombramiento, porque él sigue creyendo que es infalible.

Para mantener la leyenda, López Obrador necesita ganar la elección presidencial; que su legado perdure siquiera un sexenio porque, en el balance general, lo que más se recuerda de él, en este momento político, son sus políticas de reparto de dinero (que ya no alcanza y comprometerá a la siguiente administración), su afán de militarizar al país a pesar de que diga lo contrario y su fallida política de seguridad de "abrazos, no balazos", que hoy tiene al país como lo tiene.

El Centro Fray Bartolomé de las Casas, reportó la muerte de por lo menos 25 personas, entre ellos varios menores de edad, en la comunidad chiapaneca de la Concordia.

Fue un fuego cruzado entre la Guardia Nacional y un grupo de sicarios.

El Gobierno federal ha guardado silencio; el estatal, a cargo de **Rutilio Escandón**, ni parece haberse enterado.

Que alguien lo despierte.

José Yunes, candidato de la coalición opositora a la gubernatura de Veracruz, presentó una denuncia ante la Fiscalía contra la Corrupción para que se investigue a su contrincante, **Rocío Nahle**, por enriquecimiento inexplicable y lavado de dinero.

"Para poder pagar esas propiedades (cotizadas en unos 60 millones de pesos), Nahle tendría que trabajar 60 años ahorrando completamente su sueldo", precisó Yunes.

El candidato de la oposición también presentó su declaración "3 de 3", que supuestamente es obligatoria para todos los políticos, pero ya se sabe que aquí la ley no es la ley, acaso una alucinación.

Faltando dos meses para la elección, Yunes se encuentra a 8 puntos de distancia de Nahle, cuyo partido junto con el gobierno estatal no han escatimado recursos para ayudarle.

Hay tiro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-04-03 03:23:29
443 cm2
Página: 12
1/2

BAJO SOSPECHA

MÉXICO, SIN CARTILLA DE VACUNACIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

Enfermedades que se pensaban erradicadas en México están volviendo, y si no se emplea un esquema de vacunación eficiente, podría afectar a la población, sobre todo a menores de edad.

Ayer lo escribía en estas páginas: mucho es causado por el gran error que cometieron las autoridades de salud al no hacer obligatoria la Cartilla de Vacunación. Hoy no es requisito, como mucho tiempo lo fue, el estar vacunado para poder inscribir a los niños en la escuela.

Y es que la falta de vacunación no sólo deja en vulnerabilidad a generaciones de niños, cuyos efectos podrán verse en el futuro, sino que abre el riesgo a la aparición de un brote o el resurgimiento de enfermedades erradicadas.

Por años México fue pionero en Latinoamérica en cuanto al esquema de vacunación, evitando que muchas enfermedades se propagaran, dando una atención adecuada.

Es verdad, hace unos años se tenía el temor que ciertas vacunas tuvieran efectos secundarios, pero por más de 80 años se han aplicado inoculaciones como la de la polio, que hoy es una enfermedad erradicada. También vacunas como la del sarampión han demostrado que es mucho mejor tenerlas y evitar que la gente se contagie.

Por ejemplo, en 2015 se dio un brote de sarampión en Anaheim, California. Los primeros contagios se dieron en el parque de diversiones de Disneylandia, y fueron más de 100 personas las que se enfermaron de todas las edades, desde los 7 meses hasta los 80 años de una enfermedad que estaba prácticamente erradicada.

Lo que sucedió es que muchos padres de familia antivacunas decidieron no inocular a sus hijos y pusieron en riesgo a muchas personas.

Para evitar la propagación de enfermedades, la tasa de inmunidad para sarampión debe ser de 90%, mientras que para neumococo e influenza debe ser de 70 por ciento.

Hasta el 2018 la cifra de personas vacunadas en nuestro país se encontraba en 70% de la población. En la actualidad estamos por debajo del 50%, lo que enciende las alertas. Esta situación se agudizó con la pandemia por Covid-19 en 2020, cuando muchos servicios fueron suspendidos, entre ellos, las campañas de vacunación masiva.

En el 2021 la Organización Panamericana de la Salud publicó unas cifras alarmantes. Más de 2.7 millones de niños menores de un año, es decir, uno de cada cinco niños en Latinoamérica, no recibieron todas sus dosis de vacunas, "dejándolos susceptibles a enfermedades como la polio, el tétanos, el sarampión y la difteria".

En nuestro país, en 2019 y 2020, el Gobierno federal dejó a 6 millones de niños sin vacunas porque no las compró o lo hizo con retraso.

A través de una solicitud vía transparencia, medios de comunicación consultaron y detectaron que, en 2018, hubo 575 mil niños sin vacunas, mientras que en 2019 sumaron 2.6 millones, esto significó un aumento de 352%, al comparar ambos años. Y para 2020, el número de niños sin recibir su esquema de vacunación llegó a 3.4 millones.

Ahora, en esta misma semana, se anunció que el Gobierno federal comenzó una campaña masiva que terminará el 31 de mayo y está enfocada en la cobertura de la primera y segunda dosis de la vacuna contra sarampión, rubéola y parotiditis (SRP1 y SRP2) en niños de uno a nueve años, y de la aplicación de la vacuna contra sarampión y rubéola (SR) en adolescentes de 10 a 19 años. Se aplicarán 9 millones de dosis.

Es una muy buena noticia, aunque llega muy tarde, pues los contagios ya se están dando. Tan sólo en estos primeros meses de este año, la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud informó que, en lo que va del año, se han notificado por lo menos 648 casos sospechosos de sarampión o rubéola, lo que demuestra sobre un valor estimado de detección de 639 casos esperados.

Hay que tomar en cuenta que, por ejemplo, el sarampión afecta de manera más agresiva en muchos casos a los adolescentes, por eso es tan importante que estén vacunados.

No nos debemos olvidar como mexicanos de la pésima gestión de Hugo López-Gatell, quien fue subsecretario de Salud, quien además no se entiende por qué trabajó así, porque además es epidemiólogo. No se hizo una estrategia adecuada para la compra de vacunas y además tampoco se hicieron campañas publicitarias masivas de comunicación para alertar a los padres, como se había venido haciendo en los últimos sexenios.

Durante el primer semestre de 2019 aún había vacunas disponibles de las compras del año anterior, pero no habría para el resto del año, debido a la falta de previsión.

El proceso de adquisición comenzó el 13 de junio de 2019, seis meses después del intento de compra a través de la Organización Panamericana y Mundial, con el acuerdo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, para realizar la compra consolidada de vacunas de la Secretaría de Salud, el ISSSTE, IMSS y la Secretaría de Marina. Sólo hasta entonces comenzó la búsqueda de proveedores.

Para agosto de 2019, familias y personal médico protestaron por la falta de biológicos del cuadro básico para niños y niñas, ocurrió antes de que comenzara la pandemia por Covid y cuando ya se reportaban los primeros brotes de sarampión.

Otras enfermedades, fuera del esquema básico de vacunación, también encienden los focos rojos, como ocurre con la lepra, una enfermedad infecciosa, por ello, la Secretaría de Salud ha emitido alertas por esta enfermedad en el 2022 y en el 2023, debido al alto número de contagios.

En 2023 se reportaron 300 casos en 28 estados de México. En este año van nueve casos, el más reciente ocurrió en Oaxaca.

Para que esta enfermedad se propague puede pasar un largo tiempo antes de que aparezcan los síntomas, lo cual dificulta saber dónde y cuándo alguien contrajo la enfermedad. Los niños son más propensos que los adultos a contraerla.

Qué bueno que por fin se están haciendo las campañas de vacunación, pero eso tiene que ir de la mano con la obligación de presentar la cartilla de vacunación, para poder obtener programas sociales e inscribir a los hijos a la escuela.

Es una obligación hasta moral estar vacunado para no sólo protegernos, sino también proteger al resto de la población.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BUSCAN RECUPERARSE

Foto: XXXCZCZXCZCL La Razón

LA SECRETARÍA DE SALUD, a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, arrancó el lunes la campaña de recuperación de cobertura de vacunación 2024, para prevenir enfermedades evitables por vacunación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-04-03 02:54:21 188 cm2 Página: 41 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El explosivo caso Carmona

De rebote, **Mario Delgado** ha llegado a los dos cargos que ha detentado dentro de la Cuarta Transformación. Al arranque se estrenó como coordinador de la bancada oficialista, después de que **Tatiana Clouthier** declinara la designación presidencial. Y después —con el respaldo de un amplio núcleo de legisladores— pudo llegar a la presidencia nacional de Morena, tras del fracaso de la intentona de los puros, que quiso encumbrar a **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

En San Lázaro Delgado conoció a **Erasmo González Robledo**, exalcalde suplente de Ciudad Victoria y exdiputado en el Congreso tamaulipeco, como **Eduardo Gattas Baez**. Ambos se incorporaron a su equipo político y lo presentaron con los hermanos Sergio y **Julio César Carmona Angulo**, quienes habían incursionado en la escena empresarial en su natal Reynosa, al amparo del gobernador panista, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Los hermanos Carmona Angulo habían sido captados por la 4T por intercesión de **Ricardo Peralta Saucedo**, cuyo ascenso en la estructura morenista ocurrió al amparo de la exministra **Olga Sánchez Cordero**. A finales del 2020, Julio César ya había dejado la administración de la aduana de Reynosa y su hermano Sergio estaba por erigirse en el principal financiero de las campañas morenistas.

La flotilla de camionetas de alta gama entregada a mandos morenistas en Tamaulipas fue la llave de acceso de los Carmona en la 4T, que habrían logrado un retorno más amplio para sus peculiares inversiones en la política, si **Clara Luz Flores** hubiera ganado en Nuevo León. De carambola, **Samuel García** —con todo lo que implicó, sobre todo para el debilitamiento de PRI y del PAN— llegó a la gubernatura en 2021.

Delgado ya estaba entonces al frente del CEN del PRD y los recursos para desplegar a los estrategas y pagar las pautas en redes sociales no escasearon. Ahora es visible que el principal operador electoral de los Cardona Angulo fue el actual gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, quien estuvo a cargo de la campaña en Sinaloa. Ese año también se renovaron las gubernaturas en Baja California, Nayarit, Baja California Sur y Durango. La campaña de aire —incluidas las encuestas y las pautas digitales— fueron a su cargo.

Atrás quedaron su vínculos con García Cabeza de Vaca y **Víctor Manuel Sáenz**, forjados a través de **José Ramón Leal**, excuñado del gobernador, y del empresario **Horacio García Rojas**, quien en el sexenio panista fungió como subsecretario de Salud.

Asesinado en noviembre del 2021 —un día antes de su cumpleaños 43—, **Sergio Carmona** no ha desaparecido de la escena pública. Su hermano Julio César, en cambio, lleva más de dos años ausente.

Diversos informativos —entre ellas *Latinus*, *Código Magenta* y *La Otra Opinión*— han divulgado imágenes, audios y textos presuntamente almacenados en el teléfono celular del empresario fallecido. La evidencia disponible, consideran, es contundente... pero si fuera utilizada en el debate presidencial podría lastimar tanto a panistas como a morenistas, principalmente al primer círculo de Mario Delgado.

De tal suerte que ese arsenal podría quedarse en las alforjas de **Xóchitl Gálvez**... O si tuvo acceso directo, podría ser utilizado a discreción por el abanderado emecista, quien requiere con urgencia hacer sentir su presencia en la campaña presidencial.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-04-03 03:56:22
206 cm2
Página: 9
1/1

La respuesta de Trump a la petición que hizo AMLO para atender el tema migratorio es muestra de desprecio.

Como un calcetín

La recién casada pasó la luna de miel en un hotel de playa. Sus amigas quisieron saber: "Tu habitación ¿tenía vista al mar?". "No –respondió la desposada–. Tenía únicamente vista al techo". (Nota. Al parecer el novio conocía sólo la tradicional, puritana y ortodoxa posición llamada "del misionero")... Un sujeto comentó en el Bar Ahúnda: "Siempre llego a mi casa a las 11 y pico de la noche". La sugirió uno de sus compañeros de mesa: "Procura llegar antes, porque he sabido que tu compadre Pitorro llega a tu casa a las 9 y pica"... A don Feblicio le extrajeron el apéndice. Tras de la intervención habló con el cirujano. "Doctor: después de la operación ¿podré volver a follar?". "Claro que sí" –sonrió el facultativo. "Qué bueno –se alegró el añoso señor–. Porque antes ya no podía"... Babalucas regresó de un viaje a Suiza. Alguien le preguntó: "¿Tuviste ocasión de contemplar el majestuoso paisaje alpino?". Respondió el badulaque: "No pude verlo. Había demasiadas montañas"... "Como si fuera un calcetín". Canción de rompe y rasga es ésa, popularizada por Astrid Hadad. Yo la oí por primera vez en labios de Jorge Martínez Herrera, amigo inolvidable que conocía la letra y la música de la vida. Dolora y reproche al mismo tiempo, dicha tonada arrabalera es queja de quien sufre indiferencias y desdén. En igual forma, como si fuera un calcetín, trata el soberbio Trump a López Obrador, quien abdicó de su dignidad, y puso en entredicho la de nuestro país, al mostrarse sumiso y obsequioso frente al inmoral magnate. Ahora el anuncio que hace éste en el sentido de que no dará ni 10 centavos a México, después de que AMLO pidió 20 mil millones de dólares a Estados Unidos para atender el creciente problema de la migración, es palpable muestra de desprecio a aquel que en repetidas ocasiones se le sometió. No ha respondido López a la insolente declaración del barbaján. Ante sus farfantonadas ha callado, medroso y encogido, cuando tan boquiflojo es para agraviar a los mexicanos que le señalan sus errores. A ellos AMLO les lanza rayos y centellas como si fuera Júpiter, y Trump lo trata a él como si fuera un calcetín. Qué pena... El padre Arsilio amonestaba a Loretela, dadivosa mujer que a ningún hombre negaba nunca el agua de su fuente, malaventura que sufrió el gran trovero yucateco don Pastor Cervera. Le afeó don Arsilio a la alegrosa chica: "Te acuestas con el primer hombre que ves". "Señor cura –adujo ella–. No hago más que imitar la conducta de nuestra madre Eva"... Empédocles Etílez, ebrio consuetudinario, le hizo una formal promesa a su abnegada esposa: "No volveré a beber, Gemilia. A partir de mañana seré otro hombre". Al día siguiente, sin embargo, llegó en horas de la madrugada más borracho que Noé cuando descubrió el vino, que tanto bien y tanto mal hace al humano género. Manteniendo el equilibrio a duras penas el temulento le informó a su mujer. "Con la novedad, viejita, de que al otro hombre también le gusta la peda". (Eso de "la peda" es variante mexicana de la palabra "pea", que la docta casa, o sea la Academia de la Lengua, define como borrachera o embriaguez)... Pepetl es el antecesor azteca de Pepito. En el calmécac –escuela– el maestro les dictaba a los alumnos, que con martillo y punzón grababan el dictado en piedra. Les dictó: "Moctezuma es nuestro emperador". Pepetl grabó la efigie del soberano. Continuó el maestro: "Posee grandes riquezas". Pepetl puso en la piedra imágenes de joyas, oro, jade, pedrería y plumas de quetzal. Añadió el profesor: "Es hombre valiente". Pepetl levantó la mano. "Maestro –preguntó–. 'Hombre valiente' ¿se escribe con tres güevos o con cuatro?"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-04-03 02:13:02

269 cm^2

Página: 38

1/2

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

El candidato del fut, las chelas y las trocas

No está nada mal para amigo de jueves. Puede presumir que le gustan la música y los estadios deportivos, que chupa tranquilo y que adora las trocas. Todo un poco demasiado masculino, pero desde la generación que vengo ni modo de presumir ejemplo.

Es Jorge Álvarez Máynez en campaña. Es, dicen los naranja, la nueva frente a la vieja política. Es el compadre del compadre que hace gala de no contestar a la prensa ni cuando le preguntan quién *pompó* (o prestó, que para un servidor público es lo mismo) camionetota, quién *pompó*.

Hay quien dice que Máynez hace una campaña jovial (también va, como reseñé aquí semanas atrás, a las universidades a hablar con chavas y chavos), que ese campechano perfil pegará bien con votantes que con pesadumbre ven a las otras candidatas como gente de otra generación.

Vale. Fut, viajes a Monterrey (que ni bastión es de Movimiento Ciudadano, era colosista pero no necesariamente emecista), harta reivindicación de la vida leve, rostro feliz con respecto a un futuro que, eso sí, a él brillará en MC, pero a su generación y a los que apela, ¿también?

¿Son los jóvenes como Jorge? Y, sobre todo, ¿sólo quieren lo que promueve el zacatecano? ¿Tiempo de calidad para la familia, espacios en la agenda para música, hablar de derechos en lo laboral pero no necesariamente de obligaciones? ¿Pasársela *chilleando*?

Desde esta tronera lejana a la juventud, se antoja raro que el joven de los candidatos, el que presume influencia legislativa en políticas de avanzada, no encarne, con mordacidad creativa, claro está, el discurso más interpelador de los acuciantes problemas que, sin duda, recargarán en las siguientes generaciones los costos de no atajar las actuales crisis.

Xóchitl Gálvez es la casandra de estos comicios. No creo que le disguste si le llaman catastrofista: sale un día y otro, y mucho antes de que iniciara formalmente la campaña, a pintar todo tipo de cuadros dantescos en caso de que gane Morena.

Se le oye convencida al diagnosticar calamidades, y justo es decir que no parece un discurso impostado o propio de la mente de uno de sus creativos (lo cual es un decir, porque su campaña ha probado que carece de eso, de creatividad salvo lo que improvisa la candidata del Frente).

Xóchitl regañona con empresarios agachones (¿es pleonasmo?), tremendista al decir que ahí viene el carajo, vehemente al pedir ayuda, no para ella, sino para –dice– México, preocupada casi obsesivamente con la amenaza de la violencia, con el naciente régimen de partido único.

Esa es la variante opositora que Gálvez decidió interpretar. Ante tal densidad, el "opositor" Máynez flota, como esa leve música programada para ponerte de buenas, como ese perfume que esparcen en el *lobby* de un buen hotel, o la atmósfera del restaurante para comer sin prisas.

El candidato *cool*, con ideas perfectas para, para… –no pretendo herir susceptibilidades– acaso para una nación utópica, no para el México de 2024 y años por venir. ¿Este joven aspirante busca ganar o sólo prerrogativas?

¿A quiénes matan más los sicarios?

¿Quiénes pagarán el mayor peso de no hacer viables las pensiones, de no generar un sistema de seguridad social eficiente y eficaz?

¿Quiénes padecerán la voracidad que une a intereses privados y corrupción pública en la falta de planeación urbana en Ciudad de México y otras capitales?

¿Qué generación está sobreviviendo en la mayor precariedad laboral?

Los jóvenes. Que suelen ser rebeldes, contestatarios, irreverentes, inconformes además de desmadrosos, qué candidato o candidata ellas y ellos favorecerán. ¿Xóchitl? ¿Claudia? ¿Cybertruck *cool* Máynez?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Es el compadre del compadre que hace gala de no contestar a la prensa ni cuando le preguntan quién pompó camionetota, quién pompó

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-04-03 02:56:32 256 cm2 Página: 40 - 41 1/1

Números, Opinión y Política (NOP)
Roy Campos
Twitter:@RoyCampos

Como evaluar un debate

El primer problema es el ruido después de un debate electoral cuando escuchamos a los equipos de campaña, a simpatizantes o a novatos tratar de explicar "quien ganó" y "por qué ganó" algún candidato o candidata, como si "ganar" el debate fuera equivalente a ganar una elección y nada más alejado.

Premisas:

1.- Después de cada debate todos los candidatos están listos para declararse "ganadores" con voceros y equipos de calle con mantas y gritones, así que no hagamos caso a esos eventos de campaña

2.- Cada candidato se preparó días y horas para decir lo que dirá, para atacar y para resistir ataques, probaron su vestimenta y la forma de moverse, y lo repitieron cientos de veces para no equivocarse, durante el debate no hay edición de los errores, así que se preparan para no cometerlos; la gran mayoría de lo que veamos es una actuación diseñada por estrategas.

3.- Quienes ven un debate son en su gran mayoría (hay pocas excepciones) personas interesadas en política y por ende con una idea muy cercana a lo que harán el día de la elección, y el debate difícilmente les hará cambiar de opinión; en otras palabras, cada ciudadano verá ganar a "su candidato" terminará diciendo que hizo las mejores propuestas, que se vio más seguro, que atacó mejor y que sale ganador del debate, estas opiniones no sirven, están predeterminadas y no tienen nada que ver con el desarrollo del debate.

4.- Los puristas de la política seguramente analizarán las propuestas, su viabilidad, las verdades o mentiras que se hayan dicho, etc., no está mal pero importan poco para la elección, el diseño del debate en los cuartos de estrategia se hace para incrementar las probabilidades de triunfo electoral, no para satisfacer a estos puristas.

Entonces, ¿cómo lo evaluamos?

5.- Los debates son momentos de "riesgo y oportunidades"; el riesgo lo corre siempre quien va adelante en las preferencias y las oportunidades las buscan quienes lo persiguen, así que tenemos que partir de aquí y preguntarnos ¿superó el riesgo el puntero? ¿aprovecharon las oportunidades los seguidores?

6.- Un debate no "se gana" pero se puede "perder"; y esto depende de errores y no de aciertos, así que nos tenemos que preguntar si hubo errores y el tamaño de estos, no se trata de "equivocaciones" que no impactan nada, sino de "errores graves" que a partir de ahí muevan la conversación hacia derroteros desastrosos para ese candidato

7.- En un debate se intenta dejar "momentos memorables", si una participación está muy bien lograda, sólida, congruente y con propuesta real, es muy probable que ahí se quede, que no genere un solo voto adicional, porque no importa el fondo sino la forma. El ciudadano se enterará del debate durante varios días y lo que se destacará serán esos momentos memorables. Así que ubiquemos esos momentos, quien los logre, si son positivos, se anota puntos, aquellos que serán dignos de un "meme".

8.- Un debate es la "campaña concentrada" en unos minutos, un debate no cambia preferencias pero puede cambiar la campaña; y ahí nos damos cuenta de las estrategias de cada uno. ¿Qué temas tratará de usar en los siguientes días? ¿cuál será el enfoque de esos temas?

9.- Como resumen, tenemos que entender que no se gana un debate, se ganan o se pierden simpatizantes y lo que tenemos que ver es si cada candidato sale en un escenario de lograr más votos o menos votos; si cada uno se dirige a sus simpatizantes, las preferencias no se moverán mucho y por ende podríamos declarar ganador a quien va de puntero, aunque no haya sido quien mejor habló, solo porque brincó ese obstáculo sin tropezarse.

Como se ve, no es fácil analizar un debate, pero así como repito hasta el cansancio que las encuestas no pronostican, llevo años repitiendo que los debates no "se ganan" en el sentido tradicional que se acostumbra utilizar, no se trata de "hablar mejor", "vestir mejor", "atacar más", "defenderse mejor", "moverse mejor", "hacer las mejores propuestas", sino que se trata de que todo eso en conjunto permitan crear algún momento memorable que mueva la campaña a mi favor, si no lo logro perdí una oportunidad, tampoco perdí la elección pero sí una valiosa oportunidad. Hoy los estrategas saben todo esto que platico y diseñan la participación de sus clientes. Diseñan el apoyo gráfico, el tono, las palabras, los movimientos, el momento de decir cada cosa; así como también diseñan la forma de reaccionar ante los contrarios, si niegan, ignoran, contraatacan, defienden y de nuevo la forma, tono y palabras con que se harán.

Son pocos los debates que impactan definitivamente en una elección, y estos están determinados en general por sorpresas o por errores, así que a quienes nos gusta el análisis de estrategias los vemos con ojos más estrictos y nada parciales.

A responder:

¿Qué nos sorprendió? ¿Cuál fue el tema que apareció en forma recurrente? ¿Qué tema evitaron los candidatos? ¿Algún "elefante blanco" en la sala? ¿El formato ayudó? ¿Los moderadores influyeron en el desarrollo? ¿Cómo será recordado? ¿En qué cambiará la campaña? ¿Qué tan preparados llegaron? ¿Algún momento emotivo? ¿Qué conclusiones se sacan sobre la estrategia de cada uno?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

A punta de balazos

La campaña de la señora **Gálvez** apela a "no vivir con miedo", y la gran contradicción de su lema está en que han sido los partidos que ahora la apoyan (PRI, PAN PRD), los que permitieron, fomentaron y ahora solapan los atentados hacia las y los candidatos morenistas; estados como Guanajuato, bastión panista que cobija a **Fox**, al Yunque y su ahora cabeza visible, **Carlos Zamarripa**, fiscal de la entidad a quien el presidente **López Obrador** señaló desde septiembre del 2022 como activo militante de esta organización radical, ultraderechista y con fama de violenta.

¿Cómo no vivir con miedo a que regresen, si fueron ellos los responsables de abrir las puertas al narcotráfico, los responsables de la guerra sucia, de Atenco, de privatizaciones, saqueos, enriquecimiento ilícito, FOBAPROA, guerra sucia, devaluaciones y más?

Por años, miraron hacia un lado para no llevar a juicio a los grandes corruptores, e implantaron la ley del dinero y no la de la Constitución. Modificaron las instituciones para favorecer a los que más pagaban, robaban a manos llenas con cada obra pública, nos negaban un mísero aumento de sueldo, alegando que fomentaba la inflación; en cada discurso se rasgaban las vestiduras, y en una actitud melodramática, juraban que habían hecho "lo posible" por su "amor al pueblo".

Ahora se regodean en magnificar eventos violentos, además de provocarlos, haciendo creer que esa violencia la sembró **Andrés Manuel López Obrador**. Mienten, es en este gobierno en el que se ha reducido la pobreza, en donde desapareció la cuesta de enero, los gasolinazos; es en este gobierno donde no hemos tenido una sola devaluación, y los índices de violencia comenzaron a disminuir, es en este gobierno en donde la revolución de las conciencias ha comenzado.

El miedo real, es que vuelvan al poder los que antes nos traicionaron y masacraron, el miedo real es que una copia de Milei quede en el gobierno, el miedo real es que el cáncer que representa la coalición Frente por México quede con puestos en las cámaras desde donde pueda frenar el segundo piso de la Cuarta Transformación.

A punta de balazos y muerte llevan la campaña, y a punta de balazos y muerte nos cobrarán estos 6 años de crecimiento económico...si los dejamos.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-04-03 01:18:38 249 cm^2 Página: 11 1/1

— DEFINICIONES —

#OPINIÓN

MATAZÓN ELECTORAL

Los crímenes manchan el proceso en curso. A poco menos de dos meses de los comicios, parece que nadie está a salvo

Sí, Guerrero es un caos. Como Zacatecas o Michoacán lo son. O como Chiapas, Veracruz y Oaxaca. Todas, entidades gobernadas por Morena.

Pero, ¿qué hay de Guanajuato, donde gobierna el PAN?

El estado es el que más homicidios registra en el país. ¿Qué puede presumir el fiscal **Zamarripa**, encargado de procurar justicia en Guanajuato desde hace 13 años, en tres gobiernos distintos?

Desde su llegada, la violencia no ha dejado de aumentar, y sigue fuera de control.

Particularmente en Celaya, donde desde 1997 gobierna el PAN, el crimen se desborda; es una de las ciudades más violentas del mundo: 109 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Ahí mataron el pasado lunes a **Gisela Gaytán**, candidata a alcaldesa, a plena luz del día. Su asesinato enmarca un proceso electoral que se encamina a convertirse en el más violento de la historia.

Los crímenes manchan el proceso en curso. A poco menos de dos meses de las elecciones del 2 de junio, parece que nadie está a salvo.

La violencia se normaliza. Ataques, asesinatos, levantones, secuestros, agresiones, amenazas... las balas del crimen ponen en riesgo la democracia y la libertad de los ciudadanos de elegir por quién votar.

La violencia *agarra parejo*, no discrimina. Y se ensaña en plena temporada de campañas. 52 homicidios contra políticos desde que arrancó el proceso electoral 2023-2024 (*Laboratorio Electoral*), son reflejo de la violenta realidad que atravesamos.

El asesinato de actores políticos desnuda la fragilidad institucional.

La cifra de asesinatos ya supera los homicidios contra actores políticos de 2018 y está a dos de rebasar 2021... y aún faltan 60 días para la elección.

La primera responsabilidad del Estado es garantizar la seguridad de las personas.

Más todavía, cuando esta es atacada en pleno proceso electoral, columna vertebral en una democracia. Hoy *la sangre se desparrama*. Nada la contiene.

¿Cómo hacer frente a la violencia si el diagnóstico es incorrecto? ¿Cómo reconocer la realidad si se navega con información errónea?

Mientras que el *Think Thank Laboratorio Electoral* registra 150 agresiones, amenazas y casos de violencia contra políticos, el gobierno federal ayer reconoció únicamente 12.

¿Quién puede garantizar la paz y seguridad para candidatos y ciudadanos? ¿Quién podría asegurar que el proceso electoral transcurre en calma?

¿Quién afirmaría que las elecciones ocurrirán sin violencia y los ciudadanos podrán ir a votar libremente, sin miedo, el domingo 2 de junio?

La violencia se desborda y agarra parejo

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Nuevos 9

DATO POLÍTICO IMPORTANTE

En la Ciudad de México se descompuso la provisional hegemonía numérica de alcaldías ganada por la oposición en 2021. Un síntoma de condiciones distintas facilitadoras de la recuperación del partido del gobierno en la CDMX para este 2024.

La reunión del Jefe de Gobierno, Martí Batres, con nueve alcaldes, dos de ellos recién nombrados en demarcaciones ganadas por la oposición hace tres años parece indicarlo así.

Del encuentro surgió el desplegado "alcaldesas y alcaldes de la 4ta transformación", donde "el interés superior de las personas, las familias y comunidades" se antepone a lo partidista o ideológico.

La presencia de Carlos Gómez, de Cuajimalpa, y Raúl Ortega, de Cuauhtémoc, sucesores del expriista Adrián Rubalcava y la ahora emecista Sandra Cuevas, demuestra voluntad de trabajo conjunto y condiciones diferentes para la alianza opositora afectada por las escisiones de ambas figuras.

Disposición evidenciada también en la adhesión de expanistas a la candidatura de Hannah de Lamadrid a la alcaldía de Coyoacán, informada por el dirigente de Morena en CDMX, Sebastián Ramírez.

Con Cuajimalpa había entendimiento, con resultados positivos, por ejemplo, en la incidencia delictiva. El año pasado fue la demarcación con menor tasa en delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, con 132. Cuauhtémoc multiplica ese dato por cuatro y lidera el rubro.

A la gobernanza de la capital la enriquecen más los abrazos y menos las confrontaciones.

Batres, como lo hizo Claudia Sheinbaum y proyecta hacer Clara Brugada, busca acercamientos con todas y todos los alcaldes. Con algunos hay mejor relación, tal es el caso de Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, o Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán.

La suma de voluntades revela alineación práctica y entendimiento superior del rol de las autoridades: resultados y no mentadas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

El Plan X del Priankenstein

MAESTRO, XÓCHITL PROPONE EL PLAN X CON GOBIERNO DE COALICIÓN.

-Ella es parte del Plan X... González, un Priankenstein cuya perversa cabeza de Claudio, tronco panista, manos priístas y patas perredistas ya no se soportan entre sí, y menos podrían gobernar al país conjuntamente.

Gálvez quitaría a los Servidores de la Nación para pagar pensión a los adultos de 60 años.

-Busca que regresen los que se Sirvieron de la Nación para enriquecerse y volver a traicionar a la patria, ofertándola al mejor postor extranjero.

Bertha acusó a periodistas de recibir dinero de Morena para hacerla aparecer como un monstruo.

-La que se disfraza de monstruoso dinosaurio y dice incongruencias un día sí y otro también, es la que se viste de autóctona y se parece más a Doña Lencha y a la Maestra Canuta que a una auténtica y respetable indígena.

AMLO declinó entrevista con Salinas Pliego hasta que el Poder Judicial resuelva su asunto con el SAT.

-Que primero pague el Tío Richie los miles de millone$ que debe, y luego pide exclusivas. Ah, y ya perdió el chance de recibir descuento con el plazo para la declaración de personas morales, que en este caso es inmoral.

Milei dijo que "es problema de los mexicanos si eligen socialistas".

-Exactamente, muy nuestro asunto y no aceptamos opiniones de metiches, mucho menos de fachos ultraderechistas con cara de chiste malévolo y ruin.

El diputado republicano Tim Walber sugirió lanzar bomba nuclear en Gaza y Rusia "para acabar rápido, al estilo Nagasaki e Hiroshima".

-Le llovieron críticas y argumentó que lo citó "metafóricamente". Metáfora o no, que vaya a lanzar bombas a la casa de su &%$&#&$#&#...

Dina Boluarte llamó "arbitrario y abusivo" el allanamiento de su casa en busca de relojes de lujo y pulseras de oro con diamantes.

-La presidenta espuria recibió una sopa de su propio chocolate corrupto, el mismo que le dio injustificado golpe de Estado al legítimo mandatario Pedro Castillo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-04-03 02:07:22
315 cm2
Página: 31
1/2

COLABORADOR INVITADO
Manuel J. Molano
Asesor en Agon Economía Derecho Estrategia. Consejero MUCD
@mjmolano

Los gentiles y el hiperpeso

¿Cuántos estadounidenses viven en México? El excelente podcast de Mariana Campero en CSIS (Center for Strategic International Studies, Washington, DC) llamado *Mexico Matters*, reveló datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos que dicen que en México viven hoy al menos 1.6 millones de estadounidenses. Por otra parte, el FVAP (un programa del Departamento de Defensa de los Estados Unidos diseñado para auxiliar el voto de los estadounidenses desde el exterior) estimaba que en 2018 vivían en México unos 580 mil estadounidenses. El reporte de FVAP es distinto al de State Department; de hecho, una asociación basada en París, AARO (Asociación de Estadounidenses Residentes en el Exterior, por sus siglas en inglés) piensa que State sobreestima al menos al doble el número de estadounidenses en el exterior, respecto al de FVAP. Entonces igual y el dato de Mariana y *Mexico Matters* está sobreestimado. Pero aun así, si el número de estadounidenses viviendo en México hoy es entre 800 mil y un millón, quiere decir que en cinco años hay cerca de un crecimiento del 50 por ciento en la cifra de nacionales de los Estados Unidos que viven en nuestro país.

Es más: tiendo a creerle a Mariana Campero y a su número. Si es cierto, entonces hay más de 100 por ciento de crecimiento en el número de estadounidenses en solamente cinco años. Este fenómeno empezó en la pandemia y se consolidó, cuando muchos de ellos se dieron cuenta que la inflación allá estaba más pesada que la de aquí y que podían estirar su pago como nómadas digitales, o como emprendedores, o como empleados remotos, desde México.

Tan es un fenómeno, que los niños consentidos y progres de la Condesa y la Roma, esos paraísos bohemios chilangos, que estaban acostumbrados a ser los ricos de sus barrios, ya no lo son, y entonces se están quejando de "gentrificación". Incluso, hay en la CDMX carteles improvisados que dicen "Gringo, *go back to your country*". Por supuesto, como lo comentaron Mariana y sus invitados en el Podcast, Tamara y Travis Bembenek, los dueños del *Mexico News Daily*, la Ciudad de México, como todas las ciudades grandes de Norteamérica, tiene una presión demográfica, y eso encarece las rentas. Los Bembenek viven en San Miguel de Allende, pero disfrutan visitar la Condesa y la Roma. Si yo fuera mesero allá, me encantaría la propina del 20% de los estadounidenses, pero quién soy yo para decirle a algún aristócrata mexicano que tiene que pagar más por tomar vino en la banqueta en su tierra.

Este es un fenómeno que igual y está pasando desapercibido en otro círculo: el de los economistas que estudiamos las remesas. Hace algunos meses, una asociación en la que participo como consejero, Signos Vitales, manifestaba preocupación por el origen de las remesas. Están llegando a lugares con poca población y en montos que son muy altos, hasta dos veces el ingreso per cápita de los habitantes locales; lo cual llevaba a SV a pensar que se trata de lavado de dinero.

Su periódico El Financiero del día de ayer, también tenía artículos, de Enrique Quintana y Gabriel Casillas, con preocupación por el super o hiperpeso, y su efecto en el poder adquisitivo de los mexicanos. Mario di Costanzo, en su espacio de Atypical TV, dijo que hace 5 años un dólar compraba 900 gramos de frijol en México, y hoy el mismo monto compraba 200 gramos.

Casillas en su artículo menciona seis factores clave en el hiperpeso: 1. En mercados emergentes no hay dónde invertir; 2. Banxico; 3. Salud de las finanzas públicas en México, relativas a las de otros países; 4. Bajo déficit comercial en México; 5. *Nearshoring*; 6. Estabilidad política y social de México.

No estoy seguro sobre el 6. Quizá es un fenómeno demográfico. Algunos emigrantes mexicanos del siglo pasado tuvieron hijos allá, pero se retiran aquí. Los mexicanos ya no crecemos como grupo en los Estados Unidos; México ofrece oportunidades de trabajo que no ofrecen otros países. Y, los nómadas digitales convierten sus dólares a pesos para gastarlos aquí. Están subestimados en esa ecuación; tienen un poder adquisitivo mayor.

Como dice el Dr. Manuel Sánchez, anterior subgobernador de Banxico: los pronósticos de tipo de cambio son charlatanería. Sin embargo, la tendencia al alza del tipo de cambio en

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

México se ve estable. Si está sustentada en fenómenos de largo plazo, igual y llegó para quedarse. Igual que los gringos. Ni modo, jóvenes: gentrifiquen Iztapalapa y Tláhuac. Háganlos bonitos. La Roma no era bonita en los 80.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-04-03 02:14:45 253 cm2 Página: 35 1/1

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Basta

López Obrador intenta destruir la República. Su constante ataque a los organismos autónomos, la subordinación que exige de sus legisladores y la ofensiva en contra del Poder Judicial son piezas inseparables del intento de concentrar todo el poder en una sola persona: él mismo. Sólo la ignorancia, la estulticia o el fanatismo (no se excluyen entre sí) impiden ver lo que ha hecho durante cinco años, y refrendó hace dos meses, el 5 de febrero, en su lista de reformas.

Sin embargo, hay personas que no son ignorantes, fanáticas o faltas de entendimiento, que buscan por todos los medios encontrar disculpas al comportamiento del autócrata. Entre ellos, quienes se dedican a la política electoral no merecen otro tratamiento que el de esquiroles. Así me he referido en varias ocasiones a Movimiento Ciudadano, y así seguiré haciéndolo. Fingir que hay una tercera vía entre autoritarismo y democracia no merece otro calificativo.

Algo similar debemos hacer con los colegas, en medios y academia, que siguen buscando endulzar el proceso de destrucción de la República. Algunos siguen afirmando que era peor lo que teníamos antes, otros insisten en la falsa idea de que la objetividad se alcanza comparando las dos visiones, como si fuese igual el asesino a la víctima. Porque no es otra cosa lo que estamos viendo: al asesino de la República frente a las víctimas ciudadanas.

Estos personajes, a veces llamados normalizadores o habitantes de "Corea del Centro", merecen una crítica pública y un desprecio general. No existe forma de defender, desde los medios o las redes, a quien está dedicado, en cuerpo y alma, a destruir los derechos ciudadanos. Porque no habrá forma de opinar, en esos medios y esas redes, cuando no haya Poder Judicial que pueda defender el derecho a pensar y expresarse. Argumentar que la defensa del destructor es válida porque hay que hablar bien de los dos lados es una tontería mayúscula; hacerlo recurriendo al mito de las buenas intenciones del destructor, o a las malas prácticas de otros actores políticos, es una falacia lógica. En nada cambia el hecho de la destrucción con las intenciones de unos y otros.

Decenas de estos normalizadores, tal vez cientos, promovieron hace seis años el triunfo de quien ahora está a punto de terminar su obra. No tienen excusa. Era claro desde entonces, especialmente para quien tiene el privilegio de una tribuna pública, el carácter antidemocrático de López Obrador. Prefirieron, en la falacia mencionada, sus "buenas intenciones" a las "malas prácticas" de otros. Muestra clara de su incapacidad lógica que no puede repetirse.

Lo decíamos el lunes. No es tiempo de esquiroles, normalizadores, cobardes o acomodaticios. Quien siga promoviendo el triunfo del segundo piso de la transformación, es decir, de la marioneta del autócrata, tiene que asumir su papel colaboracionista en la destrucción de la República. No estamos en una elección común y corriente, sino en el último esfuerzo por impedir el fin de la democracia. Quien piense lo contrario tiene que demostrar que la destrucción del Poder Judicial, la subordinación del Legislativo, el fin de los organismos autónomos, no tendría efecto alguno en ella. Si alguien realmente cree que concentrar todo el poder en López Obrador es un estadio superior de la democracia, que lo diga así.

Basta ya de las ilusiones de que Sheinbaum podría gobernar distinto, cuando ella misma ha declarado abrazar las instrucciones de su jefe y único apoyo político. Basta ya de encontrar virtudes en un autócrata. Basta ya de excusarse en un pasado que tenía abundantes defectos, pero en el que logramos, por primera vez en la historia nacional, que los votos contasen. Basta de normalización y ficciones. Los colegas que crean que López Obrador vale más que la República, que asuman su traición.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Guerrero, una obra en tres escenas y un epílogo

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Escena uno

El partido oficial postula a un pintoresco candidato con acusaciones de violación y con una marcada propensión a pasar por alto todas las reglas; desde aquellas que prohíben conducir bajo los efectos del alcohol, hasta las de carácter electoral que obligan a llevar el registro de los gastos de campaña. Por incumplir las segundas, Félix Salgado Macedonio perdió el registro como candidato.

Escena dos

Tras un atropellado proceso interno, Morena realizó en dos días una encuesta; se le asignó la candidatura a Evelyn Salgado Pineda, personaje poco conocido y con nula experiencia en las tareas de gobierno.

Su activo, ser hija de "El Toro", como es conocido Félix. Las protestas no se hicieron esperar, e incluso la senadora Nestora Salgado manifestó: "No se trata de monarquías, de heredar coronas ni mucho menos, porque, no se trata de monarquías para pasar el reino a los descendientes".

La elección constitucional termina con un apretado triunfo de Evelyn, y queda para el análisis politológico que, además del nombre de la candidata, en la boleta se incluyó su supuesto apodo: "La Torita".

Escena tres

Un periódico nacional señala que una tregua entre dos grupos delictivos generó una disminución del 25 por ciento en los homicidios.

Al mismo tiempo:

1.- Acapulco vive una crisis de empleo y servicios.

2.- Taxco paga piso al crimen organizado y se exhibe en los televisores de todo el mundo por un horrendo delito y un impactante linchamiento.

3.- La exfiscal del estado acusa por amenazas de muerte a la gobernadora.

4.- El crimen mata –un día sí y otro también– a personajes políticos.

5.- El padre de Evelyn Salgado, ante el reclamo para desaparecer los poderes en Guerrero, propone hacer lo mismo en otras entidades.

6.- Las manifestaciones estudiantiles en Chilpancingo son enfrentadas a sangre y fuego.

7.- La población parece aceptar como inevitable la realidad que se vive en la entidad.

Epílogo

Guerrero es un estado fallido, lo expuesto se sostiene en lo siguiente:

Primero, no hay régimen de derecho, por un lado y hay una notoria incapacidad para evitar el crimen, y por otro, no hay garantías para recibir justicia.

Segundo, amplias zonas del territorio son ocupadas y dominadas por las bandas criminales, el mejor ejemplo es el cobro de piso.

Tercero, Evelyn Salgado es incapaz de administrar con éxito el gobierno y gestionar la solución de los problemas.

Cuarto, el Gobierno federal abandonó a la población de la entidad, ni hay un plan integral para recuperar Acapulco, ni uno para combatir al crimen.

Quinto, es una realidad que el crimen organizado va a participar en las elecciones, es un secreto a voces y un elefante en la habitación que todos niegan, unos por miedo y otros por colusión.

Sexto, es claro que las decisiones en el gobierno no son tomadas por "La Torita", de hecho, la mayoría de las veces, Evelyn se encuentra ajena en los momentos de crisis.

Guerrero merece otro destino.

Los Salgado han convertido a Guerrero en un estado fallido, incapaz de evitar el crimen organizado y solucionar cualquier problema en la entidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Global
2024-04-03 02:43:24 221 cm^2 Página: 15 1/1

PEDRO ARTURO AGUIRRE

HOMBRES FUERTES

Encuestas fallidas también en Turquía

Siguen equivocándose las encuestas electorales por todo el mundo. Ahora fue en Turquía, donde el domingo pasado el Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) del presidente Erdogan sufrió su peor derrota en dos décadas. El AKP regirá solo 23 capitales provinciales (lo hacía en 38 antes de estas elecciones) mientras el principal partido opositor, el socialdemócrata Partido Republicano del Pueblo (CHP), gobernará 36 (antes 22), entre ellas las cinco ciudades más grandes del país. Erdogan se había involucrado personalmente en la campaña de su partido, por eso ahora los malos resultados son interpretados como una caída de su popularidad. El CHP incluso ganó terreno en algunas regiones de la Anatolia interior, tradicionales bastiones del AKP.

El mal resultado del partido de Erdogan contradijo de forma flagrante a todas las encuestas realizadas previo a la celebración de las elecciones. En Estambul, por ejemplo, el opositor Ekrem Imamoglu logró reelegirse como alcalde con el 51 por ciento de los votos, frente al 40 por ciento alcanzado por el candidato oficial. Las encuestas indicaban un empate técnico. En Ankara la ventaja de la oposición supera los 25 puntos, mientras los sondeos hablaban de una diferencia de apenas 5. En Esmirna, la tercera ciudad más grande de Turquía, el CHP logró 11 puntos por encima de sus rivales, pero se vaticinaba un empate "técnico". En Bursa, cuarta ciudad en número de habitantes, la diferencia a favor de la oposición fue de más de siete puntos, cuando se auguraba un triunfo del oficialismo. En total el CHP consiguió una ventaja de más de 250 mil sufragios, pero se pronosticaba una mayoría a favor del AKP.

El régimen había movilizado todos los recursos del Estado para ganar estas elecciones. Los populistas autoritarios como Erdogan suelen ajustar las reglas electorales a favor de sus partidos. Siguen celebrando elecciones, pero condiciones cada vez menos democráticas. Implantan un mecanismo no competitivo diseñado para asegurar la desaparición de toda posibilidad de alternancia donde las elecciones se desarrollan en condiciones desiguales en beneficio de los partidos en el poder: las instituciones electorales son controladas, se amenaza a los electores con retirarles subsidios y apoyos gubernamentales, los recursos legales se ven bloqueados por la sumisión del Poder Judicial al gobierno, se echa mano arbitrariamente de recursos estatales durante la campaña y se somete a los medios de comunicación a un creciente control, lo cual incluye la realización y difusión de encuestas amañadas. Sin embargo, se trata de un proceso relativamente largo el cual puede tardar en consolidarse. En Turquía, donde aún existe una oposición bien organizada, la presentación de algunos buenos candidatos y una intensa participación electoral (sobre todo en las grandes ciudades) logró vencer todas las añagazas e iniquidades utilizadas por el populista Erdogan.

•Especialista en política comparada. @elosobruno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-04-03 02:47:39 272 cm^2 Página: 9 1/1

BEATRIZ CABRERA

AMANTE DEL BUEN COMER

Festividades en Guatemala

Hay tradiciones que mueven pueblos enteros. Hay tradiciones que no importa el paso del tiempo su vigencia es inminente. Hay tradiciones que cimbran en el corazón.

Tuve la oportunidad de estar los días Santos en una de las ciudades más icónicas de Guatemala, La Antigua, denominada así por haber sido la antigua capital del país, hasta que después del terremoto de 1771 decidieron moverla a donde actualmente es. Esta ciudad que apenas cuenta con 59,000 habitantes, tiene también uno de los patrimonios inmateriales de la Unesco, su celebración de Semana Santa.

La celebración como tal incluye diferentes rituales, de entre ellos destacaré dos que personalmente me parecieron impresionantes. El primero, es la elaboración de alfombras de aserrín y flores a lo largo de todas las calles peatonales. La tradición dice que las familias o propietarios de los comercios de esa calle acompañan a las diferentes peregrinaciones elaborando estas bellas decoraciones en el suelo, mismas que no pueden ser tocadas por nadie, salvo para aquellos que cargan las andas. Justamente las andas son la segunda tradición a la que quiero referirme. Las andas son inmensas construcciones de madera en las que se porta a las diferentes figuras de los momentos más representativos de la Semana Santa, por ejemplo el Calvario, la última cena, etc. Estas andas son no sólo impresionantes en su tamaño, sino más aún, que las mismas son cargadas por personas a lo largo de la peregrinación durante todo el día y la noche. La más asombrosa que vi se utiliza el Viernes Santo y es cargada por más de 220 personas y tiene un peso aproximado de 10 toneladas.

Estás festividades me permitieron también conocer parte de la gastronomía del país la cual me satisfizo gratamente.

Hotel Casa Santo Domingo. Restaurante el Refectorio. Todos los platos y bebidas de este lugar fueron espectaculares: Empezando por un mojito que, a diferencia del conocido en México, éste está hecho con Piloncillo, hasta el delicioso flan de maíz, cremocito y penetrante. Aquí pedimos varios platos al centro para compartir dentro de los cuales el rissotto con tuétano fue el gran destacado. Mi plato fuerte fue un exquisito wok de camarones con leche de coco y curry, simplemente maravilloso.

Casa Escobar. Famosa por sus cortes de carne, en esta casa pudimos deleitarnos con diferentes platillos. El favorito, las croquetas de papa rellenas de short rib que se deshacía en la boca generando una explosión de sabor. La hamburguesa de wagyu bañada en 3 quesos, también fue formidable.

La casa del Ron. Imposible no pasar a tomar un Zacapa en este icónico lugar. Un Zacacoco fue lo que abrió la noche, agua de coco en su coco, acompañada de un mini Zacapa que bajaba con la pura gravedad, y un smoked cocoa Zacapa fue lo que cerró, con show de humo, un delicioso chocolate relleno de Zacapa y besitos a un Zacapa 23 ahumado, simplemente maravilloso.

Gracia Cocina de Autor (en Guatemala capital). El chef Pablo Novales, cautiva con colores y sabores en sus platillos. La sopa de elote asado, abrió mi apetito tiernamente con toques amables y cálidos. Mi plato fuerte, el gran ganador, fueron unos gnocchi de camote en salsa de curry con pato confitado, cada bocado llevaba al gozo.

Hacienda Real Zona 10 (en Guatemala capital). Una bella construcción colonial abre sus puertas con una oferta de parrillas bastante atractiva. Una fresca ensalada para iniciar y coronar con una parrilla de Puyazo y lomito perfectamente cocinados y con un sabor jugoso, deleitaron nuestros paladares.

Pipien. Este es un plato típico del país y pueden encontrarlo en muchos lugares. Muy parecido a nuestro mole poblano solo que con consistencia más suave y ligera, acompañado de tortillas (más sustanciosas y pequeñas que las mexicanas) y verdura. Gran plato que hay que probar.

Deseo que todos hayan disfrutado de los días de asueto y gozado de una buena mesa como la que yo pude compartir con mucha de gente más amada.

¡Buen provecho!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-04-03 02:51:02
190 cm^2
Página: 46
1/1

Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre

Encuestas fallidas también en Turquía

Siguen equivocándose las encuestas electorales por todo el mundo. Ahora fue en Turquía, donde el domingo pasado el Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) del presidente Erdogan sufrió su peor derrota en dos décadas en las elecciones municipales. El AKP regirá sólo 23 capitales provinciales (lo hacía en 38 antes de estas elecciones) mientras el principal partido opositor, el socialdemócrata Partido Republicano del Pueblo (CHP), gobernará 36 (antes 22), entre ellas las cinco ciudades más grandes del país.

Erdogan se había involucrado personalmente en la campaña de su partido, por eso ahora los malos resultados son interpretados como una caída de su popularidad. El CHP incluso ganó terreno en algunas regiones de la Anatolia interior, tradicionales bastiones del AKP.

Varios factores detrás de este resultado, entre ellos una inflación de casi el 70%, la desaceleración del crecimiento económico, rudos ajustes monetarios e incluso el voto de los ciudadanos islamistas inconformes, quienes demandan del presidente una postura más firme hacia Israel por la guerra en Gaza.

El mal resultado del partido de Erdogan contradijo de forma flagrante a todas las encuestas realizadas previo a la celebración de las elecciones, las cuales le daban una ventaja apreciable al partido oficial. En Estambul, por ejemplo, el opositor Ekrem Imamoglu logró reelegirse como alcalde con el 51% de los votos, frente al 40% alcanzado por el candidato oficial. Las encuestas indicaban un empate técnico.

En Ankara la ventaja de la oposición supera los 25 puntos, mientras los sondeos hablaban de una diferencia de apenas cinco. En Esmirna, la tercera ciudad más grande de Turquía, el CHP logró 11 puntos por encima de sus rivales, pero se vaticinaba un empate "técnico". En Bursa, cuarta ciudad en número de habitantes, la diferencia a favor de la oposición fue de más de siete puntos, cuando se auguraba un triunfo del oficialismo.

En total, el CHP consiguió una ventaja de más de 250,000 sufragios, pero se pronosticaba una mayoría a favor del AKP. Esta victoria es un soplo de aire fresco para la oposición, la cual había quedado debilitada tras las elecciones presidenciales y parlamentarias del año pasado, donde Erdogan fue reelecto y el AKP logró una cómoda mayoría.

El régimen había movilizado todos los recursos del Estado para ganar estas elecciones y tratar de recuperar Estambul y Ankara. Los populistas autoritarios como Erdogan suelen ajustar las reglas electorales a favor de sus partidos. Siguen celebrando elecciones, pero condiciones cada vez menos democráticas. Implantan un mecanismo no competitivo diseñado para asegurar la desaparición de toda posibilidad de alternancia donde las elecciones se desarrollan en condiciones muy desiguales en beneficio de los partidos en el poder: las instituciones electorales son controladas, se amenaza a los electores con retirarles subsidios y apoyos gubernamentales, los recursos legales se ven bloqueados por la sumisión del Poder Judicial al gobierno, se echa mano arbitrariamente de recursos estatales durante la campaña y se somete a los medios de comunicación a un creciente control, lo cual incluye la realización y difusión de encuestas amañadas.

Sin embargo, se trata de un proceso relativamente largo el cual puede tardar en consolidarse, sobre todo si enfrenta a una sociedad civil viva y actuante. En Turquía, donde aún existe una oposición bien organizada, la presentación de algunos buenos candidatos y una intensa participación electoral (sobre todo en las grandes ciudades) logró vencer todas las añagazas e iniquidades utilizadas por el populista Erdogan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-04-03 03:06:23 234 cm^2 Página: 12 1/1

Concierto de piano colgado en una grúa para recibir el amanecer

CARMEN VALERO
BERLÍN

Todas las mañanas antes antes del amanecer y haga el tiempo que haga, el pianista y compositor suizo Alain Roche se cuelga con su piano de cola, de 450 kilos, en una grúa para recibir a 88 metros de altura la salida del sol. Desde el solsticio de invierno, el pasado 22 de diciembre, y hasta el de verano, el 20 de junio, Roche celebrará en las alturas el nuevo día con imágenes que dan la vuelta al mundo.

«Siempre quise ser un pájaro. De niño me tumbaba en el suelo y lo que más me gustaba era mirar al cielo. Ahora el público me mira desde sus tumbonas y ve un piano de cola que flota verticalmente, como si fuera un pájaro», explica el músico, de 51 años.

La hora de las actuaciones se adelanta dos minutos al día, a la par que el amanecer. El concierto empieza ahora sobre las 5.20 de la mañana pero el 20 de junio, su último día, el recital comenzará a las 3.54 horas.

Lo que no cambia para este músico con alma de pájaro es su rutina. «Me ducho, hago ejercicios físicos, es decir, estiro y caliento los músculos, y me pongo la ropa especial para la actuación. Esto incluye ropa térmica, por ejemplo guantes térmicos, equipo de seguridad como arneses y auriculares», afirma. En vez de taburete utiliza una silla especial que le sostiene por detrás, pues tocar en suspensión invierte todas las referencias gravitatorias habituales y no podía, por seguridad, ser de otra manera. «Todo esto requiere un entrenamiento diario muy riguroso. De momento, no me duele nada, pero tampoco puedo sobrepasarme con los ejercicios porque aumentaría el riego de lesiones», explica el inventor del piano vertical, instrumento desarrollado a medida junto con los fabricantes de pianos suizos Fernand Kummer y Cédric Berthoud. Fue necesario un mecanismo completamente nuevo para garantizar que los martillos golpean las cuerdas verticalmente de forma correcta.

Roche ya ha dado unos 500 conciertos desde las alturas en su vida. La primera vez le resultó muy estresante, pero el obstáculo del miedo desapareció rápidamente. En Múnich tocó por primera en 2020 colgado a 98 metros de altura. Ahora lo hace a 88 pero diez metros más o menos no marcan una diferencia. El peligro a esas alturas es el clima extremo, especialmente el viento. Cuando este sopla a una velocidad media de 50 kilómetros por hora no hay concierto.

Si algo extraño sucede arriba o Roche se siente repentinamente indispuesto deja caer los brazos hacia atrás. Eso indica a su equipo que quiere que lo bajen. Así es también como termina cada concierto. Luego se va al hotel, se tumba y duerme. Por la tarde, toca el piano otras cuatro horas y compone una nueva pieza para el día siguiente.

Roche cree que sus conciertos no funcionaría en otros países tan bien como en Alemania. «Los franceses, italianos o españoles nunca acudirían a un recital de piano tan temprano y con mal tiempo. Pero aquí, a la gente no parece importarle madrugar, sentarse en tumbonas envueltos con mantas y un termo con té para escuchar mi música y celebrar la salida del sol. Acuden hasta cuando hace diez grados bajo cero y algunos incluso repiten», relata el pianista, profundamente impresionado por la lealtad del público. No es para menos. Por su espectáculo solo se paga la voluntad.

El artista suizo Alain Roche, en Múnich. LOUISA OFF / REUTERS / CONTACTO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-04-03 03:14:21 375 cm^2 Página: 21 1/2

Constanza García Gentil

ema@suscripciones@efinfo.mx

Navegando las relaciones en corrientes complicadas

El momento cultural que atravesamos nos ha hecho tener reflexiones necesarias sobre los roles de hombres y mujeres en la sociedad. Dichas reflexiones han generado avances importantes en nuestra manera de pensar y han dado pie a resoluciones que han beneficiado la realidad de la humanidad.

Sin embargo, uno de los aspectos esenciales de la vida social, el llamado dating (específicamente en el aspecto heterosexual) se ha vuelto considerablemente complicado en el marco del replanteamiento de los roles de género. Y a pesar de que el simple hecho de poder replantear los roles de género es un logro positivo, por lo general todavía no sabemos cómo incorporarlo adecuadamente en las relaciones amorosas. Y lo que es peor, sigue siendo una fuente de conflicto, incluso en las parejas jóvenes (quiénes probablemente ya han normalizado pensar fuera de la burbuja de los roles tradicionales).

Esto se debe a que muchos hombres creen que mayor poder y capacidad de decisión para las mujeres significa una pérdida de poderes para ellos, a lo cual suelen reaccionar negativamente. La realidad es que el replanteamiento de los roles de género tiene como intención liberar a tanto hombres como mujeres de nociones anticuadas que nos limitan como personas y, lo que es peor, fomentan patrones negativos dentro de las relaciones.

Cuando nos obligamos a nosotros mismos a caber dentro de roles heteronormativos estrechamente definidos queda muy poco espacio para una vida que se desvíe de este guión patriarcal. Al mismo tiempo, es importante recordar que las relaciones que son muy desiguales pueden fácilmente tender hacia el abuso. Debería ser bastante fácil ver cómo un desequilibrio de poder podría convertirse rápidamente en un abuso de poder. Y cómo esto puede derivar en violencia: ya sea física, emocional o económica.

Vale la pena mencionar que quienes creo que terminan confundidos sobre cuál es ahora su papel son, extrañamente, los hombres que más valen la pena. Esto quizá se debe a que son quienes se dan a la tarea de reflexionar y cuestionarse (ya que muchos ni siquiera consideran cambiar). Y lo que quizá vale la pena en estos casos es recordar que la mejor estrategia en cualquier caso es intentar ser humilde para continuar aprendiendo y constantemente regresar a preguntarse cuál es la intención detrás de las acciones (ya que muchas veces pueden seguir buscando control sin necesariamente darse cuenta).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Los roles de protector y proveedor son efectivamente importantes y necesarios. Sin embargo, si el fin del papel de un hombre en la relación es únicamente obedecer la lógica de "proveedor y dominante", no es un rol liberador sino que continúa siendo uno de sumisión. Y no necesariamente el mismo rol de sumisión que juega la mujer en este contexto, sino una sumisión al poco flexible papel de los hombres dentro del patriarcado. A final de cuentas, ni siquiera los hombres se salvan de ser esclavos de este sistema.

El prepararnos para un nuevo tipo de relación (que se adapte a nuestras propias necesidades y habilidades y no siguiendo el guión que nos han escrito desde hace años) implica una autoreflexión importante y la disposición para conocernos nuevamente y aprender desde un lugar libre de ego. El amor y el crecimiento emocional no se pueden dar en un ambiente de coerción ni de desvalidación, y es eso a lo que deberíamos apuntar para nuestras futuras relaciones.

X: @cons_gentil

El amor y el crecimiento emocional no se pueden dar en un ambiente de coerción ni de desvalidación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

CLAUDIO KATZ

Por Martha Aguilar

"América Latina en la Encrucijada Global" es el último libro del economista argentino Claudio Katz en el que presenta un mapa completo de la situación general en la región y donde aborda las discusiones que atraviesan a las organizaciones populares, de izquierda, progresistas y revolucionarias. El autor analiza la historia que moldeó la política de Estados Unidos hacia América Latina, su estudio abarca desde la Doctrina Monroe hasta los desafíos que enfrenta esta nación en el siglo XXI, como lo es la presencia económica china en la región, la cual se convirtió en un primer o segundo socio comercial de la mayoría de los países latinoamericanos, ya sea como prestamista o inversor y que termina desplazando a la potencia del norte.

Al abordar el papel de China en la región latinoamericana, Katz indica que la potencia asiática desarrolló una "astucia geopolítica" que impulsó una enorme avanzada económica, pero sin el sostén militar clásico del imperialismo estadunidense. A la vez, el autor sostiene que esta relación con China va en desmedro de América Latina pues genera una reprimarización de las economías y no logra solucionar los problemas de desarrollo y dependencia. Por ello, es necesario promover otro tipo de acuerdos con este país, a partir de la negociación conjunta como podría ser a través del marco de la CELAC.

Otro de los temas de análisis es el neoliberalismo y los resultados adversos que produjo en la región. La sumisión a la potencia del Norte, las políticas aperturistas, privatizadoras y desreguladoras incrementaron las desigualdades sociales, ampliaron la pobreza y la miseria a la vez que incrementaron los problemas de seguridad. Hoy, sus exponentes exponen las mismas recetas, el extractivismo minero, la primarización exportadora y la especialización en los eslabones básicos de las cadenas de valor, todo ello provoca los mismos problemas al tiempo que aumenta la distancia con los centros mundiales de desarrollo.

Las "nuevas derechas" también son sometidas a la lupa de Katz, indica que no se hacen responsables de los fracasos anteriores, utilizan un discurso xenófobo y neopatriarcal, y se presentan con una cara "anti- establishment" con el fin de canalizar el descontento social hacia las minorías y hacia los discursos globalistas: "la ultraderecha nunca pierde el hilo conductor de su estrategia: culpar a los más desposeídos por las desgracias que sufren los asalariados y la clase media. Esa política de enemistad con los humildes y justificación de los poderosos es el plan B del capitalismo, frente a la aguda crisis de las formas convencionales de dominación".

Después de analizar los casos europeos y el trumpismo, Katz se ocupa de las singularidades latinoamericanas de este fenómeno, donde destacan Milei y Bolsonaro, de ahí que la región es vista como un laboratorio de la agresión global contra las clases populares, el progresismo y la izquierda. Estas nuevas derechas, no se asimilan al fascismo del siglo XIX, pero tampoco se ajustan al mote de "populismo". Más bien hay que hablar de la "ultraderecha": "…la nueva derecha puede ser percibida con aditamentos tradicionales (ultra, extrema), con complementos innovadores o referencias represivas (derecha autoritaria). Pero cualquiera que sea la denominación elegida, lo esencial es subrayar su posicionamiento en el campo de la reacción. El populismo es un término que solo añade confusiones".

Katz presenta un balance de las experiencias progresistas en América Latina: la de Colombia con Petro, Brasil con el regreso de Lula, Argentina con Alberto Fernández, México con AMLO, Chile con Gabriel Boric y Perú de Pedro Castillo. "Las experiencias con la nueva oleada progresista incluyen enormes esperanzas, grandes desengaños y múltiples incertidumbres. La expectativa en Colombia y Brasil difiere de lo sucedido en México y contrasta con las frustraciones en Argentina, Chile y Perú". El autor plantea algunos desafíos para estas fuerzas políticas en la región: ¿Podría ampliarse el Mercosur? ¿Superará la CELAC el estancamiento actual? ¿Se revertirá la tendencia a la firma de tratados de libre comercio (TLC)? ¿Se enfrentará más frontalmente al imperialismo estadunidense? ¿Se revertirá la pasividad frente a China? ¿Pueden crecer las iniciativas de la CELAC social?

Sobre las alternativas políticas de izquierda, Katz señala que "Solo esas vertientes podrían abrir un curso superador de la nueva oleada de gobiernos de centroizquierda, mediante dinámicas de radicalización política. Ese curso permitiría desenvolver la perspectiva anticapitalista que requiere un proyecto emancipador". El autor critica la tesis del "posprogresismo" que da por clausurada la experiencia de centroizquierda. El construir una alternativa de izquierda debe plantear a la derecha como enemigo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

principal y señalar que el progresismo fracasa por su impotencia para enfrentar a su adversario. Pero nunca debe asemejarse a las corrientes reaccionarias. En este contexto analiza los casos de México, Ecuador, Brasil, Argentina y Chile.

En la parte final del libro, Katz plantea la necesidad de construir un programa político de mayor alcance. Entre los objetivos están: avanzar en la integración regional, garantizar la soberanía y plantear como meta la lucha por el socialismo. Para ello, hay que confrontar al imperialismo estadunidense, negociar en bloque con China, abandonar el "corsé" del TLC y abonar en la construcción de una pluralidad a nivel mundial. "Ese modelo de pluripolaridad promueve contrarrestar el destructivo poder del sistema imperial que comanda Estados Unidos. Pero no restringe la batalla a una simple contraposición entre opciones multipolares y unipolares. Tampoco se limita a formular contrapuntos entre el multipolarismo progresista del Sur y el multipolarismo conservador del Norte. La tesis pluripolar cuestiona al sistema capitalista que subyace en todas esas vertientes y postula un camino socialista de erradicación de ese régimen… Propone un rumbo para debilitar la dominación imperialista forjando, al mismo tiempo, los pilares de un futuro poscapitalista". La lucha por una futura sociedad de igualdad, justicia y democracia, requiere retomar los debates para construir un proyecto socialista, concluye Claudio Katz.

Katz presenta un balance de las experiencias progresistas en América Latina: la de Colombia con Petro, Brasil con el regreso de Lula, Argentina con Alberto Fernández, México con AMLO, Chile con Gabriel Boric y Perú de Pedro Castillo. "Las experiencias con la nueva oleada progresista incluyen enormes esperanzas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Una triste realidad resumida en una frase: "gobiernan, pero no mandan". Igualmente triste, constatar que la frase no aplica solamente para un gobierno estatal, sino para varios, y de diferentes colores políticos. El narco busca el poder en todos lados. Nadie de los que tiran piedras puede decirse exento de pecado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: República
2024-04-03 03:22:30 265 cm2 Página: 5 1/1

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El riesgo que rondaba a 258 pacientes con cáncer

El Instituto Mexicano del Seguro Social, que encabeza **Zoé Robledo**, sufrió en algunos hospitales problemas de desabasto de medicamentos en enero. Hasta finales del primer mes del año había 258 pacientes con cáncer que no recibieron tratamiento en Oaxaca, según admitieron directivos de la institución, a **Juan Luis Ramos**, reportero especializado en negocios y tecnología de **El Sol de México**. Sin embargo, este problema se solucionó rápido, antes de que se convirtiera en una crisis para la institución.

Una carta firmada por el doctor **Julio Mercado Castruita**, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Oaxaca, enviada a **Borsalino González Andrade**, director de Administración del IMSS, indica que la Delegación tenía 250 medicamentos agotados, de los cuales 27 son para tratamiento de cáncer y 42 considerados "prioritarios" para el soporte de vida, el resto son indispensables para disminuir las estancias prolongadas en la atención hospitalaria. "Se cuenta con un censo de 258 pacientes en tratamiento para cáncer, a los cuales se les está negando el tratamiento o ministrando tratamientos incompletos, esto condiciona el mayor riesgo que ha tenido la Delegación en la falta de oportunidad en el tratamiento oncológico", dice el documento, del cual **El Sol de México** posee una copia.

Pese a que desde el inicio de su administración el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prometió que México tendría uno de los mejores sistemas de salud en el mundo, equiparable al de Dinamarca, el problema de desabasto de medicamentos y material de curación para urgencias en Oaxaca persistía hasta el 29 de enero pasado, fecha en la que se envió la carta. La misiva, que también está firmada por la jefa de Prestaciones Médicas, **Martha Escobar Vázquez**, y el titular de Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Javier Guevara Dávila**, de la OOAD Oaxaca, añade que la falta de autorización para la compra de estos medicamentos hace deficiente la calidad de la atención a los pacientes y, en el peor de los casos, conlleva riesgos inminentes de alta morbimortalidad.

De acuerdo con **Juan Luis Ramos**, además de enfrentar el incumplimiento en la entrega de anestesias, el IMSS padeció al menos por dos semanas de enero el desabasto de medicamentos y tratamientos en Oaxaca, lo que afectó a 258 pacientes con cáncer, debido a una nueva política en la que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) es la entidad encargada de comprar estos insumos para todo el país.

Esta situación se debió a la transición para que Birmex adquiera insumos médicos a través de compras consolidadas, por lo que el IMSS dejó de recibir las medicinas desde oficinas centrales, explicó a este diario **Moisés Bailón Jiménez**, jefe de Servicios Administrativos del IMSS Oaxaca.

Bailón Jiménez reconoció que esta transición afectó no sólo a Oaxaca sino a otras entidades, sin embargo, aseguró que ya se sorteó y que a la fecha se tiene alrededor de 96 por ciento del suministro de medicamentos en el estado sureño. "Además tenemos contratos a nivel central y cuando hay incumplimiento o retraso se activa la compra emergente, es decir, se le da la atención al paciente con su receta médica y la Unidad tiene la responsabilidad de darle el medicamento, ellos pueden adquirirlo o pagarle el costo del medicamento si así lo deciden", explicó y así aclaró que sufrieron en enero, pero lograron resolver la posible crisis que se venía encima en uno de los temas que más ha recibido críticas en lo que va de la administración de **López Obrador**.

hiroshi@oem.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

General Luis Cresencio Sandoval
Titular de la Sedena

El titular de la Sedena admite con claridad cuáles fueron las fallas de construcción y automatización que causaron el descarrilamiento de un vagón del Tren Maya. Hizo bien en no inventar complots o sabotajes.

Doroteo Eugenio Vázquez
Ex titular de Seguridad de Taxco

El ahora extitular de Seguridad Pública de Taxco tuvo que renunciar por sus múltiples omisiones y sus vergonzosas declaraciones en el caso de la niña asesinada y la mujer linchada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:53:03 161 cm^2 Página: 19 1/1

Camila

VIRGILIO RINCÓN SALAS

Los eventos de Taxco muestran que la estructura del país está rota, sometida al flagelo del terror operado al abrigo de la impunidad. Los frutos de esta podredumbre los atestiguamos, la población enardecida sacó su forma primitiva de sancionar; con furia, odio, pero fundamentalmente hartazgo, desató su frustración sin que nadie los contuviera, porque simplemente no hay quien lo haga en este vacío de gobierno. Los efectos son graves, las espeluznantes imágenes del linchamiento de la presunta responsable se desvanecen ante la actitud de la multitud concentrada en grabar la bestialidad de los actos de los verdugos anónimos que salvajemente y con fiereza aplicaban el castigo.

La violencia produce violencia, la crudeza cercena el sentimiento de compasión, no es que los vecinos hayan buscado justicia en nombre de la pequeña, si no el liberar el rencor por la calidad de vida que genera la autoridad al privilegiar a pocos y despreciar a muchos, torciendo la regla para que el miserable siga en su suerte y el delincuente sin ser tocado, en un México en el que continuamos en espera de que se encarcele a los autores de las 27 mil niñas fallecidas entre 2015 y 2022 según datos del Instituto Belisario Domínguez.

Cada día cerca de cien personas son aniquiladas, no importa su condición, edad, cultura, lo mismo el empresario encumbrado que una inocente criatura, para los hampones no existe distinción, todos estamos en riesgo de ser asesinados. La convivencia con la muerte nos ha llevado a sinsentidos, como ver circular en las ciudades camiones atestados de cuerpos porque en la morgue no caben, masacres, fosas clandestinas, casas de seguridad, lo pésimo es la dureza con que la sociedad percibe estos acontecimientos que la llevó a perder su capacidad de asombro, poco la conmueve.

Lo vivido en la comunidad guerrerense es el preludio de lo que puede ocurrir en la República, los ingredientes del caos están, no hay liderazgo, menos imperio, las fiscalías no investigan, los jueces cargan con la lápida de la corrupción, las policías no ordenan porque nadie las tolera, en cambio, se les teme porque algunos suelen rendirle al crimen organizado. Quienes nos tienen que proteger en realidad nos ven como botín.

A las fuerzas armadas las han puesto en el peor de los mundos, entrenados para defendernos del extraño enemigo su lucha es en contra de sus paisanos, su campo de batalla son las localidades en donde muchos de los militares nacieron, su presencia causa miedo, no respeto, este está reservado al jefe de plaza o al capo a quienes en público, sea en fiestas patronales, carnavales o en desfiles triunfales, se les venera. Es el México desbocado, sin control, en el que la política no es prevenir el delito sino apadrinar al malhechor, la prueba son los abrazos en lugar de la mano dura que exigimos quienes vemos cómo se deshace la patria.

Turbas enardecidas no deben ser la respuesta ante sucesos criminales, soportarlas nos lleva al nivel de la lapidación, de la barbarie, de la irracionalidad, obra de la rusticidad, ignorancia e inhumanidad de quienes teniendo la obligación de honestar el derecho se burlan de él afirmando que su poder moral está por encima de la ley.

Por lo pronto Camila aguarda resultados, como todas las mujeres y hombres que liquidan a diario para solo ser un número más en la macabra lista de la indolencia, ineptitud y desdén de los gobernantes. ●

Abogado

Turbas enardecidas no deben ser la respuesta ante sucesos criminales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2024-04-03 03:35:00 225 cm^2 Página: 7 1/1

COLUMNISTA

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Lo que se debe discutir: elecciones y pandemia

La pandemia es el evento más importante -trágicamente importante- del siglo XXI. Puso a prueba a las personas, a las sociedades, a los sistemas de salud, a los gobiernos y Estados. Esa experiencia universal, vivida por miles de millones se seres humanos y por todas las naciones del mundo, al cabo, parecen mostrarnos que lo crucial, lo más importante a la hora de enfrentar una crisis de esas dimensiones, no es el aparato sanitario preexistente: médicos, camas disponibles, hospitales, sistemas epidemiológicos (aunque claro que cuenta), sino las decisiones que se toman en medio de gran incertidumbre. La inteligencia, las acciones concretas y el liderazgo ante situaciones contingentes y cambiantes.

El punto es que la política seguida durante una catástrofe, es el factor decisivo y por tanto, el factor que debe ser estudiado y discutido públicamente, para aprender la dureza de las lecciones y para que no vuelva a pasar.

Si esto es así, el tema no solo puede, sino que debe ser parte de la deliberación pública y por supuesto, de la campaña electoral.

Tal perogrullo viene a cuento porque desde las redes oficiales se han puesto ya, inumerables peros, aprensiones y reparos ante la inminente presentación del documento que una Comisión Independiente de investigación sobre la pandemia, está preparando para ser presentado en estas semanas…. sí, en semanas electorales.

Como si los grandes temas de la discusión pública mexicana dependiera o necesitara del permiso, el gusto o el húmor de los custodios políticos del gobierno.

Por el contrario: este país ha pagado un precio demasiado alto en vidas, sufrimiento y secuelas educativas, económicas, anímicas, como para encoger los hombros, bajar la cabeza y olvidar la peor tragedia provocada por un patógeno mutante, sí, pero también por la forma en que el gobierno lo enfrentó. De eso trata la discusión que, en buena hora, promueve el doctor Jaime Sepúlveda, coordinador y animador principal de esa Comisión.

Este mismo, en el Colegio Nacional, colocaba los datos consolidados, oficiales y se preguntaba ¿Por qué México presenta la mayor mortalidad de personal medico en el mundo? ¿Por qué la mortalidad en exceso -cercana a los 808 mil fallecidos- nos ubica entre las cinco naciones más letales entre todas las que sufrieron la pandemia? ¿Por qué los decesos por cada 100 mil habitantes, es de los más altos del planeta? ¿Por qué protagonizamos uno de los peores saldos de orfandad infantil? ¿Por qué nuestra economía tardó casi tres años en recuperar su nivel productivo? ¿Qué es lo que pasó, cuales son las decisiones que nos arrastraron a esos escenarios y que lecciones debemos asumir para, nunca más, repetirlo?

No me imagino nada más importante, nada que nos informe de la naturaleza de un gobierno, su compromiso con la gente y de la calidad de sus resultados.

Si vamos a la elección de un nuevo gobierno, el actual debería, al menos, darnos su versión seria, rigurosa, de la gestión pandémica. La carga de esa explicación está en el Estado, que por pávida omisión, por falta de responsabilidad, ha preferido abandonar, marchar a paso veloz y voltear a otro lado ante su deber de rendir cuentas.

Frente a ese vacío, la ciencia, la academia, la sociedad civil mexicanas han optado por presentar un documento que muestre la realidad de tres años de crisis sanitaria.

Es una base indispensable, para dimensionar y comprender la drámatica deriva de lo que significó vivir, con este gobierno, la pandemia en México. Atentos•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-04-03 01:18:09 270 cm^2 Página: 18 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

MARCA DE AUTOS MEXICANA: EL FRACASO

La incapacidad del sistema de negocios mexicano para lanzar al mercado una marca de autos nacional. No se logró, y por lo visto, no se logrará

La llegada masiva de nuevas marcas de autos de China a México ha exhibido lo que probablemente sea el mayor fracaso empresarial de nuestro país en el Siglo XXI: la incapacidad del sistema de negocios mexicano para lanzar al mercado una marca de autos nacional. No se logró, prácticamente nadie lo intentó y, por lo visto, no se logrará.

De nada ha servido que se anclaran aquí las primeras cinco grandes empresas automotrices del planeta décadas atrás: Volkswagen, Nissan, General Motors, Ford y Stellantis (antes Chrysler). De nada sirvió la llegada de un nutrido grupo de empresas que arribaron en la era del TLCAN: Toyota, Mazda, Kia, BMW, Honda, etc. De nada sirvió que se vendieran aquí autos de lujo como BMW, Mercedes, Audi, Porsche o Infiniti. Tampoco que México se convirtiera en potencia en ensamblado de exportación, ni en proveedor de partes originales.

No. Nada sirvió para que todo ese ecosistema automotor arrojase a la escena de negocios a una empresa mexicana. ¿Por qué ocurrió así, mientras países como Brasil, India, China e incluso Rusia sí lograron establecer sus marcas y colocarlas entre el gusto del consumidor?

La respuesta es que existe una severa ruptura de la capacidad mexicana de emprendimiento y consolidación empresarial desde hace décadas.

Por eso las grandes empresas del país siguen siendo las mismas de siempre y no han surgido nuevas. No se trata de falta de financiamiento, ni de problemas gubernamentales, pues ahí están los grandes fondos de inversión dispuestos a tomar riesgos y las empresas chinas llegando a vender vehículos.

Carecemos de lo más básico: un puñado de cinco o seis mexicanos exempleados de las grandes automotrices que, tras su experiencia en ventas, manufactura, distribución y mercadotecnia de vehículos, quiera lanzar una empresa de esta naturaleza, levantando capital y haciendo lo que saben hacer: autos.

No quieren. Siguen siendo empleados, o ya están jubilados. Y ya para qué, si ya tenemos a todas las marcas globales...

THE HOME DEPOT

Será por dos mil 860 millones de pesos la inversión de The Home Depot este año para la apertura de tiendas y apuntalar su crecimiento. La empresa que dirige **José A. Rodríguez** tiene como meta llegar a 150 tiendas en el país, para lo cual deberán abrirse 12 unidades. Invertirá fuerte en tecnología para renovar el sistema operativo de sus centros de distribución.

VOLKSWAGEN

La automotriz alemana, que en México preside **Holger Nestler**, se alió a nivel grupo con la empresa Mobileye, especializada en conducción autónoma. La firma israelí proveerá soluciones para acelerar la autonomía vehicular, basada en sus plataformas SuperVision y Chauffeur. Los autos del grupo se detendrán en automático con semáforo en rojo o ante el signo de Alto.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

De nada sirvió la llegada de un nutrido grupo que arribaron en la era del TLCAN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-04-03 03:15:13 229 cm^2 Página: 22 1/1

Claudia Corichi

Ángulos de la crisis migratoria

Mientras se mantiene suspendida la vigencia de la antimigrante Ley SB4 impulsada por Texas en una Corte de Apelaciones, el flujo de personas de origen mexicano hacia Estados Unidos es persistente.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza reporta que, en 2020, el primer año de la pandemia y teniendo en cuenta la paralización de actividades económicas, el número de detenciones de connacionales se ubicó en 297 mil, en 2022 dio un brinco hasta los 808 mil y en lo que va del presente año ya registra 320 mil.

Solicitar asilo es la alternativa más socorrida por migrantes latinoamericanos. Después de que en mayo finalizó el Título 42 por el que el gobierno estadounidense expulsaba a personas indocumentadas recién llegadas por razones de salud, se disparó el interés por alcanzar la frontera sur de ese país para entregarse a las autoridades y comenzar un largo y tortuoso trámite ante un juez de inmigración.

Desde hace una década por lo menos, comenzó a modificarse el perfil de quienes se desplazan; en el caso de México, los adultos que viajan solos encabezan las salidas hacia el norte, pero van en aumento aquellas personas que se desplazan en familia a quienes les siguen menores de edad no acompañados. En albergues dispuestos a lo largo de la frontera, familias enteras que huyen de la violencia criminal en sus lugares de origen se encuentran a la espera de cruzar la frontera, ya no para mejorar su calidad de vida sino para salvarla. A la hora de analizar sus casos, el problema para las autoridades migratorias norteamericanas surge cuando comprueban que buena parte de los testimonios a través del recurso llamado "miedo creíble" no son veraces y prosigue la deportación.

Un año después de la puesta en marcha de la aplicación móvil CBP One con la que el gobierno estadounidense busca agilizar los procesos migratorios en la frontera sur, únicamente han sido admitidas 450 mil personas solicitantes de asilo de distintas nacionalidades para sostener audiencias y entrevistas con agentes migratorios; si bien es una cifra importante está muy lejos de los 7.7 millones de personas detenidas por la patrulla fronteriza entre 2021 y lo que va de este año.

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-04-03 03:37:40 200 cm2 Página: 26 1/1

Ángulos de la crisis migratoria

CLAUDIA CORICHI

Mientras se mantiene suspendida la vigencia de la antiinmigrante Ley SB4 impulsada por Texas en una Corte de Apelaciones, el flujo de personas de origen mexicano hacia Estados Unidos es persistente. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza reporta que, en 2020, el primer año de la pandemia y teniendo en cuenta la paralización de actividades económicas, el número de detenciones de connacionales se ubicó en 297 mil, en 2022 dio un brinco hasta los 808 mil y en lo que va del presente año ya registra 320 mil.

Solicitar asilo es la alternativa más socorrida por migrantes latinoamericanos. Después de que en mayo finalizó el Título 42 por el que el gobierno estadunidense expulsaba a personas indocumentadas recién llegadas por razones de salud, se disparó el interés por alcanzar la frontera sur de ese país para entregarse a las autoridades y comenzar un largo y tortuoso trámite ante un juez de inmigración.

Desde hace una década por lo menos, comenzó a modificarse el perfil de quienes se desplazan; en el caso de México, los adultos que viajan solos encabezan las salidas hacia el norte, pero van en aumento aquellas personas que se desplazan en familia a quienes les siguen menores de edad no acompañados. En albergues dispuestos a lo largo de la frontera, familias enteras que huyen de la violencia criminal en sus lugares de origen se encuentran a la espera de cruzar la frontera, ya no para mejorar su calidad de vida sino para salvarla. A la hora de analizar sus casos, el problema para las autoridades migratorias norteamericanas surge cuando comprueban que buena parte de los testimonios a través del recurso llamado "miedo creíble" no son veraces y prosigue la deportación.

Un año después de la puesta en marcha de la aplicación móvil CBP One con la que el gobierno estadunidense busca agilizar los procesos migratorios en la frontera sur, únicamente han sido admitidas 450 mil personas solicitantes de asilo de distintas nacionalidades para sostener audiencias y entrevistas con agentes migratorios; si bien es una cifra importante está muy lejos de los 7.7 millones de personas detenidas por la patrulla fronteriza entre 2021 y lo que va de este año.

La agenda migratoria y la economía serán los temas de campaña presidencial en Estados Unidos y Greg Abbott guía la estrategia republicana. Fue electo gobernador de Texas desde noviembre de 2014 y ratificado para un tercer periodo en 2022. Su gestión, respaldada por sus electores durante una década, se ha dirigido a promover iniciativas para sellar la frontera con México y a defender en tribunales las leyes locales dirigidas a combatir la inmigración, medidas todas ellas avaladas por el virtual candidato republicano Donald Trump y sus seguidores.

La crisis en la frontera está lejos de resolverse. Una iniciativa bipartidista del Senado que proponía un aumento de recursos y elementos para la Patrulla Fronteriza fracasó en enero por sugerencia de Trump que rechaza cualquier acuerdo con los demócratas. Crece por otro lado, el discurso de odio, discriminación y xenofobia en amplios sectores de la sociedad estadunidense que agita el discurso trumpista.

Habrá que ver si la entrega de fondos gubernamentales puede desincentivar la migración indocumentada. México anunció un apoyo de 110 dólares mensuales a venezolanos que estén por retornar a su país. Para encarar seriamente la llegada y salida de migrantes quizá haga falta más que eso.

@ClauCorichi

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-04-03 04:07:45 264 cm^2 Página: 18 1/1

Linchamientos: trágica recurrencia

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La justicia por propia mano es una zona oscura. Es imperioso iluminarla, comprender que los linchamientos revelan conductas ciudadanas que tienen lugar con recurrencia preocupante. Esta práctica, desafortunadamente, tiene larga presencia en México. En las dos décadas recientes se ha documentado más el fenómeno y ello permite arrojar luz en la barbarie para comprenderla, pero no justificarla.

El caso del asesinato de la niña Camila, en Taxco, desató la furia de un grupo contra la probable victimaria y sus hijos. Ella murió por la golpiza que le propinó la turba enardecida, ellos quedaron mal heridos y fueron hospitalizados. Lo del jueves de la Semana Santa en Taxco es un eslabón más de los flagelos violentos padecidos por los habitantes, quienes han visto cómo entre finales del año pasado y principios de este la inseguridad y delincuencia organizada acrecientan su dominio sobre la ciudad. Resultado de lo anterior es la caída del turismo, como lo reportó Sergio Ocampo Arista, corresponsal de *La Jornada*, al informar que "en esta localidad platera, clasificada como pueblo mágico y que en otros tiempos recibía en Semana Santa sus días más importantes por el arribo de miles de turistas que presenciaban las actividades religiosas, ayer se suspendió la procesión y la ocupación hotelera fue de apenas 33 por ciento" (29/3/24, p. 21).

En una investigación publicada hace un año, Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Veloz Ávila, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, documentaron bien que las tentativas de y linchamientos consumados han crecido en el país, tanto en zonas rurales como urbanas. Los actos sumamente violentos tienen varias causas; sin embargo, un común denominador presente en los mismos es la crisis de autoridad de distintos niveles de gobierno, la que "constituye una de las causas profundas de la violencia social que se manifiesta en los linchamientos [...]; el vacío que las autoridades han generado es ocupado por la violencia en diferentes formas. La crisis de autoridad se acompaña de un sentimiento de indignación compartido por individuos y grupos que, frente a condiciones de precariedad económica, inseguridad y falta de respuesta de las autoridades, estallan ante la reiteración de las ofensas con una violencia incontenible" (https://acortar.link/vVpLv9).

Los investigadores documentaron que entre 2016 y 2022 en el país acontecieron mil 423 tentativas de linchamiento y 196 linchamientos consumados, para un total de mil 619 casos. Puebla es el primer lugar (383 tentativas y 49 consumaciones), segundo el estado de México (295 y 39), en tercero la Ciudad de México (134 y 15). Las tres entidades con menos casos fueron Sonora (cuatro tentativas), Guerrero (tres) y Nayarit (una). En el periodo estudiado Guerrero no tuvo ninguna muerte por linchamiento, ¿en 2023 sí? El de este 2024 es muestra de que algo se rompió en la conciencia de quienes incitaron y perpetraron el linchamiento, pero también evidencia de la incapacidad gubernamental para contener a la gente deseosa de venganza.

Lo sufrido por Camila Gómez, de ocho años, es una tragedia primero por la muerte de la niña y, después, por la forma en que fue ultimada multitudinariamente la señalada como su asesina. Por las condiciones en que se desarrollaron los sucesos la escena del crimen fue casi desaparecida por personas que irrumpieron en la casa para sacar a quienes, aseguraban, le quitaron la vida a Camila. ¿Serán capaces las autoridades de investigar y explicar con certeza cómo fue perpetrado el homicidio?

Los linchamientos acontecen en determinado clima social. Tienen un contexto que contribuye para tratar de comprender la conducta límite de quienes perpetran el horror. Juega su parte en el desbordado ensañamiento la desconfianza en las instituciones del Estado, las que con su inacción o complicidad fomentan la impunidad de quienes cometen innumerables delitos. Pero, con todo, hay responsabilidad personal ética y jurídica de quienes instigan a linchar y de quienes aceptan participar en el atroz acto.

La de justicia por propia mano es una zona oscura. Es imperioso iluminarla, y lo hace bien José Antonio Aguilar Rivera en "La soga y la razón" (https://bit.ly/3visvhO). El autor apunta hacia la debilidad del Estado, su incapacidad para garantizar la impartición de justicia, pero también señala lo que llama "el lado oscuro del capital social", el cual "no ha recibido la misma atención que sus efectos virtuosos. En ocasiones la sociedad civil puede obstaculizar la formación de un orden democrático".

No más horrores como el padecido por Camila. Pero tampoco actos que niegan la democracia, aunque cuentan con apoyo popular. No todo lo que tiene aprobación popular se convierte súbitamente en acto democrático. Es inaplazable hacer luz sobre el lado oscuro del capital social capaz de perpetrar linchamientos con festiva saña. Comprender no es, no debe ser sinónimo de justificar las crueles ejecuciones de la turbamulta convencida de que está haciendo justicia.

En el caso Camila Gómez, ¿podrán las autoridades indagar y explicar con certeza cómo fue perpetrado el homicidio?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-04-03 01:33:36
250 cm^2
Página: 14 - 15 1/1

CORRUPCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE 4TA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN Y PDTE. DE LA JUCOPO
@JORGEROHE

En años recientes hemos atestiguado episodios que han dejado una estela de muerte y destrucción

Uno de los peores males de la vida pública de nuestro país es la corrupción. No obstante que contamos con enormes fortalezas y ventajas para salir adelante y poder ser una potencia, en México se socavan dichas potencialidades al no poder prevenir ni combatir de manera eficaz y oportuna el problema de la corrupción.

Las consecuencias de una vida pública, en los tres niveles de gobierno, carente de mecanismos de integridad no sólo es la pérdida de enormes recursos que se desvían hacia finalidades ilegales o el hecho de que se pierda calidad en la prestación de servicios y satisfactores provenientes del gobierno. La corrupción colapsa las capacidades del Estado para responder a los gobernados. Lo anterior siembra desconfianza entre los ciudadanos y el poder público, fracturando el entorno de la vida pública.

La falta de integridad desmoraliza a la población, genera pérdidas multimillonarias, limita las posibilidades del propio estado como generador de bienes públicos. Más aún, la corrupción mata. En efecto, como hemos atestiguado en nuestro país en los últimos años, miles de muertes se derivan de manera directa e indirecta del enquistamiento de estructuras corruptas y opacas.

En años recientes hemos atestiguado diversos episodios que han dejado una estela de muerte y destrucción. Con motivo del temblor del 19 de septiembre de 2017, en el Colegio Rébsamen, en la alcaldía de Tlalpan, fallecieron 19 niños y 7 adultos, cuyo deceso era evidentemente evitable. Lejos de esclarecerse los hechos derivados de graves irregularidades en la construcción del colegio, bajo la administración de la entonces alcaldesa, Claudia Sheinbaum, ésta reclutó al abogado de las familias dolientes convirtiéndolo en contralor de la Ciudad de México.

Ciertamente dicho episodio no era el primero en que se vinculaba a Sheinbaum con episodios de corrupción. Otro acto en que se hizo evidente la relación causal entre corrupción y muerte fue, en el derrumbe de la línea 12 del Metro, el 3 de mayo de 2021.

Quizá en el ámbito en que se han dado la mayor cantidad de decesos y padecimientos por parte de la población sea en el tema de los desvíos de recursos originalmente destinados salud y desviados por la denominada 4T.

La muerte de 40 migrantes por el incendio en un centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez es otro doloroso caso, que no sólo no ha sido esclarecido sino que ha sido ocasión de una demostración de encubrimiento e impunidad.

El más reciente episodio de corrupción que ha conllevado destrucción y riesgos para la vida de las personas es el cúmulo de irregularidades que se han documentado a propósito de la construcción del Tren Maya. Como resultado, a tan sólo tres meses de la puesta en marcha del Tren, este ya sufrió su primer descarrilamiento ¡a la velocidad de diez kilómetros por hora!

El espacio de esta colaboración no alcanzaría para referirnos, así sea de manera somera a todos los escándalos de corrupción y destrucción de esta gestión cuyo término se avista en el horizonte.

Los mexicanos estamos llamados a ejercer nuestro voto el 2 de junio de manera crítica e informada. Optemos por dar los pasos decisivos para que todos estos casos y otros a los que nos hemos referido en previas entregas, puedan ser llevados a la justicia y que nunca se vuelvan a repetir.

"La falta de integridad desmoraliza a la población, limita las posibilidades del propio Estado como generador de bienes públicos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-04-03 01:31:03 262 cm^2 Página: 14 1/2

ELECTROLINERAS

MIGUEL A. ROSILLO
ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO
@ROSILLO22

La regulación constitucional del fluido eléctrico como servicio público es compleja y da lugar a mercados regulados

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) emitió las disposiciones administrativas para estaciones de servicio de carga de fluido eléctrico para vehículos automotores que lo emplean como combustible. Como toda normatividad técnica debe analizarse con extremo cuidado su contenido y el marco legal.

Claramente sin energía no hay economía. Todos los sistemas económicos dependen de ella. Lo que ha llevado a que sus diversas fuentes sean objeto de ordenanzas especializadas. En ese sentido, la electricidad, que es una forma de energía, es un recurso renovable cuya cadena productiva está regulada por el orden legal vigente. Nuestra ley fundamental la considera un bien estratégico y la sujeta a una regulación especial no convencional. Una parte de la cadena de valor de ese insumo es monopolio estatal no concesionable y otra admite un sistema de competencia regulada basada en el principio de libertad económica. De tal forma que es jurídicamente posible que los agentes económicos particulares participen en la generación de energía eléctrica y en su comercialización a consumidores finales.

No obstante, la transmisión y distribución del fluido eléctrico únicamente puede realizarse por monopolios estatales no concesionables. De la misma manera, el Estado tiene el control del sistema eléctrico nacional (Art. 28 párrafo cuarto CPEUM).

En otras palabras, la regulación constitucional del fluido eléctrico como servicio público es compleja y da lugar a mercados regulados de dos tipos: a) Monopolios legales estatales (transmisión y distribución) y b) Sujetos a régimen de habilitación jurídica especial (generación y comercialización a usuarios finales).

Cabe señalar que en todos los mercados sujetos a regulación un ente estatal de conocimiento técnico especializado emite los actos administrativos que liberan el obstáculo legal (permiso, licencia o autorización y en casos especiales, concesiones); y las reglas adicionales para garantizar la seguridad en la prestación del servicio o en la explotación del bien y para asegurar la eficiencia económica del sistema.

Lo anterior implica que, constitucionalmente hablando, el regulador estatal tiene jurisdicción sobre los agentes económicos que participan en esos mercados de bienes y servicios. Pero ese imperio es al mismo tiempo incluyente y excluyente. Abarca, sin duda, a los permisionarios y concesionarios, pero relega a todos los agentes que no participan en la cadena de esos satisfactores, así como a los particulares que son consumidores finales de dichos bienes o servicios. Estos últimos pueden ser beneficiarios terminales de las disposiciones impuestas por el regulador, pero no están sujetos a su jurisdicción.

Es decir, los privados, y los que no participan en esas actividades, no son sujetos obligados por las reglas especializadas impuestas por el regulador. Entre otras razones porque no son sus destinatarios. Si las disposiciones contienen una norma de seguridad ella aplica al proveedor, pero no al consumidor.

Por ende, las agencias gubernamentales reguladoras (como la CRE) no tienen facultades para emitir, implementar, supervisar o sancionar el incumplimiento de sus reglas jurí-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dicas a los consumidores finales de un bien o servicio. Lo que significa que sus normas a las electrolineras no obligan a los particulares propietarios de vehículos eléctricos por la carga que realicen en sus domicilios. Lo que no obsta para que los aparatos empleados sí tengan que reunir especificaciones técnicas.

"La electricidad, que es una forma de energía, es un recurso renovable cuya cadena productiva está regulada por el orden legal vigente".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía
2024-04-03 04:03:33 340 cm2 Página: 24 1/2

MÉXICO, SA

De gestores y mañaneras // ¡Estos son los heeechoooosss! // AMLO batea al abonero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¡**ESTA NOCHE EN** heeechoooosss!... El caprichoso Ricardo Salinas Pliego envió a Irving Pineda, su achichincle en Palacio Nacional, en calidad de gestor para intentar hacer realidad una de sus tantas ocurrencias, y si bien éste hizo lo que pudo, sin mediar pizca de dignidad, el resultado fue totalmente fallido, porque el presidente López Obrador lo mandó directamente de regreso a las instalaciones de Tv Azteca con todo y encargo, y al "intermediario" disfrazado de "reportero" quién sabe cómo le fue con su energúmeno patrón (¿fue amenazado con perder la chamba si no le preguntaba en vivo y a todo color?).

AL ABONERO NO le han funcionado sus campañas de peluche, sus denuncias sobre el "comunismo en la actual administración", la creciente violencia de género, los gritones de la noche, sus serviciales "periodistas" y "opinadores" y demás estratagemas rascuaches (muy resultonas para él en sexenios anteriores), de tal forma que se le ocurrió la brillante idea que girar instrucciones a Irving Pineda, su "reportero" en las mañaneras, para que directamente le tramitara la deseada entrevista con el primer mandatario.

EL SUSODICHO LO planteó así, mordiéndose la lengua: "Ayer el empresario Ricardo Salinas Pliego le ofreció entrevistarlo, le ofreció que le acepte una entrevista, un diálogo. Bueno, estoy preguntando porque es una nota, porque es un tuit. Hay quien viene a hacer gestiones aquí, presidente. Inclusive usted sabe que aquí hay periodistas que no son periodistas, que inclusive hacen unas gestiones rarísimas que no tienen nada que ver con la agenda del día y están de manera sospechosa ... Entonces, bueno, ayer esto se publicó en Twitter y por eso es lo que lo pregunto".

PUES BIEN, LÓPEZ Obrador respondió: "Nada más decirle a Ricardo que yo no puedo entrevistarlo o que me entreviste porque hay un asunto en el Poder Judicial que tiene que ver con los impuestos, y es mejor que pase eso y luego hablamos. Hasta que pase lo de la resolución del Poder Judicial. Porque ¿para qué nos confrontamos? Mejor esperemos que el Poder Judicial resuelva sobre lo de los impuestos; es lo más sano, lo más sensato. Y aunque se tenga el corazón caliente, la cabeza fría. No hay que exaltarse. Tranquilos, todos tranquilos. Si este asunto ya está en el Poder Judicial, esperemos que el Poder Judicial resuelva y luego hablamos".

PERO EL GESTOR insistió: "Entonces, ¿le dice 'no' a la entrevista o al ofrecimiento de esta entrevista? ¿Ni aunque los temas fueran como algo así de...? Bueno, porque todo sale ayer de lo que usted comentaba, que había algunos dueños de medios de comunicación que literalmente no habían hecho entrevistas a otros personajes, algo así. La pregunta aquí sería: ¿ni aunque fuera de otros temas que no tuvieran que ver con este asunto?

PACIENTE, LÓPEZ OBRADOR reviró: "No, porque pensamos distinto, y esto no es malo porque tiene que ver con la democracia. Entonces, tenemos diferencias y yo no quiero, ahora que está por definirse lo de los juicios que tienen que ver con los impuestos, que se vaya a malinterpretar el que tengamos una confrontación, un debate de ideas. Pero de que pensamos distinto, de eso no hay duda. Entonces, lo mejor es esperar. Además, hay elecciones. Ya pasando las elecciones, ya cuando resuelva, yo espero que haya justicia pronta y expedita, en un sentido o en otro, y luego hablamos".

FIEL A SU encomienda, el aferrado gestor disfrazado de "reportero" preguntó al mandatario: "Cuando usted revisa un noticiero, no sé, de radio, de tele, o sea, ¿usted no ve y no dice: 'Esta nota puede estar interesante'? ¿O no encuentra nada interesante?" Y el revire fue así: "No hay nada, nada, nada. Si pongo Azteca, desde que aparece '¡esta noche en Hechos!' todo es en contra, todo. Y eso también es un indicador, una muestra de la libertad que existe en nuestro país".

Y DE PILÓN, López Obrador diplomáticamente le reventó los dientes al abonero y a su gestor: "Te voy a contestar así rápido: ¿cómo tratan el asunto de la falta de pago de impuestos en Azteca?... No sale nada", y esos sí son hechos.

Las rebanadas del pastel

JAVIER MILEI, SIEMPRE "congruente": idolatra a Margaret Thatcher, le provoca sueños húmedos y siempre la pone como ejemplo a seguir ("es mi ídola" –*sic*–, ha presumido públicamente), pero en el 42 aniversario de la Guerra de las Malvinas, el esperpéntico personaje se dio el lujo de decir, sin muestra de convencimiento, que para Argentina "es inclaudicable el reclamo de soberanía" de las islas, es decir, las mismas que el imperio británico robó en el siglo XIX y *La Dama de Hierro* confirmó en 1982.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa mañanera de ayer, en la cual señaló, a pregunta expresa, que el litigio relacionado con los adeudos del empresario Ricardo Salinas Pliego con el fisco está en manos del Poder Judicial. Foto *La Jornada*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Economía circular y desarrollo

En ocasiones anteriores hemos hablado de la energía renovable, aquella que obtenemos de fuentes que pueden reabastecerse de manera natural; como la energía solar, hidroeléctrica, eólica o la geotérmica; las cuales además nos permiten construir al cuidado del planeta. Ahora es momento de hablar de la energía sustentable y cómo es que impacta en el desarrollo y la economía circular.

Pues bien, la energía sustentable, es aquella que se apoya en la energía renovable para lograr la sostenibilidad que necesitan los diversos lugares para su desarrollo, previendo el impacto ambiental y contribuyendo al cuidado del planeta.

De la misma manera, la economía circular, apoyándose de la energía sustentable, es un modelo que permite el crecimiento económico y la generación de empleo, cuidando del medio ambiente, y es tan importante que las empresas la han comenzado a integrar, ya que además de cuidar el planeta les permite obtener beneficios como el aumento en la eficiencia y el ahorro financiero que para ellos implica.

Si además de las empresas, esto se logra llevar a más lugares como escuelas, instituciones de salud, instituciones públicas y demás, estaremos logrando dar un gran avance como país, pues además de optimizar recursos y cuidar del lugar donde vivimos, estaremos contribuyendo en todas las áreas para el desarrollo sostenible de nuestro País.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

LOS DISTRACTORES DE SAMUEL Y AUDITORÍA INVESTIGA PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN

El **gobernador Samuel García,** fiel a su costumbre, informó a través de un video en sus redes sociales que su día laboral será de las 9:00 horas a 17:00 horas, y como era de esperarse, esto detonó la críticas de muchos ciudadanos.

García encontró, o eso piensa, la forma de justificar el hecho de que no respete la ley electoral, pues aseguró que cuenta con libertad de expresión fuera de su horario laboral, por lo que anunció que será en ese momento cuando opine sobre la contienda electoral.

De una o otra manera el mandatario estará generando distractores en estos dos meses que quedan de campaña electoral.

Aquí lo interesante está en cuestionar el por qué busca seguir incidiendo en estos comicios, ¿Acaso no son tan favorables las mediciones para los candidatos de Movimiento Ciudadano?, comenzando por su esposa, **Mariana Rodríguez,** quien participa como candidata a la **alcaldía de Monterrey.**

Pareciera que en estos dos meses de campaña, los llamados a jugar limpio, a respetar al electorado, no parece que vayan a respetarse desde el Poder Ejecutivo. Veremos que dicen las autoridades electorales o si existen elementos para algunas denuncias sobre la postura del gobernador.

AUDITORÍA INVESTIGA PRO-GRAMA DE ARBORIZACIÓN

La **Auditoría Superior del Estado** aparentemente arrancó una auditoría extraordinaria acerca del convenio celebrado entre la **Secretaría de Medio Ambiente** y **Reforestación Extrema,** después de que esta última se haya beneficiado recibiendo millones de pesos del programa de arborización.

Este medio adelantó en febrero que Reforestación Extrema había aumentado sus activos en tan solo seis meses desde que inició este programa, beneficiándose de los montos millonarios de las compensaciones ambientales que el Gobierno exige a los desarrolladores.

Esta organización, dirigida por **Cosijoopii Montero,** se disfraza como una organización civil, pero opera como una empresa.

Para la Auditoría, este convenio podría encuadrar delitos administrativos graves tales como cohecho, peculado, desvío de recursos públicos y abuso de funciones, aparentemente cometidos por **Félix Arratia,** en su gestión como titular de esta Secretaría. Por cierto, ¿en qué año Reforestación Extrema cambió su régimen fiscal a persona moral?

FOTO: ESPECIAL

El gobernador Samuel García informó que su horario laboral será de las 9:00 a las 17 horas, para ejercer su "libertad de expresión" durante su tiempo libre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:40:58 349 cm^2 Página: 13 1/1

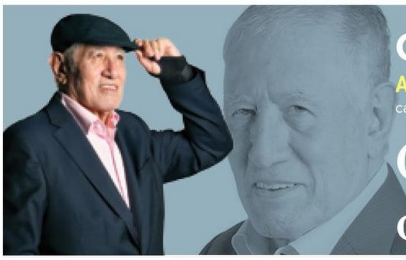

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

CNTE-AMLO: juntos de nuevo

Pedro Hernández, el dirigente de la facción CNTE de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, habló con los medios en el nombre de la comisión que se entrevistó con el Presidente. Dijo que no se llegó a ningún acuerdo y que por ello mantienen su llamada (amenaza) de un paro nacional de 24 horas para el 15 de este mes.

No es el fin del divorcio, tal vez un acercamiento estratégico. Tras cuatro años del rompimiento entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y el presidente Andrés Manuel López Obrador, este lunes se reunieron de nuevo. El Presidente recibió a una comisión de la dirigencia por alrededor de tres horas en Palacio Nacional. La novedad fue la conversación; nada cambió entre los interlocutores. La CNTE es la CNTE y AMLO es AMLO, una tertulia no implica reconciliación como una golondrina no hace verano.

Pedro Hernández, el dirigente de la facción CNTE de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, habló con los medios en el nombre de la comisión que se entrevistó con el Presidente. Dijo que no se llegó a ningún acuerdo y que por ello mantienen su llamada (amenaza) de un paro nacional de 24 horas para el 15 de este mes. En sus palabras se nota aprensión porque el Presidente prefirió a *los charros* en lugar de a ellos, que fueron su seguidores desde que comenzó sus andanzas de dirigente social y organizaba marchas de Tabasco a la Ciudad de México. No les gusta que Alfonso Cepeda Salas sea candidato a senador plurinominal por Morena (aunque no la tiene segura, va en el lugar 11).

El dirigente de la CNTE, quien junto con sus compañeros se tomó la foto afuera del Palacio Nacional con el puño izquierdo en alto, afirmó que continuarán con su lucha hasta que sus demandas se cumplan. Cien por ciento de aumento al salario, desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros y abrogar la ley correspondiente, reformar la ley del ISSSTE de 2007 y abrogar por completo la reforma educativa. La Presidencia no publicó una foto de AMLO con ellos.

También exigieron al Presidente que retome el diálogo con los padres de los desaparecidos de la normal de Ayotzinapa y le reclamaron que utilice las mañaneras para decir que los problemas del magisterio están resueltos. Porque no es verdad ni para los de la CNTE ni para los de la facción mayoritaria, agrego. No obstante, si uno escucha al liderazgo de los disidentes y luego al Presidente, parece que hablaron de cosas distintas y no se escucharon. Los líderes manifestaron que mantendrán su convocatoria al paro de sus agremiados y que hasta el Presidente parece que los animó. Según Pedro Hernández, "sí, él (el Presidente) incluso reconoció en la mesa, casi nos conminó, a que sigamos en la movilización", pues viene del movimiento social. Pero AMLO se mostró feliz y afirmó otra cosa que no es verdad: "Estoy muy contento con los maestros y las maestras de México porque miren el cambio, ya estoy por terminar mi mandato, no ha habido paros, eso es notorio" (excelsior.com.mx/ 1 de abril/2024).

No pienso que el Presidente se haya ablandado ante el músculo de la CNTE. Aguantó insultos y desplantes —incluso agresiones— por más de cuatro años. Tampoco juzgo que vaya a resolver los asuntos que le plantearon, tal vez con excepción de la Usicamm y la ley del ISSSTE, que también le exige el grupo que comanda Cepeda Salas, aunque al sexenio se le agota el tiempo. Entonces, ¿para qué se reunió el Presidente con sus adversarios?

Son tiempos de campaña electoral y, con todo y encuestas, Morena no la tiene segura, menos en las elecciones locales. Ergo, uno de los malos pensamientos que brotan de repente es que el Presidente quiere abrir un espacio para que estos adversarios —que no son de los *fifís*— y que más o menos machacan la misma ideología —con más consistencia los de la CNTE—, no se alejen mucho ni voten en contra de Morena y sus aliados o, al menos, que se abstengan.

Falta poco para el 15 de abril, veremos la dimensión del paro y el poder de convocatoria que le queda a la CNTE, aunque tal vez el Presidente diga que no hubo paro y que los maestros también están felices.

Dudo que con el encuentro del lunes haya habido reconciliación, el divorcio fue sonado y las causas profundas. La CNTE se siente defraudada y se sabe que el presidente AMLO no tiene reversa. El quid, pienso, fue una reunión con miras a las elecciones, no vaya a ser que los disidentes se acerquen a los *xóchitlovers*. Sería un revés para el Presidente.

Son tiempos de campaña electoral y, con todo y encuestas, Morena no la tiene segura.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:42:23 359 cm^2 Página: 13 1/1

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
X: @asalinastorre

El cambio depende de nosotros

En el contexto del proceso democrático electoral que vivimos, es momento de hacer un alto en el camino y conocer quiénes gobiernan nuestras comunidades y las soluciones que han aportado para la atención de cada uno de los problemas que estamos enfrentando cotidianamente. En una democracia no es posible que los ciudadanos se mantengan al margen.

Cada uno de nosotros tenemos el derecho de votar por el gobierno que queremos y cambiar nuestro destino.

La democracia requiere de demócratas; ello implica que los ciudadanos participen de los asuntos de la vida pública de su comunidad, ayuntamiento, entidad federativa y del país.

En general, padecemos de inseguridad, administración y suministro ineficiente del agua, de servicios médicos públicos de bajo nivel o insuficientes, al igual que deficiente calidad de la educación pública, entre muchos otros temas.

En el contexto del proceso democrático electoral que vivimos, es momento de hacer un alto en el camino y conocer quiénes gobiernan nuestras comunidades y las soluciones que han aportado para la atención de cada uno de los problemas que estamos enfrentando cotidianamente.

En una democracia no es posible que los ciudadanos se mantengan al margen de los problemas públicos de sus propias comunidades, ni mucho menos que eviten formarse una opinión informada de la situación prevaleciente en los diferentes ámbitos; además, no debieran eludir su derecho y obligación de participar en el proceso democrático por excelencia: el proceso electoral.

Los ciudadanos debemos involucrarnos en los acontecimientos que están sucediendo y, a estas alturas de la alternancia, a nivel federal es inaceptable que no se asuman las responsabilidades de la ineficacia de quienes encabezan las instituciones.

Por ejemplo, en el linchamiento de unas personas en Taxco, Guerrero, una de las principales ciudades turísticas del país. Hace unas horas, el Presidente de la República informaba que las autoridades municipales en dicho municipio estaban infiltradas por el crimen organizado; sin embargo, hasta el momento no se ha informado de un solo detenido al respecto, es decir, no sólo se acusa sin pruebas, sino que, si se sabía de esa situación, ¿por qué no se actuó antes de que se linchara a unas personas? Con independencia de que los linchados probablemente participaran en un delito, ya que para ello están las autoridades, que debieran ser las competentes para investigar, perseguir y detener a los responsables.

Se acusa que en Guanajuato las autoridades electorales no les brindaron protección a Gisela Gaytán y a Adrián Guerrero, candidata a presidenta municipal y a regidor de Morena, respectivamente, cuando en una democracia constitucional no se debería requerir de protección especial para nadie, si en verdad las instituciones públicas hicieran su trabajo.

En este mismo contexto sobre la realidad que padecemos y la actuación de las autoridades, podemos observar que el Presidente de la República no ha hecho la misma recomendación de cambiar a los fiscales en las entidades federativas donde la inseguridad es evidente, como en Guerrero, Michoacán, Veracruz, Sinaloa, entre otros, tal como lo hizo respecto del fiscal "autónomo" en Guanajuato, lo cual evidencia que no se actúa como jefe de Estado frente a una crisis, sino como jefe de campaña electoral nuevamente.

¿En Guerrero sí gobierna verdaderamente la gobernadora? ¿En dicha entidad no hay una relación de contubernio muy rara en la que hay un grupo que manda y que tiene más poder que la propia gobernadora? Porque demuestran lo contrario los lamentables sucesos en Taxco; las agresiones y extorsiones públicas en contra de los transportistas; la falta de prevención contra el huracán *Otis* y reacción inmediata ante tal fenómeno; así como en los innumerables acontecimientos impunes como extorsiones, robos y asesinatos en dicha entidad, a tal grado que ni el mismo Presidente de la República ha hecho un recorrido público por la entidad desde el huracán. Lo peor es que similares situaciones suceden en las entidades federativas referidas.

El proceso democrático electoral demanda que los ciudadanos ejerzan su derecho a informarse de los acontecimientos públicos y evalúen el desempeño de las autoridades para que ejerzan su derecho al voto de manera informada y madura, y de ser posible, participen impulsando el verdadero cambio en el país.

> El proceso democrático electoral demanda que los ciudadanos ejerzan su derecho a informarse de los acontecimientos públicos y evalúen el desempeño de las autoridades.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-04-03 02:46:40 280 cm^2 Página: 8 1/1

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Jornadas Cervantinas 2024

El martes 16 próximo damos inicio con las Jornadas Cervantinas 2024, organizadas conjuntamente entre el Espacio Cultural San Lázaro, el Centro Cultural Santa Fe, del Congreso del estado de Guanajuato, el Museo Iconográfico del Quijote y el Centro de Estudios Cervantinos, ambas instituciones también de Guanajuato.

La ocasión para todo esto se debe a la circunstancia de la relación que hemos establecido entre las secretarías generales de la Cámara de Diputados y del Congreso del estado de Guanajuato a efectos de replicar allá el esquema del ECSL, que es lo que se ha logrado con la creación del Centro Cultural Santa Fe.

Una vez hecho lo cual, se pensó en la idoneidad de aprovechar el potencial histórico-cultural de Guanajuato en su calidad de capital mundial del cervantismo por virtud de ser la sede anual del Festival Internacional Cervantino, sin perjuicio de que, desde nuestra perspectiva, ese cervantismo está ya de alguna manera difuminado –¿olvidado incluso tal vez?– en el despliegue del Festival, para levantar en todo caso, y en función de esto mismo, una pista de trabajo que pudiera tener a esos elementos como claves de su contenido y definición: tal es el sentido que se persigue sustanciar con las Jornadas Cervantinas y el ciclo mensual de charlas cervantinas "Este que veis aquí", organizados entonces con el objetivo estratégico de iluminar, revalorar y difundir al Quijote, a Cervantes y al cervantismo no ya nada más como figuras fundamentales de la cultura, sino como elementos constitutivos de una forma de ser y de estar en el mundo desde la perspectiva de la definición geopolítica de cultura de la que hablé aquí hace un par de semanas, tomando como objetos fundamentales de la misma a la lengua española, los libros y la literatura en un encuadre que, además, tiene la consistencia suficiente como para levantar la estatura y rango de una filosofía de la historia dentro de la que México es la nación –y tal vez lo haya sido desde sus inicios virreinales novohispanos– de mayor protagonismo histórico.

En tal sentido, las Jornadas se configuran como un foro internacional de discusión y estudio desarrollado anualmente entre las ciudades de México y Guanajuato –una fecha en CDMX, dos en Guanajuato– pero trazando una ruta alterna de desarrollo que estará centrada no ya en las actividades artísticas, ámbito propio y exclusivo del Internacional Cervantino, sino en las de tipo filosófico, histórico y cívico-político.

Para la primera edición de las Jornadas, tomamos como pretexto la bella anécdota de Eulalio Ferrer, fundador e inspirador del Museo Iconográfico del Quijote, en la que recuerda haber llevado consigo, durante sus días de cautiverio en los campos de concentración franceses, un volumen ajado de Don Quijote de la Mancha en miniatura que obtuvo a cambio de una cajetilla de cigarros y que cumplió una función de sostenimiento y refugio en medio de la hecatombe –son palabras de Fernando Benítez–, y que acaso haya obsesionado a Ferrer por estar leyéndolo en segunda lectura en un "clima de ideales en derrota que han de triunfar".

La anécdota puede ser tomada como punto de apoyo de un conjunto de ideas y cuestiones de mucho mayores alcances asociados a la función del libro como objeto de la cultura y de la producción, además de como forma o símbolo de una ideología (como por ejemplo el Manifiesto del Partido Comunista o El Príncipe), una religión (como la Biblia o el Corán) o una visión histórica (como Don Quijote de la Mancha, efectivamente), con alcances y repercusiones políticas y sociales de entidad considerable en función de las cuales nos sea posible dibujar un panorama problemático propicio, en definitiva, para la discusión, el intercambio de ideas y la afirmación histórica de México como principal potencia hispanohablante del mundo, de la historia, del presente y, sobre todo, del porvenir.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx

Asistencialismo y militarización versus violencia

Una tesis que ha defendido el presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la violencia en un país donde se cometen 92 asesinatos por día es la del otorgamiento de apoyos económicos a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La idea, justa y necesaria, en su perversa aplicación corporativa se ha convertido en un ejercicio de cooptación que va de la mano de la militarización más intensa de los últimos tiempos.

Resulta interesante revisar el diagnóstico planteado al respecto en la Agenda de Paz del Episcopado mexicano. De acuerdo con el documento realizado después de un trabajo de consulta de múltiples perspectivas a lo largo del país, las políticas asistencialistas de los últimos años han llevado a la desorganización de territorios, la fragmentación del tejido social y la exclusión de la participación local en la construcción de seguridad, procuración de justicia y autogestión comunitaria.

Aunque está impregnado de cierto tufo aspiracional, el pulso del sondeo es contundente: "El asistencialismo promueve en muchos casos una dinámica del reclamo y la dádiva -de economía del chantaje- que paraliza la cultura del trabajo y la colaboración. Una relación de intercambio de favores que sacrifica el ejercicio de derechos; de sordera cuando se busca la relación horizontal y de carencia de habilidades para construir consensos en la diversidad. Se trata de una relación basada en el compadrazgo, la influencia y la fidelidad al líder que daña la vida institucional. La opacidad del sistema de justicia y la concentración del poder, favorecen la corrupción y la impunidad propiciando la delincuencia, la ingobernabilidad y el Estado fallido".

Otro pilar de la estrategia oficial en materia de seguridad ha sido el uso de las fuerzas armadas. López Obrador no declaró la guerra del *narco* como lo hizo el presidente Felipe Calderón, pero ha dado al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea -so pretexto de la modernización del país- más presupuesto y facultades que nunca, en detrimento de los sistemas de seguridad civil municipales, estatales y federales que, desarticulados y enclenques, atestiguan un aumento de la criminalidad organizada y desorganizada que perjudica, sobre todo, a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Resulta interesante revisar el diagnóstico del Episcopado Mexicano

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-04-03 02:58:53 190 cm^2 Página: 22 - 23 1/1

A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

No es memoria, sino Alzheimer

Qué papelón, el de **Ángel Víctor Torres** hablando del franquismo por el aquel de la memoria. Como si no tuviera el pobre bastante con lo de las mascarillas que le vendió **Koldo García**, ahora tiene que pechar con lo que decidió el Consejo de Ministros contra las comunidades de Aragón, Valencia y Castilla y León por contradecir la memoria histórica nacional en la condena del franquismo y en las exhumaciones. Ya en vísperas de Semana Santa anunció la creación de un Museo de la Guerra Civil en Madrid, aunque las exhumaciones no las discute nadie y la condena del franquismo tampoco. El 20 de noviembre de 2002, el Congreso, con mayoría absoluta del PP, aprobaba por unanimidad la condena de la dictadura y pedía el reconocimiento moral de las víctimas de la guerra y de la posterior represión franquista.

Ya había otro museo sobre la guerra en Canadá, donde un grupo de sedicentes historiadores se empeñaron en hacer un museo de nuestra guerra civil, porque, en su opinión padecemos «un déficit de historia pública», «en España hay miedo de enfrentarnos a nuestra historia», «se piensa que el pasado es problemático y se prefiere no hablar de él que enfocarlo haciendo historia pública» y otras expresiones de parecido tenor. El joven **Escolar** lo publicaba en *elDiario.es* y entre las ilustraciones puede verse una foto del patio del cuartel de la Montaña, cuajado de cadáveres, con la chusma paseando entre ellos. El cuartel se había sublevado el 18 de julio a las órdenes del general **Fanjul**. Rodeados por fuerzas de la República y milicianos, los alzados se rindieron el día 20 y a medida que se entregaban, eran asesinados de un tiro. Lo demuestran las manchas oscuras junto a las cabezas de los muertos. Busquen en Google «patio del cuartel de la Montaña» y lo verán. Fueron 130 asesinados (93 militares y 37 falangistas) según cuenta la autoridad de **Pedro Corral**.

Pero ese supuesto repelús hacia la guerra es una de las falacias más notables de la memoria. **Juan Pablo Fusi**, director de la Biblioteca Nacional entre 1986 y 1990, contaba que en los 20 años que siguieron a la muerte de **Franco** se publicaron en España 16.000 libros sobre la República, la Guerra Civil y la dictadura, y desde entonces (él lo decía en abril de 2005) se habían publicado 3.000 más. En 1986, al cumplirse medio siglo de la guerra, TVE produjo una serie de 30 capítulos, coordinada por **Manuel Tuñón de Lara** y compró otra serie a la BBC. Se crearon editoriales específicas y en los kioskos se vendían facsímiles de los periódicos de las dos Españas. *Abc* era el caso más notable, porque publicaba sus dos almas: la republicana en la edición de Madrid y la franquista en la de Sevilla.

Eso por no hablar del tratamiento que ha dado España a las víctimas del franquismo. El Gobierno de **Zapatero** reconoció en un informe interdepartamental del 1 de agosto de 2006 que el Estado había venido concediendo a las víctimas del franquismo 16.000 millones de euros. Pero la memoria democrática no tiene bastante y no parará hasta que esa guerra la gane quien debía con efecto retroactivo. Y si es preciso, están dispuestos a repetirla hasta que salga bien

«Ese supuesto repelús hacia la guerra es una de las falacias notables de la memoria»

EL MUNDO

Aragonès mete su referéndum en campaña

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Teoría de la Conspiración

A 59 días para que se lleven a cabo las elecciones, la violencia política como reflejo de violencia criminal ha cobrado la vida de varios aspirantes a diferentes cargos públicos en el país. Desde diciembre del año pasado hasta abril de este, un total de 24 candidatos han sido asesinados en distintos estados de la República.

En diciembre del 2023, la ola de violencia política comenzó a manifestarse con fuerza. Entre los aspirantes asesinados se encontraban Jaime Damaso Solís, quien buscaba ser alcalde de Zitlala en Guerrero, y Miguel Ángel Cruz Robles, aspirante a la Presidencia Municipal de Villa del Carbón, Estado de México por Morena.

A inicios de este 2024, figuras políticas como Giovanni Lezama Barrera, secretario general del PAN en Morelos, y Sergio Hueso, aspirante a la alcaldía de Armería, Colima por Movimiento Ciudadano, fueron víctimas mortales de la violencia política en México.

La violencia continuó en febrero, cobrando la vida de Jaime Vera, precandidato de Morena y PVEM a la alcaldía de Mascota, Jalisco, y Juan Pérez Guardado, secretario de Desarrollo Social del municipio de Fresnillo, Zacatecas.

El mes de marzo no fue la excepción. Alfredo González Díaz, aspirante del PT a la alcaldía de Atoyac en Guerrero, y Tomás Morales Patrón, aspirante de Morena a la alcaldía de Chilapa, Guerrero, perdieron la vida en ataques armados.

Iniciando abril la violencia política ha alcanzado su punto más álgido, con el asesinato de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, quien fue atacada durante un mitin.

Ante este reciente acontecimiento, Rosa Icela, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana responsabiliza al gobierno estatal del asesinato político en Celaya.

A los hechos violentos anteriores hay que sumar el atentado contra el exregidor panista y dos sobrinos en Veracruz donde fueron agredidos con más de 100 disparos; dos días de enfrentamientos violentos en Chiapas por el control de la plaza; la confirmación de la Sedena sobre los levantones y secuestros en Nuevo León, ante la pasividad local.

La falta de una estrategia por parte de las autoridades para combatir estos problemas que permean en la sociedad se está reflejando en la violencia política de cara a las elecciones más grandes en la historia de México.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

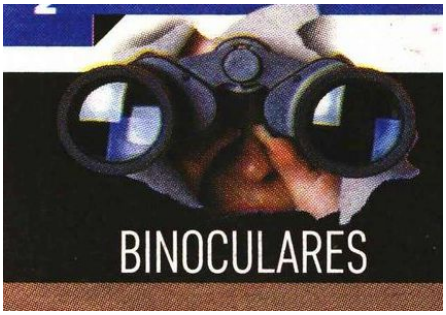

MUY DOLIDA. Según cuentan, tremendo berrinche hizo la candidata al Senado de la República por Movimiento Ciudadano, Sandra Cuevas, el pasado lunes, cuando Santiago Taboada, candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Alessandra Rojo de la Vega, candidata a Alcaldesa de Cuauhtémoc, ambos del PRI-PAN-PRD, utilizaron la explanada de dicha demarcación para un mitin. Y es que luego de ver el fiestón que se armó, Cuevas llamó a lo que le queda de gabinetazo, incluido el "obediente alcalde" que impuso, para exigirles una explicación de por qué se dieron tantas facilidades para el acto de la alianza. Cuevas los acusó de traidores, lanzó injurias y amenazas contra todos los funcionarios; algunos cuentan que hasta volaron dos o tres golpes. Parece que a Cuevas pronto se le olvidó que hace unos días estuvo en El Vaticano, frente al papa Francisco, pidiendo por la seguridad y la familia... y más bien parecía que se le había metido el Diablo.

ALIENTO DE DRAGÓN. Por cierto, otro que ayer armó mitin fue Fernando Mercado, en su intento por ganar Magdalena Contreras y dicen que suma igual que el jefe de Gobierno, Martí Batres, pues Mercado dice que juntó 2 mil personas en la plaza de la alcaldía cuando hay quien asegura que no fueron ni 500 y muchos de ellos eran vecinos enviados por Adrián Rubalcava desde Cuajimalpa.

ATRÁS DE LA RAYA. Quien ayer tuvo que ver a lo lejos el inicio de la campaña de Lourdes Paz por la alcaldía Iztacalco, fue don Armando Quintero. Derrotado, sin poder imponer a su candidata, no le quedó de otra que sentarse atrás de las vallas para escuchar los aplausos que compartía la candidata con Clara Brugada y Omar García Harfuch. Quintero, que entregó todo su apoyo a Harfuch en su lucha contra Brugada para la candidatura al gobierno de la Ciudad de México, ahora no le queda más que ver cómo se reparten puestos y sonríen, mientras él aplaude.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-04-03 03:06:56 327 cm^2 Página: 7 1/1

GUERRERO: INFIERNO EN EL PARAÍSO

Por Pablo Cabañas Díaz

El caso del feminicidio de Camila Gómez Ortega de ocho años ha causado indignación en todo México, luego de que su cuerpo fue encontrado entre la maleza a un costado de la Autopista Taxco-Cuernavaca, pues fue secuestrada y asesinada por vecinos de su colonia en Taxco, Guerrero.

Como resultado de estos hechos fue linchada una mujer que también fue asesinada y su casa saqueada.

Días antes de estos graves acontecimientos, en lo que es un hecho inédito, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, exfiscal de Guerrero, promovió una demanda de amparo ante el Juzgado 10 de Distrito de ese estado, contra la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, a quien acusó de ordenar a terceros privarla de la vida, incomunicar o desaparecerla forzadamente por no haber querido renunciar a su cargo.

Estos sucesos nos hacen recordar la novela "*Guerra en el Paraíso*" escrita por Carlos Montemayor (1947-2010), quien describe con genialidad los graves problemas que ocurrieron durante la guerrilla en Guerrero.

Los personajes son los políticos, funcionarios y las personas que combatieron y protagonizaron esta parte de la historia de México durante los años 70 del siglo pasado.

En la novela se hace patente como ahora, no solo el desacuerdo con la desigualdad social, también cómo la élite política que es incapaz de hacer todo menos su trabajo, también muestra su rechazo al Ejército y a la relación de la prensa con el poder y la verdad. "*Guerra en el Paraíso*" es en pocas palabras: un grito de indignación.

Guerrero desde los años 60 del siglo XX, se convirtió en el paraíso de las organizaciones criminales que trabajan para intereses más oscuros que la mera disputa del mercado de las drogas o la extorsión. El verdadero interés es generar las condiciones óptimas para imponer su ley en los proyectos mineros. Estos grupos que se encuentran en particular en las zonas mineras son el brazo armado de grandes empresas que asedian a la población para despojarla de sus tierras.

En Guerrero, además de los grupos para -militares que sirven a la mineras, existen otros actores que, como los grupos de autodefensa, las guerrillas, los sindicatos y los movimientos estudiantiles y sociales, también tienen capacidad para generar situaciones violentas e inestabilidad.

No se ponen en duda las legítimas demandas de las mencionadas organizaciones sociales, estudiantiles y magisteriales, sin embargo, las protestas de esas organizaciones no se dan en un vacío político, surgen en el contexto de una aguda crisis cuyas manifestaciones públicas, en no pocas ocasiones, terminan en episodios violentos, todo lo cual pone en evidencia la escasa capacidad del gobierno estatal para ejercer su autoridad y poder cumplir las funciones básicas que la sociedad le demanda.

Para tener una idea de las dimensiones de la crisis social de Guerrero baste mencionar que según los datos de la "Encuesta Intercensal" es el segundo estado con los niveles más altos de analfabetismo (13.6%) y el tercero en el rubro de menos años de escolaridad de los habitantes (7.7 años).

No existe una relación directa entre pobreza y violencia, pero sí resulta necesario tenerlas en cuenta ya que la crisis de seguridad se alimenta de una profunda crisis política y social que ni las autoridades federales ni las estatales se han mostrado capaces de controlar hace décadas .

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sólo en el primer mes de 2024 en la entidad "gobernada" por Evelyn Salgado Pineda se registraron 110 homicidios dolosos, una cifra similar a la registrada en enero de 2023, cuando se registraron 123 homicidios dolosos.

Datos del SESNSP señalan que del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 se registraron mil 401 homicidios dolosos, siendo una de las entidades más violentas de México.

La cifra difiere con lo registrado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero (FGEG), que ha reconocido siete asesinatos más, cerrando su conteo en 1,408 homicidios dolosos.

El siglo XX en Guerrero cerró con la matanza de Aguas Blancas en 1995, cuando 17 campesinos fueron asesinados y 14 resultaron heridos.

En el siglo XXI la noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala tuvo lugar uno de los más emblemáticos episodios de violación a los derechos humanos en la historia reciente de nuestro país.

El saldo de la noche de Iguala fue brutal: 43 jóvenes estudiantes que siguen desaparecidos y seis personas ejecutadas.

Guerrero no ha podido superar su condición ancestral de estado sin ley.

No existe una relación directa entre pobreza y violencia, pero sí resulta necesario tenerlas en cuenta ya que la crisis de seguridad se alimenta de una profunda crisis política y social que ni las autoridades federales ni las estatales se han mostrado capaces de controlar hace décadas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR LA ESPIRAL

¿SE ESTÁ DESDOLARIZANDO UNA PARTE DEL MUNDO?

POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Algo le pasa al dólar. La divisa norteamericana lleva meses en una fase bajista, de depreciación frente a otras monedas del mundo. Hay quienes avizoran un cambio de ciclo, aunque otros analistas son más prudentes y siguen reivindicando el reinado del dólar.

¿Acaso está debilidad actual será otro episodio pasajero como ya ha sucedido en otras ocasiones desde el final de Bretton Woods? ¿Será una tendencia estructural provocada entre otras cosas porque China lleva años vendiendo sus dólares, tras convertirse en el principal tenedor de deuda denominada en el billete verde? ¿Es producto colateral de la invasión a Ucrania y las sanciones de Occidente a Rusia?

El año pasado, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, puso sobre la mesa a sus contrapartes de América del Sur y socios del Mercosur, la necesidad de contar con una moneda propia, algo así como un euro, pero sudamericano. Una divisa que dejase de lado al dólar.

Brasil es miembro de los BRICS, junto con China, India, Rusia y Sudáfrica mueven casi el 50% de la economía mundial y de un tiempo a la fecha defienden en diversos foros la necesidad de desdolarizar sus economías para favorecer a otras monedas. Rusia, con el dictador ruso, Vladimir Putin, pide abiertamente a su homólogo chino, Xi Jinping, avanzar de forma más acelerada para utilizar al yuan como nueva divisa en sustitución del dólar. Y China se deja querer.

Juntos son un grupo poderoso, recuerda Anwar Zibaoui, experto en economía y en asuntos internacionales y es que, además, significan el 45% de la población del mundo.

De forma inteligente, la diplomacia china está sumando apoyos haciendo una especie de amalgama unida por un interés común: recibir flujos de inversiones, generar riqueza económica y hacer que las naciones prosperen.

Jinping además logró que los BRICS aceptasen en sus filas a Argentina, Egipto, Irán, Etiopía, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, miembros ya de facto desde el pasado 1 de enero.

Y no hay que perder de vista que el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD, por sus siglas en inglés) y con sede en Shanghái ha sido creado con la contribución de los bancos centrales de los BRICS y emerge como alternativa a los organismos financieros internacionales tradicionales que utilizan al dólar para fondear a otros países.

Es decir, ante nuestros ojos va creándose un nuevo consenso, que podría ser paralelo al predominante desde el final de la Segunda Guerra Mundial y que las consecuencias colaterales de la invasión rusa a Ucrania habrían contribuido a detonar.

A COLACIÓN

Me parece muy interesante que el banco norteamericano JP Morgan advierta de "algunos signos de desdolarización emergente" que son innegables en la economía global.

La participación del dólar en los volúmenes de negociación de divisas se mantiene apenas por debajo de los máximos históricos del 88% y su uso en la facturación comercial no ha cambiado mucho en las últimas dos décadas.

orteamericano n advierta s signos de n emergente" egables en a global. La

Sin embargo, en las reservas de divisas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

en poder de los bancos centrales de todo el mundo, por ejemplo, su participación ha disminuido a un mínimo histórico del 58 por ciento. Hay bancos centrales vendiendo dólares para fortalecer sus monedas locales.

Nótese que la mayor parte de cualquier moneda global cae aún más cuando se contabiliza el oro que ahora comprende el 15% de las reservas frente al 11% de hace cinco años.

Pero también, los BRICS están influyendo, junto con otros grandes exportadores de materias primas, que están intentando evitar el temporal económico desatado por la invasión de las tropas rusas a Ucrania y las consecuentes sanciones impuestas.

Por ejemplo, Arabia Saudita y China, han comenzado conversaciones para liquidar las ventas de petróleo a China ya no en dólares… sino en yuanes; y, también Brasil y China, han anunciado la introducción gradual de un acuerdo de compensación de yuanes para parte del comercio entre los dos países, mientras que China y Rusia también están haciendo una parte significativa de su comercio en yuanes.

Una cesta de monedas, de divisas mundiales, ya no es un sueño. El monopolio del dólar está resquebrajándose tal y como lo avizoró el premio Nobel de Economía, Robert Mundell, precisamente uno de los mentores del euro que empezó a introducirse en varias economías de la Unión Europea desde 1999 y que actualmente usan veinte países de los veintisiete que forman la UE.

También hay una parte subjetiva que en economía no puede pasar desapercibida: esa hegemonía norteamericana ya no se aprecia como tal en muchos sectores y una parte del mundo le ha perdido el respeto; esa misma que ya no se deja intimidar por el billete verde y que atisba en su debilidad, la debilidad desde la Casa Blanca.

Me parece muy interesante que el banco norteamericano JP Morgan advierta de "algunos signos de desdolarización emergente" que son innegables en la economía global. La participación del dólar en los volúmenes de negociación de divisas se mantiene apenas por debajo de los máximos históricos del 88%

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COMENTARIOS LIBERALES

F. JIMÉNEZ LOSANTOS

Atrévete a saber; atrévete a enseñar

ALICIA Delibes ha publicado su mejor libro hasta ahora, *El suicidio de Occidente. La renuncia a la transmisión del saber* (Ed. Encuentro), que plantea el problema más acuciante de nuestra sociedad: la renuncia a transmitir el saber heredado en milenios de civilización, y por los que deberían garantizar esa transmisión: profesores y políticos. La regla es anular el esfuerzo en favor del juego y olvidar el *sapere aude!*, el «¡atrévete a saber!» del Renacimiento y la Ilustración, cuya idea básica es que toda la sociedad se beneficia de los hallazgos de la ciencia y de los individuos más capacitados. Por ello, el Estado debe garantizar con becas la igualdad de oportunidades, no la igualdad de tontos y listos, que nos hunde a todos.

La generación de Alicia, la mía, cursó el bachillerato de siete años: el elemental de cuatro; la reválida; el superior de dos; la reválida; el preuniversitario y el examen de acceso a la universidad. Nadie murió, y los títulos valían porque acreditaban conocimientos. ¡Bendito Plan Moyano y malditas todas las leyes de educación desde 1970 hasta ahora!

Delibes explica muy bien que en la Revolución francesa se plantean las dos líneas que hasta hoy se enfrentan en Occidente: la de Condorcet, que defiende la instrucción, pública y privada, como un instrumento de libertad personal y de mejora social, y la de Robespierre que, en la línea del nefasto Rousseau, busca la educación, no la instrucción, no el saber, sino la creación del «hombre nuevo» y «la nueva sociedad».

Hasta comienzos del siglo XX, en Europa se impone Condorcet y la idea liberal de la enseñanza. Es la de Quintana en su informe a las Cortes de Cádiz, en las que el turolense Antillón defendió la instrucción pública, la eliminación del castigo físico en las escuelas y la abolición de la esclavitud. Era la Ilustración, la meritocracia, ayudar al ascenso social de los mejores, el saber como hecho no ideológico, que deja a las familias la educación del niño y reserva al Estado la instrucción en saberes concretos. Pero Revel en *El conocimiento inútil* ya explica la traición de los profesores, que, en la línea de Rousseau y del 68, decidieron dejar de enseñar. La razón es que desprecian u odian *su* civilización occidental. Si el «atrévete a saber» era importante; el «atrévete a enseñar» lo es hoy todavía más.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-04-03 03:17:58 206 cm^2 Página: 4 1/1

EL PRIMER CRUCE

DAVID MEJÍA

Insultar al Gobierno nos cuesta dinero

QUIERO EMPEZAR enviando un saludo al subordinado de Óscar Puente que lee esta columna por obligación. El lunes, donde Alsina, el ministro comentó que tiene gente dedicada a rondar las piezas de opinión en busca de insultos. Desde aquí envío ánimo a ese joven que se unió al gabinete pensando que pondría su granito de arena para actualizar la línea a Extremadura y dedica su jornada a apuntar las cosas que dicen de su jefe. Le animo, pero no le compadezco: más duro sería patrullar la prensa en busca de elogios. No es fácil encontrar aplausos a Óscar Puente, ni siquiera en la prensa amiga, pero un informe de insultos se resuelve en una tarde. Fíjense, el dosier habla de 100 artículos de opinión publicados entre septiembre y marzo en 100 diarios distintos.

Obviemos el resto de medios. Si en estos 100 periódicos van tres columnas de opinión diarias, serían 300 columnas al día, es decir: 54.000 columnas en seis meses sólo en esos 100 diarios. Las 100 columnas insultantes representan el 0,19% del total de columnas publicadas. No parece tan grave.

Estas cifras mal tiradas ilustran lo evidente: al jefe no le preocupa la cantidad de insultos, sino la identidad del insultador. No se trata de elaborar un dosier de ataques, sino de opinadores molestos, por eso mezcla, para anularlos, reproches legítimos con descalificaciones soeces. El truco es seña del Gobierno: toda crítica es insulto, toda discrepancia es un acto de deslegitimación. Lo especial del *caso Puente* no son los insultos, proporcionales a los de otros políticos belicosos, sino que haya creado una brigada para registrarlos.

El Gobierno tiene un problema con la opinión pública, por eso señala a los críticos, contrata digestivos como *Mr.Handsome* e impulsa fichajes como el de Broncano por TVE: no puede callar a Pablo Motos, pero puede contraprogramarlo con un humorista que cree gubernamental. Nadie ha salido a desmentir que el lío en TVE responda a este plan, que a los españoles nos costaría 14 millones de euros al año. En total, 42 millones de euros sin otro fin que contrapesar las críticas al Gobierno de un *entertainer* de la televisión privada (ríanse de la competencia desleal de Ouigo).

La frivolidad con que el Gobierno gasta el dinero de todos en proteger su imagen tiene el riesgo de corroer la buena disposición del contribuyente. Con la ley ELA paralizada años, guardias civiles arrollados por narcotraficantes y médicos con salarios miserables, ver a Broncano en la pública puede subir la autoestima del Gobierno, pero es probable que a nosotros, los pagadores, nos hierva la sangre cuando repita eso de los impuestos, la sanidad y educación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-04-03 03:32:18
514 cm²
Página: 4
1/2

OPINIÓN

La Pascua

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx

La conmemoración de la Pascua, tanto judía y cristiana, tiene sus antecedentes en fiestas y rituales más antiguos. Los estudios de mitología comparada que realizó James G. Frazer en la Rama dorada, parecen confirmarlo. Proceden de costumbres observadas en el Cercano Oriente y Babilonia y están relacionadas con la celebración de la llegada de la primavera.

En la tradición hebrea, la Pascua o Pésaj se estableció por mandato divino para conmemorar la liberación del "pueblo elegido" del cautiverio egipcio y el inicio de la peregrinación hacia la "tierra prometida".

En especial, se recuerda la noche previa en la que Dios mandó la señal definitiva al Faraón para que accediera a poner fin a la esclavitud. A pesar del envío de diversas calamidades previas, el gobernante egipcio se mantenía inflexible en su decisión de no dejar partir a sus esclavos. Dios entonces llevó la presión al extremo. Decidió matar a todos los hijos primogénitos de los egipcios, incluyendo al hijo del Faraón y a las primeras crías de los animales.

Dios advirtió a los israelitas lo que estaba por suceder y les pidió que marcaran con sangre de cordero las puertas de sus viviendas antes de la medianoche. De esta manera, Dios, en su recorrido mortal, podría distinguir dónde entraría la muerte y dónde no. Al ver la marca, Dios pasaría por encima de las viviendas hebreas sin hacerles daño; la masacre sólo caería en los lugares habitados por egipcios.

La mortandad de los niños egipcios dobló la voluntad del monarca y fue entonces que, resignado y vencido por el poder del Dios de los judíos, permitió la partida de los esclavos.

A partir de entonces y para siempre, durante la primavera, los hebreos deberían recordar, con una celebración de agradecimiento a su Dios, ese momento decisivo. Con tales fines, se establecieron como rituales obligados el ayuno y el sacrificio de animales. También quedó establecido que los hijos primogénitos de los israelíes eran sagrados y quedaban excluidos del sacrificio.

El ofrecimiento en sacrificio del primer hijo era una costumbre muy arraigada entre algunos pueblos, como los fenicios, cartagineses y semitas, entre otros. Se hacía en ocasiones, en momentos adversos, para calmar la ira divina. Se pensaba que las sequías o la peste podían ser conjuradas si se sacrificaba al hijo mayor. También se realizaba en algunos pueblos para ser bendecidos con una buena cosecha. El relato en el que Yahvé le ordenó al patriarca Abraham sacrificar a Isaac, para que, una vez que Dios comprobara su fe y obediencia, la muerte del niño fuera sustituida, en el último momento, por la de un carnero, deja ver que el sacrificio del primogénito también era una práctica arraigada entre los antiguos hebreos.

Liberación del cautiverio y santidad del primogénito son dos de los momentos fundacionales del culto que se recuerdan en la Pascua judía. Para los cristianos, por su parte, en la Pascua se conmemora la muerte y resurrección de Jesús, ocurrida, según los textos de esta religión, hace más de dos mil años, precisamente durante los días en que se llevaba a cabo la celebración de la fiesta hebrea del Pésaj. Así, estas dos fechas, tan importantes para judíos y cristianos, quedaron empalmadas en el calendario religioso. Ambas se celebran más o menos alrededor de la llegada de la primavera, pero tienen un significado distinto para ambas religiones.

La muerte y resurrección de Jesús tiene su paralelismo con creencias y rituales que practicaban anteriormente otros pueblos alrededor de la entrada de la primavera. Los mitos relacionados con los dioses Adonis y Atis, que se mencionan a continuación, son sólo dos ejemplos.

Los fenicios llevaban a cabo anualmente un ritual en el templo de la diosa Astarté (la Afrodita griega o la Venus latina), ubicado en la ciudad de Biblos. Ahí se reunía la gente para lamentarse por la muerte de Adonis, que había sido embestido por un jabalí. Tocaban "estridentes y plañideras notas de flauta entre lamentos y golpes de pecho; pero al día siguiente creían que volvía otra vez a la vida y que ascendía a los cielos en presencia de sus adoradores". El culto a Adonis estaba presente también en Siria y Alejandría, entre otras regiones.

Los frigios adoraban de la misma manera a Atis, a quien asociaban con la diosa Cibeles. Atis también fue muerto por un jabalí e igualmente resucitó al poco tiempo. Durante el duelo, los sacerdotes hacían sangrar sus brazos y había automutilaciones entre los presentes como manifestación de aflicción.

De Frigia, el culto a Atis y Cibeles pasó a Roma. En esta ciudad, las fiestas en honor de Atis comenzaban el 22 de marzo con el entierro del dios muerto. El 25 del mismo mes, con su retorno a la vida, tenía lugar una especie de carnaval (fiesta de la alegría), en el que la gente marchaba disfrazada por las calles de la ciudad.

Los ritos relacionados con la resurrección de Atis terminaban el día 27 de marzo con una procesión al arroyo Almo, donde eran lavadas las imágenes y demás objetos sagrados utilizados en la ceremonia. "A la vuelta del baño, esparcían sobre los carros y los animales, las flores de la primavera. Todo era júbilo y alborozo; nadie recordaba ya la sangre que había corrido hacía poco".

Algunos simbolismos de la Pascua, como el "cirio pascual", se remontan también a tradiciones muy antiguas. En este caso, la costumbre, aún presente en algunos lugares, de apagar todas las luces en las iglesias el sábado santo para volver a prenderlas el domingo de resurrección con un nuevo cirio encendido, se remontan a las ceremonias del "fuego nuevo" que tenían lugar durante la primavera en muchas regiones, para celebrar la renovación del ciclo de la naturaleza.

Conocer el origen y evolución de algunas creencias religiosas puede ser una buena vía para reducir el fanatismo, el dogmatismo y la intolerancia. Se esperaría que, al comprender que las religiones comparten, en gran medida, algunas raíces con creencias más antiguas, las personas tuvieran una mayor inclinación a la tolerancia con los que piensan de manera distinta. Abandonar la idea de que la religión que uno profesa es la única verdad y que lo que creen los demás son mitos y supersticiones, podrían hacer más flexibles el diálogo y la convivencia. Lo que es válido para la convivencia civilizada entre religiones podría aplicarse perfectamente al terreno de las ideologías políticas●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Conocer el origen y evolución de algunas creencias religiosas puede ser una buena vía para reducir el fanatismo, el dogmatismo y la intolerancia... Lo que es válido para la convivencia civilizada entre religiones podría aplicarse perfectamente al terreno de las ideologías políticas

WEB

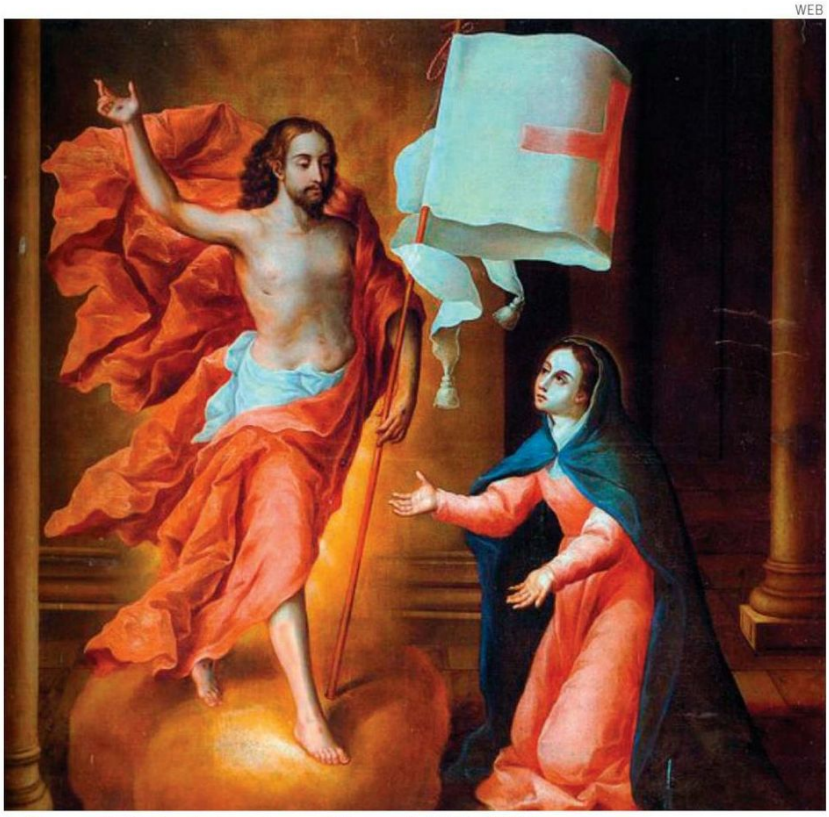

La Pascua de María, de Juan Correa. Pintura del Siglo XVIII.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-04-03 03:56:42
253 cm2
Página: 9
1/2

PERFIL DE MÉXICO
Pues no. Pero siempre sí

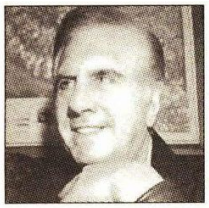

Por Armando Ríos Ruiz

Durante el presente sexenio, el Presidente tabasqueño imprimió varios sellos a su manera de gobernar. Todos grotescos. Entre los que ha sobresalido la mentira compulsiva, a flor de labios, demandada además a todos sus colaboradores, que han contribuido gustosos al engaño para reivindicar las pifias, los desatinos cometidos todos los días sin fallar. Como las cifras aportadas por la secretaria de Seguridad Pública. De acuerdo con sus datos, México ya debería estar compitiendo por la calificación cero corrupción y crímenes.

Con la recomposición de números para ocultar los que hablan de muertos y desaparecidos todos los días y hasta con el recorte de los mismos, resulta que, "de la noche a la mañana, se redujeron de manera sorpresiva, con la elaboración de un nuevo censo y de un plumazo aparecieron miles de persona y se borraron otros miles de registros de desapariciones. De tal manera que este sexenio pasó, de ser el peor en materia de desapariciones, a convertirse en el mejor. De más de 110 mil personas desaparecidas reconocidas oficialmente, pasamos a sólo 12 mil".

Y rumbo al fin de su mandato y a elección presidencial que tratará de ganar con todas las marrullerías y trampas aprendidas durante toda una vida de presenciarlas, aprenderlas, y practicarlas, el Presidente quiere hasta hoy congraciarse con algún sector de la población, pero con el mismo sistema mendaz que a estas alturas está de sobra, porque el callo que nació en muchos compatriotas sirve ya de muralla contra tal práctica cotidiana.

Cuantas veces, el gobierno de Joe Biden acusó al nuestro de tolerar la confección del mortal fentanilo e introducirlo a ese país, con los consiguientes estragos que causa entre consumidores de droga, en donde, cada día mueren aproximadamente 150 personas, nuestro mandatario lo negó sistemáticamente. Pero acaba de dar un giro sorpresivo. Ya aceptó que siempre sí es cierto y que también ahora sí hay que aplicar la ley a los delincuentes.

Yo haría una apuesta, doble contra sencillo, a que la última frase se encierra exactamente otra mentira. En seis años ha defendido a capa y espada su "genial" estrategia de abrazos a la delincuencia, para venir a decir ahora que siempre sí los va a perseguir, cuando ya falta menos de cuarto para las 12 y cuando las organizaciones del crimen están más robustecidas que nunca. Armadas hasta los dientes, multiplicadas por mucho y adueñadas de México.

Además, los estados donde gobierna Morena son los más afectados y muestran algo así como un dejar actuar a los criminales a placer por alguna orden secreta. En una ocasión manifestó Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, que en las entidades en donde gobierna Morena hay más crímenes. No es el único y no son pocos los que creen que el Presidente debe una factura bastante cara, que los mexicanos hemos contribuido a pagar con un miedo exorbitante, constante y obvio y en muchos otros casos, hasta con la propia vida y no por nuestra culpa.

Pero ahora sí, ya producimos fentanilo. Pero no tanto, declaró nuestro mandatario y agregó que también se produce en Estados Unidos y Canadá. Como si esto pudiera servir de justificación. Añadió que en el vecino país no están muy enterados como él, cuando en aquel lugar podrían decirle cuánto exactamente se produce aquí y quienes lo elaboran, como ya lo han hecho, cuando han señalado al cártel de Sinaloa y a sus dirigentes, los nietos de su amiga desaparecida.

Precisamente, conocer lo que se hace en México sirvió a la Cámara de Representantes para aprobar una enmienda que interrumpió la entrega a México de 60 millones de dólares para el combate a dicha sustancia, porque no logró

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

detener la producción ni el tráfico. Por cierto, la propuesta fue votada a viva voz.

Dijo a la periodista Sharyn Elizabeth Alfonsi, de 60 Minutes de la cadena CBS, que aplicará la ley a los delincuentes ¿Cómo aplicará la ley, con fuerzas armadas distraídas en realizar casi 300 tareas alejadas de velar por los intereses del país y con criminales empoderados, con señales de haber rebasado a nuestras autoridades? Tal vez con la ayuda del Súper Félix Salgado Macedonio.

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-04-03 05:30:58 195 cm^2 Página: 6 - 7 1/1

A CONTRAPELO
SANTIAGO GONZÁLEZ

No es memoria, sino Alzheimer

Qué papelón, el de **Ángel Víctor Torres** hablando del franquismo por el aquel de la memoria. Como si no tuviera el pobre bastante con lo de las mascarillas que le vendió **Koldo García**, ahora tiene que pechar con lo que decidió el Consejo de Ministros contra las comunidades de Aragón, Valencia y Castilla y León por contradecir la memoria histórica nacional en la condena del franquismo y en las exhumaciones. Ya en vísperas de Semana Santa anunció la creación de un Museo de la Guerra Civil en Madrid, aunque las exhumaciones no las discute nadie y la condena del franquismo tampoco. El 20 de noviembre de 2002, el Congreso, con mayoría absoluta del PP, aprobaba por unanimidad la condena de la dictadura y pedía el reconocimiento moral de las víctimas de la guerra y de la posterior represión franquista.

Ya había otro museo sobre la guerra en Canadá, donde un grupo de sedicentes historiadores se empeñaron en hacer un museo de nuestra guerra civil, porque, en su opinión padecemos «un déficit de historia pública», «en España hay miedo de enfrentarnos a nuestra historia», «se piensa que el pasado es problemático y se prefiere no hablar de él que enfocarlo haciendo historia pública» y otras expresiones de parecido tenor. El joven **Escolar** lo publicaba en *elDiario.es* y entre las ilustraciones puede verse una foto del patio del cuartel de la Montaña, cuajado de cadáveres, con la chusma paseando entre ellos. El cuartel se había sublevado el 18 de julio a las órdenes del general **Fanjul**. Rodeados por fuerzas de la República y milicianos, los alzados se rindieron el día 20 y a medida que se entregaban, eran asesinados de un tiro. Lo demuestran las manchas oscuras junto a las cabezas de los muertos. Busquen en Google «patio del cuartel de la Montaña» y lo verán. Fueron 130 asesinados (93 militares y 37 falangistas) según cuenta la autoridad de **Pedro Corral**.

Pero ese supuesto repelús hacia la guerra es una de las falacias más notables de la memoria. **Juan Pablo Fusi**, director de la Biblioteca Nacional entre 1986 y 1990, contaba que en los 20 años que siguieron a la muerte de **Franco** se publicaron en España 16.000 libros sobre la República, la Guerra Civil y la dictadura, y desde entonces (él lo decía en abril de 2005) se habían publicado 3.000 más. En 1986, al cumplirse medio siglo de la guerra, TVE produjo una serie de 30 capítulos, coordinada por **Manuel Tuñón de Lara** y compró otra serie a la BBC. Se crearon editoriales específicas y en los kioskos se vendían facsímiles de los periódicos de las dos Españas. *Abc* era el caso más notable, porque publicaba sus dos almas: la republicana en la edición de Madrid y la franquista en la de Sevilla.

Eso por no hablar del tratamiento que ha dado España a las víctimas del franquismo. El Gobierno de **Zapatero** reconoció en un informe interdepartamental del 1 de agosto de 2006 que el Estado había venido concediendo a las víctimas del franquismo 16.000 millones de euros. Pero la memoria democrática no tiene bastante y no parará hasta que esa guerra la gane quien debía con efecto retroactivo. Y si es preciso, están dispuestos a repetirla hasta que salga bien.

«Ese supuesto repelús hacia la guerra es una de las falacias notables de la memoria»

Aragonès mete su referéndum en campaña

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:55:50 163 cm^2 Página: 18 1/1

¿Matar a alguien que mató es justicia?

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Mi corazón y compasión absoluta con la familia de Camila.

La madre de Camila declaró que le hubiera gustado que no se linchara a la agresora de su hija: "Me hubiera gustado que sufriera en vida lo que sufro yo".

Tomo la declaración de la mamá de Camila para que podamos hablar de lo que nos duele, para que podamos hablar de lo incómodo: ¿es el linchamiento la justicia que merecía Camila?

La semana pasada en redes fui atacada por no apoyar el linchamiento. Cosa que me llevó a pensar en la justicia y en cómo somos una sociedad a la que no le gusta tener conversaciones incómodas sobre ¿qué es realmente la justicia?, ¿hacia dónde caminamos para realmente garantizar que quienes delinquen en este país enfrenten un proceso justo?, ¿linchar es suficiente para que las víctimas sientan que se hizo lo necesario para garantizar justicia?

Es necesario que podamos tener la conversación de justicia más allá del enojo. Somos una sociedad muy enojada por la inexistencia de un Estado de Derecho que garantice nuestra seguridad. Que garantice nuestra vida. Somos el país donde reina la impunidad y donde es tal el descaro de ésta que, si no se hubiera viralizado el caso de Camila, no hubiera pasado nada. Absolutamente nada. Camila sería una más de las miles de niñas asesinadas y desaparecidas en México.

En redes sociales fui acusada de defender delincuentes y juzgada por estar públicamente en contra de actos de linchamiento. Reitero mi postura: ¿Cómo ejercer violencia condenando la violencia nos puede llevar a un proceso de paz?

México está ante un problema terrible que nos va a explotar cada vez con más actos como este: no hay Estado de Derecho.

No hay Estado de Derecho porque las autoridades han hecho caso omiso a entender que el problema es la deshumanización del sistema de justicia. Hoy no estaríamos hablando de lo ocurrido el jueves si a Camila se le hubiera hecho justicia a tiempo. Hoy Camila estaría viva.

Por alguna razón hay un miedo o negación por abarcar este tema por parte de las autoridades. Me cuestiono: ¿el problema es tan grande que preferimos hacer caso omiso?

Respetar el debido proceso es la única manera en que podemos garantizar la justicia. Yo sé que esto, ante la necesidad de venganza que tenemos, es complejo de entender, pero es necesario. Claro que hay necesidad de venganza cuando las autoridades no dan respuestas.

La mamá de Camila merecía saber la verdad. Merecía que se haga una investigación y entender quién hizo qué y por qué. Todos merecemos vivir en un México donde la violencia no se normalice.

Matar a Ana y su hijo no sólo fue un asesinato, esto impide el debido proceso y por ende la verdadera justicia. ●

Presidenta de Reinserta. @saskianino

Hoy no estaríamos hablando de lo ocurrido el jueves si a Camila se le hubiera hecho justicia a tiempo. Hoy Camila estaría viva.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Opinion
2024-04-03 04:26:05
165 cm2
Página: 15
1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

COMO UN CALCETÍN

La recién casada pasó la luna de miel en un hotel de playa. Sus amigas quisieron saber: "Tu habitación ¿tenía vista al mar?". "No -respondió la desposada-. Tenía únicamente vista al techo". (Nota. Al parecer el novio conocía sólo la tradicional, puritana y ortodoxa posición llamada "del misionero")... Un sujeto comentó en el Bar Ahúnda: "Siempre llego a mi casa a las 11 y pico de la noche". La sugirió uno de sus compañeros de mesa: "Procura llegar antes, porque he sabido que tu compadre Pitorro llega a tu casa a las 9 y pica"... A don Feblicio le extrajeron el apéndice. Tras de la intervención habló con el cirujano. "Doctor: después de la operación ¿podré volver a follar?". "Claro que sí" -sonrió el facultativo. "Qué bueno -se alegró el añoso señor-. Porque antes ya no podía"... Babalucas regresó de un viaje a Suiza. Alguien le preguntó: "¿Tuviste ocasión de contemplar el majestuoso paisaje alpino?". Respondió el badulaque: "No pude verlo. Había demasiadas montañas"... "Como si fuera un calcetín". Canción de rompe y rasga es ésa, popularizada por Astrid Hadad. Yo la oí por primera vez en labios de Jorge Martínez Herrera, amigo inolvidable que conocía la letra y la música de la vida. Dolora y reproche al mismo tiempo, dicha tonada arrabalera es queja de quien sufre indiferencias y desdén. En igual forma, como si fuera un calcetín, trata el soberbio Trump a López Obrador, quien abdicó de su dignidad, y puso en entredicho la de nuestro País, al mostrarse sumiso y obsequioso frente al inmoral magnate. Ahora el anuncio que hace éste en el sentido de que no dará ni 10 centavos a México, después de que AMLO pidió 20 mil millones de dólares a Estados Unidos para atender el creciente problema de la migración, es palpable muestra de desprecio a aquel que en repetidas ocasiones se le sometió. No ha respondido López a la insolente declaración del barbaján. Ante sus farfantonadas ha callado, medroso y encogido, cuando tan boquiflojo es para agraviar a los mexicanos que le señalan sus errores. A ellos AMLO les lanza rayos y centellas como si fuera Júpiter, y Trump lo trata a él como si fuera un calcetín. Qué pena... El padre Arsilio amonestaba a Loretela, dadivosa mujer que a ningún hombre negaba nunca el agua de su fuente, malaventura que sufrió el gran trovero yucateco don Pastor Cervera. Le afeó don Arsilio a la alegrosa chica: "Te acuestas con el primer hombre que ves". "Señor cura -adujo ella-. No hago más que imitar la conducta de nuestra madre Eva"... Empédocles Etílez, ebrio consuetudinario, le hizo una formal promesa a su abnegada esposa: "No volveré a beber, Gemilia. A partir de mañana seré otro hombre". Al día siguiente, sin embargo, llegó en horas de la madrugada más borracho que Noé cuando descubrió el vino, que tanto bien y tanto mal hace al humano género. Manteniendo el equilibrio a duras penas el temulento le informó a su mujer. "Con la novedad, viejita, de que al otro hombre también le gusta la peda". (Eso de "la peda" es variante mexicana de la palabra "pea", que la docta casa, o sea la Academia de la Lengua, define como borrachera o embriaguez)... Pepetl es el antecesor azteca de Pepito. En el calmécac -escuela- el maestro les dictaba a los alumnos, que con martillo y punzón grababan el dictado en piedra. Les dictó: "Moctezuma es nuestro emperador". Pepetl grabó la efigie del soberano. Continuó el maestro: "Posee grandes riquezas". Pepetl puso en la piedra imágenes de joyas, oro, jade, pedrería y plumas de quetzal. Añadió el profesor: "Es hombre valiente". Pepetl levantó la mano. "Maestro -preguntó-. 'Hombre valiente' ¿se escribe con tres güevos o con cuatro?"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-04-03 01:37:28
245 cm2
Página: 15
1/2

MONSEÑOR ROMERO Y MÉXICO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

En estos días de guardar, me llegó el libro* Monseñor Romero, Salvar al Pueblo, *una selección de fragmentos de homilías y discursos del santo salvadoreño

Óscar Arnulfo Romero nació el 15 de agosto de 1917 en San Miguel, departamento de El Salvador, y murió asesinado el 24 de marzo de 1980 por un francotirador mientras oficiaba misa en la capilla del Hospital de la Divina Providencia, en San Salvador.

De niño le tocó vivir el levantamiento campesino de Farabundo Martí y saber de los 25 mil indígenas asesinados en la represión del gobierno.

En estos días que son de guardar, llegó a mis manos un ejemplar del libro *Monseñor Romero, Salvar al Pueblo*, una muy buena selección de fragmentos de homilías y discursos del santo salvadoreño.

Desde mis años universitarios he admirado al arzobispo mártir, no solo, aunque esto bastaría, por la profundidad de su pensamiento y su convicción de que el lugar de la Iglesia está en la opción preferencial por los pobres

Sino, además, por la seguridad con la cual asumía que el pastor no puede dudar en dar la vida por las ovejas.

Alguna ocasión dijo: "Si denuncio y condeno la injusticia es porque es mi obligación como pastor de un pueblo oprimido y humillado. El Evangelio me impulsa a hacerlo, y en su nombre, estoy dispuesto a ir a los tribunales, a la cárcel y a la muerte".

En otra más, el pastor señaló: "He sido frecuentemente amenazado de muerte. Debo decirles que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección. Si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño".

Monseñor hoy es santo, la ruta a los altares no resultó fácil; tuvo la crítica de la oligarquía centroamericana y de sectores conservadores de la Iglesia.

Un fuerte opositor fue el cardenal colombiano Alfonso López Trujillo, en ese entonces poderoso miembro de la curia, cercano a Juan Pablo segundo y a Ratzinger.

Famoso por ser un radical conservador y una dura aduana para las causas de santos de origen latinoamericano, en el caso concreto, ligó a Romero con el movimiento teológico de liberación y con ello frenó el proceso de beatificación.

Eran los días en los cuales la teología del Reino en la tierra recibía duros ataques y era llevada a "juicio" ante la Congregación para la Doctrina de la Fe.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En otra ocasión, Romero comentó:

"Hermanos quienes dicen que el obispo, la iglesia, los sacerdotes hemos causado el malestar del país, quieren echar polvo sobre la realidad del país. Los que han producido el gran mal son los que han hecho posible tan horrorosa injusticia social en la que vive nuestro pueblo".

Días antes de morir, y muchos aseguran que eso le costó la vida, el santo de los pobres clamó en el desierto:

"En nombre de Dios... y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo... les suplico, les ruego, les ordeno, en nombre de Dios: ¡Cese la represión!". Un día después lo mataron.

El mensaje era para los soldados salvadoreños. En México, con otro motivo, pero con el mismo tono, hoy se puede aplicar el clamor de Romero a los criminales que asesinan o al gobierno que no actúa.

"En nombre de Dios... y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo... les suplico, en nombre de Dios: ¡Cese la represión!"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-04-03 02:07:03
252 cm2
Página: 31
1/1

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

Propiedad intelectual y campañas políticas

Tiempo de campañas, tiempo de acusaciones de todos contra todos, por todos los motivos; y si hablamos de originalidad en las propuestas, los derechos de propiedad intelectual tienen la palabra para definir ganadores y perdedores. Es simple: los políticos se promueven como mercancías y en ese paralelismo existen marcas, eslóganes, derechos de autor y otras modalidades de propiedad intelectual que son aplicables en la contienda política.

Una primera pregunta que suele formularse para definir al "creador" de una propuesta es si los derechos de autor permiten apropiarse de ideas originales. La respuesta es no. Los derechos de autor tutelan obras específicas para impedir ser reproducidas sin autorización del titular de los derechos, pero el aprovechamiento de las ideas, incluso de las contenidas en obras como las literarias, son de libre uso. Un ejemplo simple, si escribo un libro de recetas y lo publico el derecho de autor impide que otros copien mi libro, pero no que cualquiera ponga en práctica las recetas que aparecen en la obra. Por lo tanto, establecer la originalidad de una idea –sea o no de contenido político–, puede lograrse, simplemente, certificando la fecha en que se dio a conocer, pero eso no impide que otros la puedan poner en práctica. Por eso, acusar de "plagio" a un competidor por usar una idea ajena no es un acto ilegal y la acusación es improcedente.

Ahora bien, si la propuesta o la campaña se identifica a través de un eslogan o una marca registrada por un candidato o un partido –como es la frase: "la esperanza de México" del partido Morena–, evidentemente los adversarios políticos deben abstenerse de usarla, así como cualquier otra que resulte confundible. En ese sentido, si alguien en el campo político, diverso a Santiago Taboada, pretendiera reutilizar o copiar la frase: "las cinco de Taboada", o una similar, claramente incurriría en una infracción de sus derechos.

Finalmente, otra de las acusaciones más comunes en la arena política corresponde a los casos en que ciertas obras protegidas, particularmente musicales, son utilizadas en anuncios y videos de candidatos sin la autorización correspondiente. El mal empleo de las obras llega al grado de suplantar la letra por alguna otra que un publicista "creativo" diseña con reiterado mal gusto. Esos casos, técnicamente analizados, constituyen una de las más serias violaciones al derecho de autor, que nuestra ley sanciona, entre otras consecuencias, con pena de prisión.

Es en este contexto en el que se debe analizar la presentación que Claudia Sheinbaum realizó con su equipo de trabajo, recurriendo para ello a una conocida escena de la afamada serie televisiva "*Friends*", incluyendo la música icónica que le distingue. Más allá de que la escenificación pudiera ser aceptable en el terreno de la parodia, el uso no autorizado de la música podría constituir una violación a derechos de autor. En ese punto, tirios y troyanos deberían asumir, de manera consistente, que pretender ganar posiciones en las preferencias del electorado no debe tener por fundamento la infracción de derechos de terceros.

Cuando la violación de derechos es consciente y además proviene de un funcionario público de alto nivel, o de alguien que aspira a serlo, la situación es aún más grave. El mensaje de impunidad y de desprecio al orden normativo se vuelve cotidiano e irreversible.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Empresas y Negocios
2024-04-03 02:52:43 270 cm2 Página: 24 1/1

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

El sorprendente "superpeso"

El "superpeso", como se le conoce popularmente al peso mexicano, que registra una notable apreciación en su cotización frente al dólar, se ubica en un nivel que nadie anticipó.

Su fortaleza ha generado sorpresa incluso entre los expertos. Al mismo tiempo ha levantado una amplia gama de interrogantes. La pregunta central, es: ¿por qué está tan apreciado el peso?

Y desde ahí, se generan muchas preguntas más: ¿Cuánto más se apreciará y cuánto tiempo más permanecerá en esa condición de "superpeso"?

¿Se registrará una devaluación por las elecciones en México?

¿Afectará al "superpeso", las elecciones de EU?

No hay quien tenga una respuesta contundente, sobre estas preguntas.

Nadie puede anticipar cuánto más se apreciará el peso ni cuánto tiempo mantendrá su fortaleza.

Sin embargo, la mayoría de los analistas coinciden en algunos factores comunes, que explican la fortaleza del peso: el flujo de dólares que generan las exportaciones, el histórico nivel de remesas y las Inversiones Extranjeras Directas.

Y por supuesto, destaca el elevado "premio" que ofrece Banco de México a los inversionistas, aún con la recientemente recortada tasa de interés de referencia, que pasó de 11.25% –que mantuvo casi por un año– a 11.0%.

Todo ello, más la potencial llegada de Inversiones Extranjeras Directas por la relocalización de empresas o nearshoring.

Prácticamente todos los analistas especializados reconocen que el comportamiento de la divisa nacional ha sorprendido a todos.

La moneda mexicana se ha colocado en los últimos meses, en distintos momentos, como la moneda más apreciada.

El equipo de análisis de CIBanco, encabezado por **Jorge Gordillo** refiere que el peso mexicano comenzó el mes de abril, en su mejor nivel, desde diciembre de 2015. El dólar spot cotizó en alrededor de 16.50 pesos por unidad.

Refiere que el fortalecimiento del peso ha sido una sorpresa, y ha hecho más complicado anticipar el comportamiento de la moneda, por los altos niveles de incertidumbre.

Ni siquiera el recorte en 25 puntos base que hizo Banxico en días pasados, provocó un rebote en la paridad.

No hay una respuesta clara de hasta qué nivel podría apreciarse el peso mexicano, destaca el análisis.

Advierte que la mayoría de los analistas coinciden en que en el mediano plazo la moneda se podría depreciar, pero la resiliencia mostrada hasta ahora puede seguir generando fallos en los pronósticos.

A muy corto plazo no se vislumbra un factor que pudiera presionar al peso.

Con ello, durante abril, la moneda mexicana podría aprovechar para consolidar aún más sus actuales niveles o incluso extender un poco su rally positivo.

Técnicamente tiene espacio para apreciarse hacia 16.30 (spot), aunque aclara, no es el escenario base en CIBanco.

En cuanto al proceso electoral local destaca que no se percibe un alto nivel de riesgo para México y por ende para las inversiones en pesos.

Y anota que es muy limitado un posible impacto negativo por la posibilidad de un triunfo de **Donald Trump** en las elecciones de EU.

Por su parte, el equipo de análisis de Intercam, encabezado por **Alejandra Marcos** señala que durante el pasado mes de marzo, el peso mexicano fue la moneda que mayor apreciación tuvo con una variación de 3.0% respecto al cierre de febrero.

Explica que hay dos determinantes fundamentales para el comportamiento del tipo de cambio:

1).- el que se registra en la cuenta corriente y 2).- la operatividad del peso en los mercados internacionales. Respecto a la cuenta corriente, estiman, que este año se registrará un déficit cercano a los 15 mil millones de dólares, es decir -0.8% del PIB.

Este monto se refiere a las necesidades de financiamiento en divisa extranjera que el país necesita para sus operaciones, el cual, será plenamente financiado a través de la Inversión Extranjera Directa la cual se estima en el orden de 40 mil millones de dólares.

Otro factor fundamental ocurre fuera. El peso es una de las monedas más líquidas y profundas a nivel mundial.

Diariamente se operan 114 mil millones de dólares, de los cuales 80% se operan fuera del país y por ende no se registran en las cuentas externas.

Considera que durante las elecciones presidenciales, históricamente el peso, pierde aproximadamente el 6% de valor al inicio del periodo electoral, para posteriormente apreciarse casi en la misma magnitud.

En ese contexto, anticipa que esta vez, no será diferente.

La directora de análisis de Banco Base, **Gaby Siller** opina que lo que más apoya la apreciación del peso es la especulación sobre México y el potencial beneficio del *nearshoring*.

Advierte que ante la falta de agua y energía, respeto al Estado de Derecho y certidumbre en la política económica interna, las expectativas positivas podrían no concretarse y las apuestas a favor del peso se desmoronen.

El "superpeso" ha sorprendido a todos y a todos nos mantiene a la expectativa. Veremos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:51:59 188 cm^2 Página: 19 1/1

Un dilema para las futuras generaciones

ALFONSO PÉREZ DAZA

Es un hecho que la delincuencia ha crecido exponencialmente en nuestro país. Aunque sabemos que es responsabilidad del Estado brindarnos la seguridad que tanto anhelamos, las autoridades competentes se enfrentan cada día a una mayor diversidad de delitos y a un incremento de la complejidad operativa y jurídica para detener y sancionar a quienes los cometen. Por ejemplo, la extorsión, el secuestro y el fraude siguen siendo fenómenos que lastiman profundamente los valores fundamentales de nuestra sociedad.

Uno de los instrumentos que utilizan los delincuentes para perpetrar esos delitos es la telefonía móvil. Cuando alguien es extorsionado el problema para quien investiga es identificar quién realizó la llamada telefónica y amenazó a la victima hasta doblegar su voluntad para hacerla entregar su dinero. Por esa razón, me parece razonable, a priori, que el Poder Legislativo haya aprobado una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que tenía como finalidad crear un padrón nacional de usuarios de telefonía móvil que implicaba conformar una base de datos personales con el nombre completo, nacionalidad, número de identificación oficial con fotografía, datos biométricos, domicilio, entre otros.

Por lógica, el titular de la línea telefonía tendría que responder legalmente sobre el uso ilícito de la misma. En el ejemplo de referencia, esa base de datos permitiría en principio identificar al extorsionador. Sin embargo, entregar al Estado el control de los datos personales de más de 80 millones de usuarios es una medida que no es proporcional a la finalidad que se pretende, porque implica la transgresión de diversos derechos humanos y principios constitucionales.

Así lo denunció un grupo de senadores de la República y los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al presentar una acción de inconstitucionalidad que se declaró fundada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Las y los ministros de la Corte consideraron que la generalización de la medida a tal escala conlleva que la entrega de datos personales e íntimos de los usuarios de telefonía móvil al Estado no presupone una relación entre dichos datos y una amenaza para la seguridad pública vinculada con la comisión de un delito, pues a pesar de que las personas no se encuentren ni siquiera indirectamente en una situación que pueda dar lugar a acciones penales, de todas maneras deberían entregar su información al Estado.

El legislador optó por establecer una medida global y estandarizada, que implica recabar de forma indistinta la información privada e íntima prácticamente de toda la población del país y entregársela al Estado. Ello con independencia de que las personas o la información esté relacionada, directa o indirectamente, con los hechos delictivos.

Por esa y otras razones, la Suprema Corte declaró la invalidez de la totalidad del sistema normativo del Decreto de reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2021. Si bien este precedente judicial se conformó en el 2022, me parece importante recordarles a los jóvenes que fue el INAI quien exitosamente combatió una ley que implicaba un fuerte riesgo a la privacidad e intimidad de las personas. Por desgracia, sobre este organismo constitucional autónomo, garante de nuestro derecho a la información y protección de datos personales, penden diversas propuestas de reforma que apuntan a su desaparición.

Lo más preocupante es que el riesgo sobre el mal uso de nuestros datos personales sigue existiendo. Al usar las redes sociales y una serie de aplicaciones electrónicas "gratuitas", las nuevas generaciones entregan todos sus datos personales. El control de esa información privada está en manos de empresas que, al igual que el Estado, pueden hacer un uso indebido de la información. Por ello, en mi opinión, debe seguir existiendo una autoridad autónoma que garantice su protección. ●

Académico de la UNAM.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:54:20 200 cm2 Página: 18 1/1

El "golpe de Estado técnico": de la parodia a la tragedia

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Entre Robert de Niro y López Obrador. El presidente se exhibe diariamente violando la Constitución con su interferencia en las campañas y poniendo en entredicho la legitimidad de la elección. Y ante denuncias y sanciones de la autoridad electoral, y advertido de eventuales afectaciones legales a su candidata, AMLO pretende una vez más hacer girar la atención pública, reconducir la mirada ciudadana: de los ataques presidenciales al proceso, a su acusación a opositores de preparar un "golpe de estado técnico", supuestamente coludidos con el Poder Judicial. De esta manera, López obrador parecería seguir el guion de la película Wag the dog (1997), una cinta de culto, en su tiempo, entre estudiosos y activistas contra la manipulación informativa. Allí, un presidente de Estados Unidos, en campaña por su reelección, está a punto de ser exhibido por acosar a una adolescente de un grupo de 'girl scouts' que visitó la Casa Blanca. Alertados en su cuarto de guerra de que The Washington Post tiene el dato y se apresta a publicarlo, llaman a su spin doctor (Robert de Niro) para acallar la historia del abuso a la menor con historias más estentóreas. Y el experto en el giro (spin) informativo toma el mando: decide que el presidente prolongue una gira fuera del país, hace que la Casa Blanca ordene a la autoridad militar que 'informe' de la prueba de una bomba inexistente y que inicie una guerra contra Albania.

La cola moviendo al perro. No es el perro moviendo la cola, sino la cola moviendo al perro: un maniobrero electoral, al mando de los movimientos del poderoso gobierno de Estados Unidos, fenómeno resumido, en este y otros caos, con el modismo que da título a la película: Wag the dog. Algo así como 'los patos les tiran a las escopetas'.

De la película a la realidad. Entre el invento del "golpe de Estado técnico" de AMLO y el engaño de la guerra contra Albania de De Niro hay diferencias, claro, pero hay una escalofriante. La historia protagonizada por De Niro y Dustin Hoffman es una comedia, una parodia de la comunicación política. Mientras la historia protagonizada por el presidente López Obrador se perfila como una tragedia para la democracia, la estabilidad política y la convivencia civilizada. Para no perder una elección, De Niro y Hoffman materializan —en película— el ataque de la superpotencia estadounidense al pequeño país albanés, escondido en el sureste de Europa, frente al Adriático, y aislado por casi medio siglo de dictadura 'proletaria'. Mientras AMLO, para no perder poder ni protagonismo subordina la misión, las obligaciones y los recursos del Estado a sus maniobras de comunicación y al culto a su mando personal. Y con ello parecería estar en curso de materializar —en la realidad— un caos de consecuencias imprevisibles en una nación grande y compleja, situada entre dos océanos, abierta al mundo e integrada su economía a Norteamérica desde sus 3 mil kilómetros de frontera con Estados Unidos.

De golpes y autogolpes. Pero la invención del "golpe de Estado técnico" en supuesta preparación, no sólo es percibida como denuncia de un intento (desconocido) de escamotear un eventual triunfo electoral del oficialismo. También se identifica con propósitos de intimidación al tribunal electoral. Y como amago de un golpe de verdad: un autogolpe 'preventivo', para 'adelantarse' al supuesto 'golpe técnico', un recurso utilizable también para el caso de un descalabro electoral. Y no falta quien recele de un probable propósito de seguir preparando el terreno para un autogolpe a secas, en base a las 174 veces que el presidente ha aludido al golpe de Estado sin venir al caso, de acuerdo a la cita de ayer de Joaquín López Dóriga de la acuciosa contabilidad de SPIN, el taller de comunicación de Luis Estrada. ¿Como para irnos familiarizando con la idea? ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM.

AMLO pretende hacer girar la atención pública: de los ataques presidenciales al proceso, a acusar a opositores de alistar un "golpe de estado técnico".

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-04-03 01:17:18 261 cm^2 Página: 10 1/1

MALOS MODOS

#OPINIÓN

ROCÍO EN LA PARROQUIA

El conservadurismo, desesperado, se puso a gritar a coro un "¡Fuera, fuera!" que sólo interrumpía para exigirle que se marchara a Zacatecas

A la compañera Rocío me la trataron *re feo* el otro día, cuando, supongo, se iba a tomar un café lechero y una tortita Media Noche en La Parroquia de Boca del Río y el conservadurismo, desesperado, se puso a gritar a coro un "¡Fuera, fuera!" que sólo interrumpía para exigirle que se marchara a Zacatecas, la tierra maravillosa que la vio nacer, vivero de transformadores: es la misma de los muchachos del clan Monreal, representantes egregios del humanismo mexicano.

Al Doctor Patán se le llenaron los ojos de lágrimas tristes, sí, pero sobre todo indignadas.

¿Qué más quiere el neoliberalismo depredador? ¿Qué más pruebas de la capacidad de gobierno de la Cuarta que la administración de mi *Cuit*, el hombre que transformó para siempre los baños de gasolinera? Pero no hay nada que satisfaga a los sepulcros blanqueados como destilar odio contra los representantes del pueblo.

La única explicación a este fenómeno deplorable es que los moralmente derrotados aprendieron la lección de nuestro líder, *el Segundo Presidente Más Popular del Mundo*, que alguna vez dijo que los conservadores no podrían circular libremente por las calles debido a la sanción social.

Lo digo porque, recordaremos, antes me sacaron *re gacho* al licenciado Bartlett, uno de los solteros más codiciados de México, del Arturo's, con el mismo método, y a pesar de la reacción firme de su señora no esposa.

Sin olvidar, claro –parece que Polanco es una tierra tan agreste para la Cuarta como Boca del Río– porque hace poco fueron a increpar a mi *Epi* mientras comía parsimoniosamente en otro restaurante de la zona.

"Se come bien con 150 millones, ¿verdad, *Epi*?", lo cuestionó una mujer con una confianza que no se merece semejante creador, ese guerrero de la cámara.

A mí me afectó particularmente lo del Arturo's, un restaurante que su doctor frecuenta con amistades muy queridas y que recomienda enfáticamente: nada como el pato con higos del otro día, o como el *foie* de siempre, para agarrar fuerzas, y sobre todo nada como la amabilidad con que te tratan en ese lugar entrañable. Sería desgarrador que se convirtiera en un territorio hostil para alguien, como su servidor, que ya tampoco se pertenece y que se ha fusionado, se ha hecho uno, con el Pueblo Bueno. Ni hablar. Es el precio de luchar por los pobres.

Ahora, compañeros: consuélense, porque la Cuarta quita, y la cuarta da.

¿Se acabaron los restaurantes *machuchones*? Quizá. Pero mi Rocío puede resguardarse en sus propiedades de 60 milloncitos, mi licenciado en una de las 29 casas que no son suyas pero que seguro le prestan y mi *Epi*, bueno, algo podrá hacer con esos 150.

A su Doctor le sería mucho más fácil hacer ese sacrificio por la causa si no viviera de rentado.

Como el sexenio se acaba, habrá que esperar al segundo piso de la Transformación. Aquí estamos, candidata.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Compañeros: consuélense porque la Cuarta quita, y la cuarta da

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-04-03 01:20:27 234 cm^2 Página: 19 1/2

COLUMNA INVITADA

MANUEL AHUMADA*

*COFUNDADOR Y SOCIO DIRECTOR DE ENLIGHT

MICRORREDES: CLAVE PARA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

Una microrred es esencialmente un sistema eléctrico autosuficiente que opera en una escala local

• EN EL PANORAMA POLÍTICO ACTUAL, CON PROPUESTAS ELECTORALES EN JUEGO Y LOS ESTRAGOS DEL CALENTAMIENTO GLOBAL CADA VEZ MÁS PRESENTES, LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA SE HA CONVERTIDO EN UN TEMA DE CRECIENTE INTERÉS

Hoy la economía mexicana vive una transformación importante gracias a que diversas empresas internacionales reubican sus operaciones en el país, atraídas por nuestra ventajosa proximidad al mercado de consumo más grande del mundo, Estados Unidos. Según reporta Deloitte, el país ha sido testigo de la proclamación de más de 100 proyectos de *nearshoring*, representando una inversión total que supera 30 mil millones de dólares, equivalente a 36 por ciento del total de Inversión Extranjera Directa entre 2021 y 2023.

Este fenómeno, además de acrecentar los índices de inversión, presenta desafíos para los gobiernos estatales en México, pues las empresas que se instalan en el país traen consigo una demanda creciente de servicios e infraestructura, además de poner de manifiesto la imperante necesidad de contar con sistemas eléctricos más sostenibles y eficientes.

Las microrredes de energía limpia entran en esta ecuación, presentando una revolución en generación y distribución de electricidad en sectores que tienen alta y constante demanda de energía.

Una microrred es un sistema eléctrico autosuficiente que opera en una escala local, como una planta de producción, complejo hospitalario o parque industrial. Incorpora fuentes de generación en sitio, como paneles solares, y sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS, por sus siglas en inglés). La capacidad de una microrred para "desconectarse" y funcionar de manera independiente en caso de cortes eléctricos, hace de estas un componente clave para garantizar continuidad y calidad del suministro eléctrico.

El país ya ha enfrentado situaciones que resaltan la urgencia de este tema, como la ola de calor de mediados de junio de 2023, que puso a prueba las capacidades del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), en regiones como el norte, Bajío y península de Yucatán; junto con la combinación de altas temperaturas y sequías, que ya afectan negativamente la producción de energía renovable.

En este rubro, Enlight propone una solución integral mediante el uso de microrredes, que preparan y apoyan al SEN para futuros desafíos energéticos. Además, estos sistemas permiten a las empresas ser autosuficientes con la electricidad que usan y sin necesidad de inversiones propias, gracias a opciones de financiamiento con nuestro vehículo financiero Net Zero Fund.

Por otro lado, la pérdida de electricidad en su distribución, que en México se estima es entre 14 y 19 por ciento, superando el promedio mundial de 8 por ciento, destaca la relevancia de microrredes como solución pertinente en el contexto mexicano.

En el panorama político actual, con propuestas electorales en juego y estragos del calentamiento global, la transición energética se ha convertido en un tema de creciente interés. Enlight ve en el fenómeno del *nearshoring* una oportunidad única para promover una infraestructura energética adecuada que soporte este cambio, reconociendo la necesidad de avanzar hacia la descarbonización

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

de la industria eléctrica. Si deseas conocer más sobre este tema, asiste a Solar + Storage 2024, la feria del futuro energético de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LENGUA LARGA

Una de 16

La alcaldía Benito Juárez es la única que la oposición, conformada por el PRI-PAN-PRD, tiene ganada en la Ciudad de México, pero vamos, el triunfo no es por el tricolor que tiene en sus filas al mafioso, Esteban Carballido, ni por el nublado Sol Azteca.

Nos guste o no el Partido Acción Nacional ha sabido hacer su trabajo en esta demarcación en donde, Luis Mendoza, llega al inicio de campaña como el mejor posicionado, por encima de la activista, Leticia Varela.

El territorio benitojuarense se ha caracterizado por estar pintado de azul, aunque como en todo rebaño siempre está la oveja negra como es el caso del exdelegado, Christian Von Roehrich, el que pasa sus noches recluido.

Sin embargo, los escándalos le han hecho lo que el viento a Juárez a Mendoza, quien encabeza todas las encuestas y se posiciona como el vencedor el próximo 2 de junio.

La duda acá es, ¿podrá llenar Federico Döring los zapatos de Mendoza en el distrito 15 federal? Hay que aceptar que no ha sido tan bien recibido en las calles benitojuarenses.

Hay que recordar que Luis fue el diputado más votado a nivel nacional por este distrito, no obstante, si a Döring le quedó grande la coordinación del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso, ¿por qué no pensaríamos que esta elección

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-04-03 01:36:25 197 cm^2 Página: 14 - 15 1/1

AMLO Y MILEI, EL REFLEJO DE LA DISPUTA POR AMÉRICA LATINA

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

En México, contrario a otros países, la continuidad del progresismo parece garantizada

Hace algunos días Javier Milei, presidente de Argentina, aprovechó una entrevista televisiva para lanzar declaraciones en contra del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que luego se retomarían en Internet.

Ávidos de debate, como son las y los internautas que habitan el ecosistema de las redes sociales, ambos bandos, el defensor del presidente de México y el defensor del argentino, respaldaron, o bien en la declaración de Javier Milei, o en su defecto la respuesta de AMLO.

La polémica cayó también en el contexto de una campaña electoral en México plagada de ataques artificiales en contra del Presidente mexicano y la candidata de la continuidad de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum.

La nota no es menor porque, como hemos comentado anteriormente, una buena porción de los *bots* de Inteligencia Artificial contratados para *inflar* las tendencias que acusan a AMLO de vínculos falsos con el narcotráfico provienen precisamente de Argentina.

No debemos subestimar a Javier Milei. El hecho de que su persona cause disgusto a quienes tenemos una cierta idea de la decencia política, o el hecho de que su manera de debate se basa llanamente en insultos y griteríos en los medios de comunicación, no quitan que el argentino haya conquistado una mayoría electora en los comicios del año pasado.

De una u otra manera, ambos presidentes, Milei y AMLO, representan a posturas políticas de países económicamente poderosos en un contexto de crisis hegemónica estadounidense.

López Obrador es el primer mandatario en ganar la elección presidencial de México por la izquierda, además de que inauguró la segunda oleada progresista de América Latina. Milei, por su parte, es uno de los nuevos liderazgos de la ultraderecha en la región latinoamericana en estos momentos.

La segunda ola progresista en América Latina ha enfrentado crisis importantes que la diferencian en el análisis del momento en que Evo Morales, Hugo Chávez y Lula da Silva ganaron por primeras veces las presidencias en sus países. En México, contrario al panorama de otros países, la continuidad del progresismo parece garantizada de cara al proceso electoral de 2024. No obstante, gobiernos como el recién entrado en Argentina demuestran que la izquierda tiene un desgaste más pronunciado en intensidad y que tardaron menos en llegar que antes.

"Representan a posturas políticas de países económicamente poderosos en un contexto de crisis hegemónica estadounidense".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Mundo
2024-04-03 02:17:06
298 cm2
Página: 27
1/2

REPENSAR

Alejandro Gil Recasens

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx

Energía y elecciones

En la política energética se manifiesta nítidamente la polarización de la política estadounidense.

Para los demócratas el cambio climático es la mayor amenaza para la sobrevivencia humana. Evidencia de ello son los eventos climáticos extremos de los últimos años: largos periodos de calor y sequía; incendios forestales; ciclones, tormentas intensas e inundaciones; erosión de las playas por la elevación del nivel del mar.

Para los republicanos, el cambio climático es un engaño: no se ha demostrado que haya un vínculo entre la actividad humana y el calentamiento del planeta. Los eventos climáticos extremos, más frecuentes y prolongados, son parte de ciclos naturales.

Los demócratas consideran prioritaria la transición energética para reducir las emisiones de carbono. Alrededor de ella giran aspectos sociales, económicos y de política exterior

Los republicanos la ubican al final de una lista de 20 (según el Pew Research Center) y la enfocan únicamente desde la economía: mantener bajo el precio de la energía para aumentar el crecimiento y el empleo.

Por eso no encuentran razones para dejar de extraer carbón o suspender la perforación petrolera frente a las costas o reemplazar la fractura hidráulica (*fracking*).

Ellos consideran que transitar hacia la energía eólica o solar restaría confiabilidad a la red eléctrica y provocaría un aumento de precios en el enfriamiento o calefacción de las casas, en el uso de los vehículos y en todo lo demás.

Hay un sector de republicanos, sobre todo entre los jóvenes, que son más moderados. Admiten que el calentamiento climático es real pero no es tan grave o inminente y puede combatirse con medidas menos disruptivas, como sellar las fugas de gas metano en los pozos petroleros, plantar millones de árboles u otorgar créditos fiscales a las empresas que desarrollen tecnologías de captura de carbono. Están abiertos al desarrollo de granjas de paneles solares o turbinas de viento, pero sólo como complemento.

Los demócratas, en cambio, se pronuncian por una transición rápida hacia las energías renovables. Proponen eliminar todas las emisiones de carbono en las plantas eléctricas para 2040; dejar de producir vehículos que se mueven con combustibles fósiles para 2035; obligar que todos los edificios nuevos operen con electricidad y no con gas para 2030. También, intentan ajustar los impuestos que pagan las empresas en función de las emisiones que realicen.

PRAGMATISMO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Joe Biden prometió mucho en esta materia y ciertamente ha impulsado una ambiciosa política industrial, que ha otorgado subsidios por billones de dólares para reconvertir a la industria y al transporte. Sin embargo, no ha tenido el efecto esperado. Las empresas están renuentes a invertir mientras la red eléctrica no se modernice y los consumidores todavía no le encuentran atractivo a los vehículos eléctricos, que siguen siendo muy caros.

Aunque ha presionado a las petroleras para que dejen de contaminar y evitó que se expandieran en 21 millones de acres de tierras públicas, no puede limitarlas más porque, si bajan la producción, el país pierde su autosuficiencia en combustibles y los precios de la gasolina se van otra vez para arriba. Por eso les aprobó controvertidos pozos en Alaska y un gasoducto en West Virginia.

El control de la inflación es fundamental para que pueda reelegirse, pero también necesita el voto de los jóvenes, el sector más sensible a los temas ambientales. En 2016, Jill Stein, del Partido Verde (que otra vez es candidata) le quitó a Hillary Clinton votos decisivos.

Biden sabe que nunca votarían por Donald Trump, quien los llama "lunáticos" y que ya anunció lo que propiciará: "Perfora, perfora, perfora". Reabriría las refinerías que están en tierras protegidas, quitaría los subsidios a la energía verde y retiraría los incentivos a los automóviles eléctricos.

Sin embargo, como están decepcionados, el riesgo es que tampoco voten por Biden. Por eso, las decisiones recientes del presidente, que son más simbólicas que efectivas.

Sustituyó a John Kerry, enviado especial para el cambio climático, con John Podesta, más radical en estos asuntos.

El Viernes Santo, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) estableció nuevos estándares para camiones pesados, lo que en teoría los obligará a sustituirlos por eléctricos (que todavía no hay).

Suspendió (sólo) temporalmente las licencias para nuevas terminales para exportar gas natural licuado (LNG) y los permisos para venderlo a países con los que no se tengan tratados de libre comercio (como México, ¡uff!). Ese autoembargo absurdo, que beneficia a sus competidores, seguramente se levantará pasando las elecciones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-04-03 02:37:20 269 cm2 Página: 19 1/1

TENIS

El famoso tenista inglés Andy Murray, ¿ya se retiró?

R. Andy Murray se describe como escocés primero y después inglés, y ha dicho que colgará su raqueta este año.

Andy ha expresado su frustración por haber sido cuestionado repetidamente sobre su retiro del tenis, a pesar de su declaración sobre la planificación de poner fin a su carrera este verano, después de los Juegos Olímpicos de París.

A pesar de haber discutido sus planes de jubilación, siente que sus declaraciones no están siendo reconocidas, lo que le causa una irritación continua con los medios de comunicación.

LA MÁS LARGA

¿Cuál es la calle más larga de la CDMX? Me dicen que es el Periférico.

R. El Periférico no cuenta como "calle" y tiene una largo de 58.83 kilómetros; la calle más larga de la Ciudad de México es la avenida Insurgentes.

Le comparto algunos detalles sobre esta importante arteria vial:

- Tiene una longitud total de alrededor de 28.8 kilómetros, atravesando la ciudad de norte a sur.
- Se extiende desde la alcaldía Gustavo A. Madero, en el norte, hasta la alcaldía Tlalpan, en el sur.
- Es considerada una de las avenidas más largas del mundo contenida en una sola ciudad.
- Está dividida en dos secciones conocidas como Insurgentes Norte e Insurgentes Sur, separadas por la avenida Reforma.

SANGRADO

¿Qué tanto me debe preocupar que, de vez en cuando, me sangra la boca después de usar el hilo dental o, a veces, después de cepillarme?

R. Dentistas consultados al respecto indican que el problema que siempre debe abordar es cualquier sangrado al cepillarse o usar hilo dental.

Éste puede ser una indicación temprana de enfermedad periodontal. En sus etapas iniciales, el problema puede afectar al tejido de las encías, pero puede causar daño óseo si no se trata. Finalmente, puede perder toda su dentadura y, si no lo hace en forma regular, vaya de inmediato a ver a su dentista y haga parte de su vida la revisión dental cada seis meses.

"Aquí a mi derecha" me dice que una de las principales herencias que les ha dejado a sus hijos (míos también) es la conciencia de la limpieza bucal y la visita regular al dentista.

ALERGIA O VIRUS

Todos los años sufro de síntomas que yo atribuía a algún virus, pero recientemente mi esposa me ha hecho pensar en alergias, ¿cuál es la diferencia entre ambos?

R. ¿Cuáles son los síntomas de las alergias frente a un virus, como el resfriado, la gripe o covid-19? Puede ser difícil de determinar, pero hay algunas diferencias clave entre las alergias y los virus, le comparto lo siguiente:

Las alergias estacionales, por ejemplo, suelen afectar a las personas que son propensas a ellas y pueden incluir congestión, estornudos, secreción nasal y picazón en los ojos.

La fiebre, los escalofríos o los dolores corporales son más indicativos de virus, como covid y gripe.

Su médico puede ayudarle a determinar cuál es el que lo afecta y cómo remediarlo.

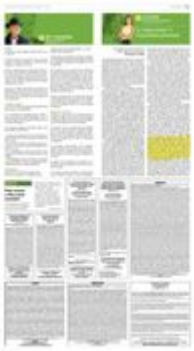

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR JORGE G. CASTAÑEDA
EXCANCILLER DE MÉXICO, ARTICULISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS
@JORGEGCASTANEDA

¿PUEBLO BUENO? ¿EL DE TAXCO?

El secuestro y asesinato de la niña Camila en Taxco, y el subsiguiente linchamiento de su presunta verdugo, han suscitado diversos comentarios, interpretaciones y análisis.

Como todo en México hoy, la politización de las conclusiones es a la vez inevitable y lógica: todo el mundo lleva agua a su molino.

Pero algunas visiones pueden proceder en menor medida de la polarización actual, aunque también puedan resultar políticamente incorrectas. Para muchos, el horror taxqueño muestra la descomposición del país.

El secuestro propiamente tal –de una niña indefensa, por una cantidad irrisoria–, la pasividad de las autoridades policíacas y de justicia, la agresividad de la gente, y la aparente impunidad de la que gozan los asesinos de Ana Rosa constituyen pruebas irrefutables de lo que ha creado la 4T: el Estado fallido en Guerrero, el caos, la hecatombe, el apocalipsis.

Para López Obrador, seguramente serán, como dice su representante en Sinaloa, "cosas que pasan", culpa de Calderón y de Loret. No creo en ninguna de estas explicaciones. Obvio la tragedia de Taxco era evitable y hasta cierto punto, previsible.

La situación en Guerrero, y en esa ciudad en particular, fue descrita, denunciada y advertida desde hace tiempo.

Con cuarenta policías municipales (según el alcalde actual, aunque en 2022 eran sólo 32) en una ciudad de 100,000 habitantes, no hay manera de darle seguridad a quienes viven en ella.

Pero de ahí a un linchamiento salvaje, hay el famoso "gran trecho". Lo uno no lleva necesariamente a lo otro. No obstante, sí debe llevarnos a reflexionar sobre "el pueblo sabio y bueno".

Desde Nietzsche –y en el fondo, mucho antes– sabemos que "el pueblo" puede ser, suele ser, muy malo. No hay pueblos mejores que otros. Más aún, desde Marx, también sabemos que "el pueblo" no existe.

Las sociedades modernas, propias de la era del capital, son sociedades de clases en conflicto –la lucha de clases– donde no se disuelven las diferencias para constituir una amalgama virtuosa.

En otras palabras, la consigna de mil manifestaciones nunca se cumple: "El pueblo unido jamás será vencido" pide lo imposible.

El pueblo casi nunca está unido, y casi siempre es vencido. No hay pueblos buenos y malos. Los más cultos, trabajadores y disciplinados –los alemanes o los franceses, por ejemplo– son capaces de las peores barbaridades.

Los más pobres no son "salvajes nobles": son pobres, en ocasiones justificadamente desesperados, y capaces también de atrocidades inconcebibles.

El pueblo mexicano no es ni especialmente violento, ni particularmente pacífico.

Ha vivido momentos de gran violencia y de insólita sumisión, de pasividad, solidaridad y salvajismo. Como todos "los pueblos".

La palabra linchar viene de Charles Lynch, un latifundista y esclavista de Virginia en el siglo XVIII que castigaba, es decir, asesinaba, a partidarios de Inglaterra

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

durante la guerra de independencia norteamericana.

Después, el término adquirió notoriedad gracias a –y se volvió sinónimo de– las infamias que los estadounidenses blancos del sur les infligían a los negros, actos inmortalizados en novelas, películas y canciones como la inolvidable *Strange Fruit* de Billie Holiday.

Los protagonistas de esas escenas no eran peores, ni mejores, que los taxqueños de la semana pasada.

Justamente porque en todo "pueblo" yace un monstruo, que despierta y se levanta en cualquier instante, resulta imperdonable apelar a los sentimientos más profundos de la gente.

Esos sentimientos incluyen la nobleza y la ruindad, el heroísmo y la cobardía, el amor y la mezquindad, todos juntos.

Los demagogos apelan a lo peor de los pueblos, y los pueblos los adoran de regreso.

Amor con amor se paga, y odio con odio. Durante los tres años del Gran Terror de Stalin (1936-1938), fueron ejecutadas casi 900,000 personas: 300,000 por año, casi mil diarias.

¿Cuántos integrantes de la policía rusa (Cheka, NKVD, GPU) se necesitaron para fusilar a mil "enemigos del pueblo" todos los días durante tres años? Una multitud, por definición procedentes del "pueblo". ¿Bueno y sabio? ¿En serio?

El pueblo casi nunca está unido, y casi siempre es vencido. No hay pueblos buenos y malos. Los más cultos, trabajadores y disciplinados –los alemanes o los franceses, por ejemplo– son capaces de las peores barbaridades

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL RUIDO
DE LA CALLE

RAÚL
DEL POZO

Doblar el tirante

Hay políticos que tienen el poder de hacer las cosas al revés. Hay otros que se alejan de la retórica maniquea y proponen medidas que mejoran la vida de los ciudadanos, como la reducción de la jornada laboral para ganarse la vida sin tener que agotar el sudor bíblico de la frente como proponen los libros sagrados. **Yolanda Díaz** ha presentado, como línea de actuación de Trabajo para la legislatura, sea corta o inaguantable, una propuesta de reducción de la jornada laboral hasta las 37,5 horas de trabajo a la semana, que permitiría mejorar la compatibilidad del tiempo de trabajo con la formación, el ocio y lo que le dé la gana a cada trabajador, pero el Gobierno tiene problemas para la implantación de la ley. La oposición dijo que la medida es propaganda pura de un Gobierno intervencionista, pero el Congreso refrendó la propuesta.

La vicepresidenta del Gobierno ha declarado que reducir el desempleo hasta aproximarlo a los valores medios de la UE tiene que ser la gran tarea colectiva del conjunto de la sociedad española. La reducción se hará de forma progresiva, año a año. Es que hemos llegado a un fin de civilización extraño en el que hay paro y faltan trabajadores; se necesitan menos obreros y a pesar de ello escasean muchos oficios. No se podía prever que un día a los trabajadores se les rechazaría como fuerza de trabajo. Eso puede ocurrir con la IA si aumenta el ejército de reserva. Los desempleados por el prodigio podrían quemar los robots computadoras como aquellos obreros de Nottingham que quemaban los telares. Líderes de la izquierda piensan que no hay otra solución que la jornada reducida, que coincide con las ideas del yerno de **Marx**, **Lafargue**, que proponía que las mujeres y los hombres no trabajaran más de tres horas al día. El yerno era un mulato muy vago que escribió *El derecho a la pereza*, una idea nueva y audaz. Era amigo del primer **Pablo Iglesias** y estuvo por aquí diciéndole a los convencidos que el trabajo embrutece y es la peor de las servidumbres.

La idea de Yolanda de reducir la jornada sin merma de los sueldos tendrá enemigos y tropiezos, pero beneficiaría a millones de asalariados y contribuiría a mejorar la productividad, según unos expertos; otros lo llaman contrarreforma y dicen que habrá que cambiar el Estatuto de los trabajadores. Son los que prefieren que los currantes estén 40 horas o más doblando el tirante.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-04-03 03:10:35 219 cm2 Página: 2 1/1

QUEBRADERO

LA VIOLENCIA Y LAS CUENTAS ALEGRES

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.m

El Presidente es seguramente quien mejor conoce el país. Esto presupone que desde hace tiempo debiera tener un diagnóstico de los problemas que enfrentamos, particularmente en seguridad.

Pocos entienden como él la dinámica diaria de amplios sectores de la población, pero en cuanto al tema de seguridad no hay elementos para pensar que se estén cambiando los paradigmas.

Estamos ante el mayor problema que como país y sociedad tenemos ante la inseguridad lo que ha venido a provocar pérdida de territorio y una descomposición social y en muchos casos familiar. En algunas comunidades se han roto materialmente los hogares y ante cada muerte provocada por las razones que se quiera, las familias terminan por descomponerse aún más y por quedarse cada vez más aisladas.

Las respuestas ante esta dinámica son la migración ya no de una persona, sino de toda una familia, porque esto le permite a todos estar juntos y seguros; el crecimiento de solicitudes de refugio a EU cada vez es mayor.

El Presidente en sus muchos recorridos debió ir armando una estrategia que pudiera al menos atemperar la violencia. En un primer momento propuso la Guardia Nacional, lo cual se convirtió en una opción porque se diseñó pensando en un apoyo a los policías; sin embargo, pasaron los meses y la Guardia Nacional se convirtió en una extensión de las Fuerzas Armadas, el 80% de sus integrantes es de origen militar.

La pregunta bajo las actuales condiciones es si realmente cambiaron las cosas con la abrumadora presencia militar en las calles. Si hacemos un seguimiento puntual nos daremos cuenta que las cosas no son muy diferentes, las 180 mil muertes violentas son un indicador de que, a pesar de que se pondere en estos días que ha bajado la violencia, los indicadores acaban siendo la prueba de lo contrario.

No se soslaya que venimos en muchos sentidos de un desastre. El problema está en que no salimos de él y en muchos renglones se ha agudizado. Se presumía que el Presidente tenía un diagnóstico-país que permitiría enfrentar la violencia y la inseguridad, pero al final, en algún sentido, se utilizaron estrategias similares a las que se venían instrumentando en pasadas administraciones.

Todo indica que el Presidente no tenía un diagnóstico del todo preciso lo que le llevó a tomar una decisión contraria a lo que mucho tiempo expresó. Las Fuerzas Armadas están de manera rotunda en las calles en la gobernabilidad y en proyectos de gobierno.

Tarde que temprano, las Fuerzas Armadas tendrán que regresar a los cuarteles, pero mientras la condición del país sea la que se padece cotidianamente no hay manera de hacerlo, estamos en un callejón sin salida, porque no se resuelve el problema y tenemos a los militares por todas partes.

No se trabajó en el mediano y largo plazo, más bien se ha tratado de resolver las cosas en el corto plazo ante un problema que requiere de inversión económica, de procesos formativos de los policías y las Fuerzas Armadas y en el camino también de la ciudadanía.

Son tiempos en que las cosas se cruzan en todos los terrenos. El proceso electoral que tenemos por delante está pasando por un muy delicado momento en razón de que se han agudizado los problemas de la violencia político-electoral.

Se podrá responsabilizar a unos y a otros, pero el gran asunto radica en que estamos en medio de confrontaciones y polarizaciones que mucho tienen que ver con el estado de las cosas y con la gobernabilidad. El proceso electoral se convierte en detonador de más hechos de violencia en donde los grupos delincuenciales tratarán de imponer condiciones.

Ante la inseguridad, diversos investigadores tienen otros datos, quizá los avances sean menos de lo que nos dicen.

RESQUICIOS.

Dice el Presidente que el gobernador de Guanajuato gobierna, pero no manda. Sería bueno preguntarse cuántos gobiernos estarán en la misma ruta, pongamos en el radar a Guerrero, Morelos, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán y si quiere le seguimos.

@JavierSolorzano

ANTE LA INSEGURIDAD, diversos investigadores tienen otros datos, quizá los avances sean menos de lo que nos dicen

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
2024-04-03 03:20:40 195 cm^2 Página: 23 1/1

ACORDES INTERNACIONALES

LA FOTOGRAFÍA DE UN CIEGO: EN MEMORIA DE SHANI LOUK

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El poder de la visión se encuentra en la forma en que se utiliza para entender y comprender al otro.
José Saramago

La semana pasada, la fotografía del cuerpo humillado y ultrajado por Hamas de Shani Louk, en el pogromo del 7 de octubre de 2023, fue galardonada con el premio a la Fotografía del Año (POY) otorgado por el Instituto de Periodismo Donald W. Reynolds, de la Escuela de Periodismo de Missouri.

Escribir esto es tenebroso por siniestro, pues en cada una de las decisiones que permitieron que el fotógrafo recibiera dicho reconocimiento, hay demasiada oscuridad.

La planeación del ataque realizado por Hamas incluía a la violencia sexual como arma de guerra; es decir, todas las personas que estuvieron presentes ese día sabían que las violaciones multitudinarias, la mutilación de los cuerpos de las mujeres, el envío de videos sexuales a sus familiares, entre muchas otras prácticas inhumanas, eran parte de la estrategia. Hasta hoy, no se conocen voces palestinas que intentaran detener el ataque.

Por el contrario, los participantes consintieron en que se llevaran a cabo; ninguno alzó la voz para pedir respeto por las mujeres ultrajadas. Tampoco hemos encontrado testimonios de ayuda o misericordia hacia los habitantes de los kibutz.

Ali Mahmoud, el ganador del premio, miró, presenció, escuchó y fotografió todo esto. No puedo evitar preguntarme: ¿cómo sostuvo la cámara sin que lo traicionaran los nervios? ¿Lo conmovieron los gritos de Shani? ¿Habrá visto su último respiro? ¿Intentó capturarlo en una imagen para vender?

Los defensores del fotógrafo me dirán que se trata de un profesional, que hace un extraordinario trabajo y que la imagen será un rastro más para contar la historia. Sin embargo, difiero rotundamente. Antes que cualquier nacionalidad, religión o profesión, todos somos humanos y la empatía por nuestros semejantes es un instinto; la indiferencia, por el contrario, es algo que se aprende y se ejercita.

Mahmoud ha aprendido a dejar de ver personas para mirar reflejos, imágenes de fotografías. Para él, Shani tiene peso, colores, densidad, pero no puede ver la dignidad que la acompaña viva o muerta. Lo mismo podría decirse de los jurados y las agencias que reproducen la foto: ven píxeles, contrastes, proporciones, pero no se cuestionaron sobre las condiciones en que Mahmoud tomó la fotografía: ¿saben si participó de alguna manera en las atrocidades?

Tanto los terroristas de Hamas como Ali Mahmoud, utilizaron el cuerpo humillado de Shani como trofeo de guerra, como premio de fotografía. Lo que más ofende de esto no es la imagen del cuerpo mancillado de Shani, sino la ceguera moral de los involucrados. ¡Qué miserable debe ser vivir con un extravío tan grande! Como escribió José Saramago: "La pérdida de la vista no te hace ciego, es la pérdida de la humanidad lo que hace al hombre ciego".

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Plantea AMIIF retos a candidatas, Cofepris asignatura, y al alza falsificación de medicamentos

Un rubro en el que será urgente incrementar el presupuesto es en salud que en el tiempo y en particular con **Andrés Manuel López Obrador** muestra una caída considerable.

Vaya mientras la inversión en ese ámbito aquí apenas llega a 2.75% del PIB, en Canadá es del 12% y en EU 16%.

De ahí que el asunto sea parte nodal de las propuestas que la AMIIF que preside **Constanza Losada** presentó a los equipos de **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**, muy receptivos.

Apenas el 15 de marzo asumió la dirección de esa agrupación **Larry Rubín**. Remarca que el punto es realmente lograr una mejora. De ahí que se insistirá con el nuevo gobierno.

También urge aumentar el presupuesto de Cofepris de **Alejandro Svarch**. Pese a que capta hasta 2,800 mdp, lo que al final le asigna SHCP es menos de una tercera parte. Por ello, más allá de la buena voluntad, no hay la eficacia deseada, lo que se refleja en un fuerte rezago en la aprobación de nuevas moléculas, trámites que puede tardar hasta 4.5 años.

Ayudaría la digitalización de Cofepris y el simplificar la aprobación de muchas moléculas cuando ya fueron avaladas por la FDA en EU y EMA de Europa.

El país también pierde una gran oportunidad en los que son estudios clínicos. La inversión que ya bajó a sólo 200 mdd por año podría multiplicarse hasta 3,000 mdd.

Igual la AMIIF está también enfocada a modificar la Ley de Salud que se ajustó con el Covid-19 para permitir la llegada de medicamentos de India o China sin registros con los riesgos a la población.

También exige mayor coordinación entre Cofepris e IMPI de **José Sánchez**, ya que desde el año pasado algunos fabricantes violan la propiedad intelectual de las grandes firmas con sólo cambiar algo al proceso para obtener el registro. Ya hay juicios de por medio.

Por si fuera poco, el crimen organizado ya enfocó sus baterías en la falsificación de medicamentos que ahora hasta se pueden encontrar en clínicas del sector salud. El fenómeno, explica Rubín, trae un ritmo de crecimiento desproporcionado.

Así que desafíos a granel en una industria, remarca Rubín, "esperanzada" para poder asumirlos en la próxima administración.

CONTRABANDO EN LA MIRA DEL SAT, 427 REVISIONES Y EMBARGOS

Y en el contexto de las quejas de la IP respecto a las aduanas, el SAT de **Antonio Martínez Dagnino** ya implementa acciones para combatir el contrabando.

Vía la Administración de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) que lleva **Erick Jiménez Reyes** en 2023 se realizaron 427 revisiones para verificar la legal importación de diversas mercancías de procedencia extrajera. Obvio se han embargado celulares, ropa, textiles, electrónicos, artículos del hogar, dispositivos médicos, etc.

La presencia del SAT se ha intensificado para identificar el mal uso de esquemas de facilitación aduanera por firmas de mensajería y paquetería. La meta es evitar prácticas que lastiman a la industria nacional, y que por desgracia avanzan.

CONVENCIÓN DE AMIS, REELIGIRÁN A RIVEROLL Y 21,000 MDD BRECHA

El 9 y 10 de abril iniciará 33° Convención de Aseguradores de la AMIS. Se reelegirá por tercer periodo a **Juan Patricio Riveroll**.

Dicho rubro ha enfrentado serios retos. De entrada el Covid-19 y luego Otis. Claro también con grandes oportunidades. Se calcula hay una brecha de aseguramiento de 21,000 mdd. De ese tamaño.

Profedet atiende más juicios por pensiones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ORTEGA DE CANACINTRA PROMUEVE MORENA Y VIOLA LEY Y ESTATUTOS

En tanto que Canacintra enfrenta serias dificultades, resulta que **Esperanza Ortega** su presidenta hace proselitismo en favor de Morena. En Campeche su tierra natal, apoya en mítines a su hijo **Chepo Ortega** quien aspira a una diputación estatal. Evidentemente incurre en una flagrante violación a la Ley de Cámaras y a sus estatutos. Los organismos de la IP deben ser apartidistas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

Profedet atiende más juicios por pensiones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Negocios
2024-04-03 03:35:45 196 cm^2 Página: 11 1/1

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj

Medio Ambiente, clave en inversión de Coppel
Destinan 6 mmdp extra para digitalización
Mazda y Panasonic, por baterías de litio

Grupo Coppel, que preside Agustín Coppel Luken 12 mil millones de pesos en 2024 en su plan de crecimiento, con énfasis en la apertura y renovación de tiendas, el continuado impulso a las energías renovables y la aceleración de su transformación tecnológica, lo que le dará mayor competitividad en el mercado retail. Lo interesante es que la inversión intenta una distribución de recursos entre las tiendas físicas, en donde abrirá 100 locales más y el e-commerce.

Durante 2024 el Grupo fortalecerá su transformación tecnológica y digital. Este proceso de transformación contempla asignar recursos por 6 mil millones de pesos adicionales en los próximos 3 años.

Coppel planea inaugurar más de 100 nuevas tiendas en sus diferentes formatos, que se sumaran a las 1,782 en operación en todo el país. Asimismo, se impulsará la remodelación de inmuebles existentes. La estrategia de expansión implicará la creación de más de 8 mil empleos directos, que se agregaran a los más de 120 mil actuales, y que consolidan al Grupo como uno de los 10 principales generadores de fuentes de trabajo en México.

Agustín Coppel Luken, Presidente del Consejo y Director General de Grupo Coppel, comentó: "Refrendamos un doble compromiso: en primer lugar servir mejor a nuestros clientes, y también redoblar el compromiso con el medio ambiente, al lograr una operación cada vez más sustentable. Para Grupo Coppel es fundamental ser un buen vecino de las comunidades que atendemos en todo el país".

Coppel se fijó la meta de reducir 30% la huella de carbono en los siguientes 10 años. Con este propósito, se ampliará la instalación de paneles solares a más de 700 inmuebles al cierre de 2024, lo que permitirá la disminución de emisiones de carbono en 33 mil toneladas, equivalente a plantar 540 mil arboles. Esta acción está alineada a un crédito verde que la Coppel obtuvo en 2021, el mayor en su tipo en la historia para una empresa latinoamericana.

En materia de transporte sustentable, durante 2024 Coppel continuará ampliando su flotilla eléctrica e hibrida, hasta alcanzar 700 unidades en circulación. Se proyecta que, en 2030, un porcentaje sustancial de los vehículos de última milla del Grupo serán impulsados por electricidad, lo que permitiría una reducción de emisiones equivalente a haber plantado 4.3 millones de arboles.

ALIANZA.- Panasonic Energy y Mazda, que en México dirige Miguel Barbeyto inician una Alianza para el suministro de baterías de litio cilíndricas para vehículos. A través de esta alianza, ambas compañías reafirman su compromiso de hacerse cargo de varios retos sociales como la mitigación del cambio climático, promover el crecimiento sostenible en la industria automotriz y de baterías, así como apoyar la creación de empleos locales y el desarrollo de talento.

INVERSIONES.- The Home Depot, que dirige José Rodríguez invertirá 2,860 millones de pesos (172.16 millones de dólares) en México durante 2024, con lo que busca ampliar su participación de mercado. La cadena de artículos para bricolaje y el hogar está ampliando su oferta de productos, particularmente en los segmentos de muebles, decoración y mascotas. Home Depot añadió que buscará abrir 12 tiendas más "en los próximos años" para llegar a un total de 150 en México •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-04-03 03:38:01 223 cm2 Página: 26 1/1

La sombra de Putin en EU y México

YUSSEF NÚÑEZ MENÉNDEZ

El 17 de marzo, el presidente ruso Vladimir Putin aseguró su victoria en las elecciones rusas en un proceso altamente orquestado por el Estado, obteniendo el 87.3% de los votos, según reportó la Comisión Electoral Central rusa. Esta victoria garantiza el mandato de Putin hasta al menos 2030, marcando una tercera década consecutiva en el poder. Pero, ¿qué implica esto para Norteamérica, y en especial, para México?

La continuidad de Putin en el poder suscita preocupaciones sobre sus intenciones respecto a Ucrania y su confrontación con Occidente, exacerbando las tensiones geopolíticas y representando una amenaza constante al orden internacional posterior a la Guerra Fría. Aunque se han criticado las elecciones por su falta de imparcialidad, la comunidad internacional ha evitado rechazar abiertamente la victoria de Putin, anticipando el resultado bajo una simulación democrática. Sin embargo, las implicaciones de la prolongación del mandato de Putin en los asuntos mundiales y en el futuro de las relaciones internacionales siguen siendo inciertas, lo que invita al estudio del impacto potencial en la seguridad regional europea y en el equilibrio de poder en Norteamérica.

Con miras a las elecciones presidenciales estadounidenses de 2024, Putin está en condiciones de replicar la intervención exterior de Rusia, favoreciendo una vez más al expresidente Trump. Putin ha insinuado que el interés de Rusia radica en la reelección de Joe Biden, presentándolo como más "predecible". Esta retórica pretende influir en los votantes estadounidenses indecisos para que apoyen a Trump, utilizando tácticas básicas de psicología inversa. Los esfuerzos rusos por interferir en las elecciones presidenciales de Estados Unidos pueden reflejar lo que se observó en 2016, como campañas de desinformación en redes sociales, sondeo de bases de datos de votantes estatales, pirateo de sistemas de la campaña demócrata, organización de eventos físicos en Estados Unidos, reuniones con la campaña de Trump e intentos de reclutar a personas asociadas con el expresidente.

Asimismo, ha aumentado el debate sobre el papel de la desinformación en las elecciones de 2024 en México. Se han observado anuncios de un medio de noticias ruso de propiedad estatal, Russia Today (RT), en la Ciudad de México. RT opera principalmente por medio de las redes sociales, en particular X. Algunos expertos en ciberseguridad han señalado que es probable que se trate de una forma de que Rusia manipule la opinión pública e intervenga en las próximas elecciones, como ha hecho en las elecciones generales de la Unión Europea. RT también estuvo presente en México de cara a las elecciones de 2018 y ahora parece redoblar su estrategia propagandística con una campaña publicitaria multimillonaria. Según observadores, una victoria de Morena es esencial para mantener a México como punto de espionaje hacia Estados Unidos, ya que el partido ha permitido la entrada a México de más funcionarios de inteligencia (85) que cualquier otro país.

La reelección de Putin consolida su poderío nacional e internacional, pero también tiene ramificaciones significativas para las relaciones internacionales, especialmente en Norteamérica. Con la mirada puesta en las próximas elecciones estadounidenses, la influencia de Rusia se entrelaza con eventos políticos en Estados Unidos, lo que plantea preocupaciones sobre la interferencia extranjera y la estabilidad geopolítica en la región. Además, el aumento de la presencia mediática rusa en México sugiere una estrategia más amplia para influir en la política regional y potencialmente afectar las relaciones con Estados Unidos. En este contexto, la continuación del liderazgo de Putin abre un período de incertidumbre y desafíos para Norteamérica, que requerirá una respuesta coordinada de los actores internacionales.

Analista de riesgos políticos y política internacional. Es maestro por la London School of Economics (LSE) e internacionalista por la Universidad Anáhuac México, donde es titular de la asignatura Globalización Económica. Asociado COMEXI.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-04-03 03:56:05
229 cm2
Página: 9
1/1

POR LA DERECHA..!

La ley del Talión

Por Luis Ángel García

El Código de Hammurabi, considerado el primer código penal y civil, establecía la Ley del Talión o el principio bíblico de ojo por ojo y pie por pie, pero esta forma de impartir justicia recaía en las autoridades, era una venganza social para resarcir el daño causado por un infractor en idéntica proporción a la falta cometida. Sin embargo, hasta en esa época el acusado tenía la presunción de inocencia y la posibilidad de aportar prueba a su favor.

Históricamente, el contrato social ha permitido la construcción de comunidades que conviven en armonía y de forma pacífica, ya que renuncian a su derecho natural de hacer justicia por propia mano y aceptan la constitución de un Estado, cuya función primigenia es dar seguridad y proteger la vida y patrimonio de los ciudadanos.

Lamentablemente, cuando se vive en un Estado fallido, donde el crimen organizado controla buena parte del territorio nacional, arrebata la gobernabilidad a las autoridades y ejerce una mayor violencia sobre la gente de a pie, el gobierno es incapaz de cumplir con su función social de brindar seguridad a los mexicanos y pone en riesgo el pacto social.

La pérdida de la gobernanza y la crisis social que se vive hace que se fracture la civilidad y se erosionen los valores sociales y morales. Cuando un gobierno es incapaz de proteger la vida y el patrimonio de la población, los criminales se adueñan de esos vacíos de poder y se incrementa la incidencia delictiva, pero también la ausencia de gobernabilidad propicia una descomposición social y de valores morales.

Por ello, desde hace algunos años, sobre todo ante la fallida estrategia de los abrazos y no balazos y la ausencia de una política pública anticriminal, la gente perdió la confianza en las instituciones de seguridad y justicia y decidió regresar a la Ley del Talión, es decir, cobrar venganza por los agravios recibidos y no esperar a que sean las estructuras del Estado las que hagan justicia, la cual no es pronta ni expedita. Así que, ante la inacción, omisión o franca connivencia oficial, la gente hastiada y enojada recurre al linchamiento como forma de venganza social, lo cual hace inoperante el Estado de Derecho. Desde hace tiempo, enardecidas muchedumbres quitan la vida a presuntos responsables de algún delito, lo hayan cometido o no, como fue el ajusticiamiento de policías federales en Tláhuac a quienes confundieron con robaniños. También se ven con normalidad y forman parte de nuestra cotidianidad los vengadores anónimos que ultiman a asaltantes en el transporte público y a los que nadie denuncia, incluso se aplaude esa acción sanitaria contra la delincuencia.

En días pasados fue arteramente asesinada una inocente niña de sólo ocho años a manos, aparentemente y sin motivo, por sus vecinos. La niña es más que una estadística en los impunes feminicidios, es un infanticidio que ofende a toda la sociedad, pero en un verdadero Estado de Derecho las instituciones de seguridad y justicia hubieran acudido al auxilio inmediato, hechos las investigaciones para acreditar la culpabilidad de los presuntos responsables y remitido a un juez a los detenidos y las pruebas que acreditaran su participación. El juzgador, como en los tiempos de Hammurabi, haría efectiva la presunción de inocencia y escucharía a las partes para aplicar una sentencia. Pero la ausencia de autoridades estatales y municipales, la ineficacia de las policías, el burocratismo para obtener una orden de aprehensión y la falta de protocolos para asegurar a los detenidos provocó que en Taxco reviviera Fuente Ovejuna. La justicia a manos de los pobladores. Tan ilegal y reprobable es el asesinato de una infanta como la actitud de los pobladores que mataron a la supuesta homicida a sabiendas de que quedará impune esa muerte.

Está en riesgo el Estado de Derecho y cada vez es más evidente la falta de gobernabilidad de la 4T. El riesgo es que se haga práctica común el linchamiento para hacerse de justicia, no sólo porque es un crimen en sí, sino porque también se corre el riesgo de cometer otra injusticia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-04-03 04:11:16 281 cm^2 Página: 18 1/2

Celaya

FABRIZIO LORUSSO*

El 1º de abril arrancaron las campañas electorales a escala local, a un mes de iniciadas las federales. Fue ésta la fecha que eligieron los perpetradores del atentado homicida contra Gisela Gaytán, aspirante a alcaldesa por Morena.

El año pasado Guanajuato registró 3 mil 104 homicidios dolosos y, desde 2018, es primer lugar por ese delito en el país. Además, Celaya ha estado entre las ciudades más violentas de México dentro de una región como el corredor industrial que, a su vez, es altamente conflictiva y mortífera.

Es una zona económicamente boyante y atractiva para la inversión extranjera, pero también con fuertes contrastes sociales, espaciales, económicos y laborales. Es escenario de disputas entre grupos armados locales y foráneos, como el cártel Santa Rosa de Lima y Jalisco *Nueva Generación*, que actúan como bandas paramilitares, en lucha por el control territorial y la cogestión empresarial-delincuencial de recursos, rutas y negocios, como la extracción de hidrocarburos, el cobro de piso, el *narcomenudeo*, la producción de metanfetaminas y la trata de personas. Desde León rumbo a Querétaro, el corredor incorpora y atraviesa Silao, el Puerto Interior, Irapuato, Salamanca, Celaya, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, que son también las ciudades con mayores tasas de homicidios.

La zona vive tiempos incesantemente violentos, crisis de inseguridad recurrentes, masacres, bloqueos de carreteras e incendios dolosos de negocios, junto con hallazgos de centenares de fosas clandestinas y sitios de exterminio. Es un panorama típico de conflictos armados no convencionales, denunciado por más de 20 colectivos de buscadoras y la prensa, entre balazos, desplazamientos forzados y amenazas.

"De 2018 a lo que va de 2024 se han registrado en México mil 755 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos", reportan el equipo de investigación de Data Cívica y del Programa para el Estudio de la Violencia (PEV) del CIDE en el micrositio Votar entre Balas, proyecto de documentación en tiempo real sobre la violencia político-electoral en el país. En ese periodo Guanajuato contabiliza 129 asesinatos de esta naturaleza, siendo Celaya, Tarimoro e Irapuato los municipios con más incidencia, por lo que el fenómeno no es nada nuevo, aunque tiende e intensificarse antes de las elecciones, debido al posicionamiento e influencia de poderes fácticos criminales en su relación con el poder político y los intereses económicos locales.

La premisa del proyecto es que "en México, la violencia electoral se ha convertido en herramienta del crimen organizado para influir en la vida pública de estados y municipios". Desde la academia se han formulado recientemente explicaciones y conceptos articulados, que superan ciertas nociones abarcadoras y poco útiles, como "*narcoestado*" o "Estado fallido", y encuadran esta situación como producto de formas de gobernanza criminal o de gobernanza armada, como captura del Estado por redes macrocriminales, como vacíos de Estado, o bien, como sistemas de paralegalidad, franquicias delictivas y "áreas grises", entre otros.

"El año con más ataques registrados fue 2023, con 574 eventos violentos, seguido de 2022 con 486 [...]. Guerrero lidera la lista de estados con más ataques; 11.5 por ciento ocurrieron ahí. En la lista siguen Guanajuato, Veracruz y Oaxaca. Estos cuatro estados representan 38.4 por ciento de los eventos violentos registrados. Tijuana lidera la lista de municipios con más ataques, seguido de Celaya, Chilpancingo y Taxco", detalla el micrositio.

Guanajuato es el primer estado por número de policías asesinados; 60 el año pasado. La cifra de desapariciones se ha multiplicado casi siete veces en seis años: de 621 personas en 2018 a 4 mil 119 en enero de 2024, según el cruce de datos oficiales que realizamos desde la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato y la Ibero León. Sólo en Celaya son 502 las personas que nos faltan, 12.2 por ciento del total de todo Guanajuato.

Gisela fue asesinada en el primer día de actividades proselitistas, después de una visita y volanteo en el mercado de San Miguel Octopan. Esta comunidad irrumpió en las crónicas internacionales el 2 de mayo de 2023, cuando allí fue asesinada cerca de su casa Teresa Magueyal, integrante del colectivo Una Promesa por Cumplir, quien buscaba a su hijo, José Luis Apaseo Magueyal, desaparecido en Celaya en 2020.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Gracias a trabajos como el de Sandra Ley y Guillermo Trejo (*Votos, drogas y violencia: La lógica política de las guerras criminales en México*, Debate, 2022), sabemos que históricamente hubo correlaciones relevantes entre los asesinatos, los periodos electorales y ciertas variables de la política local, sobre todo municipal, que es el nivel que concentra el mayor número de ataques contra funcionarios y candidatos. Estas variables se relacionan con el control de grupos criminales sobre actores e instituciones estratégicos, clave para la gobernanza criminal, como la Secretaría de Seguridad y la policía municipal, la policía de tránsito y la dirección de obras públicas, los ministerios públicos y agentes ministeriales. Cuando se alteran equilibrios o surgen perspectivas de cambio en algunos de estos factores, por ejemplo, si un partido opositor gana la presidencia municipal, o bien, si hay diferencias de partidos en el poder entre niveles y conflictos intergubernamentales, entonces, se detonan mayores intervenciones violentas para mantener, modificar o cambiar un cogobierno criminal.

**Periodista italiano*

> *El municipal es el nivel que concentra la mayor cifra de ataques contra funcionarios y candidatos*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-04-03 01:18:13 282 cm^2 Página: 26 1/1

DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

ISRAEL: EL COSTO DE LA VICTORIA

Lo cierto es que cada día que pasa, el gobierno israelí se ve más y más empantanado en su operación punitiva en Gaza

La muerte de siete trabajadores de un grupo de asistencia internacional para alimentar a refugiados en Gaza durante un ataque israelí puso de relieve el carácter pírrico de los triunfos del gobierno de Benjamin Netanyahu.

Lo cierto es que cada día que pasa, Israel se ve más y más empantanado en su operación punitiva en Gaza, donde sus ganancias parecen cada vez más nimias en comparación con sus pérdidas.

Israel gana militarmente. Pero cada niño palestino muerto, cada fotografía de un poblado palestino arrasado y ahora la muerte "por error" de elementos dedicados a alimentar a los refugiados es un golpe a su imagen y hace olvidar la simpatía que despertó el brutal ataque terrorista del grupo político-militar Hamas, el 7 de octubre pasado, que causó la muerte de más de 1,300 israelíes y la toma de más de 150 rehenes que la organización palestina usa para negociar.

Más de 30 mil palestinos han muerto y dos millones desplazados en la operación punitiva sraelí.

El gobierno de Netanyahu no parece tener salidas para el problema y al contrario, está en una dinámica donde cada día enfrenta un nuevo golpe político, una nueva derrota en ese tan importante campo de batalla moderno de la imagen.

La simpatía por Gaza ha aumentado en todo el mundo

Y ciertamente no ayuda la muerte de los enviados de Central Kitchen, una organización tan apolítica como posible y que en pocos años se ha colocado al frente en el peligroso trabajo de alimentar a las víctimas de desastres y guerras. Antes de que los aviones de EU comenzaran a lanzar comida por paracaídas en Gaza, Central Kitchen había logrado hacer llegar comida por barco al atribulado territorio. Peor aún, los militares israelíes estaban necesariamente informados de sus movimientos y estaban involucrados en la coordinación de entregas.

Y por si fuera poco, el ataque a los trabajadores de la ONG coincide con denuncias sobre la oposición del gobierno de Netanyahu a la asistencia humanitaria a los habitantes de Gaza, donde se estima que hay un millón de personas al borde de la hambruna. Paralelamente, las expresiones internas de desacuerdo con el gobierno del premier y su manejo de la situación parecen crecientes. De hecho, no son pocos quienes piensan que el veterano líder trata de usar el conflicto para asegurar su supervivencia política.

Correcta o no, esa impresión tiene impacto fuera de la región, donde la opinión pública es cada vez más escéptica respecto a las acciones israelíes y más simpática a la causa palestina.

Esas posiciones son visibles ya en Estados Unidos y Europa Occidental, donde se cuestiona también la idea de destruir a Hamas, menos por las simpatías que ese movimiento pudiera despertar que por la sangrienta futilidad de los esfuerzos israelíes y sus consecuencias para los civiles palestinos.

De hecho, la simpatía por Gaza parece cada vez más pública y extendida en regiones del mundo en las que el respaldo a Israel parecía absoluto desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

Reconocen ataque a ONG

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-04-03 01:19:05 274 cm^2 Página: 6 1/1

EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

JUSTICIA PERDIDA EN UN PAQUETE

¿Tienen tanto poder los ejecutivos de Ternium y Siemens que pueden hacer que los empleados de FedEx mantengan "en tránsito" un documento judicial por meses enteros?

¿Negar el derecho fundamental a la justicia porque un paquete lleva siete meses en tránsito en el servicio de paquetería FedEx, que regularmente entrega al día siguiente?

Así se las gastan Ternium y Siemens con sus prácticas dilatorias mediante jueces como Éric Alejandro Arenas Guzmán, en Nuevo León, quien hace todo a su alcance, por ilegal y absurdo que sea, para que la ingeniera Karla Castro no obtenga el resarcimiento justo por el grave accidente de trabajo que sufrió, producto de la falta de medidas mínimas de seguridad industrial y servicio médico especializado en la planta siderúrgica de Monterrey.

A este nuevo capítulo del ya largo viacrucis, se agregan más preguntas realmente preocupantes: ¿Tienen tanto poder los ejecutivos de Ternium y Siemens que pueden hacer que los empleados de FedEx mantengan "en tránsito" un documento judicial por meses enteros? ¿Los responsables de ese servicio estarán enterados o incluso coludidos?

Karla Castro sufrió el accidente hace casi siete años, el 13 de junio del 2017. Resbaló con bolas de polvo de hierro de reducción directa a muy alta temperatura, esparcidas en el piso, en donde no había señalamientos de precaución, ni un barandal, ni equipos de primeros auxilios en 400 metros.

Aunque ella tenía puesto todo su equipo de seguridad, el hierro fundió sus botas con su piel, ocasionándole quemaduras y lesiones que la mantuvieron hospitalizada ocho meses en que requirió diez cirugías, situación que enfrentó sólo con su familia porque Ternium y Siemens sólo le dieron paliativos y la abandonaron a su suerte.

Karla estableció su demanda civil en 2018, en la Ciudad de México, donde esas empresas tienen domicilios, pero los abogados de Guerra González y Asociados, liderados por Jaime Guerra, maniobraron para llevar el proceso a Nuevo León, con el argumento de que ahí es la sede de Siemens.

En ese punto, la primera maniobra irregular: el abogado de Karla no fue notificado de ese movimiento directamente, como debe ser, sino mediante un boletín electrónico, con el propósito de agotar el plazo para que el juez Primero de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, Éric Alejandro Arenas Guzmán, pudiera desechar la demanda.

Karla y su abogado, Luis Alfonso Cervantes, tuvieron que recurrir a la justicia federal, por la evidente ilegalidad, mala fe y corrupción del juez Arenas, a quien se le ordenó no desechar la demanda y notificar a la demandante de manera personal, en su domicilio de la Ciudad de México, mediante el exhorto correspondiente, mismo que envió por medio del servicio de mensajería en que permanece en tránsito desde agosto de 2023.

En aras de obtener la justicia que se le ha negado por casi siete años, Karla acudió ante el juez Arenas, en Nuevo León, para darse por notificada personalmente y continuar con el proceso, pero él se niega a dar trámite a la demanda hasta que el exhorto sea recibido en el domicilio de Karla y devuelto al juzgado.

Claramente, Ternium y Siemens han mostrado un poder de influencia y corrupción entre los funcionarios jurisdiccionales en Nuevo León. ¿El presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Arturo Salinas Garza, dará un golpe de autoridad frente a todas esas injusticias?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

Karla Castro sufrió el accidente hace casi siete años

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-04-03 01:20:13 220 cm^2 Página: 11 1/1

#OPINIÓN

OTROS ÁNGULOS

RAÚL CREMOUX*

La vacunación, actualmente en notorio descenso, fue hasta hace muy poco tiempo, un ejemplo para toda la región

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

EL PLAN DE SALUD DE LA SRA. SHEINBAUM

• SI BIEN LOS RECURSOS DESTINADOS A LA SALUD NUNCA HAN SIDO SUFICIENTES, AHORA, EN ESTE GOBIERNO AGÓNICO, SE ROMPIÓ EL ASCENSO CONTINUO EN ESA DECISIVA MATERIA

La señora Sheinbaum ya tiene un plan de salud "y éste, va a partir de tal y como queda del sistema de salud, con sus problemas, logros y avances". ¿Cuáles avances, señora? Si se trata del presupuesto, este descendió 36 por ciento, 166 mil millones de pesos, y lo que se acumule.

Si bien los recursos destinados a la salud nunca han sido suficientes, ahora, en este gobierno agónico, se rompió el ascenso continuo en esa decisiva materia. Entiéndase bien, cualquier recorte a los insuficientes servicios de salud es un atentado a la población. Y esto se hizo repetidamente.

El Artículo IV de la Constitución establece el derecho a la salud, y hoy continúa siendo sólo una aspiración; más que nunca, porque en los últimos cinco años, todo lo relacionado con la salud ha sufrido un descenso notable. Se comenzó desaparecendo el Seguro Popular que atendía a más de 51 millones de mexicanos, los más humildes y vulnerables. ¿Había corrupción? Es probable. Nunca se probó y bien pudo mejorarse. No fue así. La adquisición de medicamentos, inexplicablemente, se puso en la Oficialía Mayor de Hacienda; como no dio resultado, se pidió que la ONU se encargara de ello. Tampoco funcionó. Luego se pasó al Insabi, sistema de salud y bienestar. Tampoco fue eficiente; luego se inventó el Birmex, en manos de militares. Todas esas veces se ha buscado, sin solución, quién nos provea de medicinas.

La comparación con Dinamarca ha producido todo tipo de *chistoretes y amarguras*, pareciera que se buscó un ejemplo anticlimático para llenarnos de oprobio. Hoy, México es el país con la mayor mortalidad en personal de salud. Enfrentaron la pandemia sin lo elemental, y enfermeras y médicos nutren la cifra de más de 800 mil muertos. La mega farmacia es un chiste muy costoso.

El sistema de salud, como tal, nace en 1943, tiene 80 años con la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública cuando se funda el IMSS y da pie a lo que ha dicho el doctor José Narro: "sin salud no hay nada", es el requisito fundamental para cualquier actividad.

La vacunación, actualmente en notorio descenso, fue hasta hace muy poco tiempo, un ejemplo para toda la región latinoamericana. Eso mismo ocurrió en atención a cuidados del corazón, las insuficiencias y el cáncer. Actualmente, y debido al deterioro de los ajustes de personal, la falta de mantenimiento del instrumental, la carencia de recursos básicos, los hospitales e institutos de salud, hacen todo lo que está en su mística de trabajo para atender los grandes rezagos.

La propuesta de la señora Sheinbaum no es una reforma al caos actual, es un listado de intenciones elaboradas al calor del oportunismo de quienes la rodean, y más bien parecen *remedios caseros* ante necesidades urgentes. En suma, no es un plan de salud, es tan solo un anticipo de que, en materia de salud, continuarán las estrecheces, la ausencia de materiales quirúrgicos, la falta de medicinas. Un verdadero plan de salud requiere una auténtica reforma integral, un decidido e infaltable apoyo a la población, como no ha ocurrido en los últimos cinco años y medio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-04-03 01:27:12 230 cm^2 Página: 8 1/1

COLUMNA INVITADA

ALEJANDRA LAGUNES*

CRUELDADES OBSOLETAS EN TIEMPOS MODERNOS

*SENADORA

@ALELAGUNES

Nos encontramos en una encrucijada similar con prácticas como los ECOSIG, a pesar de que hace 33 años la OMS eliminó la homosexualidad de su listado

Para muchos de nosotros, hablar de prácticas para "curar", "corregir" o "cambiar" la orientación sexual o identidad de género de alguien nos parece algo de la Edad Media. Algunas personas, sobre todo las nuevas generaciones, tal vez ni siquiera hayan escuchado de lo que hoy se conoce como ECOSIG (Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género), y quizás se nos vengan a la mente procedimientos como la lobotomía, que implicaba cortar conexiones en el lóbulo prefrontal del cerebro. Con el tiempo, la naturaleza cruel, inhumana y degradante, así como las devastadoras consecuencias de la lobotomía, se hicieron evidentes. Este oscuro capítulo en la historia médica sirve como un agudo recordatorio de que algunas prácticas, que en el pasado se consideraron aceptables, pueden ser reconocidas más tarde como arcaicas e inhumanas.

Hoy, nos encontramos en una encrucijada similar con prácticas como los ECOSIG, a pesar de que hace 33 años la OMS eliminó la homosexualidad de su listado de enfermedades mentales.

La realidad dañina de ECOSIG. Las prácticas de ECOSIG, que van desde "terapias" psicológicas hasta abuso físico, se basan en la falsa premisa de que ser LGBTTTIQ+ es un trastorno que necesita corrección. Estas prácticas no sólo fracasan en su objetivo declarado, sino que infligen un daño psicológico y físico profundo. Las personas sobrevivientes a menudo reportan efectos a largo plazo, que van desde depresión, ansiedad y un sentido fracturado de autoestima, hasta síntomas en el plano físico.

En camino hacia la prohibición de los ECOSIG en México. Aunque las prácticas de ECOSIG ya han sido desacreditadas y condenadas a nivel internacional, en México todavía estamos en proceso de prohibirlas. La iniciativa para reformar el Código Penal y la Ley General de Salud, que presentamos las senadoras Patricia Mercado, Citlali Hernández y yo, se aprobó en el Senado en 2022.

El 22 de marzo de este año, la Cámara de Diputados aprobó la sanción de estas prácticas. Ahora, el desafío para el Senado será asegurar que se materialice esta prohibición en nuestro marco jurídico y que este logro forme una pequeñísima parte de la reparación del daño que se le debe a la comunidad LGBTTTIQ+. Una deuda por cierto histórica que como país tenemos frente a esta comunidad, ya que como Estado estamos obligados a proteger, respetar y garantizar sus derechos, al igual que el de cualquier otra persona.

¿Qué Sigue? Llevar a cabo esta importante discusión en el Senado. ¿Mi intención? Que nuestras leyes reflejen el tipo de sociedad que somos: una sociedad diversa e inclusiva, integrada por personas sin miedo y resentimiento hacia una sociedad que no les permite ser. La historia del ascenso y caída de la lobotomía enseña una lección crucial: lo que hoy puede ser una práctica aceptada puede ser el arrepentimiento del mañana. La lucha contra ECOSIG no es sólo acerca de prohibir prácticas dañinas, sino también es una batalla por el reconocimiento de que se ha violentado la dignidad de la comunidad LGBTTTIQ+, al mismo tiempo que una batalla que busca fortalecer el respeto y la aceptación de estas personas.

- **LAS PRÁCTICAS DE ECOSIG, QUE VAN DESDE "TERAPIAS" PSICOLÓGICAS HASTA ABUSO FÍSICO, SE BASAN EN LA FALSA PREMISA DE QUE SER LGBTTTIQ+ ES UN TRASTORNO QUE NECESITA CORRECCIÓN**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-04-03 01:28:43
88 cm2
Página: 14
1/1

● Ronel Blanco, *pitcher* de los Astros de Houston, lanzó el primer juego sin *hit* ni carrera del año y el número 17 para los texanos. El dominicano transitó los 27 *outs* del partido, para conseguir la primera victoria de los Astros.

● En Jalisco, las autoridades detuvieron a Jorge 'V', un estudiante del octavo semestre de Medicina, quien, sin licencia ni título, realizó una liposucción a una mujer, misma que falleció durante la cirugía. Estará tres años preso.

● Después de varias pifias y fallas —la primera al culpar a la madre de Camila de la muerte de la menor—, Doroteo Vázquez por fin fue despedido de su cargo al frente de la Policía de Taxco, Guerrero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro

Publimetro
Sección: Noticias
2024-04-03 01:58:45 224 cm^2 Página: 6 1/2

#LasNiñasNoSeTocan

María Elena Esparza Guevara
Fundadora de Ola Violeta A.C.

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

Duele escribirlo: Camila no es una excepción. Tan solo en los dos primeros meses de 2024, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta ocho niñas víctimas de feminicidio y 16 de homicidio doloso en todo el país. En México sí se toca a las niñas; incluso las matan.

El año pasado fueron, de acuerdo con la misma fuente, 75 las menores asesinadas en razón de género y 142 las ultimadas dolosamente, una proporción menor respecto a los varones —en ese mismo periodo suman 756 y en lo que va del año 128— pero que no deja de ser escandalosa. En el caso de los infanticidios feminicidas, el Estado de México ostenta, por mucho, el récord desde 2015, cuando el SESNSP empezó a reportar abiertamente los delitos cometidos a nivel nacional: es la única entidad con una cifra de tres dígitos, 127.

Repite ese penoso primer lugar en homicidio doloso contra niñas, aunque con otra peculiaridad; es el único que acumula más de dos centenas, con 201 registros. Si analizamos el caso de los niños, nadie le compite a Guanajuato que, al corte de febrero e 2024, ya suma 896. No son números, son dramas familiares donde se intersectan vulnerabilidades y contextos normalizadores de la violencia atravesada por los roles y estereotipos de género.

Son tantos números y tantos dramas que la indignación crece y nos lleva a lo que sí es excepcional del horroroso caso de la pequeña Camila, una sociedad llevada al límite de la indignación ante la burocratización de la justicia, cuando no impunidad dominante, que colectivamente se enciende hasta tomarla por su propia mano.

La crisis no tiene fronteras. En noviembre de 2023, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito publicó el estudio "Asesinatos de mujeres y niñas por razones de género" con una conclusión desoladora: 2022 marcó récord en estos delitos a nivel global con 89 mil víctimas, el peor resultado en las últimas dos décadas y en oposición a la tendencia registrada en disminución en cuanto a homicidio de varones. El 75% de las niñas fueron asesinadas en un espacio privado; el hogar sigue siendo el lugar más peligroso para ellas, sin importar en qué continente hayan nacido.

De este lado del mundo, el linchamiento de los presuntos responsables del secuestro y muerte de la niña de ocho años en Taxco es síntoma de un problema que heredará la primera Presidenta de nuestro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

país, sea Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, y en su ser mujer habrá enorme expectativa para garantizar una vida libre de violencia para las niñas y niños, quienes tampoco deberían ser tocados.

Los linchamientos son ilícitos agravados por nuestra existencia digital en la cual los videos de la agresión colectiva circulan sin parar. En su repetición se exalta la "solución" que una comunidad ofrece ante la ausencia de capacidades del Estado para ejercer legítimamente la fuerza y procurar justicia. Los pobladores de Taxco llevaban horas esperando que una veintena de elementos policiales y de la Guardia Nacional detuvieran a los tres supuestos secuestradores resguardados en su domicilio; no podían hacerlo porque se mantenían en espera de que un juez emitiera la orden de aprehensión.

¿Cuántas horas necesita un juez en Guerrero para despachar su obligación ante el feminicidio de una niña? ¿Cuántas para que la Policía extrajera de las armas —mayormente pies, manos y palos— de sus victimarios a la presunta responsable? Son preguntas que se quedan como punto de partida para analizar todo lo que salió mal en el caso de Camila y eso nos incluye cuando difundimos las imágenes del linchamiento antes que la exigencia de un alto a toda forma de violencia.

Camila iba a cumplir este 2024 los mismos años que tiene el SESNSP reportando feminicidios de niñas. Su sonrisa y emoción al dirigirse a nadar a la casa de su vecina nos perseguirán hasta que su historia no se repita; hasta que nunca más sea la regla.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

OTRA VEZ FALLA ALTÁN REDES

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Altán Redes, que preside Carlos Lerma, ya no sabe dónde esconderse por sus constantes fallos en su servicio con "intermitencias" en nuestro servicio de voz y datos. La realidad es que hasta el cierre de esta columna el servicio que ofrece a Operadores Móviles Virtuales (OMV), se encontraba caído, sin absolutamente nada de señal.

No es la primera vez que sucede esto en esta empresa que se quiere sea un emblema de telecomunicaciones en nuestro país. Si bien, está haciendo, dicen, todo para restablecer su red, debe dar una explicación clara de lo que sucedió, porque esta es la segunda vez en el año que Altán Redes tiene problemas en su infraestructura que afectó a las OMV.

Y aunque los fallos llegaron a la Ciudad de México, municipios del Estado de México, Monterrey, Guadalajara y Mérida, son más los afectados. Altán Redes se cobija bajo el programa "Internet para Todos" del Gobierno federal, para llegar a donde nadie quiere ofrecer servicio, eso sí, también bajo el respaldo financiero de usted contribuyente, a través de la banca de desarrollo e inversión de la Comisión Federal de Electricidad-Telecomunicaciones.

Altán además tiene condiciones preferentes frente a derechos sobre espectro. Así que, aunque se pretende que sea un importante impulso en las telecomunicaciones, y ha servido para que empresas como Bait se queden con el jugoso negocio de telecomunicaciones. Con este tipo de sucesos, se convertirá más en un dolor de cabeza que en una importante opción para los mexicanos.

Voz en Off

GBM Casa de Bolsa ha anunciado el lanzamiento de Smart Cash Dólares, un nuevo instrumento de inversión que permite a los inversionistas tener inversiones dolarizadas.

Este instrumento añade a los rendimientos generados la variable del tipo de cambio de USD a MXN.Smart Cash Dólares ofrece la posibilidad de que los inversionistas tengan dos divisas en su portafolio, permitiéndoles invertir en activos que cotizan en dólares y diversificar así sus rendimientos de acuerdo con los movimientos del mercado, lo que les ayuda a maximizar sus ganancias.

Smart Cash Dólares es un instrumento que promueve la diversificación en el portafolio y, además, proporciona liquidez, ayudando a los inversionistas a potenciar su capital con rendimientos en dólares a través de instrumentos óptimos...

FOTO: @ALTANMX

Es la segunda vez en el año que Altán Redes tiene problemas en su infraestructura, la cual afectó a los Operadores Móviles Virtuales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-04-03 02:38:54 249 cm^2 Página: 19 1/1

La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Lo importante V. Seguridad personal

No perdáis una hora, porque no estáis seguros de un minuto.
Benjamin Franklin

La seguridad personal consiste en confiar en nuestras capacidades y en el valor que tenemos para nosotros mismos y para los demás. Elegir lo que mejor conviene a nuestra vida depende básicamente de la capacidad que tengamos de hacer lo que debemos hacer, a pesar de las circunstancias. Esto implica pensar de manera libre e independiente y mantener la firmeza suficiente para ir a contracorriente de la presión social, del ego, de la inercia de la costumbre o de las emociones.

Esto último insta a ser resiliente y adaptable a los cambios, porque, contrario a lo que pueda pensarse, la seguridad en uno mismo se relaciona íntimamente con la capacidad de cambiar de opinión, de perseguir, no las razones ni la realidad que apoyen nuestro punto de vista, sino, por el contrario, el cúmulo de información real y objetiva que nos permita desafiar y mejorar esa visión y, de ser necesario, elegir en su lugar lo que mejor convenga a los fines que perseguimos. La verdadera seguridad en uno mismo es el resultado que surge de todas las veces que hemos decidido intentarlo, independientemente de los resultados, no es sólo la suma de los triunfos que hayamos tenido en esos intentos, sino también de los fracasos, del aprendizaje implícito, de cada obligada lección y de las veces que hemos tenido que vencer al miedo y al ego, dos fantasmas que suelen cegar y confundir la falsa seguridad de la genuina.

Desafiar la realidad a favor de tener siempre la razón es una debilidad del ego. La seguridad en uno nos capacita para tomar mejores decisiones y decidir en materias más complejas; se trata de saber gestionar nuestras capacidades e incapacidades de forma correcta e impedir que la vanidad y la falta de humildad obnubile el pensamiento y lo que debe hacerse. No hay nada que frene más nuestra evolución que no creer en nosotros mismos. El que no cree, que tampoco espere ser creído; la seguridad personal es una especie de halo de protección por el que uno elige apostar, es la confianza de estar convencido de que, pase lo que pase, estamos preparados para lo que venga, porque de eso se trata la vida... de seguir adelante, de entender que no podremos controlarlo todo, pero que siempre existe algo que se pueda hacer a favor de nosotros mismos o de los demás.

Para ello hay que saber contarnos nuestra propia historia, tener un diálogo interno positivo, motivador y comprensivo, hay que aprender a decirnos lo que nos gustaría y lo que necesitamos escuchar de manera honesta. El mejor reconocimiento, la mayor aprobación, el más cariñoso consuelo, la más cálida contención, la comprensión más profunda ante la dificultad, el más atento cuidado y la más grande muestra de amor y confianza debe venir de uno mismo; no se puede ir por la vida mendigando aquello que uno necesita para superarse. Créame, la seguridad personal no es algo que se adquiera del exterior, es algo personal, íntimo y privado, es el mejor aliado o el peor de ellos, uno moldea su propio discurso.

Hay que aprender a gestionarse con sabiduría. Hay que aprender a ver objetivamente con lo que se cuenta, a seleccionar lo mejor, moldear lo peligroso de uno mismo, lo vulnerable, lo que puede poner en riesgo nuestras acciones... hay que conocernos en la experiencia de la vida e ir subrayando las fortalezas de uno mismo, hay que saber explotar nuestras capacidades y habilidades, rescatar lo original, lo que nos hace únicos e irrepetibles, hay que llevarse bien con uno mismo, escucharse, mimarse, procurarse y también exigirse, probarse, levantarse, reponerse y seguir... ¡Qué enorme pérdida de tiempo maltratarse a uno mismo! Mejor, elija disfrutarse; usted no está aquí para vivir la vida de nadie, usted está aquí para vivir su vida y para vivirla bien vivida, para disfrutar de lo que usted es, si no le gusta lo que piensa, cámbielo, si no le gusta lo que cree, crea en otra cosa, si no le gusta cómo vive, viva de otra manera, si no le gusta algo, esfuércese y trabaje en modificarlo. Levante la mirada, camine erguido, cuide sus formas y diviértase todo lo que pueda en esta hermosa aventura que es la vida, aprenda, recalcule las veces que sea necesario y no se detenga... sólo tiene una oportunidad, aprovéchela. Como siempre, usted elige. ¡Felices importancias, felices vidas!

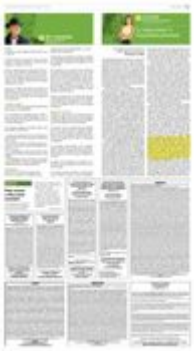

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-04-03 02:38:32 268 cm^2 Página: 12 1/1

Día Mundial del Arcoíris

Simboliza la renovación, la esperanza y es el elemento de conexión entre el cielo y la tierra. Se asocia con la fortuna, ya que popularmente se dice que hay una olla de oro al final del arcoíris.

El Día Mundial del Arcoíris se celebra cada 3 de abril. Este día se conmemora para realzar este importante fenómeno natural, que ocurre cuando los rayos solares atraviesan las gotas de la lluvia en un ángulo de 42 grados, dando como resultado un halo de luz multicolor.

El arcoíris tiene esos colores debido a un proceso llamado refracción. Cuando la luz blanca del sol entra en una gota de lluvia, se descompone en diferentes longitudes de onda. Cada longitud de onda corresponde a un color diferente.

Los colores del arcoíris siempre aparecen en el mismo orden debido a la cantidad de refracción que experimenta cada color. Los colores que se refractan más, como el violeta, aparecen en la parte interior, mientras que los colores que se refractan menos como el rojo, aparecen en la parte exterior, refiere el investigador José Antonio Pozas Álvarez.

El arcoíris simboliza la renovación, la esperanza y es el elemento de conexión entre el cielo y la tierra. Se asocia con la fortuna, ya que popularmente se dice que hay una olla de oro al final del arcoíris.

En términos espirituales, los arcoíris a menudo se asocian con la esperanza, la promesa y la presencia de lo divino. Un arcoíris doble puede simbolizar la unión de opuestos o polaridades complementarias, representar la armonía y la integración de aspectos opuestos dentro de uno mismo y en el mundo que nos rodea (balanceespiritual.com); además tiene diferentes significados en diversas religiones y culturas. Para el catolicismo, en la Biblia, es un símbolo de la promesa de Dios a Noé de no volver a enviar un diluvio para destruir la Tierra. Representa la fidelidad de Dios hacia su creación y su compromiso de protegerla.

En la religión musulmana (mahometana), el islam, se considera un fenómeno natural hermoso. No hay una interpretación específica del arcoíris en sus textos sagrados, lo consideran un fenómeno natural hermoso. No hay una interpretación específica del arcoíris, pero se puede ver como una manifestación de la belleza y la diversidad del mundo creado por Dios. La religión hindú asocia el arcoíris con el dios Indra y se considera un símbolo de la manifestación divina. Cada uno de sus siete colores puede representar algo específico, como la espiritualidad.

En muchas culturas indígenas de América es considerado un mensajero divino, un puente entre el cielo y la tierra por el cual los dioses pueden comunicarse con los humanos. En la mitología nórdica era visto como un puente que conectaba los nueve mundos de la cosmología escandinava (uncatolicoperplejo.com).

En tiempos de guerra, (siglo XVIII), el escritor de la Independencia de los Estados Unidos, Thomas Paine, propuso que se usara como bandera marítima para representar a los barcos neutrales. En las antiguas mitologías de la Medialuna fértil, representaba los instrumentos de guerra usados por los dioses en las batallas. El arcoíris quedaba "colgado" en el cielo como símbolo de victoria (academia-lab.com).

Los chinos lo veían como el yin y el yang. Creen que la unión de sus colores representa este símbolo del taoísmo. El movimiento LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) adoptó este símbolo en 1978, cuando el artista Gilbert Baker creó una bandera con ocho colores para mostrar la necesidad de inclusión en medio de la diversidad (significadodesimbolos.com).

Con la pandemia de covid-19 en 2020, el arcoíris se convirtió en un símbolo de resistencia y esperanza al utilizarse en muchos países para visualizar la esperanza de vida, desde la casa. Así, encontramos la explicación del uso histórico y la fuerza de sus colores, al conectar lo terrenal con lo divino, y al transmitir fuerza, energía, felicidad, esperanza, calma, alegría a nuestras actividades cotidianas. ¿O no, estimado lector?

La religión hindú asocia el arcoíris con el dios Indra y se considera un símbolo de la manifestación divina.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PATIO GLOBAL ALAIN ROCHE

QUIÉN. El pianista y compositor suizo, de 51 años, se caracteriza por sus conciertos diarios en Alemania para celebrar la salida del sol, subido a una altura de 88 metros. **QUÉ.** Todo está previsto en sus recitales: desde la ropa térmica a las medidas de seguridad. **CUÁNDO.** Sus actuaciones comienzan con el solsticio de invierno y finalizan con el de verano, variando cada jornada la hora de comienzo en función de la aparición del astro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Seguridad y Defensa
2024-04-03 03:14:44 694 cm^2 Página: 17 1/4

DÍA CERO

EL TRÁFICO DE MIGRANTES EN MÉXICO: ENTRE LA VULNERABILIDAD Y LA VIOLENCIA

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

Durante el último mes, he iniciado mis labores de participación como consultor internacional en la actualización para el año 2025 del Global Organized Crime Index en la ONGs suiza Global Initiative Against Transnational Organized Crime. La labor es interesante pero sumamente ardua, para la futura edición de este índice internacional, que se ha vuelto una referencia en los estudios de seguridad pública, nacional, así como la temática de delincuencia organizada, se analizarán un total de 15 mercados criminales.

En mi perfil de investigador nacional, se me ha encargado la labor de actualizar el perfil de México. Con lo cuál me encuentro en la fase de recolección de información, dónde el tema de tráfico de migrantes ha llamado en particular mi atención y con lo cual deseo compartir con algunos hallazgos sobre este mercado criminal, con lo cual utilizaremos el espacio de "Dia Cero" de esta semana para esta labor.

En el panorama del crimen organizado en México, el tráfico de migrantes es una actividad ilícita alimentada por la desesperación y la vulnerabilidad de miles de personas que buscan una vida mejor. Esto ha convertido a México en un centro neurálgico para el movimiento de personas desde Centroamérica, África y Asia hacia los Estados Unidos. Sin embargo, detrás de las promesas de un futuro próspero se esconde una travesía de violencia, corrupción y explotación humana.

El tráfico de migrantes en México es un fenómeno multifacético que involucra a una amplia gama de actores criminales, desde grupos locales hasta organizaciones transnacionales de gran envergadura. Estos actores aprovechan las debilidades institucionales y los vacíos legales tanto en México como en los países de origen de los migrantes para operar impunemente, sometiendo a sus víctimas a situaciones de peligro extremo.

La geografía de México, con su extensa frontera de más de 2,000 kilómetros con los Estados Unidos y su posición como puente entre el Norte y el Sur, lo convierte en un punto estratégico para el tráfico de personas. Según datos del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, entre enero y noviembre de 2023, aproximadamente 686,732 personas en situación migratoria irregular se presentaron a las autoridades mexicanas al entrar al país. De estas, tres de cada diez provenían de países de Centroamérica, con un número significativo de migrantes ecuatorianos buscando refugio debido a la violencia en su país. Durante este período, se registró un aumento en el número de llegadas de inmigrantes hondureños y guatemaltecos, con alrededor de 178,000 llegadas registradas durante los primeros once meses de 2023.

Estas cifras reflejan la magnitud del flujo migratorio irregular en México durante los años mencionados, destacando la diversidad de orígenes de los migrantes y su destino, en su mayoría hacia Estados Unidos. Sin embargo, lo que no muestran estas cifras es el oscuro submundo del tráfico de migrantes que se desarrolla a lo largo de esta ruta.

El tráfico de migrantes en México es un negocio lucrativo para los grupos criminales, que aprovechan la vulnerabilidad de los migrantes para lucrarse a su costa. Según estimaciones, el costo de cruzar la frontera de México hacia los Estados Unidos puede oscilar entre los $1,500 y los $10,000

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dólares por persona, dependiendo del punto de cruce y las circunstancias específicas de cada situación. Este costo desorbitado hace que muchas personas recurran a intermediarios conocidos como "coyotes" o "polleros", quienes prometen facilitar su paso hacia el norte a cambio de sumas exorbitantes de dinero.

Pero el precio a pagar por este viaje no se limita solo a lo monetario. El tráfico de migrantes en México está plagado de peligros y riesgos extremos. Los migrantes son vulnerables a la violencia, el secuestro, la extorsión y la explotación sexual a manos de grupos criminales que controlan las rutas migratorias. La Masacre de San Fernando en 2010, donde 72 migrantes fueron asesinados por el cartel de Los Zetas, es solo uno de los muchos casos que ilustran la brutalidad que enfrentan aquellos que intentan cruzar México en busca de una vida mejor.

Además de la violencia física, muchos migrantes también son víctimas de explotación laboral y sexual durante su travesía por México. El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató y asistió a 160 personas entre 2018 y julio de 2023 debido a la explotación sexual y laboral. Estos casos son solo la punta del iceberg de un problema mucho más grande y extendido en todo el país.

El tráfico de migrantes no solo afecta a las víctimas directas, sino que también tiene consecuencias profundas en la sociedad en su conjunto. La corrupción entre las autoridades migratorias y los grupos criminales facilita esta actividad ilícita, socavando el estado de derecho y debilitando las instituciones encargadas de proteger a los migrantes. Además, la militarización de la frontera por parte de México y Estados Unidos ha empujado a los migrantes hacia rutas más peligrosas y ha aumentado su vulnerabilidad ante los traficantes.

En última instancia, el fenómeno es un síntoma de un sistema global roto, donde la desigualdad económica, la violencia y la falta de oportunidades obligan a millones de personas a dejar sus hogares en busca de una vida mejor. Mientras existan estas condiciones, el negocio del tráfico de migrantes seguirá prosperando, alimentando un ciclo interminable de explotación y sufrimiento humano.

***X: @Travelerjm**

Posdata: Quedan 14 mercados criminales más a abordar según GITOC, es probable, estimado lector, que en próximas ediciones de Día Cero le demos una revisión. Como adelantos antes de que el Global Organized Crime Index 2025 salga a la luz.

El tráfico de migrantes en México es un fenómeno multifacético que involucra a una amplia gama de actores criminales, desde grupos locales hasta organizaciones transnacionales de gran envergadura. Estos actores aprovechan las debilidades institucionales y los vacíos legales tanto en México como en los países de origen de los migrantes

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: EFE

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-04-03 03:15:02 182 cm^2 Página: 4 1/1

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

EL OCASO DE LA DIPLOMACIA LATINOAMERICANA

POR RAFAEL ROJAS

Diplomacia y lenguaje han ido siempre de la mano en la historia moderna. Especialmente en América Latina y el Caribe, donde tantos escritores y estudiosos del lenguaje, como Andrés Bello, Lucas Alamán, José Martí, Rubén Darío, Gabriela Mistral, Pablo Neruda o Alfonso Reyes, ocuparon embajadas o misiones consulares.

En las dos últimas décadas, que paradójicamente corresponden al fin de la Guerra Fría y a la mayor generalización de la forma democrática en la región, la gestión diplomática se concentra, con frecuencia, en los presidentes. Esa concentración hace que los vínculos entre los países se confundan con la amistad o la enemistad entre los mandatarios.

Lo vimos en la primera década del siglo XXI con la tormentosa relación de Hugo Chávez con sus homólogos colombianos Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. A pesar de su aspereza, aquella tensión jamás alcanzó los grados de encono e insidia de los tiempos de Nicolás Maduro, Iván Duque y buena parte de los presidentes involucrados en el Grupo de Lima.

La llegada al poder de varios líderes y partidos de izquierda, a partir de 2018, no contribuyó a revitalizar los foros regionales ni a suavizar el tono de los intercambios verbales entre los presidentes. Se pudo constatar durante la crisis política en el Perú, donde la crispación bilateral con México llegó casi a la ruptura y al careo personal entre la presidenta Dina Boluarte y el Presidente López Obrador.

Más recientemente hemos asistido a reiteradas confrontaciones retóricas entre los presidentes Nayib Bukele, Javier Milei y Gustavo Petro. El ejecutivo colombiano expresó ampliamente su rechazo a Milei desde que era candidato a la presidencia de Argentina. Tras el triunfo de éste, Bukele se burló de Petro en X.

Durante los pocos meses que lleva gobernando, Milei no se ha medido en sus juicios adversos sobre Lula, AMLO y Petro. Al primero lo acusó de proteger dictadores, en alusión a los gobernantes de Venezuela, Nicaragua y Cuba. El presidente mexicano, quien en algún momento asoció a Milei con el fascismo e, incluso, con el nazismo, fue definido como un "ignorante" por el nuevo inquilino de la Casa Rosada.

Con todo, la expresión no es de las más agresivas si se recuerda que el mandatario argentino llamó "asesino terrorista" a Petro. La hostilidad verbal entre tantos presidentes latinoamericanos ha llegado a verdaderos extremos, que no se veían, tal vez, desde los tiempos de la Guerra Fría, cuando muchos de los términos, hoy reciclados, no eran meros epítetos.

El espectáculo antidiplomático que están dando los presidentes ha provocado reacciones en sus propias cancillerías. Este domingo los gobiernos de Argentina y Colombia han anunciado que sobrepondrán las buenas relaciones bilaterales a la antipatía entre sus presidentes. Algo similar ha declarado AMLO, pero habrá que ver qué tanto se cumple el buen deseo, cuando la política está en manos de lideres tan protagónicos y vocales.

rafael.rojas@razon.com.mx

Sube 150% violencia electoral en tres meses

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA MAÑANERA

EN GUANAJUATO HAY GRUPOS DE PODER Y EL GOBERNADOR NO MANDA: AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Tras el asesinato de Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, se suscitaron lucubraciones respecto a la probable participación de algún *cártel* del crimen organizado en el asesinato de la aspirante a alcaldesa, como le plantearon al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque en un primer momento López Obrador descartó proporcionar información de la investigación en curso, el jefe del Ejecutivo fue cuestionado respecto a la posibilidad de que el narcotráfico haya tenido una directa intervención en el asesinato de la política guanajuatense.

"Todavía está iniciándose la investigación por parte de la Fiscalía General del Estado –FGE–. Nosotros siempre hemos sostenido que lo de Guanajuato es muy extraño porque hay bastante violencia, muchos homicidios", declaró.

En el mismo sentido, el mandatario expresó que de los 334 homicidios dolosos que se perpetraron en el país del 27 al 31 de marzo de 2024, el 12% ocurrieron en Guanajuato, con un total de 40.

"La campaña inició el domingo y el asesinato ocurrió el día de ayer (lunes 1 de abril). Ya Guanajuato tenía 40 homicidios, 12% de todo el país y ayer 11 homicidios", informó y refirió, en un tono casi confidencial, que, desde hace ya tiempo, intentó colaborar con el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para reducir la violencia que es muy elevada en la entidad, pero no le hizo caso.

"Muy respetuosamente, en su momento, porque lo considero una gente buena, no perversa, al gobernador de Guanajuato le dije que les iba a ayudar a que cambiaran al fiscal (...). Le dije: yo te recomendaría que pienses quitar al fiscal, sencillamente porque no hay resultados", recordó. No obstante, el mandatario panista no tomó en cuenta el consejo de buena fe, detalló.

"Al día siguiente el Consejero Jurídico de la Presidencia –en aquel entonces Julio Scherer Ibarra- me dijo que le había hablado el fiscal para decirle que ya sabía que yo había pedido que lo cambiaran. ¿A quién le dije? Pues al gobernador. Esas cosas han complicado mucho la seguridad y hay ahí una relación muy rara", sugirió.

Para ahondar en las hipótesis sobre el elevado índice de la actividad de la delincuencia, el presidente López Obrador apuntó que, en su opinión, en Guanajuato "hay un grupo que manda y que tiene más poder que el propio gobernador".

Cuando se le preguntó al presidente si se refería a los grupos del crimen organizado, respondió: "No sé, pero el gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro. Lamentable, y es una buena persona, pero no lo podemos callar", afirmó.

Aunque en la entidad la delincuencia creció en este sexenio, hasta 2022 la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reconoció la presencia en Guanajuato de tres organizaciones delictivas: el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), el *Cártel de Santa Rosa Lima* (CSRL) y de el *Cártel de Sinaloa*. Para 2023 ya se identificaba también la participación del *Cártel del Golfo* (CDG) a través de dos escisiones.

Según los estudiosos del tema, el *Cártel de Sinaloa* fue el precursor en llegar a establecerse en el estado y más recientemente, el también conocido '*cártel de las cuatro letras*' se ha destacado por su mayor visibilidad junto al *CSRL*, debido a que Guanajuato comparte límites con Jalisco, bastión del *CJNG*, mientras que el *CSRL* es originario de dicha entidad, donde opera desde 2014.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-04-03 03:53:36
261 cm2
Página: 8
1/1

No puedo ni imaginar el terror y el llanto de una niña que está siendo asesinada cuando solo iba a nadar a la alberquita de la vecina.

GABRIELA WARKENTIN
@warkentin

Ella solo quería jugar

Y terminó asesinada.

Mi pasado es de alberquitas infladas en patio propio o de alguna vecina. Es de fiestas infantiles en Chapultepec, *sangüichitos* de paté, aguas de sabores y globos para marcar terreno. Es de retas callejeras, rodillas raspadas y *Cazares* con *Miguelitos* de polvo y agua. Es de regresas a las 6 y ni se te ocurra perder el suéter. Es un pasado de tantas cosas, menos de que yo pudiera ser asesinada.

Veo el video de Camila, 8 años de edad. Corre hacia dentro de una casa. Corre, casi baila, con los brazos extendidos, bamboleantes. Me reflejo de inmediato. Esa libertad que da la felicidad de ser niña. Cuántas veces no cabalgamos así, sobre algún corcel imaginario, a fiestas, a casa, a la escuela, a la vida.

Me reflejo de inmediato, así era yo.

Solo que a mí no me asesinaron.

Camila Gómez Ortega, 8 años, desapareció el pasado 27 de marzo tras acudir a casa de una vecina a jugar en una alberca inflable. Tres horas después, de acuerdo con testimonios de familiares, la madre de Camila va a recogerla y se le dice que la niña nunca llegó. Comienza operativo de búsqueda. Vienen denuncias ministeriales, luego imágenes de las cámaras de video de la zona. Se reporta la aparición del cuerpo de una niña de 8 años. En el ínter, llamadas para exigir rescate por devolverla, linchamiento de la vecina que había invitado a Camila, golpiza a dos hijos de la linchada, detención de un corresponsable. Hasta aquí el reporte de hechos.

¿Por qué me conmueve tanto lo sucedido con Camila?

Podrían decirme que se trata de un asunto entre particulares. Gravísimo, horrible, pero entre particulares. Algo que pudiera suceder en otros lugares del mundo. Y sí, pero no. Primero, porque todos los casos son particulares. Y después, porque lo que le pasó a Camila y a tantas niñas, adolescentes y adultas en México, habla de la profunda descomposición institucional de un país que se sostiene con alfileres desde hace décadas. Un país en donde matar no tiene consecuencias. en donde secuestrar no tiene consecuencias, en donde truncar la libertad de vivir a plenitud no tiene consecuencias, en donde usar de mercancía de cambio a niñas y niños no tiene consecuencias. Y cuando las tiene, es porque se desata la barbarie colectiva o porque un caso se volvió mediático. El resto de la ignominia descansa en "la paz" del silencio y la opacidad. Y de quienes les echan la culpa a las madres por dejar que sus hijas vayan a jugar a la casa de la vecina.

Todo lo que estuvo mal en el caso de Camila habla de lo mal que están tantas cosas en México. La violencia en sí misma, la ausencia de autoridades, el jaloneo entre gobernantes de diferentes partidos y en tiempos electorales, la lenta inactividad de policías y ministerios, la perpetua revictimización, Palacio Nacional que se cura en salud, el pasmo de una sociedad que primero culpa, luego venga y al final se sabe derrotada. Y la impunidad, la eterna y canija impunidad.

¿De cuántas Camilas hemos hablado en tantos años?

¿Y cuántos Taxcos dejaron de ser pueblos mágicos?

Uno de cada tres habitantes en México tiene menos de 18 años de edad, me recuerda Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe. Y ninguna de las plataformas electorales de las candidatas y el candidato a la Presidencia tiene un apartado específico para los derechos y políticas públicas de 38 millones de niñas, niños y adolescentes. ¿Alguien quiere tomar nota, candidatas y candidato? ¿O en los estados o donde sea? Que no se nos olvide: estrategias de seguridad que no reconozcan lo específico de la atención a las infancias son estrategias perversas. Por decir lo menos.

Me miro en el espejo de Camila. No tengo nostalgia por tiempos pasados. Si estamos como estamos es porque todos dejamos crecer el deterioro de un Estado que ya solo lo es con e minúscula. Pero me miro en el espejo de Camila porque no puedo ni imaginar el terror y el llanto de una niña que está siendo asesinada cuando solo iba a nadar a la alberquita de la vecina.

Ni todo lo que sucedió después.

Cuando yo regresaba a casa, rodillas raspadas y sonrisa descarada, me esperaba el resto del día. Nunca la muerte. Si acaso un regaño por algo. Pero todos a mi alrededor sabían que lo único que yo quería era jugar.

Como Camila.

Solo que ella terminó asesinada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

Lo difícil estaba en entrar a formar parte del equipo presidenciable... ahora a ver quién lo saca.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL LECTOR ESCRIBE

México bronco

Cuando nos acostumbramos a ver que la sangre llega al río es cuando podemos entender que el México bronco y violento ha despertado de su letargo.

Claro está que son otros tiempos y no vemos como antes las luchas y las batallas para tomar ciudades como hace 100 años.

Ahora se asesina a candidatos a puestos de elección en medio de la lucha de los grupos criminales por el control de regiones del país.

¿A dónde iremos a parar?

Francisco Guzmán
Ciudad de México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA Gran Carpa

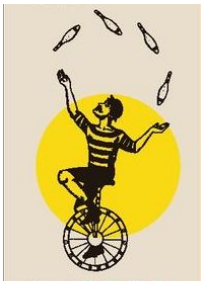

MONOCICLO.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García informó que su horario laboral como gobernador es de 9:00 a las 17:00 horas, y que desde ahora a partir de esa hora acompañará a su esposa en la campaña, para "no infringir la ley". Más rápido que una tormenta tropical comenzaron a lloverle los cuestionamientos, como el del delegado de campaña de Xóchitl Gálvez en el estado; Paco Cienfuegos, quien consideró que Nuevo León no tendrá gobernador de las 17:01 a las 8:59 del día siguiente, porque Samuel "busca tener una vida". Y agregó con ironía que inseguridad, contaminación, crisis del agua, "tendrán que esperar su turno, pues nuestro gobernador tiene más interés en apoyar la campaña de su esposa que resolver los problemas del estado".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2024-04-03 03:00:16 186 cm^2 Página: 3 1/1

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Retos para solucionar la escasez del agua

Según la OCDE, en México las sustracciones de agua fresca para distribución al público son de 14 billones de litros anuales, equivalentes a 300 litros anuales por mexicano. Según la OMS, una persona necesita máximo 100 litros de agua diarios para mantener una vida sana. Esto quiere decir que estamos sobre explotando nuestros recursos de agua a razón de tres veces nuestras necesidades básicas. Adicionalmente, gastamos en agua para la agricultura 75 por ciento del gasto total anual de agua mientras países más eficientes gastan el 40 por ciento.

Nuestras reservas de agua como recurso renovable son de 450 billones de litros donde a cada mexicano nos tocan 3.5 millones, por debajo de la disponibilidad per cápita de otros países como Estados Unidos, donde la cifra equivalente es de más de 8.5 millones.

Las cifras promedio de disponibilidad y demanda efectiva del agua no concuerdan con la escasez de agua reportada, donde por un lado el 50 por ciento de nosotros apenas somos surtidos en cantidades intermitentes, o acusamos ausencia absoluta en varias regiones del país, principalmente en épocas de sequía.

Por lo que el problema de escasez del agua en México requiere de la infraestructura adecuada de almacenamiento y redistribución regional; para el uso más eficiente del recurso en la agricultura mediante mejores tecnologías, y para la vigilancia adecuada para el uso razonable del recurso, castigando e impidiendo abusos.

Otro gran reto es la inversión en la calidad del agua. En 2020 Inegi reportó 529 plantas de tratamiento de aguas residuales en el país, equivalentes a 230,000 personas por planta, mientras que en Estados Unidos hay una planta por cada 20,000 habitantes, estándar que nos daría en México un déficit de 6,000 plantas.

El reto adicional es la efectiva oferta y uso sostenible de agua en los polos de desarrollo que se generarán con el nearshoring.

Para cubrir estas inversiones es urgente vender efectivamente el agua a los diferentes sectores para mejorar los ingresos municipales, federales y estatales, a un precio unitario creciente por volumen de agua consumida, y de acuerdo a sectores de consumo.

México también debe ser más activo en la emisión de bonos verdes y azules.

Las cifras de disponibilidad y demanda no concuerdan

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

ContraRéplica
Sección: Nación
2024-04-03 02:46:25 201 cm^2 Página: 9 1/1

ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

La utopía de los iguales

El machismo trajo consigo la normalización social y jurídica de la exclusión a losgrupos hoy considerados en condiciones de vulnerabilidad, entre los que nos encontramos las personas que pertenecemos a la comunidad LGBTIQ+. Generaciones enteras concibieron a las mujeres como un objeto al servicio del hombre blanco y heterosexual que creo las leyes para sí mismo. Fue hasta mediados del siglo XX en ese gran despertar combativo feminista cuando el paradigma comenzó a cambiar, las mujeres lucharon por el reconocimiento del derecho al trabajo, la propiedad y la participación en la vida democrática, sin embargo, seguían siendo ciudadanas de segunda en la sociedad y en los ordenamientos jurídicos que desde entonces establecieron para nosotras roles determinados como el cuidado del hogar, que va desde los padres, la pareja e hijos, vigentes en la cultura y en algunos ordenamientos que rigen nuestra vida en sociedad.

Pero ¿dónde estaban las mujeres de la diversidad sexual en ese momento? ¿qué pasaba con ellas?, respondería que lo mismo que pasa ahora, silenciadas y borradas porque no significa que no hayan existido, la orientación sexual de las personas en la historia de la humanidad ha sido tan diversa como la vida misma, nos ocultaron, nos negaron nuestra existencia por años.

Mucho se habla del ideal que supone la igualdad en nuestro país, no hay representante popular que no tenga la palabra igualdad en su discurso, pero, ¿verdaderamente sabremos qué significa garantizar la igualdad para todas las personas?, porque hablar de tratos iguales para todas y todos es una utopía cuando históricamente la sociedad ha estado organizada bajo condiciones de superioridad e inferioridad, una sociedad que asigna roles, preconcibe deberes y espera comportamientos determinados de acuerdo a la expresión de género, por ello es más aceptado socialmente ser un hombre gay que una mujer lesbiana o transexual, porque todo lo que tenga expresión femenina es menos y es débil, lo anterior se puede observar en los espacios que hoy ostentan las mujeres de la diversidad de toma de decisiones y representación, que en número son desiguales a los que ocupan los hombres de la comunidad, porque pareciera que la mayoría de ellos predomina su crianza heteronormada, en la que viven cómodos y de lo que no se quieren desprender.

Los avances en materia de derechos humanos han sido significativos desde la gran reforma de 2011 para México, el que nuestra Constitución contemple el principio de igualdad y no discriminación es insuficiente para atender a una realidad construida sobre cimientos estructuralmente desiguales. El patriarcado sigue presente en nuestra cultura que se hace ordenamiento jurídico, en nuestra sociedad que elige representantes y en nuestros representantes que trabajan desde el sesgo machista, por ello la igualdad seguirá siendo una promesa dormida en la dignidad, en todo discurso político, ley declarativa o política pública.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-04-03 02:56:31 415 cm^2 Página: 10 1/2

NO ES NORMAL

La Generación Z no es apática

Los jóvenes de ahora no son indolentes, simplemente no hablan de la política en los términos que quieren los más viejos. Por ejemplo, las etiquetas ideológicas "izquierda" y "derecha" les dicen poco

VIRI RÍOS

No puedo más. Casi todos los días escucho a alguien quejarse de que "a los jóvenes ya no les interesa la política", "ya no les importa el futuro del país". "Hay que sacar a la generación Z a votar", dicen los empresarios, columnistas y opositores. Conciben a los jóvenes como un grupo de niños apáticos e indolentes.

Estoy en profundo desacuerdo con estas voces.

La generación Z no es apática. Por el contrario, los datos indican que tiene más interés en la política que el resto de la población. Según datos del Latinobarómetro, un prestigiado estudio de opinión pública, mientras que el 37 por ciento de la generación Z se declara interesada en la política, solo el 32 por ciento del resto de la población lo hace.

Tampoco es cierto que "los jóvenes de antes" hayan tenido mayor interés en la política. Como muestra la gráfica, los jóvenes de hoy tienen más interés en la política del que tenían los jóvenes de tiempos de Calderón, EPN y Zedillo. Durante el Foxismo había más interés en la política, probablemente por la euforia de la democratización. Sin embargo, salvo ese sexenio los jóvenes nunca habían tenido mayor interés en la política que ahora.

Me parece que el malentendido de que la Generación Z es "apática" proviene de que los más viejos no tienen interés en entender cómo se involucran en la política los más jóvenes, cómo expresan sus convicciones y cómo se sienten ante las alternativas que hoy están en la boleta.

El problema principal es que la gente más vieja asume que, porque la generación Z no se comporta como ellos esperan, es porque no les interesan los problemas del país. Esto es simplemente falso. El porcentaje de personas de la generación Z que reportan hablar de política con frecuencia es 21%, un dato muy similar al 23% que lo reporta en la población más vieja. No hay diferencia significativa.

Lo que sí es diferente y las generaciones más viejas no entienden es que la generación Z habla de temas de interés nacional en lugares distintos. A diferencia de otras generaciones, que suelen hablar en reuniones familiares, a la generación Z le gusta hacerlo entre amigos, en redes sociales o manifestaciones. De hecho, el uso de redes sociales para manifestar opiniones sobre los problemas del país es dos veces más común entre los jóvenes que entre el resto de la población. La protesta también es doblemente más común.

La generación Z no es apática, simplemente no está dispuesta a seguir hablando de política en los términos que quieren los más viejos. Por ejemplo, las etiquetas ideológicas de "izquierda" o "derecha" les dicen poco. Una tercera parte de los jóvenes no se identifican con ninguna de ellas, no las entiende o no les interesan.

Lo que le preocupa a la generación Z no son las etiquetas, los políticos por nombre o los partidos, sino los temas. Los temas de interés nacional. E incluso, en algunos aspectos, les preocupa más que a generaciones más viejas.

Qué patada en el hígado es que se diga que la generación Z no tiene interés en la política. Cuando, en realidad, si alguien es valiente en expresar sus convicciones son ellos. En la generación Z, el 67 por ciento dice no tener miedo a enfrentar consecuencias negativas por hablar de política. Entre el resto de la población el dato baja a solo 56 por ciento.

No cabe duda de que los señores, esos que aleccionan a la Generación Z, han dejado de entender el mundo.

Fuentes: Latinobarómetro (1995-2023). Se considera que la generación Z tenía entre 18 y 26 años en 2023. Los sexenios incluyen levantamientos de Zedillo (1995-2000), Fox (2001-2005), Calderón (2007-2010), EPN (2013), AMLO (2020-2023).

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

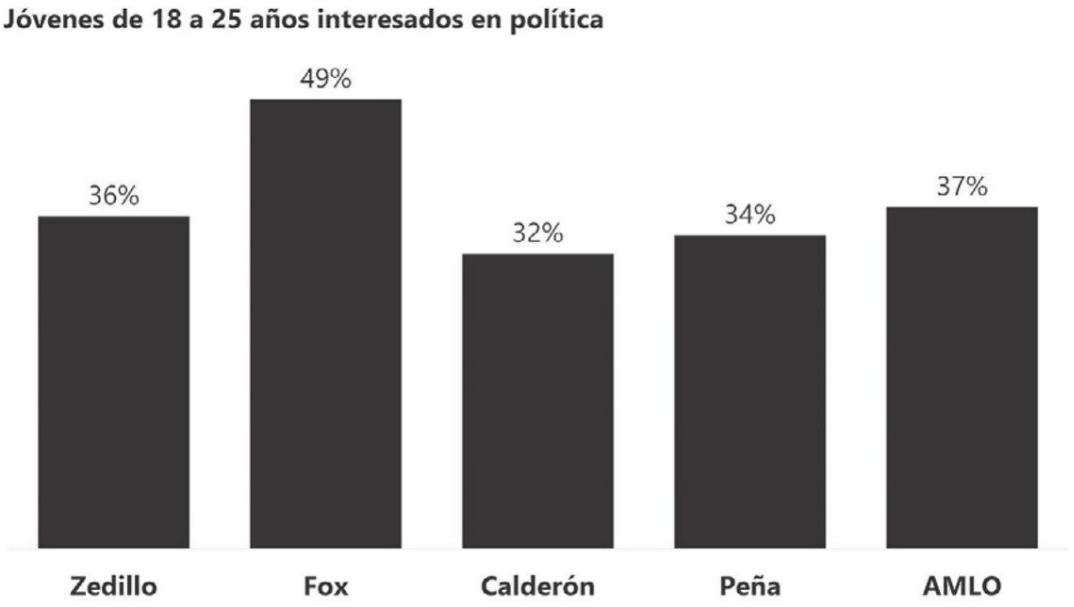

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Negocios
2024-04-03 02:57:14 193 cm^2 Página: 18 1/1

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

TikTok Ban: la batalla por la narrativa

En solo siete años, la popular plataforma de videos breves TikTok ha crecido exponencialmente hasta alcanzar los mil millones de usuarios a escala global. De estos, 170 millones están en EU, es decir, la mitad de la población de ese país está suscrita a la red. En términos de edad, el segmento más numeroso es el de jóvenes de entre 18 y 29 años, de los cuales, 57 por ciento es usuario.

Hace un par de semanas, la cámara baja de Estados Unidos aprobó, en tiempo récord, un proyecto de ley dedicado exclusivamente a TikTok. La iniciativa, que aún debe ser discutida y en su caso aprobada por el Senado, establece que la plataforma está obligada a desvincularse de su mayor accionista y fundador, la compañía china ByteDance, o de lo contrario su uso quedará prohibido en ese país. Por su parte, el presidente **Joe Biden** anunció que tan pronto el proyecto se apruebe por ambas cámaras, lo suscribirá para convertirlo en ley. La señal que ha querido enviar es clara: está a favor de la medida.

El argumento de los legisladores para exigir la desinversión de ByteDance es que ésta: siendo china y por tanto antagónica a los intereses de EU, puede utilizar la información personal almacenada para realizar actividades de espionaje. La realidad es que ni TikTok es una compañía exclusivamente china, ni la información sensible se encuentra en un estado de vulnerabilidad tan delicado como los promoventes han querido hacer creer a la opinión pública.

Respecto a la nacionalidad de la firma, si bien ByteDance es una compañía china, también lo es que, según las declaraciones del singapurense que dirige TikTok, **Shou Chew**, la misma no es propiedad del gobierno chino ni está controlada por éste. De hecho, la mayoría accionaria de la compañía —60 por ciento— está en manos de fondos internacionales, muchos de ellos estadunidenses. Otro 20 por ciento es propiedad de sus empleados alrededor del mundo y solo 20 por ciento es de sus fundadores chinos.

Por su parte, el manejo de la información ya ha sido motivo de disputa en ocasiones anteriores. Esto llevó a TikTok, desde mucho antes de esta iniciativa, a establecer un convenio con el gigante Oracle para hospedar la totalidad de los datos de sus usuarios estadunidenses en servidores de esa compañía y con los protocolos de seguridad que la misma establece.

En el fondo, pareciera ser que los legisladores de EU, cuya edad promedio es de 57.9 años, no están tan preocupados por el espionaje ni por la seguridad de la información, sino por la dificultad de control de la narrativa pública que una empresa no alineada puede representar. Máxime cuando esa narrativa está siendo codiseñada, divulgada y consumida mayoritariamente por el segmento quizás más escéptico del *statu quo:* la población joven.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

HANNAH NINGUNEA A BEJARANO

Por Alejandro Lelo de Larrea

Otrora todopoderoso en la izquierda de la Ciudad de México, con especial acento en Coyoacán, donde hace 20 años ganó como nunca nadie con tanta ventaja un distrito electoral local. Pero hoy, los neomorenistas, los priístas conversos supuestamente progresistas, lo denuestan, lo ningunean, lo ponen como uno de tantos.

Se trata de René Bejarano, de quien este martes se deslindó la candidata de Morena a la Alcaldía Coyoacán, Hannah de la Madrid, a pesar de que la semana anterior estuvo codo a codo con él en una reunión con líderes de la demarcación, como parte de la organización de su campaña.

Lo negó a pregunta expresa de este reportero, luego de recibir el respaldo de un grupo de tránsfugas del panismo, encabezado por el diputado Gonzalo Espina.

–La semana pasada tuvo una reunión muy amplia con René Bejarano, ¿qué espera, ¿qué busca, ¿qué le puede aportar un personaje como René Bejarano a su campaña, con todo lo que él representa a lo largo de su historia?

–Fíjate que esa reunión se organizó en la Alianza Popular Revolucionaria y estuvieron más de 60 liderazgos que lo invitaron a él. En este gobierno que vamos a encabezar no somos dueños de la gente, si los liderazgos invitan a quien sea, mi obligación es atenderlos a todos, toda la gente que vive en Coyoacán debe de ser atendida… Tenemos que gobernar para todos, militen o no militen en este partido, coincidan o no coincidan con este proyecto, sean o no cercanos a los liderazgos que nos hacen el favor de acompañarnos o no. No soy yo la encargada de juzgar a nadie, para eso existen las autoridades ('sic').

"Si unos vecinos me ayudan a convocar a una reunión e invitan a quien ellos consideren, nosotros como autoridad ('re-sic'), no podemos ir por la vida diciendo: 'ahí no me acerco, ahí no me junto, a ti no te atiendo'. Al contrario, tenemos que ponernos al servicio de todo mundo".

Sí, Hannah se dijo a sí misma "autoridad", pero para no exagerar mejor no digo que eso sería una especie de usurpación, porque una candidata no es más que eso, solamente está en campaña, como otros 20 mil este año.

Bejarano, lo sabe ella, es un lastre político, pero lo poco que le queda de capital político, en específico algunos líderes locales, puede ser determinante para que en una contienda cerrada incline el resultado, como en el caso de Xochimilco en 2021, que el morenista José Carlos Acosta ganó por mil 800 votos. Ahí ayudaron algunos de los cuadros bejaranistas.

–¿Entonces (Bejarano) no forma parte de su campaña predominantemente como lo hizo hace tres años con Carlos Castillo? –le repregunté a Hannah.

–No forma parte de mi campaña, no es parte de mi equipo, es un ciudadano libre que se reunió a petición de muchos liderazgos, le digo, más de 50 en Alianza Popular Revolucionaria…

De Bejarano, hasta ahí su deslinde. Pero en la reunión de este martes con los ex panistas tampoco estuvo presente el diputado local Gerardo Villanueva, quien contendió contra ella en la interna de Morena por la candidatura a la Alcaldía Coyoacán, y quien quedó lastimado, junto con su grupo político, porque sintieron que fue una imposición. Ahora dicen que harán campaña de "brazos caídos".

"¿Por qué no vino Gerardo Villanueva?", le pregunté. "Porque no es su distrito", respondió. Y repregunté: "Pero sí es su Alcaldía". Hannah trastabilló, y algo murmuró, pero sus aplaudidores interrumpieron la conferencia de prensa con aplausos y gritos para salvarla. Habrá que ver la reacción de Bejarano ahora que fue humillado. Lo veremos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad de México
2024-04-03 03:04:53 167 cm2 Página: 15 1/1

GLORIETA DE COLÓN

SE DESBORDA CONFLICTO DE MORENA EN LA GAM

La fractura que prevalece en las bases de Morena en la Gustavo A. Madero ante la imposición del chuchista Janecarlo Lozano como candidato a alcalde ya afectó de manera directa la campaña de Clara Brugada, y está a un tris de que le pegue a su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum. A todos ha rebasado el conflicto, se les desbordó, por lo que… ¡ooootra vez! Palacio tendrá resolver lo que se manifestó este lunes con el vacío que le hicieron a Brugada, al retirarse cuando empezaba a hablar. Hoy temen que la operación "dos de tres" de la que se habla se convierta en "uno de tres"; es decir, que las bases operen sólo para apoyar a Claudia Sheinbaum –si no hay un cambio posterior–, y sufragio libre para la Alcaldía y la Jefatura de Gobierno. Focos rojos en la segunda demarcación más poblada de la CDMX.

ACARREADOS DE CUAJIMALPA

Tan mal anda Morena en Cuajimalpa, que su candidato a alcalde, Fernando Mercado, tuvo que recurrir a su "amigo" Adrián Rubalcava, para que le prestara aunque sea unos poquitos de acarreados para su caminata por calles de la demarcación y posterior mitin frente a la explanada de la Alcaldía. Rubalcava le está pagando a Mercado el favor que le hizo cuando intervino en 2021 con Claudia Sheinbaum para frenar las carpetas de investigación en su contra ¡Amor con acarreados se paga!

DESPIDEN A 'COMUNICADORES' DE CUEVAS

Ahora resulta que son muy puros los ex jefes de prensa de Sandra Cuevas en la Alcaldía Cuauhtémoc, Norma Patiño y Carlos Velasco –quienes son pareja–, pues según ellos los corrieron de la Alcaldía porque no quisieron hacer un boletín de campaña para la ex edil, Sandra Cuevas, en contra del candidato opositor a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada. En realidad, simple y llanamente los despidió el alcalde sustituto Raúl Ortega porque su trabajo ha sido muy ineficiente, y la evidencia es la pésima imagen que tiene Cuevas, en parte por graves errores de comunicación. Ahora Velasco se da baños de pureza, y ya se le olvidó que con cargo al presupuesto de la Cuauhtémoc "ayudó" a Adrián Rubalcava cuando quiso ser candidato a jefe de Gobierno, por la oposición.

Foto: Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-04-03 03:12:50 387 cm² Página: 20 1/2

oem#suscripciones@efinfo.mx

COMEXI
Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales

OPINIÓN

YUSSEF NÚÑEZ

La sombra de Putin en EU y México

El 17 de marzo, el presidente ruso Vladimir Putin aseguró su victoria en las elecciones rusas en un proceso altamente orquestado por el Estado, obteniendo el 87.3% de los votos, según reportó la Comisión Electoral Central rusa. Esta victoria garantiza el mandato de Putin hasta al menos 2030, marcando una tercera década consecutiva en el poder. Pero, ¿qué implica esto para Norteamérica, y en especial, para México?

La continuidad de Putin en el poder suscita preocupaciones sobre sus intenciones respecto a Ucrania y su confrontación con Occidente, exacerbando las tensiones geopolíticas y representando una amenaza constante al orden internacional posterior a la Guerra Fría. Aunque se han criticado las elecciones por su falta de imparcialidad, la comunidad internacional ha evitado rechazar abiertamente la victoria de Putin, anticipando el resultado bajo una simulación democrática. Sin embargo, las implicaciones de la prolongación del mandato de Putin en los asuntos mundiales y en el futuro de las relaciones internacionales siguen siendo inciertas, lo que invita al estudio del impacto potencial en la seguridad regional europea y en el equilibrio de poder en Norteamérica.

Con miras a las elecciones presidenciales estadounidenses de 2024, Putin está en condiciones de replicar la intervención exterior de Rusia, favoreciendo una vez más al expresidente Trump. Putin ha insinuado que el interés de Rusia radica en la reelección de Joe Biden, presentándolo como más "predecible". Esta retórica pretende influir en los votantes estadounidenses indecisos para que apoyen a Trump, utilizando tácticas básicas de psicología inversa. Los esfuerzos rusos por interferir en las elecciones presidenciales de Estados Unidos pueden reflejar lo que se observó en 2016, como campañas de desinformación en redes sociales, sondeo de bases de datos de votantes estatales, pirateo de sistemas de la campaña demócrata, organización de eventos físicos en Estados Unidos, reuniones con la campaña de Trump e intentos de reclutar a personas asociadas con el expresidente.

Asimismo, ha aumentado el debate sobre el papel de la desinformación en las elecciones de 2024 en México. Se han observado anuncios de un medio de noticias ruso de propiedad estatal, Russia Today (RT), en la Ciudad de México. RT opera principalmente por medio de las redes sociales, en particular X. Algunos expertos en ciberseguridad han señalado que es probable que se trate de una forma de que Rusia manipule la opinión pública e intervenga en las próximas elecciones, como ha hecho en las elecciones generales de la Unión Europea. RT también estuvo presente en México de cara a las elecciones de 2018 y ahora parece redoblar su estrategia propagandística con una campaña publicitaria multimillonaria. Según observadores, una victoria de Morena es esencial para mantener a México como punto de espionaje hacia Estados Unidos, ya que el partido ha permitido la entrada a México de más funcionarios de inteligencia (85) que cualquier otro país.

La reelección de Putin consolida su poderío nacional e internacional, pero también tiene ramificaciones significativas para las relaciones internacionales, especialmente en Norteamérica. Con la mirada puesta en las próximas elecciones estadounidenses, la influencia de Rusia se entrelaza con eventos políticos en Estados Unidos, lo que plantea preocupaciones sobre la interferencia extranjera y la estabilidad geopolítica en la región. Además, el aumento de la presencia mediática rusa en México sugiere una estrategia más amplia para influir en la política regional y potencialmente afectar las relaciones con Estados Unidos. En este contexto, la continuación del liderazgo de Putin abre un período de incertidumbre y desafíos para Norteamérica, que requerirá una respuesta coordinada de los actores internacionales.

Analista de riesgos políticos y política internacional. Es maestro por la London School of Economics (LSE) e internacionalista por la Universidad Anáhuac México, donde es titular de la asignatura Globalización Económica. Asociado COMEXI

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El aumento de la presencia mediática rusa en México sugiere una estrategia más amplia para influir en la política regional y potencialmente afectar las relaciones con Estados Unidos. En este contexto, la continuación del liderazgo de Putin abre un período de incertidumbre y desafíos para Norteamérica, que requerirá una respuesta coordinada de los actores internacionales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CORRER LA MILLA

RAFA LATORRE

Ni siquiera es lo mismo ser una rata que un simio

EL RIDÍCULO dossier, minuciosamente elaborado con dinero público, que ha presentado Óscar Puente tiene el único valor de mostrar que el ministro no sabe distinguir la crítica del insulto. Que lo haya dado a conocer después de evacuar que el novio de Ayuso es un testaferro con derecho a roce demuestra que no sabe distinguir el insulto de la calumnia.

Son esta clase de confusiones las que alimentan el frentismo, vocación declarada de esta legislatura que ha comenzado con la promesa de la construcción de un muro y que ha degenerado en un teatrillo lacrimoso. Hay un acto preparatorio del cesarismo que consiste en identificar la oposición con el golpismo. Confundir la crítica con la deslegitimación y que sólo es una forma de deslegitimar a la oposición.

En esa tarea enloquecedora se encuentra afanado Pedro Sánchez desde el mismo instante en que puso un pie en la Moncloa. Desde entonces, que ya son unos años, nadie ha contribuido a emponzoñar la conversación pública como Óscar Puente, que además goza de una prolongación de sus insidias en la prensa afín. A este respecto también conviene hacer una distinción. No es lo mismo hacer periodismo crítico, y feroz, sobre los medios y escribir aquellos afiladísimos *Diarios*, como hizo Arcadi Espada en 2003 y 2004, cuando escribía en aquel *El País*, que limitarse a llamar *ratas* a los periodistas en una regurgitación indisimulada de los argumentarios de la Moncloa, como hacen otros, minúsculos, de *El País* de hoy.

Ratas. La elección del animal jamás es ociosa. A un simio se le mantiene a distancia, a un perro se le alimenta y a las ratas se las extermina. No hay metáfora inocente.

Son estas confusiones las que responden a la voluntad deliberada de frentismo que el presidente expresó en su discurso de investidura, después de haberle negado la réplica a Alberto Núñez Feijóo cuando fue candidato y de hurtarle hasta la mínima cortesía de felicitarle por haber sido la primera fuerza en las elecciones.

Trapiello lleva tiempo preguntándoselo. ¿Qué es peor, que te llamen fascista o simiesco? Por utilizar el caso de Ayuso, contraste atroz del fingimiento de este Gobierno zaherido, ¿es peor que te llamen asesino en masa o que te señalen «una carácter tendente al exabrupto y la pendencia»? La confusión es deliberada porque la confusión es la estrategia y su afán es ensanchar todo lo posible el ámbito de lo admisible.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CHERNÓBIL EN MI MENTE

POR ALEJANDRA GÓMEZ MACCHIA

Periódico Hipócrita Lector de Puebla

Leí *Voces de Chernóbil*, de Svetlana Alexiévich, inmediatamente después de que esta extraordinaria escritora-periodista ganara el Nobel.

Antes de eso, no conocía a la autora y poco, muy poco, sabía sobre el desastre en la central nuclear de dicha ciudad.

Sólo había escuchado que casi 10 millones de personas fueron expuestas a la radiación; sin embargo, hasta que leí el citado libro pude comprender la magnitud de la tragedia biológica, ecológica y humana.

Cada una de sus crónicas son desgarradoras. Una más que la otra, la primera peor que la anterior.

La autora tiene una habilidad magistral para retratar a detalle, para contagiar al lector de zozobra y miedo; de compasión e indignación, y de hombres que, literalmente, se iban descarnando al compás de las horas, hombres con un extraño color verdoso que, también literalmente, se derretían sobre las camas de hospital como si se trataran de figurillas hechas con plastilina, mientras sus esposas eran separadas de ellos, no sin antes poderlos tocar por última vez, y en ese toque, la radiación penetraba en ellas y en los fetos que llevaban muchas en el vientre.

Escenarios terribles, de tierra yerta, mascarillas antigás y el posterior abandono de esa ciudad que, según los que saben, podría volver a ser habitada dentro de 20 mil años.Eso es lo que yo sabía sobre la radiación hasta hace unos días. Eso y si acaso algún tipo de información superficial y la advertencia de los médicos a no exponerse demasiado al sol por el alto grado de peligrosidad que emiten los rayos ultravioleta.

"Proteja su piel de la radiación del sol", dicen los eslóganes de las cremas y bloqueadores solares, mientras por otro lado la humanidad está padeciendo de enfermedades nuevas por la falta o la disminución de vitamina D, indispensable para estar sanos. Esa vitamina la canalizamos precisamente del sol.

¿Recuerda usted cuando tenía un bebé y el pediatra le mandaba en sus primeras recetas que pusiera a la criaturita a tomar baños de sol? Pues ahora es casi una sentencia de muerte o de padecer cáncer años más tarde.

Ahora vemos que todas esas vitaminas y nutrientes se consumen en pastillas y el mundillo de los suplementos vitamínicos está lleno de farsantes que no saben ni resolver una regla simple de tres, pero ya se pusieron la bata de químicos y te venden sus pastillas que sabrá dios qué clase de basura y de combinación de basura contendrán.

En fin… El caso es que, debido a que tuve un tumor cancerígeno en la matriz, hoy estoy metida en el tratamiento de radiación para evitar que esas células que se rebelan contra mí regresen o se vuelvan a reproducir mientras yo estoy dedicada a vivir.

Tomaré 25 sesiones de cinco minutos cada una. Llevo tres, y lo que puedo decir sobre ese tratamiento es que… no, hasta ahora ese rayo invisible no me ha quemado la piel ni me duele nada, pero debido a mi hipersensibilidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

catalizada, evidentemente, por todo el trauma que se vive desde que te enteras que tienes cáncer hasta que te sometes a los tratamientos, la entrada a esa máquina dotada de un brazo que te da la vuelta por todo el cuerpo y cuyo detonador es parecido a un ojo sin párpado tolkeniano, ha sido una aproximación muy primitiva y por supuesto, muy alejada a entrar a una cámara nuclear ucraniana. Y aunque los médicos, los radiólogos, e incluso mis camaradas del escuadrón oncológico del ABC, digan que no sienten absolutamente nada salvo sueño y desórdenes estomacales, lo que yo que percibido ahí dentro es la sensación más extraña, pero también más fascinante y abrumadora y densa que he vivido.

Yo, que soy atea, he sentido en ese aparato un brazo invisible que me succiona hacia sí.

Ver emerger el ojo metálico al lado de mi cuerpo podría fácilmente ponerme de rodillas, como sólo se ponen los cristianos frente a lo que temen y aman.

Es que es lógico, lo que pasa es que no todos los pacientes tienen una mente tan clavada ni han leído a Alexievich, pero de lo que estamos hablando es de una cantidad condensada de energía brutal que entra a un cuerpo (en mi caso) de 53 kilos.

Partículas y ondas de alta energía; rayos X, gamma, electrones y protones traspasan mi piel a una altísima velocidad, un cuerpo previamente expuesto al golpe de adrenalina y cortisol que genera la palabra cáncer (a la palabra… no tanto por lo que en realidad he padecido ni por las pocas manifestaciones que tuvo el tumor dentro de un cuerpo que tal vez lo trajo ahí, de polizonte, durante años).

Lo que los simples mortales no acabaremos de entender del todo es cómo la radiación salva vidas, cuando se supone que su exposición es lo más dañino que hay.

Tan salvaje y despiadada que ha dejado ciudades desiertas. Es una pregunta que me gustaría responder. Pero no aún. Finalmente, la medicina es otro salto de fe.

Mientras tanto tendré que acostumbrarme a confrontar mi mirada con ese ojo sin párpado que me ha llevado, por un momento y guardando la proporción, a sentirme en un Chernóbil pequeño y particular.

Lo que los simples mortales no acabaremos de entender del todo, es cómo la radiación salva vidas, cuando se supone que su exposición es lo más dañino que hay. Tan salvaje y despiadada que ha dejado ciudades desiertas. Es una pregunta que me gustaría responder. Pero no aún. Finalmente, la medicina es otro salto de fe

Fotos: https://www.piqsels.com/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-04-03 03:51:32
416 cm2
Página: 5
1/2

SE COMENTA SÓLO CON…

Buenas noticias

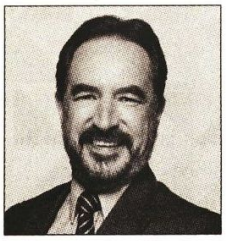

Por Carlos Ramos Padilla

Los tropiezos en Morena están costando mucho. Manifestaciones contra Layda Sansores, abucheos a Nahle, reclamos a Abelina López, pleito entre Sheinbaum y Brugada, crecimiento del desorden en el Edomex, fracturas en Iztacalco, en fin, desajustes que plantean un discurso triunfalista.

Hace días escribí sobre la importancia de la educación y los rumbos necesarios a explorar para elevar la calidad, tanto de los profesores como de los alumnos. Esto implica, de manera frontal, adherirse a un proyecto de gobierno sensato.

Me entero que el profesor Rafael Ochoa, ex líder del SNTE, define su posición y se incorpora a la estrategia electoral de Santiago Taboada, aspirante a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, un movimiento más que interesante que significa la recomposición del sector educativo y ello implica la movilización de estructuras territoriales.

La organización Reivindicación Magisterial integra a un muy importante número de maestros, simpatizantes y líderes territoriales así como la experiencia en el manejo de estructuras y la defensa de las casillas electorales con observadores ciudadanos.

"Estamos dispuestos, hemos hablado con la coordinación de Reivindicación Magisterial para apoyar en todo lo que se pueda a la candidatura para llevarlo a la Ciudad de México", dijo el profesor Rafael Ochoa, refiriéndose a Santiago Taboada.

La educación será y debe ser un factor determinante para el rescate de las nuevas generaciones que urgen de plataformas sólidas para enfrentar los retos nacionales que sin duda implican a la seguridad.

Con mayor instrucción se eleva la calidad de vida y el combate al ocio aleja a los jóvenes de las adicciones y su participación en eventos delincuenciales. No es con engaños, falsas promesas o dádivas como los jóvenes responderán, sin mucho más inteligentes que eso.

Por ello, la participación de ellos en las urnas demostrará un cambio. De esto incluso se han manifestado las altas jerarquías de la Iglesia a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Rogelio Cabrera, Arzobispo de Monterrey, recordó que los problemas más grandes de México son la pobreza, la polarización social, los brotes de violencia, el desconcierto social.

Y han sido más que claros: "Prioricemos el fortalecimiento de cada comunidad educativa en beneficio de todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. La educación es un acto de amor, de esperanza y, sobre todo, el camino para vencer la cultura del individualismo".

Pero volviendo al magisterio, las convicciones dentro del SNTE marcarán diferencias, tanto para las defunciones presidenciales como para la jefatura de gobierno en la CDMX. Por ello el aspirante Taboada refirió: "Agradecerle mucho don Rafael –Ochoa– su suma a este equipo, a un gran líder del magisterio, un hombre de mucha trayectoria, que tiene mucho conocimiento y mucho amor por los maestros de la Ciudad de México y del país". Dicho está.

@cramospadilla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El profesor Rafael Ochoa, ex líder del SNTE, define su posición y se incorpora a la estrategia electoral de Santiago Taboada, aspirante a la jefatura de gobierno de la CDMX, un movimiento más que interesante que significa la recomposición del sector educativo.

Rafael Ochoa, ex líder del SNTE, se incorporó al equipo de estrategia electoral de Santiago Taboada, candidato opositor a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:54:55 118 cm^2 Página: 18 1/1

La Facultad de Derecho

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

El día 1 de abril, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, después de un amplio, largo, participativo e inclusivo proceso, designó a la doctora Sonia Venegas Álvarez para encargarse de la dirección de la Facultad de Derecho por los próximos cuatro años. La toma de posesión, como es habitual en la Universidad, se realizó al día siguiente, el 2 de abril a las 9:00 horas.

La transición de las autoridades, en cualquier estrato o sistema, implica un proceso para llevar de forma ordenada y pacífica el cambio de unas personas por otras, pero es mucho más que eso.

Durante su desarrollo, existe la obligación de conocer la opinión y fomentar la participación de los integrantes de las diversas comunidades que conforman a la Universidad. Se tiene que hacer un análisis, es un momento de meditación universitaria, un proceso de autocrítica. Aunque es cierto que parte de la esencia humana implica el ponderar los aspectos positivos sobre los negativos, también lo es que, en última instancia, se tiene que saber distinguir entre la autocomplacencia, los elogios y la opinión generalizada, aun cuando esta última muchas veces no es coincidente con los anteriores, sobre todo en una comunidad tan grande, tan rica y con tanta tradición como lo es la de la Facultad de Derecho.

Está formada por juristas y administradores de excelencia, con cualidades, ventajas, puntos negativos y diversos programas de trabajo. A partir de ella, el rector integró la terna que más tarde analizó la Junta de Gobierno.

Nos encontramos en el inicio de una nueva etapa, todos los integrantes de la comunidad de la Facultad estamos optimistas y deseamos fervientemente el éxito de la nueva administración que sería, por supuesto, el éxito de todos nosotros; que busque, entre otras cosas, un impulso a la academia, a la enseñanza, un énfasis claro a la investigación, proporcionar a los alumnos una sólida formación, pero sobre todo, lo que es esencial en la educación pública, una mayor calidad humana, especialmente en un momento en que el Derecho, la ley y la defensa de las instituciones parecen estar en uno de sus peores momentos.

La historia de nuestra Casa, la juventud de nuestros alumnos y su decisión de participar activamente en el desarrollo del país son lo que nos abrirá las puertas a un nuevo y mejor futuro. ●

Profesor de la Facultad de Derecho. UNAM.

OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-04-03 03:54:06 348 cm2 Página: 16 1/2

BAJO LA LUPA

Representante republicano Tim Walberg, por solución final de Gaza, "estilo Hiroshima y Nagasaki"

ALFREDO JALIFE-RAHME

AUN EN LOS avernos existen círculos y niveles con su respectiva demonología. Ya la legisladora israelí Revital Gotliv, aliada de Netanyahu en el partido Likud, exigió lanzar bombas nucleares en Gaza desde hace seis meses (https://bit.ly/46Uy4ne).

EL ICÓNICO INVESTIGADOR Seymour Hersh, ilustrado jázaro (https://bit.ly/4bQeMT7), publicó hace 33 (sic) años –cuando aún Irán no aparecía en el radar geopolítico como ahora en su nueva alianza con Rusia y China dentro del BRICS expandido– la "Opción Sansón (https://amzn.to/49Hx9I5)" donde Israel puede usar su pletórica cuan clandestina dotación nuclear de más de 300 (sic) bombas nucleares como último recurso de su "síndrome Masada (https://bit.ly/4aB0fcw)".

EL PRESIDENTE "DEMÓCRATA" de EU Harry S. Truman ha sido el único en lanzar dos bombas nucleares en Hiroshima y Nagasaki por motivos "humanos" para obligar a la rendición de Japón. Luego, los archivos secretos de EU, plasmados en el libro clásico de Gar Alperovitz, exhibió las supercherías de Truman, quien lanzó las dos bombas atómicas en 1945 para impedir la revancha de la URSS contra Japón (https://amzn.to/3U0MIW9).

HACE POCO EL yerno de Trump, el cruel antihumano Jared Kushner, abogó por la solución final en Rafah, ciudad del sur de Gaza, frontera con Egipto, para trasladar a los palestinos al desierto de Gaza con el fin de "desarrollar" el turismo inmobiliario en sus playas (https://bit.ly/3TPNJQX) –por cierto, artículo retomado por Reseau Voltaire, de Francia (https://bit.ly/3TGtpjz), cuyo director, Thierry Meyssan, se ubica en el primer lugar del *top ten* de los óptimos geopolíticos del mundo (https://bit.ly/3HZB72X).

A PROPÓSITO DE bombas atómicas, Danielle Pletka, del globalista American Enterprise Institute, asienta que "Washington tiene que tratar a Teherán como potencia nuclear *de facto* (https://bit.ly/3xvGcOg)". En este tenor nuclear, el representante por Michigan del Partido Republicano, Tim Walberg –de 72 años y ex prelado (sic) bautista que apoyó la guerra de *Baby* Bush en Iraq– comentó en una reunión pública que EU

"no debería gastar ni un centavo en ayuda humanitaria" en la guerra entre Israel y Hamas, y que Gaza "debería ser como Nagasaki e Hiroshima. Terminar con esto rápido. Lo mismo debería ocurrir en Ucrania (https://bit.ly/3vssjjz)".

LUEGO WALBERG SE retractó en forma hilarante, para no decir, demencial, al equiparar a la guerrilla palestina sunnita de Hamas con la máxima potencia militar nuclear del planeta, Rusia.

DEBIDO AL ULTRAJE que provocó (https://bit.ly/4apFXTS), Walberg comentó que sus palabras eran una "metáfora (¡megasic!) para retractarse en forma cobarde (https://bit.ly/43FWmkp): "Como niño (sic) que creció en la era de la *guerra fría*, lo último que defendería sería el uso de armas nucleares. En un clip abreviado, utilicé una metáfora (sic) para transmitir la necesidad de que Israel y Ucrania ganen (sic) sus guerras lo más rápido posible, sin poner en peligro a las tropas estadunidenses. Mi razonamiento fue exactamente lo contrario (¡megasic!) de lo que se informa: cuanto más rápido terminen estas guerras, menos vidas inocentes quedarán atrapadas en el fuego cruzado. Cuanto antes se rindan (¡megasic!) Hamas y Rusia, más fácil será avanzar. El uso de esta metáfora (sic), junto con la eliminación del contexto, distorsionó mi mensaje, pero apoyo plenamente a nuestros aliados". ¡Ni más ni menos que el "síndrome Truman"!

POR LO MENOS Walberg no inculpó sicóticamente a la inteligencia artificial de sus alucinaciones de que gane Ucrania y pierda Rusia. El lanzamiento de las bombas atómicas por Truman en Hiroshima y Nagasaki aniquiló a 140 mil y 74 mil respectivamente (https://bit.ly/3TLkzky). Hoy las bombas nucleares, cuyo mayor número detenta Rusia, son 80 veces más potentes. Quizá para el vampiro nuclear Walberg sean insuficientes las muertes de 34 mil palestinos de hoy cuyo 70 por ciento son mujeres –para que no procreen "terroristas"– y niños –que serán "terroristas" en la próxima generación (https://bit.ly/4cDOowf).

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Aspecto de las maniobras militares israelíes contra la franja de Gaza, ayer. Foto Afp

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-04-03 03:58:31
189 cm2
Página: 10
1/1

AUNQUE PESE
A todo vapor

Por Salvador Martínez García*

En este mes de abril todas las campañas de la mayor jornada electoral de la historia en el país han iniciado.

La ciudadanía se siente apabullada por la publicidad de tantos candidatos, sin embargo, es poca la esencia política que muestran.

Mientras en la oposición siguen sin cohesionar sus estrategias y mucho menos cuenta con propuestas de fondo que motiven a los ciudadanos, en Morena se observa una clara definición por continuar con todo lo hecho hasta ahora.

Bajo estas condiciones se ve difícil que en los menos de dos meses que faltan para los comicios las tendencias reveladas por las encuestas cambien, salvo en algunos triunfos de la oposición en distritos locales y hasta en gubernaturas, pero en la disputa presidencial no hay duda.

Sin embargo, se ve difícil alcanzar para Morena su objetivo de lograr una mayoría calificada en el Congreso y, por el contrario, las disputas internas y los desastres sufridos por la selección de candidatos, no siempre transparente ni convincente, auguran disminución en la captación de votos en algunas zonas y en candidaturas para alcaldes, presidentes municipales y diputados locales y federales.

La molestia de grupos y organizaciones sedicentemente morenistas, por no haber alcanzado la postulación de sus dirigentes, han mostrado vacíos en el devenir de las campañas y ello puede afectar en el número de votantes activos presentes en las urnas, así como en votaciones selectivas a favor Sheinbaum para la Presidencia y para otras propuestas políticas en los escenarios regionales.

Aún es tiempo para el partido que encabeza, al menos formalmente, Mario Delgado, para estructurar debidamente sus fuerzas y evitar que las fugas y los tránsfugas le mermen votos y con ello disminuyan sus posiciones en el Poder Legislativo, en alcaldías, municipios y hasta quizás alguna gubernatura, como bien pudiera ser Morelos.

Susurros

En nuestra pasada entrega del 21 de febrero se expuso aquí que "Renace Acapulco" y que para la Semana Santa estaría en condiciones de alcanzar ocupaciones cercanas al 100 por ciento. Y justamente para el sábado pasado, la Secretaría de Turismo de Guerrero informó que el promedio llegó a 93.8 por ciento de ocupación general en los 8 mil 110 cuartos disponibles.

En efecto, aún se está lejos de alcanzar la oferta hotelera de antes del huracán "Otis", pero en la pasada semana el paradisiaco puerto recobró parte de su viejo esplendor para regocijo no sólo de los paseantes sino también de los acapulqueños que tuvieron la oportunidad de recuperar puestos de trabajo y proyectar con nuevo vigor un futuro menos afectado.

Viene el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria que darán más oxígeno a la recuperación. Los escépticos deberán callarse.

salvadormartinez@visionmx.com Twitter: @salvador_mtz

Se ve difícil que en los menos de dos meses que faltan para los comicios las tendencias reveladas por las encuestas cambien, salvo en algunos triunfos de la oposición en distritos locales y hasta en gubernaturas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Opinión
2024-04-03 04:00:37
107 cm2
Página: 9
1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Este amigo mío con el que bebo la copa –varias– los martes por la noche no cree en la existencia del demonio. Dice:

–Si Dios está en el cielo, en la tierra y en todo lugar, no queda entonces sitio para el diablo. Imposible que haya dos fuerzas que luchan entre sí, igual que en las batallas de los hombres. No existe el mal, porque eso negaría la omnipresencia, la omnipotencia y el infinito amor de Dios. Lo que llamamos el mal es ausencia del bien. El Padre pone el bien en todos, y algunos de sus hijos lo rechazan. Si hay hombres malos –y malas mujeres también, ¡ay!– es porque se han apartado del amor, que es la suprema manifestación del bien. A esa falta de amor hemos de temer, no a aquel demonio del cual los predicadores hablan para poner miedo en los creyentes y que busquen en ellos protección.

Yo me siento mareado, no sé si por las copas o por las palabras de mi amigo. Pienso, sin embargo, que Dios es demasiado grande para que se le oponga un rival. Quienes son malos –o malas– no es porque estén poseídos por el diablo. Es porque no se han dejado poseer por Dios.

De nuevo me siento mareado, ahora no sé si por las copas o por mi pensamiento.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-04-03 03:04:49
226 cm^2
Página: 14
1/1

VALLE DE MÉXICO

ECATEPEC, EL ACARREO

RUBÉN PÉREZ

Desangelados y vacíos han resultado los eventos en las campañas federales de la mayoría de los candidatos a puestos de elección popular en el Estado de México. Además del riesgo que representan los grupos del crimen organizado, las pugnas internas y las divisiones mantienen aislados los actos proselitistas, incluidos los de Morena, cuyos dirigentes y aspirantes a un cargo de representación se jactan de tener asegurada la victoria en las urnas. La semana pasada padres de familia de estudiantes menores de edad de la Vocacional 3 se quejaron de que sus hijos fueron obligados a participar en un evento para promocionar a Fernando Vilchis Contreras, ex alcalde de Ecatepec, y quien busca "hueso legislativo". Los alumnos de la carrera de aeronáutica del turno matutino fueron sacados sin el consentimiento de los tutores para que asistieran a un acto político, celebrado en la colonia Jardines de Morelos, aprovechando que la institución educativa se localiza cerca de la zona, casi en los alrededores de Las Américas. A pesar de que el ex edil no asistió y en su lugar estuvieron personas emitiendo discursos políticos en favor de Vilchis Contreras, los padres de familia mostraron videos en los que se ven lonas con la imagen del candidato, situación que generó molestia por parte de los tutores, al descalificar la distracción de la que fueron objeto los estudiantes para participar en una actividad totalmente ajena a la académica. A pesar de que los organizadores del evento político y los responsables de haber sacado a los alumnos con la promesa de que tendrían puntos en sus materias exigieron a los jóvenes que borrarán los videos que grabaron, algunos padres de familia, quienes hicieron la denuncia pública, lograron tener evidencias del evento al que fueron llevados sus hijos, a través del engaño. Lo peor para quienes caen en este tipo de estrategias es que aún falta un buen tramo para que terminen las campañas federales y en un rato más arrancan las locales.

A RENGLÓN SEGUIDO

A PROPÓSITO de Ecatepec, vecinos del municipio dicen estar hartos del ruidero nocturno de patrullas. Y es que en horarios de entre 3 y 5 de la mañana, las unidades de seguridad activan sus "sirenas" en calles de las colonias para que los habitantes escuchen que andan haciendo rondines. Desde luego esto tiene una intención electorera, enviando señales de que la seguridad del municipio es prioridad, pero los índices delictivos demuestran lo contrario. La población advierte que es incómodo el escándalo de las patrullas, cuyos elementos en muchos de los casos actúan en contubernio con los malosos... **SEGÚN** el coordinador de los diputados mexiquenses de Morena, Maurilio Hernández González, no habrá divisionismo en el partido por las candidaturas a las presidencias municipales. Asegura que en algunas localidades se han tenido que repetir las encuestas, porque las cifras están "muy cerradas". La dirigencia estatal, que ha venido dando la lista de candidatos a "cuentagotas", enfrentará el reto mayor en los próximos días, pues faltan los municipios más importantes de la zona conurbada, donde la división terminará disfrazada de trabajo a favor de otros aspirantes... **REUNIONES** van y vienen para atender el problema de los incendios forestales en el Estado de México, pero las llamas rebasan a la administración de Delfina Gómez. Apenas el lunes pasado, habitantes de Otumba tuvieron que protestar con una hoguera frente a las puertas del palacio municipal, debido a que han estado solos, sin apoyo, combatiendo las conflagraciones. Lo mismo ha sucedido en otros municipios. Las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, en las que se han abordado los estragos de los siniestros en zonas boscosas, son una copia fiel de las reuniones de gabinete promovidas desde Palacio Nacional. Muchas juntas, pero nulos resultados.

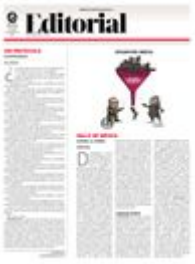

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-04-03 03:50:31 179 cm^2 Página: 19 1/1

La tiranía del algoritmo

MIGUEL ALEMÁN V.

En las redes sociales nada sucede por casualidad; las aplicaciones y plataformas de interacción social constituyen una base de datos que buscan identificar y comercializar los comportamientos predecibles de los usuarios.

Hay una huella digital que todo usuario deja a su paso en las redes sociales. La afición deportiva, mascotas, viajes, reuniones familiares, conversaciones en mensajes, sitios visitados, música, series, películas, tiempo dedicado, todo ese caudal de información de lo que se comenta, analiza, busca, consulta y disfruta la sociedad digital en sus medios es cuidadosamente documentado. De ahí se genera un algoritmo que consiste en un método que codifica y sintetiza el perfil digital de cada individuo, y con ello se sugieren o quizá hasta se anticipan los contenidos que llegarán a la atención de cada persona. En ello también va una publicidad selectivamente segmentada para asegurar el mayor número de impactos y con eso la mayor probabilidad de consumo, al grado de poder llegar a tener un "Gran Hermano Digital" que ofrezca todo aquello que pasiva y silenciosamente escucha y registra.

Hay cambios fundamentales e irreversibles en el consumo de contenidos en redes sociales de una sociedad que ha sido sometida al largo aislamiento por la pandemia de Covid, que aumentó el nivel de uso y quizá dependencia de sus instrumentos de comunicación digital.

Todas estas plataformas y medios de comunicación y entretenimiento, que según parece son gratuitos, tienen la doble función de promover la demanda de nuevas versiones de medios móviles de comunicación.

La conducta es una fuente valiosa de información que se segmenta por género, edad, intereses, tiempo dedicado, zona geográfica y otros indicadores que se codifican y se agregan en la conformación de un perfil o algoritmo que determinará en el futuro sus búsquedas.

Es así donde las aplicaciones gratuitas nos dejan ver que el usuario no es el cliente, sino el producto de dichas plataformas.

Por una parte, puede ser una poderosa herramienta que discrimina la gran nube de información que existe en el ciberespacio, y por la otra, funciona como un vigilante invisible que decide qué es posible conocer y qué queda excluido.

Un aspecto que merece atención es que la serie de contenidos a los que se accede en las redes en foros monotemáticos, que pueden ser elementos causales de una actitud de bajo nivel de tolerancia y un rechazo a la confrontación de ideas ajenas o temas no conocidos o un sectarismo ajeno a la diversidad.

De ahí la importancia de reflexionar en la manera de aprovechar las valiosas herramientas digitales para fortalecer la cultura democrática, la confrontación de ideas y el diálogo maduro acera de los temas fundamentales de nuestro futuro colectivo.

Todo algoritmo es resultado de una mente, especializada en su programación; son hombres y mujeres anónimos que construyen estos códigos con magistral cuidado. La pregunta es saber quién es el dueño de la huella digital de cada persona y si somos capaces de navegar libremente en el espacio digital o estamos sometidos a la tiranía de un sofisticado modelo probabilístico que nos condiciona. Sabemos que la libertad en el alcance de nuestros intereses está a un botón de distancia.

Rúbrica. Faltan 114 días para el inicio de la XXXIII Olimpiada en París. Lo importante es competir, pero para ganar. ●

Político y escritor.
@AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org

Las aplicaciones gratuitas nos dejan ver que el usuario no es el cliente, sino el producto de ellas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-04-03 02:08:11
277 cm2
Página: 33
1/1

Confidencial

Calma y ¿que no cunda el pánico?

En el vacío quedó ayer entre líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados un llamado que hizo Morena para que, a raíz de los sucesos violentos en Celaya, en los dirigentes nacionales de los partidos haya "prudencia" y no se genere un clima aún mayor de pánico. El morenista **Ignacio Mier** les dijo que "la delincuencia organizada mandó un mensaje claro de intimidación y la delincuencia no tiene partidos, tiene intereses". "El siguiente puede ser cualquiera de nosotros", advirtió y les insistió que la seguridad es responsabilidad de todos. Pero las descalificaciones al gobierno federal y al gobierno de Guanajuato no pararon de uno y de otro bando.

Que el muerto no está muerto

Luego de que la dirigencia estatal de Morena, diversos personajes y medios locales y nacionales aseguraron y dieron por fallecido también al candidato a regidor **Adrián Guerrero**, que acompañaba a la candidata a alcaldesa Gisela Gaytán, al momento de su asesinato, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emitió ayer un comunicado para decir que "en seguimiento al homicidio de la candidata a la presidencia municipal de Celaya, Guanajuato, Gisela Gaytán, nos han actualizado la información referente al candidato a regidor Adrián Guerrero Caracheo, quien hasta el momento se encuentra en calidad de 'no localizado y no fallecido', como se reportó. La secretaría está en espera del avance de las investigaciones para dar con su paradero", apuntó. La aclaración confundió más a todos al momento, aunque ayer por la tarde Adrián Guerrero al fin apareció.

Marines, *sin sustento legal*

El pleno del Senado avaló ayer un dictamen mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo permitir el ingreso a territorio nacional de 11 elementos instructores de las Fuerzas Especiales de Estados Unidos, delegación que ingresará a bordo de una aeronave tipo C-130 Hércules en la Base Aérea No. 11 ubicada en Santa Gertrudis, Chihuahua, el 8 de abril, para salir del país el 17 de mayo. Lo que llamó la atención es que los militares estadounidenses, que participarán en la actividad de adiestramiento denominada "Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjunto", ingresarán portando armamento, municiones, material y equipo especializado propio para el desempeño de la actividad. De acuerdo con el senador Emilio Álvarez Icaza, no hay ordenamiento legal alguno que permita que entren soldados de otro país con armas.

Una exmarxista en el PAN

Ante estudiantes del ITAM, **Xóchitl Gálvez** reveló una parte de su vida de la que no se sabía mucho. Al ser cuestionada sobre la guerra entre Israel y Hamás, la candidata soltó que "fui parte de la Liga Obrera Marxista en la Facultad de Ingeniería", desde donde participó en marchas a favor de Palestina. La respuesta provocó aplausos y risas entre los estudiantes. Si bien Gálvez acotó y dijo que "todos pasamos por esa etapa ideológica en la juventud de querer cambiar al mundo".

Propuesta humana en migración

Eduardo Ramírez, el candidato a la gubernatura de Chiapas por la coalición Sigamos Haciendo Historia, coloca el tema migración en el centro del debate electoral, con su propuesta de impulsar un corredor de desarrollo económico con los 18 municipios fronterizos para generar empleos que la mitad serían para migrantes de países de Centroamérica y Sudamérica y la otra parte para las familias chiapanecas. Y es que para el político morenista, una activación económica propiciada con la atracción de inversiones de potencias como Estados Unidos y otros países contribuirá a la atención de los migrantes en la frontera sur con una política humanista, al apoyarlos con empleos; favorecerá a los chiapanecos para que no tengan que emigrar en busca de mejores oportunidades, y se logrará el desarrollo económico de la región. El plan irá acompañado de estímulos fiscales para las inversiones extranjeras. Veremos si funciona.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-04-03 04:10:50
249 cm²
Página: 19
1/1

Guerreros

LUIS LINARES ZAPATA

Los aires europeos se han inundado de alardes y tambores guerreros. Uno tras otro, a veces casi de manera simultánea, se oyen consignas y premoniciones de un futuro conflicto mayor, tal vez hasta nuclear. Los protagonistas serían el llamado mundo occidental (los agredidos), y la ambiciosa potencia militar rusa, el agresor. Califican al líder rival como un aventurero que guiará a su nación a una cruenta invasión. Poco a poco, aunque no sin entusiasmo e intereses mezclados, han ido transformando sus posturas y realidades. La que ya era una relación bastante cercana, comercial, deportiva, cultural o de amplio alcance social, ha llegado a ser otra que linda en irreconciliable enemigo. Por fortuna, no han logrado estos líderes políticos y burócratas de alto nivel que los abruman convencer de tales arrestos a sus conciudadanos. Las divergencias, felizmente, crecen no sólo entre individuos o grupos numerosos, sino también entre las diversas naciones que integran la comunidad.

El punto nodal del cambio habido lo sitúan el día en que el ejército ruso invadió Ucrania. Tan nefasto suceso lo acreditan a los designios de un solo hombre: Vladimir Putin. Una muestra palpable de lo que vendrá después sino no salen, en compacto tropel, en auxilio del débil atropellado. Y eso han logrado hacer hasta estos atribulados días, en que esa amalgama de intenciones, ahora defensivas, y apoyos financieros y militares, comienza a flaquear. El primero en tomar forzada distancia de la coalición ha sido, irónicamente, el que fue el pivote impulsor original, EU.

Todo este belicoso panorama actual tuvo su ignición en la estrategia de lanzar a la OTAN a una veloz y agresiva expansión. Se fue consistentemente extendiendo por lugares claves, precisos y sensibles. Ocuparon con bases militares casi todos los países fronterizos con la Europa del este. Justo los colindantes con la temida Federación Rusa. No se olvidaron incluso de otros territorios del Medio Oriente: Turquía, por ejemplo. Sólo quedaron fuera de este proceso envolvente dos naciones: Ucrania y Moldavia. En particular la primera, que había estado gobernada por una élite cercana a los intereses rusos. En verdad habían sido, desde los tiempos soviéticos, una ralea de guías mediocres y corruptos. En particular los habidos a partir de la caída del muro de Berlín y la autodisolución de la URSS. Para terminar la tarea envolvente diseñada por el Pentágono, se comisionó a una persona que habrá de recordarse por sus férreas obsesiones: la supremacista estadunidense Victoria Nuland, un personaje que se integró al severo y duro grupo de funcionarios de alto nivel alrededor del secretario de Estado, Antony Blinken.

Siendo embajadora ante la OTAN incitó –armada con abundantes recursos– oscuras fuerzas ucranias a una rebelión que terminaron en el golpe de Maidán, cruento movimiento que desplazó a los guías prorrusos e instaló a otros de corte fascistoide. A partir de este trágico suceso –2014– el ejército ucranio fue lanzado contra los separatistas del Donbás, amplia región fronteriza con mayoría de rusoparlantes. En ello se incluyó a la península de Crimea. En medio del conflicto y en todos estos territorios se llevaron a cabo referendos para que, los mismos pueblos, declararan su preferencia nacional. Así fueron incluidos, mediante resolución posterior de la Duma, como plenas repúblicas rusas. Fue, bajo esta formulación política, que se inició lo que Putin llamó "operación especial".

Occidente, a su vez, catalogó la acción como invasión rusa de Ucrania. Tres años después, la situación permanece inalterada en cuanto al dominio de las repúblicas del Donbás y Crimea.

El diseño geopolítico estadunidense de sujetar y someter a Rusia no ha sido completado. Es más, todo parece indicar que la situación actual prevalecerá y llevará a una negociación para el finiquito armado.

Mientras varios acontecimientos se suceden, otros aparecen y se adhieren. Primero, las voces guerreras llegan, como el caso del nuevo primer ministro de Polonia, Donald Tusk, al suplicar que su pueblo y aliados entiendan que ya se vive un estado de preguerra. Definición por demás exagerada, imprecisa y peligrosa. Segundo, dentro de Estados Unidos se agrandan las ya hondas divisiones entre sus ciudadanos. Unos, los menos, siguen apoyando la política que afirma la visión del dominio estadunidense como gran potencia central. Para lo cual hay necesidad de limitar a China y a su aliada rusa como prioridad estratégica. Pero, al mismo tiempo, crece la masa crítica ciudadana que no acepta o, al menos cuestiona, la conveniencia de continuar con esa pretensión hegemónica. Máxime que, en las circunstancias actuales de conflicto israelí-palestino, las posturas se han radicalizado. La presidencia y posible relección de Joe Biden ha entrado en una zona de riesgo que nada bueno le augura.

> *La presidencia y posible relección de Joe Biden ha entrado en una zona de riesgo que nada bueno le augura*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.